

Política y Sociedad

*Informes de
Investigación
2019*

Revista Política y Sociedad –Informes de Investigación– 2019 es una publicación del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Eduardo Poitevin Dardón”, de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Medio escrito dirigido a profesores, estudiantes y egresados dentro de la rama de investigación política y social actual; es una publicación anual, que contiene escritos especializados en Ciencias Sociales.

Revista Política y Sociedad –Informes de Investigación– 2019 / Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala: Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales.

320 P769

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, 1976

Anual

Año 1, edición 2019

Política y Sociedad –Informes de Investigación– 2019 es editada por el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Eduardo Poitevin Dardón” de la Escuela de Ciencia Política. Edificio M-5, segundo nivel, oficina 219, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Política y Sociedad

Fundada en 1976



www.iips.usac.edu.gt



IIPS “Dr. René Poitevin Dardón”



@iips_usac



iips Ciencias Políticas-USAC



iipsecp@gmail.com



[iips_ecp](#)

Diseño e impresión:

Editorial
**Servi
prensa**

3a. avenida 14-62, zona 1

PBX: (502) 2245-8888

www.serviprensa.com

Portada: Milton R. Juárez A.

Diagramación: Elizabeth González

Este libro fue impreso en noviembre de 2019.

La edición consta de 500 ejemplares en papel bond blanco 80 gramos.

Revista Política y Sociedad -Informes de Investigación- 2019

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales

“Dr. René Eduardo Poitevin Dardón”

Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala



Instituto de Investigaciones
Políticas y Sociales



ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Los autores son responsables del contenido de sus artículos



ISSN: 2518-4733

Revista Política y Sociedad –Informes de Investigación– 2019 es una publicación académica con acceso abierto a la información dentro del campo social para un análisis crítico. Los contenidos pueden ser modificados y distribuidos con la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras que de ella se deriven.



Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Rector: Murphy Olympo Paiz Recinos

Secretario General: Carlos Enrique Valladares Cerezo

Consejo Directivo Escuela de Ciencia Política

Director: Mike Hangeló Rivera Contreras

Vocal I: Henry Dennys Mira Sandoval

Vocal II: Carmen Olivia Álvarez Bobadilla

Vocal III: Meylin Valeria Montúfar Esquiná

Vocal IV: Karla María Morales Divas

Vocal V: Rodolfo Ernesto García Hidalgo

Secretaria: Ana Nineth Burgos Méndez

Director IIPS

MSc. Manuel Rivera y Rivera

Consejo Editorial

Julio Pinto Soria, Historiador

Rogelio Salazar, Filósofo y Escritor

Manuel Rivera, Sociólogo

Carolina López Taks, Socióloga

Edwin Jahir Dabroy, Politólogo

Jeanie Herrera, Socióloga

Mario Navarro, Politólogo

Equipo de Investigación

Rosaura Raguex Morales

Jorge Aragón González

Karen Arévalo Mejía

Andrea Hernández Guerra

Francisco Simón Francisco

Cenia Marroquín Solís

Editor y Diseñador

Milton R. Juárez A.



Índice

Presentación.....	9
Identidad y realidades de las mujeres mayas en la Universidad de San Carlos de Guatemala <i>IIPS –Área de Estudios Sociológicos–</i>	11
De la indignación al espectáculo: la plaza 2015 <i>IIPS –Área de Estudios Políticos–</i>	137
Gestión ambiental en Guatemala: la dimensión estatal y el aporte de la cooperación internacional <i>IIPS –Área de Estudios Internacionales–</i>	221



Presentación

Con el afán de trasladar a la comunidad académica los resultados de los procesos de indagación, análisis y propuestas de las áreas y equipos de trabajo del Instituto de Investigaciones políticas y Sociales (IIPS) de la Escuela de Ciencia Política, iniciamos con esta Revista un nuevo ejercicio que nos permitirá registrar una serie de experiencias de investigación y recurrentemente cumplir con el principal objetivo de nuestro Instituto.

Presentamos, en consecuencia, tres Informes de Investigación que corresponden a las áreas que forman la columna vertebral del IIPS.

El primero de ellos, desarrollado por el Área de Estudios Sociológicos, nos introduce en el campo de la educación superior y al impacto de la misma sobre un importante sector de nuestra sociedad: mujeres indígenas mayas que han migrado a la ciudad con el fin de continuar sus estudios universitarios.

Esta investigación se realizó con la expectativa de *visibilizar la construcción y/o fortalecimiento de la identidad y auto reconocimiento maya de los jó-*

venes indígenas migrantes que estudian en la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como también con el fin de conocer las ambivalencias que genera la lógica universitaria en las jóvenes indígenas migrantes: evidenciar la noción y los elementos que dan sentido a la identidad maya desde la mirada y vivencia de las jóvenes indígenas migrantes que estudian en la USAC, y devolver la manera o maneras en que viven la vida universitaria las mujeres indígenas migrantes e indagar a qué responde esta lógica de vida universitaria indígena.

Esta investigación estuvo bajo la coordinación de la Maestra Rosaura Raguex, con la asistencia del auxiliar de investigación Francisco Simón Francisco.

Resaltando una de las tantas aristas que surgieron de las *manifestaciones populares en el año 2015 a raíz de las denuncias de corrupción de altos funcionarios del gobierno de Guatemala*, el segundo informe, elaborado por el Área de Estudios Políticos *busca explicar el contenido político e ideológico de la crisis política de 2015, tomando como base la teoría*

de las representaciones sociales y el concepto de imaginarios políticos. Además en este acercamiento investigativo se examina el rol de los actores políticos y sociales durante el período señalado, identificado en retrospectiva, los discursos y posiciones de los principales actores durante la "fase situacional", estableciendo las implicaciones para los movimientos sociales y las fuerzas políticas en la actualidad, como respuesta al escenario en desarrollo de cara al proceso electoral 2019.

La coordinación de este proceso de investigación estuvo a cargo del Maestro Jorge Aragón con el apoyo de la auxiliar de investigación Andrea Hernández.

El tercer informe se centra en el papel que juega la cooperación internacional en Guatemala, específicamente la cooperación que está vinculada con el tema del medio ambiente. Este estudio se realizó con la *finalidad de analizar el impacto que ha provocado la implementación de la agenda 2030 en el sector involucrado en los temas del medio ambiente en Guatemala y el rol que han desempeñado las agencias cooperantes (Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo –AECID–, Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, Entre otros) que apoyan a instituciones locales como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–, el Ministerio de*

Energía y Minas –MEM– y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–. Asimismo, las investigadoras del Área de Estudios Internacionales dirigieron la atención hacia las acciones implementadas por el Estado de Guatemala para optimizar los recursos que se obtienen a través de la cooperación para el medio ambiente.

La coordinación de este proceso de investigación estuvo a cargo de la Licenciada Karen Arévalo, con el apoyo de la auxiliar de investigación Cenia Marroquín.

Con todo esfuerzo serio de investigación, lo que en esta oportunidad compartimos queda sujeto a cualquier tipo de apreciación que conduzca al enriquecimiento de los resultados que, con responsabilidad e interés, han desarrollado las tres áreas de estudio del IIPS.

Agradecemos a las actuales autoridades de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala su incondicional apoyo y su manifiesta y sólida convicción en cuanto a que nuestro Instituto debe ser un eslabón determinante en la revalidación de la academia de las ciencias sociales de nuestra *Alma Mater* y de nuestro país.

MSc. Manuel Rivera
Director IIPS-ECP-USAC
Octubre, 2019



Política y Sociedad
–Informes de Investigación– 2019
Investigaciones/Researches
ISSN: 2518-4733

**Identidad y realidades de las mujeres mayas en
la Universidad de San Carlos de Guatemala**

IIPS –Área de Estudios Sociológicos–

Introducción

La identidad maya más que una concepción, es resistencia y lucha política desde las poblaciones mayas, particularmente desde las estudiantes mayas. En la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–, la única pública de Guatemala, se da una pequeña replica de las desigualdades y exclusiones históricas en el país. Este informe de investigación se enfoca en el análisis de la identidad de las mujeres mayas que han migrado temporalmente o constantemente al Campus Central de la USAC.

La identidad maya es una construcción social histórica, y que se transmite con ciertas particularidades según

el contexto sociopolítico, cultural y económico. Las generaciones de mujeres y hombres mayas han tratado de redefinir su identidad maya en medio de una histórica estructura social racista, cuya lógica es el constante despojo de la identidad y su desprecio cuando se manifiesta.

Se hizo énfasis en las mujeres mayas que migran porque generalmente, la realidad desde sus pueblos o comunidades son distintas a las que se generan en la capital; en este caso en el Campus Central de la USAC. Es necesario hacer referencia que la migración no sólo hay que verla como una necesidad, sino como un derecho que desafía las históricas estructuras y modelo de la sociedad

guatemalteca, en este caso en la educación superior, donde hay una apropiación de los conocimientos críticos y deconstructivos por parte de la juventud maya, particularmente desde las mujeres.

Este informe de investigación se divide en cuatro capítulos, cada uno con sus subcapítulos respectivos. En este apartado introductorio, a grosso modo, plantea generalidades contextuales de la población estudiantil en el Campus Central de la USAC. Así mismo, se hacen referencias metodológicas de investigación y la caracterización del centro de análisis.

En el primer capítulo se hace un análisis teórico y conceptual de la identidad maya en Guatemala, que busca cuestionar la homogenización del término de identidad. Se subraya que la identidad maya ha sido una identidad política, que transgrede las normas políticas estructurales en el país. Así mismo, se pretende deconstruir este término porque desde las realidades cotidianas colectivas e individuales de las poblaciones mayas, y en este caso particular, de las mujeres mayas, el término de identidad implica no sólo una cosmovisión de vida, sino una necesidad de permanecer en la historia, de tener un pasado, presente y proyectarse un futuro.

En el segundo capítulo se analizan, describen e interpretan las implicancias que genera la identidad en las mujeres mayas en la Universidad. Uno de los aportes de este apartado es la descripción de las formas de identidad y los mecanismos de fortalecimiento y de defensa de dicha identidad ante el racismo, discriminación y las múltiples violencias históricas y contemporáneas que han vivido las generaciones anteriores y su repercusión en las actuales generaciones de jóvenes mayas, no sólo en su vida cotidiana sino en distintos espacios como la academia.

El tercer capítulo hace referencia a las múltiples identidades en las poblaciones mayas y los aportes que realiza la Universidad para la toma de conciencia de estudiantes no mayas respecto a las poblaciones mayas. Se subraya la necesidad de diálogos críticos y deconstructivos entre estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad respecto a las históricas desigualdades y exclusiones de la diferencia, de los y las otras.

Y finalmente, en el cuarto capítulo, se realizan dos historias de vida de las jóvenes mayas, ambas son kaqchikeles: Carolina es originaria de Chimaltenango, estudiante en la Facultad de Agronomía e Ingeniería; Lesly, es



originaria de San Juan Sacatepéquez, estudia el profesorado en Educación Bilingüe Intercultural –EBI– en la Escuela de Formación de Profesores de Educación Media –EFPEM–. El interés por desarrollar estas historias de vida, es para situar y profundizar en la noción, en las implicancias de la comprensión y auto reconocimiento como maya en las estudiantes mayas que toda su vida han vivido en sus pueblos y que al decidir estudiar la Universidad implicó reacomodar, cuestionar y deconstruirse porque su realidad es trastocada por otras realidades que las niega, las calla y las despoja de sus historias y por ende sus orígenes, pero que esto, en el caso de Lesly, la ha fortalecido y ha asumido su identidad maya sin miedo a sufrir.

Esta interpretación y análisis de la identidad maya en las mujeres en el Campus Central de la USAC, desde sus voces y sentimientos ha sido uno de los aportes que gracias a ellas se ha logrado. Esta construcción y deconstrucción del término de identidad fue producto de la apertura, sinceridad, confianza y necesidad de hablar de las estudiantes que participaron. A partir de las discusiones que se tuvieron entre las mujeres mayas, mestizas y/o ladinas y hombres mayas, varias de las estudiantes mayas se cuestionaron ellas mismas, porque no habían tenido espacios de diálogo e incluso de desahogo promovida

por instancias de la propia Universidad. Esta es una muestra de que hay una necesidad de deconstruir las formas y sentidos de hacer investigación no sólo en la universidad sino a nivel nacional.

Gracias a la colaboración de las moderadoras, colegas, hermanas y amigas en los grupos de discusión: Msc. Victoria Tubin, Licda. Eulalia Jiménez, Licda. Sonia López, Sandra Xinico y Karla Morales. Se generaron hermosos aportes y debates.

A Vicenta Reynoso y Sandra Miculax estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, se les agradece el apoyo en la transcripción de tres entrevistas y dos grupos de discusión.

Así mismo se agradecen las conversaciones, encuentros y reflexiones generadas en torno a la investigación con la MSc. Victoria Tubin, el Dr. Edgar Esquit y el MSc. Rigoberto Quemé.

Información contextual estudiantil en la USAC

El universo de análisis es el Campus Central de la USAC, abarcando las tres áreas de profesionalización, de acuerdo al Organigrama General de la Universidad:

1. *Área de Ciencias de la Salud:* la Facultad de Odontología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ciencias Médicas, la Escuela de Ciencias

Psicológicas y Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y Deporte –ECTAFIDE–. En esta área, cabe subrayar, que no se abordaron para dicha investigación la Facultad de Ciencias Médicas y la Escuela de Ciencias Psicológicas porque se ubican fuera del Campus Central.

2. *Área Social Humanística:* Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencia Política, EFPEM, Escuela de Historia, Escuela de Trabajo Social, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Lingüísticas y Escuela Superior de Arte. En esta área, la Escuela Superior de Arte no se tomó en cuenta porque está fuera del Campus Central.
3. *Área Técnica:* Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Instituto Tecnológico Universitario Guatemala SUR –ITUGS–, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores –ITMES–.

No se abordaron todas las unidades académicas por las pocas o casi

nulas mujeres mayas estudiantes en dichas unidades académicas –según los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, del año 2017–.

La muestra de las mujeres mayas estudiantes migrantes en el Campus Central se realizó mediante el muestreo no probabilístico, puesto que del total de jóvenes mayas se tomaron las que son migrantes, es decir, las que viajan de sus lugares de origen o pueblos al Campus Central. Su procedencia solo se determinó mediante su participación en los grupos de discusión.

Metodología de investigación

Por el carácter y naturaleza de dicho trabajo de investigación se abordó desde el método cualitativo, dicho método permite comprender, aprehender y analizar elementos no sólo objetivos sino también subjetivos como lo es la identidad maya, la autoidentificación o auto reconocimiento maya. Irene Vasilachis, plantea que “en términos de metodología, perspectivas y estrategias se considera que la investigación cualitativa es un vocablo comprensivo que se refiere a diferentes enfoques y orientaciones” (2006, p. 24), es decir, que hay una multiplicidad de hacer investigación

cuantitativa, aunque, cabe aclarar que esta diversidad coincide en algo común, que es comprender, analizar e interpretar la realidad social, el mundo desde las y los *sujetos conocidos*, en términos de Vasilachis.

Entonces, el método cualitativo no sólo busca y evidencia las realidades tangibles sino también las realidades subjetivas, las construcciones y aprehensiones que hacen los sujetos de la realidad misma y viceversa, pero sobre todo, que da lugar, a lo que Arfuch destaca, la voz del otro, que “el dar la voz a los protagonistas es también lo que insiste, en las Ciencias Sociales, en ese “retorno” de (o a) lo biográfico que para algunos comienza en los años setenta como una de las manifestaciones del agotamiento del estructuralismo y su elisión del sujeto y de la historicidad” (2002, p. 187). Es desde esta lógica es que se hace necesario comprender y aprehender desde de las y los sujetos conocidos (Vasilachis, 2006), que sus realidades sean manifestadas desde sus palabras, voces, experiencias y vivencias. Es necesario acotar que Vasilachis, citando a Flick, resalta que “entre las más importantes perspectivas y escuelas en la investigación cualitativa, se destacan: 1) la teoría fundamentada, 2) la etnometodología y el análisis de la conversación,

del discurso y de género, 3) el análisis narrativo, 4) la hermenéutica objetiva y la sociología del conocimiento hermenéutica, 5) la fenomenología y el análisis de pequeños mundos de la vida, 6) la etnografía, 7) los estudios culturales, y 8) los estudios de género”.

Pierre Bourdieu (2008) en su sociología reflexiva, destaca que en necesario que el sujeto cognoscente explore las categorías que limitan el pensamiento, cuestionar su posición, su privilegio e intereses, prejuicios, pulsiones respecto a los objetos empíricos a analizar. El autor destaca la necesidad que el investigador se sitúe y que sea claro con sus objetivos de investigación, para que la y el *sujeto conocido* (Vasilachis, 2006) sea el que sea escuchado, leído, por ello, es necesario deconstruir los términos, los conceptos a partir de las realidades concretas a abordar. Ante esto, Bourdieu resalta que “sin duda la sociedad tiene una estructura objetiva, pero no es menos cierto que también se compone, de modo decisivo, de representación y voluntad [...]” (2008, p. 32).

Según Knoblauch, Flick y Maeder, “la investigación cualitativa se apoya y depende de una concepción orientada hacia el significado, el contexto, la interpretación, la comprensión y la

reflexividad. Es pues, su enraizamiento en el paradigma interpretativo, no positivista, lo que otorga unidad a los métodos cualitativos" (citado por Vasilachis, 2006, p. 50).

No hay un solo método cualitativo sino hay varios, así también hay diversas estrategias cualitativas y que no están independientes entre sí. La investigación cualitativa se centra no sólo en las realidades objetivas y subjetivas, sino también profundiza en las experiencias vitales, y para aprehenderlas hay distintos procedimientos, técnicas y herramientas para su conocimiento y análisis, particularmente las técnicas biográficas, que son las que nos permite llegar directamente al sujeto conocido. Entre las técnicas biográficas se pueden resaltar: historias de vida, relatos de vida, biografías, autobiografías, documentos expresivos, narrativas, etc. (Vasilachis, 2006).

Partiendo de lo anterior y del objeto del proyecto de investigación, se plantea abordar metodológicamente desde lo cualitativo. Si bien la identidad maya tiene elementos que hace que se perciba tangiblemente, también tiene una constitución subjetiva, y que esto no necesariamente es visible, lo cual no le resta importancia a la investigación sino más bien, la fortalece, puesto que para

Arfuch (2002) "el investigador debe construir un contexto de inteligibilidad" (p. 186) a partir de las realidades subjetivas de las y los *sujetos conocidos*. Cabe aclarar que esta investigación es cualitativa, descriptiva e interpretativa.

Antes de seguir describiendo la metodología de la investigación, es necesario dar a conocer la delimitación del proyecto, para comprender la noción y respuesta de las técnicas y métodos adoptados en dicho trabajo.

Delimitación del trabajo

El trabajo de investigación se realizó en el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual cuenta con 10 Facultades y 11 Escuelas, de estas la Facultad de Medicina y la Escuela de Psicología se ubican en el Centro Universitario Metropolitano. Particularmente se trabajó con mujeres mayas universitarias, no se hizo distinción en los años que llevan cursando en la Universidad, tampoco el tipo de carreras ni del pueblo maya al que se adscriben puesto que lo que se intenta visibilizar, grosso modo, es cómo ellas viven su vida universitaria y su identidad maya dentro de la Universidad, haciendo hincapié en su condición de

mujer maya y migrante. De tal forma se plantean las siguientes interrogantes ¿Cómo las estudiantes indígenas migrantes construyen y/o fortalecen su identidad maya en la USAC? y ¿Cómo ellas viven su vida universitaria y lo que implica en ellas y para ellas estudiar en la USAC?

Para lograr dicha aprehensión de la realidad de la identidad maya de las mujeres mayas universitarias que migran por estudios en el Campus Central de la USAC se plantean las siguientes técnicas y métodos de investigación.

Métodos y técnicas de investigación

El proceso de investigación se realizó en cuatro fases:

Preparatoria

Se planteó el proyecto de investigación ante el equipo de investigación del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales –IIPS–, se definieron algunos criterios de trabajo y delimitación geográfica. Se sondearon y obtuvieron contactos de mujeres mayas estudiantes en el Campus Central de la USAC para los grupos de discusión.

Elaboración y validación de instrumentos

Se elaboraron cuatro instrumentos de recolección de información: Guía de preguntas estructuradas para los grupos de discusión con mujeres mayas, guía de preguntas estructuradas para el grupo de discusión con mujeres mestizas/ladinas y mayas. Una guía de preguntas para las seis entrevistas semiestructuradas y una guía de preguntas semiestructuradas para las dos historias de vida.

Elaboración y socialización de las convocatorias

La convocatoria a las estudiantes mayas, mestizas o ladinas en la USAC para los grupos de discusión, se hizo mediante las redes sociales, página web y correo electrónico del IIPS, y se pegaron los afiches de la convocatoria en las distintas facultades académicas de la Universidad. El equipo de investigación del Área de Estudios Sociológicos –AES– se encargó de hablar con los y las estudiantes de la Asociación de Estudiantes de algunas unidades académicas, tales como Agronomía, Odontología, Ingeniería, EFPEM, Escuela de Ciencia Política y la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” –AEU– sobre las actividades que se estarían realizando desde el AES.

Imagen No. 1

Afiches de los grupos de discusión con mujeres estudiantes en la USAC

**Escuela de Ciencia Política
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS-
Área de Estudios Sociológicos**

**Grupo de Discusión:
"Dialoguemos y expresemos nuestro sentir
como mujeres mayas estudiantes en la ECP"**

Actividad dirigida a mujeres mayas estudiantes de la ECP

Jueves 28 de febrero de 2019
Jornada matutina
11:00 hrs.
Salón 210

Miércoles 06 de marzo de 2019
Jornada vespertina
16:00 hrs.
Salón 210

Inscripción y mayor información al correo electrónico:
dialogomujeresmayasusac@gmail.com
Tel. 2418-8705 Cel. 5902-0596

Habrà diploma de participación

**Escuela de Ciencia Política
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS-
Área de Estudios Sociológicos**

**Grupo de Discusión:
"Dialoguemos y expresemos
nuestro sentir como mujeres mayas
estudiantes en la USAC"**

Actividad dirigida a mujeres mayas estudiantes de la USAC

Martes 19 de marzo de 2019
13:00 hrs.
Lugar: Salón 210, Edificio M-5

Viernes 22 de marzo de 2019
13:00 hrs.
Lugar: Salón 210, Edificio M-5

Inscripción y mayor información al correo electrónico:
dialogomujeresmayasusac@gmail.com
Tel. 2418-8705 Cel. 5902-0596

Habrà diploma de participación

**Escuela de Ciencia Política
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS-
Área de Estudios Sociológicos -AES-**

**Grupo de Discusión:
"Dialoguemos y expresemos
nuestro sentir como mujeres mayas
estudiantes en la USAC"**

Sábado 30 de marzo de 2019
11:00 hrs.

Martes 02 de abril de 2019
14:00 hrs.

Lugar: Salón 209, Edificio M-5,
Escuela de Ciencia Política

Inscripción y mayor información al correo electrónico:
dialogomujeresmayasusac@gmail.com
Tel. 2418-8705 Cel. 5902-0596

Habrà diploma de participación

Habrà diploma de participación

**Escuela de Ciencia Política
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS-
Área de Estudios Sociológicos -AES-**

**Grupo de Discusión:
"Diálogo entre mujeres
estudiantes en la USAC"**

Inscripción y mayor información al correo electrónico:
dialogomujeresmayasusac@gmail.com
Tel. 2418-8705 Cel. 5902-0596

Jueves 25 de abril de 2019
14:00 hrs.

Lugar: Salón 210, Edificio M-5
Escuela de Ciencia Política

Habrà diploma de participación

Afiche #4.a1

Fuente: IIPS, Área de Estudios Sociológicos, 2019.



Sólo la Asociación de Estudiantes de Ingeniería publicó la convocatoria de las actividades en sus redes sociales, particularmente en Facebook, actividad dirigida para estudiantes del Área de Ciencias de la Salud y Técnica. La AEU sólo socializó la convocatoria de un grupo de discusión en su red social Instagram. La Asociación de Estudiantes de Agronomía habían publicado la convocatoria de los grupos de discusión en su página de Facebook sin embargo por motivos desconocidos eliminaron minutos después la publicación en su página. También se contactó a la Asociación de Estudiantes del EFPEM-EBI para la socialización de la convocatoria de dichos grupos de discusión, pero no fue publicado en sus redes sociales.

Si bien es cierto que la divulgación de las convocatorias en las redes sociales y en los edificios de las unidades académicas fue importante, sin embargo, no fueron tan efectivas. Se logró el contacto y la participación de la mayor parte de estudiantes mayas, particularmente de las unidades académicas del Área Técnica y Ciencias de la Salud por la estrategia de invitación directa que realizó el equipo AES por varios días, se abordaron directamente afuera de las facultades a las estudiantes mayas que vestían su indumentaria, se les pidió su contacto

y se les invitó a los grupos de discusión. Esta estrategia fue efectiva, localizarlas e identificarlas mediante su indumentaria.

Investigación de campo

Sondeos: el sondeo se realizó en la AEU “Oliverio Castañeda”, también se participó en algunas actividades realizadas por la misma AEU, particularmente en el conversatorio “Hablemos de nosotras con nosotras. La Universidad Pública y las Mujeres Indígenas”, en esta actividad se contactó a algunas estudiantes mayas para los grupos de discusión, sin embargo, no se pudo contactar a más mujeres a través de ellas, porque ellas no conocían a muchas estudiantes mayas en su facultad, del Área Técnica, área donde las mujeres mayas son muy reducidas.

Grupos de discusión: se realizaron nueve grupos de discusión con las estudiantes mayas, tres grupos se realizaron en la Escuela de Ciencia Política, al inicio se había planteado dos como prueba piloto, sin embargo, las estudiantes solicitaron hacer un tercer grupo de discusión con las estudiantes que estuvieron en la jornada matutina y vespertina para conocerse y compartir sus experiencias. Dos grupos de discusión con estudiantes del Área Técnica y de la

Salud, tres grupos de discusión con estudiantes del Área Social Humanística y un grupo de discusión con mujeres tanto mestizas y/o ladinas como

mayas de las tres áreas académicas –Área Social Humanística, Área de Ciencias de la Salud y Área Técnica– de la USAC.

Imagen No. 2

Grupo de discusión con mujeres mayas estudiantes en la USAC



Fuente: IIPS, Área de Estudios Sociológicos, 2019.

Se había previsto realizar un tercer grupo de discusión para las Áreas de Ciencias de la Salud y Técnica, propuesta por estudiantes de Farmacia y Veterinaria, ya que por motivos académicos no pudieron asistir a los grupos programados. Pero, por carga académica –según manifestaron las estudiantes– ya no lograron

organizarse para el tercer grupo de discusión en dicha área.

En dos grupos de discusión del Área Social Humanística, participaron dos jóvenes mayas (participaron en distintos grupos de discusión) y una joven mestiza, estudiante de EFPEM. Tanto ambos jóvenes mayas como la joven mestiza aportaron mucho a la

discusión. Inicialmente se había planteado los grupos de discusión solo para mujeres mayas, sin embargo, era limitar el análisis de la identidad de

las mujeres mayas porque no están ajenas a las interacciones y relaciones socioestudiantiles con hombres mayas, no mayas y mujeres no mayas.

Imagen No. 3

Grupo de discusión con mujeres mayas estudiantes en la USAC



Fuente: IIPS, Área de Estudios Sociológicos, 2019.

Respecto al grupo de discusión con mujeres mestizas/ladinas, al inicio, se había propuesto que dicho grupo iba dirigido a mujeres mestizas o ladinas, sin embargo, se reevaluó y se planteó que era importante realizar una discusión con mujeres diversas estudiantes en la USAC, y sobre todo por el interés que mostraron algunas mujeres mayas

en dialogar y conocer la perspectiva de las demás mujeres no mayas respecto a la identidad en la Universidad. Fueron seis las asistentes, tres mujeres mayas y tres mujeres mestizas. Las tres mayas ya habían participado en anteriores grupos de discusión realizados. Dichas estudiantes fueron de Ciencia Política, Trabajo Social y Farmacia.

Imagen No. 4

Grupo de discusión con mujeres mestizas/ladinas estudiantes en la USAC



Fuente: IIPS, Área de Estudios Sociológicos, 2019.

Los parámetros de las estudiantes mayas para los grupos de discusión fueron:

- a) Ser mujer y que se autoidentificara como maya o indígena
- b) Ser migrante, es decir, que la estudiante provenga y viaje comúnmente o frecuentemente a su pueblo de origen.
- c) Ser estudiante universitaria de la USAC, particularmente del Campus Central.
- d) Ser "joven" maya, según la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, ser joven comprende

de 15 a 24 años, sin embargo, el rango varía según los países, en el caso de Guatemala, a la población joven se le comprende de 15 a 29 años. Pero en el caso de la población estudiantil universitaria maya en la mayoría de los casos ingresan tarde a la Universidad, por varios factores (como económico, social, cultural, distancia, etc.) que intervienen en su formación académica, por eso, la edad en este caso no precisamente fue un parámetro necesario a cumplir.

Entrevistas semiestructuradas: A partir de los grupos de discusión, se

contactaron a seis mujeres mayas para ser entrevistadas. Tres del Área Social Humanística y tres del Área de Ciencias de la Salud y/o Técnicas. Con estas entrevistas no se pretende representar estadísticamente el universo de mujeres mayas estudiantes en el Campus Central de la USAC, tampoco se pretende generar datos estadísticos para cuantificar a las estudiantes en cada unidad académica, ni del área de estudios (Social Humanística, Ciencias de la Salud y/o Técnicas), ya que este trabajo da cuenta de datos cualitativos, datos e información de realidades tangibles que se interiorizan y se subjetivan, e inversamente. A partir de estas entrevistas se seleccionaron a las jóvenes a las que se les hizo las historias de vidas.

Los parámetros de las estudiantes mayas entrevistadas:

- a) Haber participado en los grupos de discusión
- b) Autoidentificación maya o indígena
- c) Ser migrante por estudios académicos, es decir, que viajen comúnmente de sus comunidades por estudios superiores en la capital.
- d) Disponibilidad y apertura para la entrevista

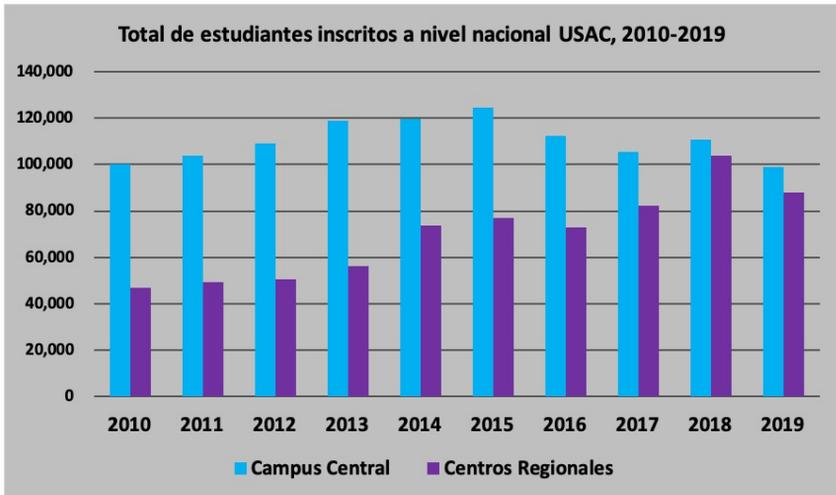
Historias de vida: La entrevista, fue fundamental para lograr identificar a la estudiante para su historia de vida,

las seis estudiantes entrevistadas mostraron disponibilidad y colaboración para cualquier actividad que se realizara desde el proyecto de investigación, sin embargo, por tiempo y recursos del equipo de investigación se programaron solo dos historias de vida. Ambas estudiantes se autoidentifican como maya kaqchikel, de Chimaltenango y San Juan Sacatepéquez.

Datos estadísticos generales de la USAC

De acuerdo a los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, entre los años 2010 a 2015, estudiantes inscritos a nivel Campus Central fue en aumento. Sin embargo, a partir del año 2016, la cantidad de estudiantes inscritos descendió al igual que en 2017; en 2018 ascendió, aunque no fue significativo respecto a los años de ascenso, y este año, 2019, el total de estudiantes inscritos en el Campus Central descendió drásticamente comparado a los años de aumento de estudiantes inscritos. En cuanto a estudiantes inscritos en los Centros Regionales, desde el año 2010 hasta 2015 fue de ascenso, tuvo una baja en 2016, ascendiendo en el 2018, superando los años de ascenso; pero en el año 2019 descendió significativamente. Ver Gráfica No.1.

Gráfica No. 1



Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, 2018 y 2019.

El crecimiento de estudiantes inscritos en los Centros Regionales, puede obedecerse a la descentralización de la educación superior pública en el país, sin embargo, esta descentralización no fue homogénea, concentrándose de tal modo, gran parte de las carreras en el Campus Central, particularmente las referentes a las del Área de Ciencias de la Salud y Área Técnica. Esta fue una de las observaciones que realizaron las estudiantes mayas que participaron, resaltando que, en los Centros Regionales, aparte de no tener variedad de opciones de carreras tampoco se les facilita la información.

De acuerdo al Organigrama General de la USAC del año 2018, y a los

datos estadísticos de la Sección Estadística del Departamento de Registro y Estadística, del año 2018, a nivel nacional hay 21 Centros Regionales.

Según datos oficiales de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística, publicado en mayo de 2019, a nivel nacional en la Universidad, de ese año, se inscribieron 187,014 estudiantes, según categoría de ingreso (primer ingreso, regulares/reingreso, estudiantes pendientes de exámenes generales e incorporados). De este total, el 52.97% son del Campus Central es decir 99,070 estudiantes y el 47.03% de los centros departamentales equivalente a 87,944 estudiantes. Según la categoría de

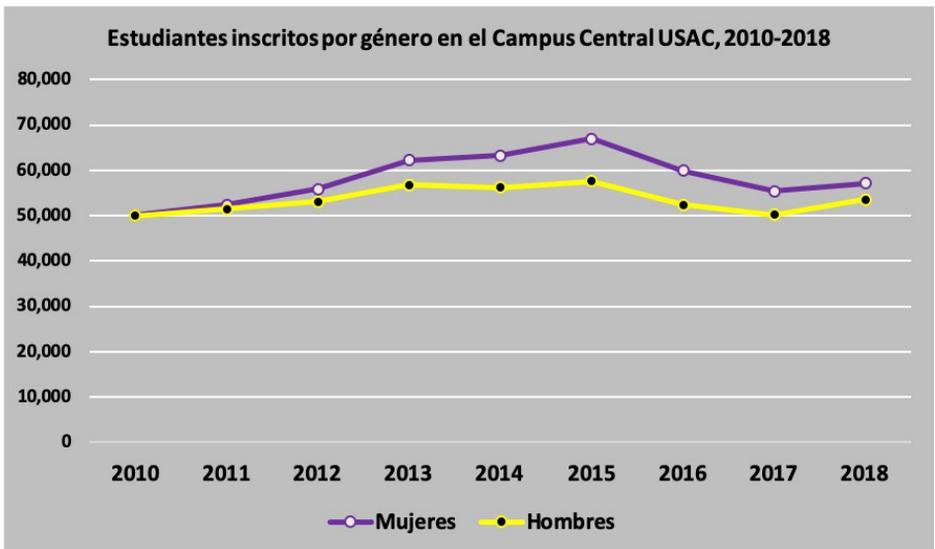
ingreso de los estudiantes inscritos en el Campus, el 9.10% son de primer ingreso y el 65.36% son de reingreso; sin embargo, estos datos no están clasificados por género, etnia y edad.

El total de estudiantes inscritos en el año 2018 fueron 214,768 estudiantes a nivel nacional. De esta cifra 110,756 fueron inscritos en el Campus Central, representando así del total, un 51.57%, tomando en cuenta la Facultad de Ciencias Médicas, las Escuelas de Psicología y la Escuela Superior de Arte. Sin embargo, estos datos aún no han sido desglosados por procedencia ni adscripción étnica.

Desde el año 2010 hasta el 2017, el total de estudiantes de la USAC, a nivel nacional y Campus Central fueron desglosados por categorías de género, etnia y edad. Por ello, para este trabajo de investigación se basó en los datos del año 2017.

En el año 2017, el total de estudiantes inscritos a nivel nacional fueron 187,976, de este total el 56.18% fueron inscritos en el Campus Central, es decir 105,598 estudiantes. Según género, del total de estudiantes inscritos en el Campus Central, el 52.50% son mujeres y el 47.50% son hombres. Ver Gráfica No. 2.

Gráfica No. 2



Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, 2018.

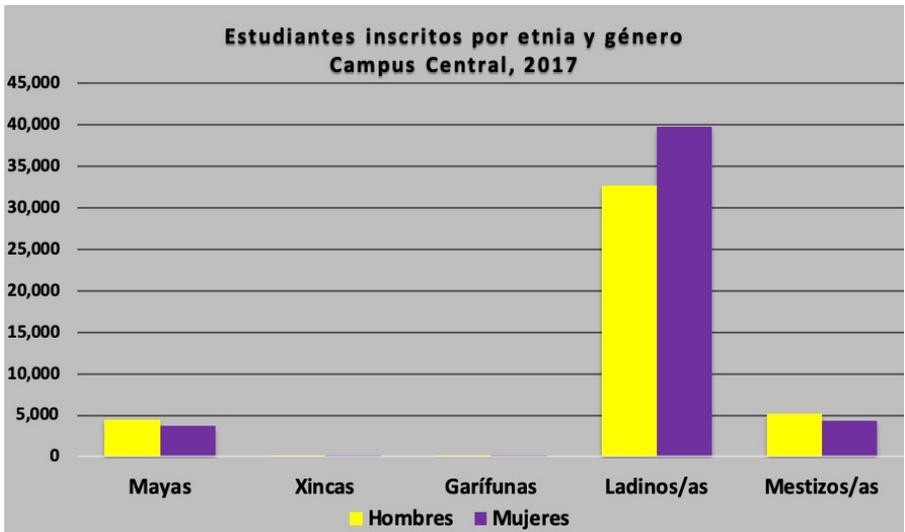
En la Gráfica No. 2, no se incluyeron datos del 2019, porque el Departamento de Registro y Estadística, no ha publicado el registro de estudiantes inscritos este año, según género.

A nivel nacional, de los estudiantes inscritos en el 2017, el 11.71% se autoidentifica como maya, el 0.09% como xinca, el 0.07% como Garífuna, el 61.02% como ladino, el 7.91% como mestiza y el 19.20% que no se identificó con ningún pueblo. En el Campus Central, el 4.37% se identifica como

maya, el 0.05% como xinca; el 0.04% como Garífuna; el 38.58% como ladino, el 5.04% como mestizo y el 8.10% que no se autoidentificó con ningún pueblo. Ver Gráfica No. 3.

Del total de mujeres estudiantes, 52.50%, inscritas en el Campus Central en el año 2017, el 3.55% se autoidentifica como maya, el 0.04% como xinca, el 0.04% como Garífuna, el 37.70% como Ladina, el 4.07% como mestiza y el 7.10 % no se identificó con ningún pueblo.

Gráfica No. 3

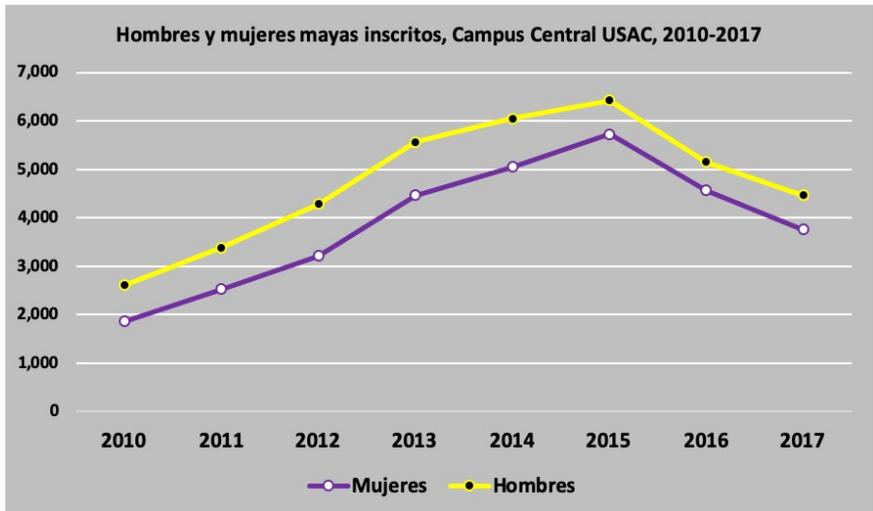


Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, 2018.

El acceso a la educación superior para la población maya es reducido, comparado, con la ladina, sin embargo, el acceso a la educación superior ha sido mayor para los hombres mayas. Aunque en ambos, el acceso a la

educación superior ha tenido ascenso y descenso, pero siempre ha sido mayor la cantidad de hombres mayas en la USAC que mujeres mayas. Ver grafica No. 4.

Gráfica No. 4

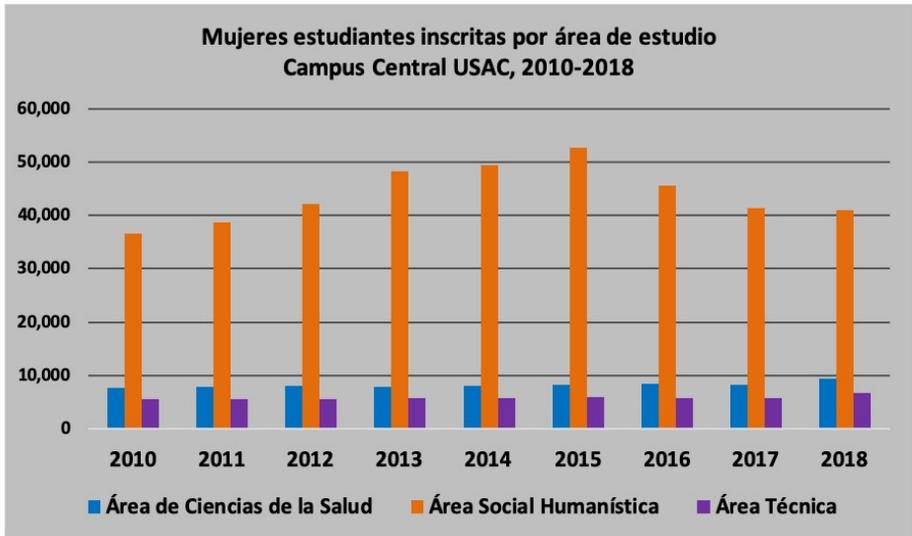


Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, 2018.

Esta Gráfica No. 4 visibiliza la poca cantidad de mujeres mayas en las unidades académicas del Campus Central, sin embargo, estos datos podrían aumentar o disminuir en la medida en que ellas fortalecen su identidad maya. Es decir, puede ser que en el ingreso las estudiantes mayas se hayan identificado como

maya, pero en su proceso de estudio ellas van negando u ocultando su identidad, como más adelante se desarrolla. O bien, estudiantes que no se habían identificado como mayas en el momento de su inscripción pero que en el transcurso de sus estudios ellas se autoidentifican como maya o están en búsqueda de su identidad.

Gráfica No. 5



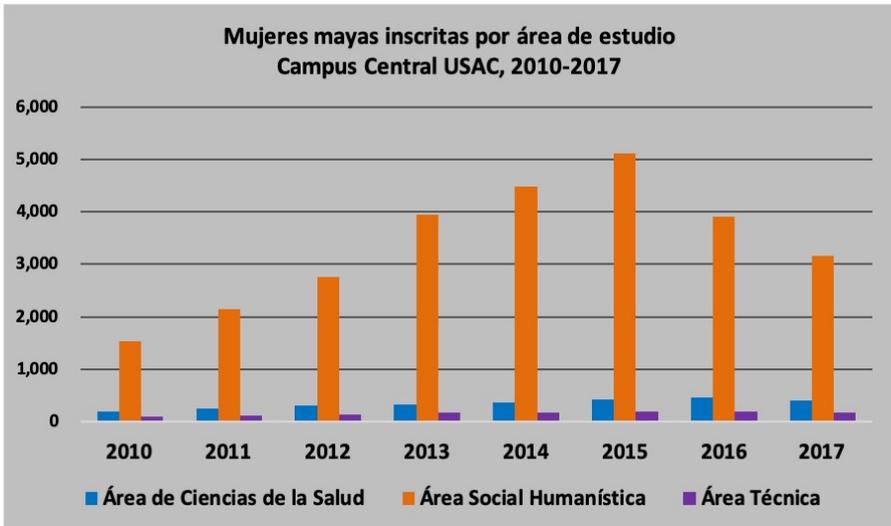
Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, 2018 y 2019.

En la Gráfica No. 5, se resalta el acceso de las mujeres estudiantes en las distintas unidades académicas en el Campus Central de la USAC. La mayor parte de estudiantes mujeres se concentran en el Área Social Humanística, y muy por debajo del total están las estudiantes del Área de Ciencias de la Salud y por último las que estudian en el Área Técnica. Esto responde no a la incapacidad o interés de las estudiantes en carreras de la salud y técnicas, sino, en el imaginario social machista, en el

que hay una construcción y diferenciación enraizada en la población en el cual las mujeres no tienen capacidades ni están aptas para dichas carreras. Sumándose también el alto costo que representa estudiar dichas carreras.

Y esta diferenciación aún se marca más en las mujeres mayas, resaltándose las desventajas para ellas por ser mujeres mayas y provenientes de lugares fuera de la capital de Guatemala. Ver Gráfica No. 6.

Gráfica No. 6



Fuente: elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos de la Sección de Estadística del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, 2018.

A partir de los datos y cuadros estadísticos, más allá de plantear representatividad estadística, en este trabajo se devela este proceso de identidad maya en las estudiantes que migran por estudios universitarios en el Campus Central de la USAC. Las subjetividades y objetividades que ellas viven siendo mujeres mayas y procedentes de pueblos o comunidades mayas fuera de la capital guatemalteca. Respecto a la información, características y datos obtenidos de las estudiantes que participaron para analizar la identidad maya de las mujeres estudiantes

en el Campus Central se hará referencia sobre ellas.

Descripción y caracterización de las estudiantes mayas participantes

De los 9 grupos de discusión realizados entre los meses de febrero, marzo y abril de 2019; participaron 49 estudiantes y con el apoyo de 4 moderadoras mayas. Del total de estudiantes participantes, 43 fueron mujeres mayas, 1 mestiza, 3 ladinas y 2 hombres mayas. Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1
Participantes en los grupos de discusión

Identidad	Participantes
Mujeres mayas	43
Mujeres ladinas	3
Mujeres mestizas	1
Hombres mayas	2
Total	49

Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos del registro de los listados de participación en los grupos de discusión de estudiantes. IIPS, 2019.

Cuadro No. 2
Idiomas que hablan las y los participantes en los grupos de discusión

Idioma materno	Cantidad	Otros idiomas que hablan	Cantidad
Achí	1	Idiomas mayas	
Tzutujil	2	Achí – kaqchikel	1
Español	18	kaqchikel	10
K'iche'	5	kaqchikel – Inglés	1
Poqomchi-k'iche'	1	Q'éqchi'	2
kaqchikel	20	K'iche'	1
Poqomam	2	Tz'utujil	1
Total	49	Subtotal	16
		Idiomas extranjeros	
		Inglés	2
		Total	18

Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos del registro de los listados de participación en los grupos de discusión de estudiantes. IIPS, 2019.

La mayoría de las y los estudiantes que participaron en los grupos de discusión, confirman que hablan un idioma maya como su idioma materno: 20 estudiantes dijeron que hablan Kaqchikel, 18 indicaron que su idioma materno fue el español, de este total, 4 estudiantes ladinas y/o mestizas su idioma materno es el español, 5 estudiantes indicaron que su idioma materno es el K'iche', mientras que dos estudiantes dijeron que su idioma materno es el Tz'utujil y Poqomam, 1 estudiante resaltó que su idioma materno es Achí y por último, una indicó que el Poqomchi y K'iche' son sus idiomas maternos.

Se puede deducir relativamente que el factor geográfico y económico, son algunos indicadores que determinan la dinámica de movilidad de las mujeres mayas al Campus Central de la USAC. De las que participaron en su mayoría provienen de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y de algunos municipios del departamento de Guatemala, por ejemplo, San Juan Sacatepéquez, que se ubican a una distancia relativamente corta del área metropolitana de Guatemala. Comparado con departamentos de otras regiones, su

participación es reducida. Se puede inferir que, por la distancia del Campus Central, la mayoría, optan por estudiar en los Centros Regionales, si bien les va, pero carreras que no necesariamente son de su interés.

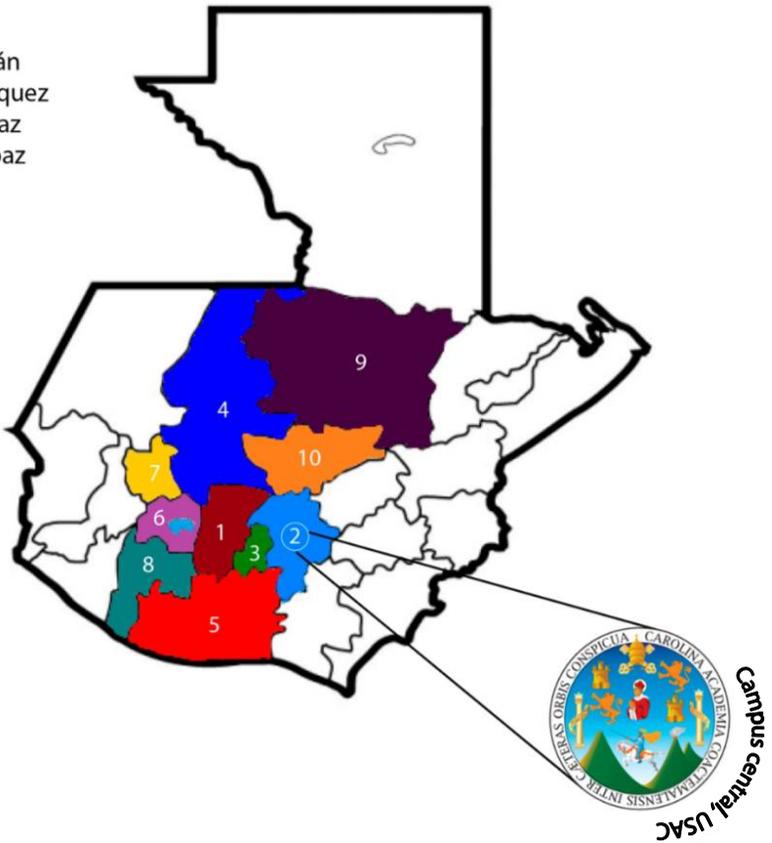
En la categoría de "otros idiomas que hablan", de 49 estudiantes que participaron en los grupos de discusión, 16 confirman que hablan un idioma maya y 2 indican que hablan el inglés, como su segundo idioma.

De todas y todos las y los estudiantes que participaron, 6 tienen nombres mayas y de esa totalidad de participación, 35 tienen apellidos mayas. En el informe de investigación a las estudiantes se les asignó nombres ficticios, algunos fueron propuestas por las propias estudiantes, como en las entrevistas e historias de vida.

Lugar de origen, 15 estudiantes son del departamento de Chimaltenango, 12 de Guatemala, 7 de Sacatepéquez, 5 del Quiché, 2 de Escuintla, 1 de Sololá y finalmente tanto Totonicapán, Suchitepéquez, Alta Verapaz como Baja Verapaz hubo solo 1 estudiante por cada departamento. Ver mapa No. 1.

Mapa No. 1 Lugares de origen de las y los estudiantes que participaron en los grupos de discusión

1. Chimaltenango
2. Guatemala
3. Sacatepéquez
4. Quiché
5. Escuintla
6. Sololá
7. Totonicapán
8. Suchitepéquez
9. Alta Verapaz
10. Baja Verapaz



Fuente: Elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos del registro de los listados de participación en los grupos de discusión de estudiantes. IIPS, 2019.

Cuadro No. 3
Unidades académicas a las que pertenecen las y los participantes en los grupos de discusión

Unidades académicas/carreras	
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	
Licenciatura en Zootecnista	1
Facultad de Agronomía	
Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola	1
Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables	1
Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales	1
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	
Licenciatura en Química Biológica	1
Licenciatura en Biología	2
Licenciatura en Nutrición	2
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	3
Facultad de Humanidades	
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	1
Escuela de Ciencia Política	
Licenciatura en Relaciones Internacionales	8
Licenciatura en Ciencia Política	2
Licenciatura en Sociología	2
Escuela de Trabajo Social	
Licenciatura en Trabajo Social	2
Escuela de Historia	
Licenciatura en Historia	1
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM	
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura maya –EBI–	20
Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC–	1
Total	49

Fuente: elaborado por el Área de Estudios Sociológicos –AES– a partir de los datos del registro de los listados de participación en los grupos de discusión de estudiantes. IIPS, 2019.

Capítulo I

Análisis teórico y conceptual de la identidad maya en Guatemala

En este apartado se busca situar la noción de identidad y auto identificación maya en Guatemala, particularmente en la contemporaneidad de la juventud de mujeres mayas. Se plantea una deconstrucción crítica del término a partir de aportes teóricos, pero sobre todo a parte de las realidades mismas de las mujeres mayas estudiantes de la USAC. Es decir, que en este apartado se realizarán diálogos y comprensión del término de identidad mediante aportes académicos y de la cotidianeidad maya.

La identidad maya

Partiendo de los aportes teóricos y conceptuales de Laclau, Bourdieu y demás autores citados anteriormente –en la primera parte de este trabajo–, se puede destacar que el término de identidad maya obedece a la *diferencia y equivalencia* (Derrida, 1989; Laclau 1993, 1996, 1999, 2004, 2015) no sólo de elementos objetivos sino subjetivos de la identidad en las poblaciones (Demetrio Cojti, 1991, 1994, 1997, 2018), en este caso, referente a la población maya, sin

embargo, comprender y aproximarse a la noción de identidad es imposible sin remitir y destacar que existe una multiplicidad de (re) significación no sólo académica sino también popular al respecto del término de identidad, pero lo que hace que todas estas nociones converjan es precisamente la historia, el contexto histórico por la que han atravesado y vivido las poblaciones mayas.

Esta historia o los contextos históricos de las poblaciones mayas son imprescindibles para comprender las dinámicas y (re) construcciones de identidad en un país pluricultural y multiétnica, pero con una estructura social que opera históricamente bajo la *lógica racista y racialistas* (Casaús, 2019) y que trata de ser invisibilizada mediante la “democracia guatemalteca”.

Sin embargo, para comprender esta lógica, en este trabajo se resaltará la noción de identidad maya para las estudiantes mayas en la USAC. Este trabajo no pretende dar una lectura cuantitativa sino más bien un aporte



cuantitativo e interpretativo para comprender la lógica de la subsistencia, permanencia, rebeldía, resistencias y fortalecimiento de la identidad maya en las estudiantes del Campus Central.

La noción de identidad maya

La importancia de resaltar el término de “identidad maya” obedece, precisamente, a evidenciar las formas en que se construyen, de construyen, re construyen y fortalecen o se niegan, ocultan, etc. las identidades mayas en la única universidad pública de Guatemala, en este caso desde las estudiantes mayas.

Cabe indicar que el término que hace referencia al ser maya en varios pueblos mayas es *naturalib'*, categoría que hace referencia al ser *natural*, es decir la persona que está apegada a la Madre Tierra, a la cosmovisión ancestral, a la vida cotidiana colectiva, comunitaria e individual. Esta reflexión fue resaltada en las discusiones entre las estudiantes mayas.

En tanto conceptos dominantes, indígenas, maya e indio son constituidos en la historia nacional. El contenido que cada uno carga está estrechamente vinculado a la forma en que se fue construyendo el Estado y las ideas hegemónicas sobre Guatemala como

comunidad nacional en los últimos dos siglos [...]. Dichas nociones son erigidas desde lugares hegemónicos y sirven para establecer y darle forma a sistemas de gobierno o control sobre la población. Son conceptos que tienen mucho que ver con la justificación y el uso de la violencia para contener la protesta de la población subalternizada. (Esquit, 2014, p. 73)

La identidad no es algo estática, tampoco se puede definir de una sola forma o manera y homogeneizarla, es decir, no hay una conceptualización única de dicho término, porque el término de identidad engloba varias formas de conceptualizaciones y distintas maneras de asumirla, en ella existe una infinidad de manifestaciones y demandas que no necesariamente son equivalentes –en término de Ernesto Laclau–, puesto que las condiciones y contextos históricos han sido variadas, en el caso de las jóvenes estudiantes, ellas tienen una noción de identidad de acuerdo a sus vivencias, experiencias, condiciones y medios de vida que les ha cuestionado la homogenización cultural, el racismo y discriminación en el país, y sobre todo en los distintos ámbitos que ellas frecuentan.

Cabe aclarar que las condiciones de vida no son las que define la

identidad, aunque si la condicionan, pero, es la conciencia histórica, de sus orígenes, de sus raíces originarias, las que hacen que alguien se auto identifique y reivindique mediante elementos culturales objetivos y subjetivos, es decir, "la conciencia no es otra cosa que la dialéctica del medio y la acción" (Bourdieu, 2008, p. 46), pero apoyados, inculcados en la familia, comunidad y grupos de amistades, etc.

Estos elementos culturales de la identidad también son políticos porque toda manifestación histórica que reivindica su sobrevivencia y existencia en las sociedades, es una lucha política, por ello, es mucho más pertinente hablar de "*pluralismo histórico*" (Segato, 2010), porque hay una diversidad de historias como pueblos originarios en Latinoamérica, en este caso en Guatemala.

En el caso de la identidad, es un término que implica un significante vacío porque varias luchas y demandas han sido asumidas y opacadas dentro de este término, por ello, cuando se habla de identidad, en el imaginario social implica una identidad cultural porque se han opacado las diversas demandas y luchas políticas que la identidad implica, esas son las "diferencias" que han quedado fuera o lejos de la noción del término

identidad, sobre todo en los centros académicos y de investigación. Retomando las ideas de Laclau (2015) sobre identidad popular, destaca que la identidad popular se vuelve cada vez más plena desde un punto de vista extensivo, ya que representa una cadena siempre mayor de demandas; pero se vuelve intensivamente más pobre, porque debe despojarse de contenidos particulares a fin de abarcar demandas sociales que son totalmente heterogéneas entre sí. Esto es: una identidad popular funciona como un significante tendencialmente vacío (p.125).

La identidad maya entonces, rompe con el silencio que ha promulgado la historia eurocéntrica, la historia homogeneizadora y homogeneizante. En el caso de las estudiantes mayas, su identidad se ha ido forjando mediante su familia y en algunos casos a través de entes educativos (aunque muy mínimos); no obstante, cabe aclarar que, en las familias, es la madre y el padre, quienes transmiten y fortalecen su identidad, sin embargo, los y las abuelas han asumido responsabilidades en dicha transmisión y es de suma importancia destacar, particularmente los aportes de las abuelas, quienes son el núcleo de la autoidentificación y fortalecimiento de la identidad maya de las jóvenes.



Los conocimientos de las y los abuelos –temática que se ahondará posteriormente–, han sido primordiales para que varias de las estudiantes mayas se sintieran orgullosas e identificadas con lo maya; ante todo, para retomar sus raíces y elementos de identidad como el idioma y la indumentaria maya, que en su vida cotidiana, en algunos casos, en su familia no les había sido transmitidos, debido al racismo y discriminación que sufrieron sus padres y madres en su niñez y juventud, y como resguardo y protección a sus hijos e hijas, particularmente en las escuelas, decidieron no ensañarles su idioma materno y vestir su indumentaria maya.

La identidad no es sólo una construcción e identificación individual sino también es colectiva-comunitaria, basada en las herencias y raíces de los pueblos originarios mayas antes y después de la colonización transmitido de generación a generación, particularmente, mediante instituciones sociales, políticas, culturales, económicas, entre otros, propias de los pueblos.

La definición étnica de los grupos no es algo impasible sino está cargada de condicionamientos que especifican lo que es posible o imposible para los mayas en el caso guatemalteco. El significado minorizante que carga el concepto indígena desde la voz de los grupos dominantes, conlleva un poder histórico y fundamentalmente en el imaginario nacionalista. Desde el lugar privilegiado de muchos políticos e intelectuales del estatismo, el concepto indígena es usado para quitarle poder a los pueblos o para legitimar el control sobre la población que la integra [...]. Ante ello uno puede preguntarse si los conceptos maya e indígena pueden ser usados como sinónimos, si la respuesta es positiva entonces maya se vuelve una forma local de expresar o de hablar del indígena. En este sentido es darle especificidad al concepto, pero en términos estrictos o en una estructura de dominación, los mayas siguen siendo explicados y tratados como minorías. (Esquit, 2014, pp. 76-77)

Capítulo II

La identidad maya de las mujeres en la educación superior

La identidad se construye mediante la articulación de las diversas instituciones, de sus construcciones discursivas, simbólicas y creencias históricas, sociopolíticas y culturales transmitidas de distintas maneras y mediante diversos medios, como a través de los *idiomas mayas, los tejidos, en la indumentaria, en los apellidos, en los acentos, en las prácticas individuales y colectivas, tales como la gastronomía, las fiestas patronales, las ferias, la música, la poesía, la pintura, la danza, etcétera* (Grupos de discusión, 2019).

No se pretende plantear una noción de identidad, sino más bien, visibilizar que, dentro del término de identidad maya hay una infinidad de concepciones, nociones y realidades cotidianas-comunitarias al respecto.

Si bien es cierto, que el término de identidad ha sido abordado desde la academia, desde las organizaciones y movimientos sociales, Organismos No Gubernamentales (ONG's), organismos internacionales, etcétera, y desde diferentes perspectivas tanto teóricas como metodológicas. No obstante, más allá de querer plantear

una sola conceptualización del término identidad maya, se resalta que dentro de este término hay distintas miradas, lecturas y formas de percibir, definir y vivir la identidad y auto identificación maya, especialmente desde la juventud; en este caso, desde las mujeres mayas, quienes en su mayoría son las que visibilizan, dan y permiten la *lectura de las raíces originarias*, mediante el uso de sus indumentarias e/o idiomas en espacios mayoritariamente no indígenas, como la USAC. Dicho de otro modo, esta concepción de identidad desde las estudiantes devela las distintas realidades y formas de denominar, asumir y vivir la identidad maya en espacios mayoritariamente no mayas.

La noción de identidad maya a partir de los aportes y discusiones generados por las mujeres mayas universitarias tampoco se puede homogenizar para toda la población maya, sin embargo, son aportes para comprender y visibilizar que la identidad no puede ser definida, asumida y vivida de una manera homogénea, sino más bien, cuestiona, suma y aporta a la



pluralidad de formas de identificarse como maya en Guatemala y específicamente contribuir a las discusiones sobre las condiciones y consecuencias de estructuras sociales racistas, como la guatemalteca, hacia las poblaciones originarias.

Las identidades mayas de las generaciones contemporáneas fueron respondiendo a) al pasado pre y post colonial, y b) a la historia contemporánea: pre y post Conflicto Armado Interno, firma de los Acuerdos de Paz, etc. Las diversas crisis políticas y económicas que se han generado a nivel nacional e internacional, particularmente desde el Estado, han implicado racismo, genocidio y exclusiones diversas hacia las poblaciones originarias y que han sido legalizadas por un marco jurídico justificado en el orden social, disimulando de tal modo el control sobre los territorios, cuerpos y vidas de las poblaciones indígenas (Foucault, 1998). Por ello, en líneas anteriores se resalta que la identidad maya, más que cultural es una identidad política, una lucha y reivindicación política, que ha implicado no solo resistencia sino también ha implicado acciones, propuestas y acompañamiento comunitario, y uno de los ejemplos es la propia identidad maya desde la juventud, en este caso desde las mujeres, quienes visibilizan

esa historia y descendencia milenaria en espacios académicos universitarios como la USAC.

El sentido de comunidad, de colectividad se manifiesta en las estudiantes en las distintas unidades académicas de la Universidad, resaltan que al estar en un espacio mayoritariamente no indígena, sienten la necesidad de estar unidas, de buscar aliadas mayas en las clases para afrontar las distintas desigualdades y racismo que se vive en la Universidad, por el hecho de ser mujeres mayas —esta dinámica estudiantil será abordada en los siguientes apartados, pero es ineludible hacer referencia, de que el sentido de comunidad también se manifiesta en las estudiantes mayas en la universidad—, de tal modo, para ellas es más viable trabajar con amigas mayas, y así, sentir menos o afrontar de mejor manera las acciones y gestos despectivos hacia ellas tanto afuera y adentro de las aulas universitarias, particularmente en los primeros años de la universidad.

La identidad maya para las estudiantes es una identidad que se trae consigo desde que se nace; es la representación y reconocimiento de una civilización maya y de todos sus conocimientos y aportes a la humanidad. Esta identidad hace diferenciar del resto de poblaciones y/o

identidades, puesto que hay maneras y formas de percibir y vivir la realidad social y comunitaria del ser maya, y que está regida por una cosmovisión de vida con normas, principios y valores donde no sólo lo individual es importante sino también lo colectivo, teniendo relevancia todos los seres que habitan la Madre Tierra y el Universo, desde esta *forma de ver al mundo* la naturaleza y todo sus elementos es parte primordial de la vida, *toda vida es parte de un cosmos*, y para reconocer y manifestarle respeto, hay toda una serie de actividades y ceremonias como ofrenda y agradecimiento; dichas actividades son parte de la *espiritualidad maya*, y su lectura se puede realizar mediante el *calendario maya*.

La mayor parte de estos conocimientos mayas, han sido transmitidos, de manera oral, puesto que por el mismo proceso de colonización todos estos conocimientos fueron negados y desechados, y mediante mecanismos de resistencia y sobrevivencia de los pueblos se pudieron conservar en la memoria dichos conocimientos, cobrando relevancia, de tal modo, la *transmisión oral de la historia*.

La identidad se logra en la medida en que se conoce la historia; la identidad es un constructo histórico, por ello no puede ser estática, puesto que va cambiando constantemente y

principalmente cuando hay rupturas y crisis sociales, puesto que en toda crisis, revueltas, emancipaciones, etc., las sociedades no vuelven a ser o a tener el mismo orden que tenían previa a la crisis (Laclau, 2015), en este sentido, la identidad maya ha ido reconfigurándose en todos los momentos críticos sociopolíticos, económicos, culturales –generados durante el proceso de colonización y post colonización– en Guatemala, pero, el *punto nodal de la identidad*, en términos de Laclau (2015) es la historia de la propia población maya.

Así mismo, cobran relevancia los tejidos y las diversas indumentarias de los pueblos mayas, porque a través de ellas se hace referencia y se ubican a qué pueblos o comunidades pertenecen o representan dichos colores, tejidos, entre otros.

El sentido de pertenencia a un territorio también aporta a la identidad, sin embargo, no necesariamente estar fuera de dicho territorio, la identidad cambia o desaparece, sino más bien, en el caso de las estudiantes mayas que migran por estudios universitarios, la identidad maya cada vez cobra mayor fortaleza, porque estar lejos de su pueblo implica dejar de frecuentar y dejar de hacer lo que en la vida cotidiana en un pueblo o comunidad se hace, por ejemplo, los

días de mercado, las ferias, las visitas familiares y/o a vecinos, etc., entonces, llega a ser una necesidad la de viajar a su pueblo para no sentirse fuera de dicha dinámica comunitaria.

“Mi mamá y papá se han apegado a la historia, siempre han dicho que, conociendo nuestra historia, vamos teniendo identidad, algo muy necesario, entonces el término maya, nos ha dicho mi papá donde quiera que vayan, ustedes son mayas [...]” (Grupo de discusión Área de Ciencias de la Salud y Área Técnica, 2019).

“Yo desde que me vine de Momostenango, siempre mi papá me dijo ‘nunca te vayas a olvidar de dónde venís’ [...]” (Grupo de discusión Área Social Humanística, 2019).

Mis papás siempre cuando estamos todos juntos, nos recalcan que no se nos debe olvidar que llevamos un peso encima, como ambos son mayas, y dicen: nosotros debemos de seguir esa secuencia, que no debemos perderla, porque entonces de nada sirvió todo lo que hicieron nuestros antepasados [...] (Grupo de discusión Área de Ciencias de la Salud y Área Técnica, 2019).

Los apellidos y los nombres también hacen referir a la identidad maya, las estudiantes mayas resaltan la importancia de estas referencias identitarias, aunque no implica necesariamente

que el tener o no apellido maya la persona se autoidentifique como maya. Son algunas de las consecuencias del racismo y discriminación estructural en Guatemala hacia el *otro* y *otra* (ver Segato 2010, 2011), puesto que ha generado la negación o rechazo de la autoidentificación como xinca, Garífuna o maya en el país.

En la actualidad, los nombres mayas en la Universidad han sido mucho más visibles y notables. En los grupos de discusión el 12% de participantes tenían nombres mayas, y entre las mismas estudiantes había interés por conocer el significado de dichos nombres así también manifestaron alegría por conocer y saber de *compañeras que han representado y visibilizado a los pueblos mayas en espacios académicos* como en la USAC mediante sus nombres y apellidos. El (re) encuentro y convivencia, en los grupos de discusión, fue para las estudiantes generación y fortalecimiento de vínculos entre ellas y sobre todo interesarse aún más en sus experiencias al asumir su identidad maya dentro y fuera de la Universidad.

Algunas estudiantes entrevistadas, destacaron que, a partir de los grupos de discusión, las charlas y discusiones sobre la identidad de las mujeres mayas y de las experiencias que han tenido en su vida al mantener y manifestar su identidad maya tanto

dentro como fuera de la Universidad ha sido una necesidad que entre ellas no habían socializado ni cuestionado, y que ahora han sido más frecuentes sus análisis y discusiones al respecto.

La identidad maya, es entonces, un término donde convergen múltiples concepciones de quién y de dónde es uno, de cómo representan sus raíces originarias y sobre todo del interés de visibilizar a una *población milenaria*. La historia y conocimiento de los orígenes ancestrales del pueblo maya ha sido fundamental para que esta identidad permanezca en la actualidad, no solo es un derecho sino es la manifestación de la vida misma de la población, puesto que como indica Rita Segato (2010):

La costumbre puede ser cambiada y en verdad se modifica constantemente, pues la permanencia de un pueblo no depende de la repetición de sus prácticas, ni de la inmovilidad de sus ideas. Soltamos así las amarras que sustentan la identidad, sin dispensarla, pero refiriéndola a la noción de pueblo, como vector histórico, como agente colectivo de un proyecto histórico, que se percibe viniendo de un pasado común y construyendo un futuro también común, a través de una trama interna que no dispensa el conflicto de intereses y el antagonismo de las sensibilidades éticas y

posturas políticas, pero que comparte una historia. Esta perspectiva nos conduce a subsistir la expresión “una cultura” por la expresión “un pueblo”, sujeto vivo de una historia en medio a articulaciones e intercambios que, más que una interculturalidad, diseña una inter-historicidad. Lo que identifica este sujeto colectivo, este pueblo, no es un patrimonio cultural estable, de contenidos fijos, sino la autopercepción por parte de sus miembros de compartir una historia común, que viene de un pasado y se dirige a un futuro [...].

Elementos de la identidad y sus formas de aprehensión

Asumir la identidad maya para muchas jóvenes mujeres mayas en la USAC es visibilizar y dar a conocer una *historia milenaria* que puede ser leída en sus *indumentarias, tejidos, rasgos físicos, acentos y sobre todo en los tejidos de las indumentarias de los distintos pueblos, la gastronomía, las fiestas y ferias patronales o comunales, la tierra y el territorio, las diversas formas de arte, danza y deportes tales como la música, la pintura, la poesía, el juego de pelota, etc., la cosmovisión, la espiritualidad y calendario maya, las costumbres y valores desde la familia y comunidad, historias, leyendas y fabulas orales*

mayas, entre otras (Grupos de discusión, 2019).

Sin embargo, portar y asumir la identidad maya ha implicado diversas violencias tanto físicas, psicológicas, simbólicas, etc., hacia las y los mayas. En este análisis, se resalta el significado de algunos de los elementos objetivos y subjetivos de identidad maya para las estudiantes mayas y así mismo lo que ha implicado en ellas asumir y vivir su identidad en la Universidad. Se hacen referencia a algunos de los elementos de identidad maya porque fueron los que ellas resaltaron como motivo inmediato de orgullo, felicidad y representación de sus antepasados en la Universidad, y porque también fueron por los cuales ellas se sienten-sintieron interpeladas, cuestionadas, observadas y excluidas en la Universidad, en los salones de clases, por su compañeros/as, docentes y trabajadores de la Universidad (guardias, jardineros, de limpieza, etc.).

La indumentaria maya: resistencia y lectura ancestral

La indumentaria maya (en las mujeres, generalmente: a) huipil o blusa, b) corte: que es la falda amarrada con una faja. El largo del corte y huipil, los colores e incluso el modo de uso dependerá del pueblo lingüístico al

que se pertenece. Esta indumentaria es diversa como la población misma, sin embargo, como destacan las estudiantes, mediante la indumentaria no sólo se hace referencia al pueblo, al territorio, al lugar de origen sino también a todo un entramado histórico, a la historia de los pueblos originarios antes y después de la colonización. Así mismo cuentan la vida cotidiana mediante los tejidos, los colores de los huipiles, cortes, fajas, etc. Las actividades que se realizan en los pueblos, la relación y cercanía que hay entre y con la Madre Naturaleza, el cosmos, el tiempo maya -leída a través del calendario maya-, los días y los nahuales mayas se resaltan igualmente en los bordados, tejidos y colores de las indumentarias.

La mayor parte de las estudiantes mayas que participaron en los grupos de discusión y entrevistas resaltaron que la indumentaria es parte de ellas, es lo que las identifica objetivamente ante las demás personas o poblaciones no mayas, la que las hace “diferentes” pero al mismo tiempo es la que las hace vincular con su pasado, con sus orígenes indígenas, compartiendo así una similitud entre las distintas poblaciones mayas; si bien es cierto que cada una de las poblaciones mayas tienen tejidos y colores particulares pero no significan diferencias sino

equivalencias que conforman a la población maya.

Soy mujer indígena, kaqchikel, me identifico como indígena por la forma de hablar, sobre todo me identifico como ser indígena, porque siempre trato de que nuestra cultura resalte, porque yo siento que portando esta ropa mi cultura habla, y si yo no la uso las personas no sabrían quién soy [...]. Yo siento que cuando uso esta ropa, digo que soy indígena, yo muestro la cultura que tengo. (Grupo de discusión ECP, 2019)

Para ocasiones especiales o importantes hay indumentarias especiales, que sólo se utilizan en dichas actividades o festividades. Algunas estudiantes resaltaron que cuando fueron por primera vez a estudiar a la Universidad, eligieron su indumentaria especial y sus colores favoritos, puesto que iba a ser un día especial *"el primer día de clases"*, como lo manifiestan Ixmukané y Lesly:

"Mis primeros días, yo portaba un traje de San Juan Chamelco, Alta Verapaz [...]"

[...] hoy me voy con mi indumentaria, y me puse el sanjuanero, me fui con mi traje sanjuanero, con la indumentaria de mi pueblo, y dije bueno, yo, es como que lo voy a representar y que miren que ¡yo soy de allí y que llegué [...] hasta donde llegué!.

El uso de distintos huipiles o cortes de diferentes pueblos no implica ruptura con su comunidad o pueblo sino más bien se crean lazos entre comunidades y pueblos aun teniendo particularidades específicas como el idioma, gastronomías, indumentaria, etc. Por ejemplo, en el uso de diferentes indumentarias por las jóvenes aun sin ser de dichas comunidades lingüísticas, generan un entramado y un re-conocimiento y acompañamiento entre ellas, rompiendo paradigmas que puedan existir en el imaginario social indígena.

En el caso de Ixmukané, su madre es kaqchikel y su padre q'eqchi, y geográficamente y lingüísticamente son de distintos lugares, su madre es de Técpán y su padre de Cobán, sin embargo, viniendo de lugares geográficamente distintos, Ixmukané se identifica con ambos pueblos lingüísticos y viste tanto de la comunidad kaqchikel como q'eqchi. El territorio se vuelve parte de la identidad cuando tiene significados simbólicos tanto culturales como políticos, entonces, la identidad no se delimita al territorio geográfico sino al territorio productor de cohesión y vínculos simbólicos y objetivos en las poblaciones mayas.

Cuando hay reuniones en la Escuela de Biología y vengo con traje, me



identifican de dónde vengo o de qué lugar vengo, no necesariamente tenés que haber nacido en tal lugar, yo no nací en Cobán, yo no nací en el mero Tecpán, pero sí me identifico con esos dos pueblos, pueblos geográficamente, me identifico mucho porque tengo muchos recuerdos de esos dos lugares en mi niñez, básicamente de toda mi infancia, porque siempre viajaba allá, siempre [...]. (Ix-mukané, entrevista, 2019)

Así mismo sucede con Ch'umil', para ella, más allá del lugar geográfico, lo que la identifica es toda la historia de sus raíces mayas y que ha sido transmitida a través de su mamá y papá.

Soy de aquí y de allá, tengo complicaciones al describir de dónde soy, porque mi mamá es de Quiché y mi papá de San Cristóbal, Alta Verapaz, al final soy de ambos lugares, yo no nací en San Cristóbal, nací en la capital, pero estoy registrada en San Cristóbal... la identidad es la forma de vida y la capacidad de definir quién soy, en base a lo que he aprendido, lo que me han enseñado y la historia de mi familia, desde mi origen, porque si he visto *algunos* dicen 'ah sí, es que mis papás son indígenas', entonces ahí hay como un desfase de identidad ¿quién eres tú entonces, sino vienes de tus padres?. (Ch'umil', Grupo de discusión, 2019)

Sentir orgullo y felicidad portando la indumentaria en la universidad es una de las principales emociones que las estudiantes mayas destacaron, sobre todo porque para ellas, *en la indumentaria se lee la historia de toda una civilización* y toda la *cosmovisión maya*, el vínculo con la Madre Naturaleza y el significado en su vida cotidiana. La mayoría de estudiantes mayas, desde pequeñas las vistieron con la indumentaria maya, cambiarse o usar otra ropa les genera incomodidad.

Desde pequeña, uso mi indumentaria, mi mamá es de origen maya, mi papá también y toda mi familia, entonces no me he puesto otro tipo de indumentaria [...]yo, la verdad, valoro mucho mi indumentaria porque me gusta bastante portarla, es como algo muy significativo para mí, porque es como me siento más segura, es como puedo desenvolverme, porque sí me he dado cuenta que cuando porto mi indumentaria, me siento segura y hablo segura, y todo lo que hago, muy segura. No es que me debilite con otro tipo de indumentaria, pero no es lo mismo, no me siento muy cómoda, entonces yo la valoro bastante [...] (Madeline, entrevista, 2019).

Estudiar en la Universidad para muchas estudiantes mayas ha sido un sueño y que, al ser admitidas, ellas sienten orgullo de estudiar en la única

universidad pública y sobre todo representar y visibilizar a su pueblo en dicho ente académico. Por ello, para algunas no hubo dudas de si ir o no con su indumentaria, puesto que tenían claridad sobre quiénes eran y por qué era importante ser ellas mismas en la Universidad; llegar a comprender y admitir las diferencias no ha sido fácil para muchas estudiantes mayas, puesto que las diferencias no debieran ser motivo de desigualdad, racismo ni discriminación, sino no más bien motivo de intercambios y convivencias. La Universidad a todas les ha generado cambios y aportes sobre la perspectiva y comprensión de las relaciones sociales y por ende sobre las históricas exclusiones a las que han sido limitadas y obligadas a vivir, las poblaciones mayas, xin-cas y garífunas en Guatemala. Este análisis se detallará en apartados posteriores.

Experiencias del uso de la indumentaria maya en la Universidad de San Carlos de Guatemala

El uso de la indumentaria maya en la Universidad, particularmente en el Campus Central varía de acuerdo a las unidades académicas, este análisis se genera a partir de lo manifestado y socializado por las estudiantes

mayas al respecto de su identidad. De acuerdo a la distribución de las estudiantes mayas por área del Campus Central de la USAC, en el Área Social Humanística hay más mujeres mayas estudiantes representando el 84% del total de mujeres mayas en el Campus Central, mientras que un 11% en el Área de Ciencias de la Salud y un 5% en el Área Técnica. Sin embargo, por fines de la investigación estas últimas Áreas son tomadas o agrupadas, no sólo por la cantidad de estudiantes sino porque se diferencian del Área social Humanística, tanto en cursos, laboratorios, trabajo de campo e incluso enfoque teórico y metodológico, etc.

Racismo: registro en la memoria y en los cuerpos

La memoria histórica también está en el registro que hacen los cuerpos; los cuerpos enuncian, transmiten diversos códigos históricos y actuales que es necesario comprender y darles lectura de manera situada en la historia. Comprender y analizar a los cuerpos como entes que están codificados y jerarquizados es también comprender la realidad social manifestada en ellos, en cómo las sociedades son construidas y sobre todo en cómo son comprendidas. La necesidad de hablar de cuerpos nos hace



comprender cómo el racismo opera y se manifiesta en las sociedades que transgreden a las poblaciones a partir de los rasgos físicos, culturales, etc., y cómo operan los dominios sobre ellos (Foucault, 2000). Y que precisamente, estos cuerpos, en el caso de las poblaciones indígenas, son vistos como sujetos subalternos que no pueden expresarse, decir, hablar, y que son rechazados, despreciados e invisibilizados, y por ello hay que nombrarlos (Spivak, 1998). Esta lógica, es la que se pretende romper, dándole lectura a estas codificaciones que se les ha realizado a los cuerpos, sobre todo de las mujeres mayas, mediante las experiencias propias de las estudiantes mayas. Por ello, en este apartado se acentuará en el sentir sobre los cuerpos de las mujeres usando o no su indumentaria maya en la Universidad.

Los estudios sobre los cuerpos y emociones en las ciencias sociales han tenido auge sobre todo en países donde las dictaduras se materializaron en genocidio, tortura, abuso sexual y psicológico, etc. (Casaús, 2006, 1998)

Como bien se indicó anteriormente, dependiendo de las carreras que estudian las mujeres mayas en la USAC se va marcando el uso o la frecuencia del uso de su indumentaria maya.

Particularmente las estudiantes mayas de Facultades de Área Técnica y de la Salud, se ven obligadas a usar otra ropa como el "pantalón", "ropa de mestizas", especialmente cuando hay laboratorios, trabajo de campo y módulos (gira en fincas, empresas, etc., para la aplicación teórica y práctica tanto individual y grupal de los conocimientos adquiridos en la Facultad) en donde hay lineamientos, requisitos, protocolos y normas académicas obligatorias que las estudiantes deben cumplir por seguridad física y formación académica y profesional.

Antes del primer laboratorio, junto a Ijá, amiga que formó parte del grupo de discusión, con ella estábamos hablando que podríamos hablar para que nos dejaran entrar con nuestros trajes, pero hubo una charla previa –antes de entrar al laboratorio–, allí dijeron que no podíamos llevar otro tipo de ropa, mencionaron faldas o pantis, no mencionaron indumentaria *maya* pero sí dejaron muy claro, que si nosotras entramos y ellos no se daban cuenta, –porque nos miran antes de entrar si llevamos los zapatos cerrados–, si nosotras entrábamos y ellos de casualidad no se percatan, pues corría por nuestra cuenta cualquier accidente que pasara, entonces nosotras nos miramos, –porque si

la piel está expuesta, nos podemos quemar y contraer hasta un tipo de cáncer porque las sustancias con las que se trabajan, muchas son cancerígenas... hay otras sustancias muy volátiles que solo se inhalan... pueden ser bastante peligrosas-, entonces nos vimos y dijimos *mejor no*, vamos hacer caso [...] La verdad es que ni siquiera contaba con prendas de vestir que pedían porque no tenía, tuve que ir a comprar, recuerdo que mi mamá me acompañó y fue muy difícil, ni siquiera sabía qué talla era [...] ya, después lo fui normalizando. (Madeline, entrevista, 2019)

“En Agronomía al igual que en Ingeniería, por el trabajo que se hacen allí, tenés que usar zapatos industriales, punta de acero, lentes, cascos, o sea, no voy a ir con mi traje típico, mi indumentaria, mis zapatos, es cuestión de adaptarse” (Carolina, grupo de discusión, 2019). Es sugerente indicar que el término *traje típico* hace referencia a la indumentaria maya, pero desde una lógica despectiva y folclórica, que ha sido normalizado por la población mestiza/ladina e incluso por la población indígena, por ello contemporáneamente se ha reivindicado el vestuario maya como indumentaria maya desde los pueblos originarios, particularmente desde las mujeres mayas. Es una deconstrucción necesaria que

la juventud está asumiendo, y que se resalta en algunas intervenciones en los grupos de discusión y entrevistas, donde utilizan algunas veces el término de “traje típico” pero luego reparan y se auto-corrigen. .

Las estudiantes que no estaban acostumbradas a usar otra ropa más que la suya, admiten que ha sido difícil, pero comprenden que son dinámicas académicas y profesionales que hay que cumplir. No obstante, admiten que prefieren usar su indumentaria y que aprovechan los días o momentos en que no tienen laboratorios o trabajos de campo para llegar vestidas con su indumentaria.

La incomodidad que genera el uso de otra vestimenta en las estudiantes refleja toda una conexión entre el cuerpo, los sentimientos y la historia de sus pueblos. Esa incomodidad se podría traducir en *estar en lo desconocido con algo desconocido* –en este caso el vestuario–. Las mujeres mayas que desde niñas usan su indumentaria prefieren que las vean y conozcan tal como son, *con su indumentaria maya*, ese miedo es más por el dejar de ser ellas mismas y su desconexión con sus pueblos y raíces originarias; les genera incomodidad el uso de otra vestimenta porque hay un registro histórico social en la memoria



individual-colectiva, así mismo un registro histórico de los múltiples despojos y violencias que han sufrido los pueblos y particularmente las mujeres indígenas (Aura Cumes 2014, Emma Chirix 2012), este despojo es lo que causa miedo, inseguridad y sobre todo incomodidad ante situaciones y espacios mayoritariamente no indígenas.

En el primer semestre y segundo solo eran dos veces a la semana, entonces tres días llegaba con mi indumentaria y dos días no, pero este semestre era de lunes a viernes, todos los días tenía laboratorio, este año si no voy a venir mucho con mi indumentaria, pero ahora que acabamos de terminar, ya puedo venir con mi ropa, me siento más cómoda. (Madeline, entrevista, 2019)

Como a veces realizo prácticas en Agronomía e Ingeniería, son raros los días en que uso pantalón, porque es cuestión de seguridad, también porque si llevo traje típico, y si trabajo con reactivos puedo dañar mi cuerpo... quizás no ocurran accidentes, pero uno tiene que seguir las normas que nos dan en cada facultad, en mi caso, en Ingeniería, son zapatos industriales, casco y obviamente tengo que usar pantalón [...]. En primaria nunca usé uniforme, ni en básico, en

carrera incluso el uniforme era la indumentaria maya, solo utilizaba pantalón en mis días de práctica, hasta ahí empecé a utilizar pantalón, porque desde pequeña siempre usé mi indumentaria [...], yo me siento más segura usando mi indumentaria, me gusta más y me siento más cómoda. (Carolina, entrevista, 2019)

Esta incomodidad que ellas manifiestan, se debe a que ellas se sienten extrañas y ajenas con otro vestuario que no sea el suyo, manifestaron no *sentirse ellas mismas*, sin embargo, comprendían que era necesario usar dicha ropa en los laboratorios o giras de campo, por seguridad propia. Para algunas estudiantes se vuelve normal este cambio de vestuario, pero para otras no, quienes siempre traen consigo su indumentaria, que al salir de clases o laboratorios ellas se cambian para usar nuevamente su indumentaria maya. Tal como lo resalta Carolina:

No me siento cómoda y no me siento segura, no sé por qué, quizás porque nunca había utilizado pantalón. No me siento bien, me siento algo incómoda, así como que ya me quiero quitar esto o a veces vengo con pantalón y traigo mi indumentaria, cuando termina la práctica ya voy al sanitario y me cambio, así como que 'ya estoy lista, ya estoy normal'. (Entrevista, 2019)

Mientras que para algunas –aunque es relativo, ya que depende del caso y del contexto en que han vivido las estudiantes y los espacios que frecuentan–, mujeres mayas que no usan comúnmente su indumentaria dicen no sentir ni tener incomodidad, puesto que están familiarizadas con el uso de otro vestuario –pantalón–, (caso contrario a la experiencia de las estudiantes mayas que desde niñas usan su indumentaria), pero también hay estudiantes mayas que prefieren que no las conozcan o las vean con su indumentaria por temor a ser discriminadas.

Personalmente yo toda mi vida, cuando vivía en Quiché hasta que me gradué de diversificado, yo siempre usé el corte y el huipil. Sin embargo, cuando me vine a la capital, por otras situaciones yo asumí esa combinación de usar el corte y el huipil o a veces yo usaba pantalón. A mí a veces se me ha cuestionado que por qué he dejado de usar el corte y el huipil, eso no significa que dejo de ser mujer maya, porque la identidad es muy compleja, es un elemento, un factor muy importante pero no es el único que determina mi identidad, entonces el hecho de que a veces no porte mi ropa que me identifica como k'iche', eso no significa que no asuma esa identidad

como mujer k'iche'. (Asunción, grupo de discusión ECP, 2019)

Yo tengo un montón de experiencias, empecé aquí a estudiar, siempre he estado sin traje, y es cierto. Yo tenía una compañera de traje, ella es de Sololá, y yo me juntaba con ella, y me preguntaban por qué yo no lo usaba. A mí, mis papás no me inculcaron tener siempre el traje, me ponía desde chiquita blusa y short en lugar del huipil y el corte, más por comodidad. Cuando yo vine a la capital tuve una mala experiencia, yo venía con traje, y vivía en la zona 21, me venía y me iba en transurbano, al salir de la casa uno siente miedo que todos te ven en la calle, en el bus, a mí me llamaba mi papá o mi mamá y sin dudarlo contesto en mi idioma. Me he topado con gente de Santiago Atitlán y les hablo en nuestro idioma y se nota como se sienten incómodos por hablar en nuestro idioma. (Berta, grupo de discusión ECP, 2019)

Esta incomodidad que sienten las estudiantes universitarias mayas por el uso y/o no uso de su indumentaria en la universidad, se debe al propio rechazo, discriminación y racismo que históricamente ha marcado al país, en este caso, por las experiencias que han visto, sufrido o vivido ellas y/o sus padres y madres por identificarse como mayas, y ante todo portando su



indumentaria. Comprender esta dinámica intergeneracional es conocer las históricas exclusiones y racismo hacia las poblaciones mayas, pero además implica conocer las históricas formas de resistencia y rebeliones de dicha población.

Las diversas expresiones de racismo y exclusión que han vivido las estudiantes hacen que ellas determinen y asuman o no su identidad maya, pero además influyen fuertemente las experiencias y vivencias de racismo y discriminación que tuvieron sus padres, madres, abuelos y abuelas, etc. Dicho de otro modo, la estructura racista ha atravesado varias generaciones y las implicaciones en las mismas han sido variadas. Por ello, como destacan las estudiantes que no usan o frecuentemente usan su indumentaria, que, no es que ellas no quieran o tengan la costumbre de hablar o vestir su indumentaria maya sino porque no les fueron inculcados desde sus familias el uso ya sea de la indumentaria o del idioma maya, para evitar que sufran racismo y discriminación en todos los espacios, especialmente en el ámbito educativo como en su momento sus padres y madres lo vivieron y sufrieron.

Tejer, nosotros ya no pudimos aprender porque mi mamá nos dijo que teníamos que aprender otras cosas, hay

mucha gente que teje, uno las mira tejiendo en su casa o cuando uno va a visitar a alguien en su casa, es tan normal verlas sentadas tejiendo, bordando que también se borda, es bien bonito todo. (Florencia, entrevista, ECP, 2019)

Lo que mis papás siempre decían ‘el problema cuando nosotros estudiábamos, las maestras nos decían: dejen de ser indios en la puerta y pónganse a estudiar’, hacían referencia al idioma materno, no vamos a repetir lo mismo con nuestras hijas, con nuestros hijos y que sufran lo mismo [...] decían. (Grupo de discusión, 2019)

Mi experiencia, en bachillerato yo estudié en la zona 1, fui la primera mujer que llegó con su traje, y desde ahí, empecé a sufrir discriminación y todo. Y aun estando en cuarto y quinto, incluso yo llegaba y le decía a mi mamá ‘mamá ya no, este año voy a usar mi uniforme’ y ella decía ‘no y no’... yo llegaba a llorar a mi casa porque eso me lastimaba, pero yo decía ‘¿por qué no me aceptan? [...]’. (Grupo de discusión, 2019)

Esta decisión de formar o no al hijo o hija en el mundo y cosmovisión maya, por parte de los padres y madres tiene precedentes históricos coloniales y contemporáneos, el miedo a que sean perseguidos, marginados

y desaparecidos, como en los 36 años de Conflicto Armado Interno y lo que implicó en la población maya, como el genocidio, desaparición forzadas, exterminio de comunidades enteras, exilio forzoso, etc., fueron y son los miedos que marcaron y condicionaron a varias generaciones mayas respecto de su identidad, de vivirla y visibilizarla en todos los ámbitos sociales.

Nací en Tecpán y desde pequeña me pusieron la indumentaria, mi mamá dudaba mucho, pensó que yo iba a ser varón, pero cuando supo que era nena, dudó mucho si me iba a poner el traje, primero para no sufrir cualquier tipo de discriminación y segundo por la economía, porque antes no estaba bien económicamente como para vestir con corte y huipil, y más por la discriminación, dudó mucho y no quería que yo utilizara mi indumentaria, porque no sabía qué ponerme. (Ixmukané, entrevista, 2019)

“Soy originaria de Santa Cruz del Quiché, pero no tuve la oportunidad de aprender las costumbres, ni uso de la indumentaria, no hablo el idioma y estoy en búsqueda de mi identidad” (Ana Leticia, grupo de discusión, EBI, 2019).

La negación, vergüenza, ocultamiento, etc., que se le asignan a las

actitudes de estudiantes mayas tanto hombres como mujeres en la Universidad y en la sociedad en general, son algunos mecanismos de aceptación social no indígena a los que han sido arrinconados –traducidas como opciones– para la “*aceptación y relacionamiento en el mundo no indígena*” a la juventud maya. Estas “opciones” suelen concretarse dependiendo de las propias vivencias directas y/o indirectas que han tenido las jóvenes mayas respecto a la exclusión o aceptación en el mundo social mestizo o ladino, así también por la transmisión y protección que se genera desde el seno familiar maya:

“Yo tengo una compañera que es de Escuintla, estudia agronomía, pero a ella sí le da vergüenza venir con su traje, hasta ahora viene con pantalón y blusa, pero sí le da vergüenza, no quería que nadie se enterara que ella era Pocomam”

“Patricia, ella se considera más ladina que indígena porque en sus publicaciones de redes sociales aparece sólo con vestidos, con pantalones [...]”

“Yo sabía que es maya porque el día que yo vine a pedir información en la universidad, la encontré con su mamá, y su mamá venía con su indumentaria, sino no lo hubiera sabido” (Grupo de discusión, 2019).

Cabe aclarar, que el dejar de usar la indumentaria no necesariamente implica no identificarse como maya, pero, la indumentaria visibiliza directamente ante los no mayas la presencia de mayas en espacios como la universidad. Como se indicó anteriormente, la identidad es dinámica, cada generación dinamiza, actualiza y la define según su contexto y realidad histórico social, sin embargo, lo que atraviesa a cada una de las generaciones es la historia, el origen o raíz de sus ancestros, es lo común y hace que cada población, en este caso, maya se identifique y mantenga sus raíces ancestrales mediante elementos ya sea objetivos y/o subjetivos comparados históricamente. Una de las tantas claridades que tiene la mayoría de las estudiantes en la Universidad que participaron en los grupos de discusión y entrevistas.

Aunque yo no uso mi indumentaria constantemente, creo que los tejidos cuentan una historia, es algo que me gusta y admiro, de cómo se entrelazan los hilos y cómo se forma, entonces, para mí es una relación con el cosmos, la mujer es vida y lo representa en los tejidos [...]. (Grupo de discusión, 2019)

Hay como tres *compañeras mayas en clase* (en cursiva son agregados de la autora), pero no se identifican como

indígenas, hay una de Comalapa y de vez en cuando viene a la escuela, siento que no se identifica como mujer maya, más allá de que no usa su indumentaria, porque tengo otra compañera que no usa la indumentaria ni habla el idioma, pero sí, ella es muy activa y se identifica mucho con su cultura, a veces vamos a la feria, entonces digo a veces el traje no marca ni define tal cual, podés usar, pero si no sabés tu identidad es *no saber las raíces de origen, es decir no sentirse parte de esas raíces que se desconoce*[...]. (Ixmukané, entrevista, 2019)

Con mi indumentaria, a los lugares que he asistido, yo me resalto... si por las circunstancias, también, porque a veces quisiera ir con indumentaria, pero no puedo, opto por usar otra vestimenta o pantalón [...], es raro que yo diga que me voy con pantalón cuando puedo venir con indumentaria *a la universidad*" (Lesly, entrevista, 2019).

Para las estudiantes mayas que ya no usan su indumentaria, indican que el *no uso*, no determina la identidad ni el autoreconocimiento como mayas, puesto que hay una variedad de elementos objetivos como subjetivos que también responden a la identidad maya, tal como lo resalta Carolina:

No voy a incluir el traje, porque no uso traje, mi madre si lo usa, es tejedora, *entonces* uno de los elementos *son* el idioma, la costumbre, la comunidad [...], solo los mayas mantenemos una comunidad, las personas de la capital no tienen ese algo muy fuerte. (Grupo de discusión, 2019)

En el caso de las estudiantes mayas de unidades académicas del Área Social Humanística de la USAC, salvo en las salidas de campo en carreras como arqueología, etcétera, ellas usan “pantalón” en vez de su indumentaria. Sin embargo, en los grupos de discusiones entre las mujeres mayas estudiantes de dicha área social, el dejar de usar su indumentaria en la Universidad se ha debido por el rechazo, discriminación, exclusión y racismo que han vivido directamente desde sus compañeros y compañeras en los salones de clases, de algunos/as docentes y sobre todo por el acoso de los trabajadores de la universidad (seguridad, limpieza, jardineros, etc.).

Las estudiantes del Área de Técnica y de la Salud también manifestaron que sufrían igualmente racismo, discriminación, acoso, etc., sin embargo, por el tipo de carrera y laboratorios que las estudiantes llevan, se ven obligadas a dejar de usar su indumentaria,

al menos los días en que ellas reciben dichos laboratorios o cuando tienen gira o salidas de campo.

Racismo y discriminación en la dinámica estudiantil universitaria

Hablar del racismo, discriminación y acoso en la USAC es una necesidad sobre todo para visibilizar cómo opera el racismo en las distintas áreas académicas en el Campus Central y las reacciones y sufrimiento de las estudiantes ante estas desigualdades en la academia, sobre todo porque antes de su ingreso pensaban que la Universidad iba ser distinta a otros espacios:

Mi experiencia en la universidad es corta, llevo poco tiempo acá, en mi clase somos como alrededor de 80, de las cuales solo con cinco personas me relaciono bien [...] con el resto yo [...] creo que tal vez por la carrera, uno de Trabajo Social debe tener cero discriminación, pero sí hay una discriminación subjetiva ‘ay ésta qué hace aquí o ashh’, siento que piensan que huelo mal o que no me baño [...]. (Grupo de discusión, 2019)

Por la indumentaria nos ven diferentes, vengo arrastrando conflictos, no solo uno cuando entra en la Universidad, uno espera que lo traten bien, y digo, creo que uno espera



relacionarse bien, estudié una carrera en Humanidades y solo estuve un mes, me quitaban mi bolsa de mi lugar, y digo '¿por qué no tengo derecho a estudiar?' [...], vengo arrastrando conflictos de familia [...], solo aguanté un mes [...], no me sentí cómoda [...], y salí porque no aguantaría estar 3 años allí y si sigo la licenciatura serían 5 años más. También utilizan el idioma maya como algo así para chistes, pero a mi lastimaba [...] y tomé la decisión de *dejar la carrera* y creo que fue la mejor decisión que tomé y hoy me siento bien en la carrera y me fortalece. (Grupo de discusión, 2019)

Lo que se pretende resaltar, en este apartado, es que todas las estudiantes mayas cuando visten su indumentaria son mayormente discriminadas y acosadas en la USAC. Es necesario subrayar estas formas de discriminación en la Universidad, enfatizando lo que sucede en cada una de las áreas académicas en el Campus Central, donde ha generado no sólo dificultades a las estudiantes mayas de seguir estudiando, sino también, en algunos casos han tenido que cambiar de carrera o desertar de la Universidad.

Con ello se no pretende afirmar ni generalizar que así sea en todas las unidades académicas sobre todo porque la presencia de las estudiantes mayas es reducida en algunas

unidades académicas, pero precisamente por ser minoría es menester traer a discusión sobre el trato, facilidad, oportunidad y sobre todo aceptación que se les da a la juventud indígena en la USAC, particularmente a las mujeres mayas en el Campus Central. Es decir, dicho trabajo es un aporte para que se analice críticamente lo que en cada unidad académica sucede internamente, tanto desde las relaciones de docencia, estudiantil y de trabajadores (conserjes, guardias, jardineros, etc.) en la USAC en cuanto a la diversidad cultural, de sus derechos y demandas históricas y contemporáneas.

Es pertinente evidenciar que dentro de la dinámica estudiantil no necesariamente se generan relaciones sociales armónicas, solidarias, y de apertura a la diversidad cultural estudiantil en la USAC, pareciera que la crítica y sensibilidad social ante las históricas y marcadas desigualdades en el país, sobre todo hacia las poblaciones mayas, xincas y garífunas no se llevan a la práctica por la población estudiantil misma, en este caso particular por la mestiza y/o ladina. Tal como destaca Estela, estudiante de la Facultad de Agronomía:

Se supone que la universidad es una institución que ayuda a despertar el conocimiento, con nuevos conceptos para entender y despertar varios

procesos, pero también considero que eso va dependiendo de cada uno y una de nosotros. Hay compañeras que son muy despectivas hacia los pueblos originarios, por ejemplo, dicen que los pueblos originarios son marginados porque quieren, o que acá en Guatemala la tierra no es una problemática, que siguen siendo los que no están actualizados [...]. (Grupo de discusión, 2019)

Las miradas, comentarios, indiferencias, cuestionamientos, descalificaciones, etc., son algunas de las manifestaciones racistas y de exclusión que afrontan las estudiantes mayas particularmente las de primer ingreso en cualquier carrera, es decir estas actitudes hacia ellas se da tanto en el Área de Ciencias de la Salud, Área Técnica como en el Área Social Humanística, donde algunas estudiantes se han visto obligadas a dejar de usar su indumentaria, cambiar de carrera o de retirarse de la universidad.

En el caso del Área Social Humanística, cabe resaltar que por ser carreras de ciencias sociales que buscan analizar y proponer soluciones a las históricas desigualdades en el país y a nivel mundial, respondiendo de tal modo a las diversas demandas sociales desde sus contextos histórico-sociales, económicos, políticos y culturales, se espera que en la práctica

los y las estudiantes sean mucho más conscientes de las diversas y marcadas desigualdades y que es necesario erradicarlas en la Universidad misma.

Los primeros semestres en la Universidad para mí era difícil, en su momento [...] sentirme sola y verme como mujer maya, más, portando mi indumentaria entre todos los compañeros, verme a mí sola, entre todos ellos [...] más de algún compañero me cuestionó, me preguntaba y me miraba un poco diferenciada en la clase [...], me preguntaban y me decían ¿de dónde venía, de dónde soy?, el otro día me preguntaron ¿si yo lavaba mi ropa, cuántas veces me bañaba? bueno en el uso del español, casi no tuve problemas. Prácticamente hay una diferencia, porque como te digo, me miraban muy raro, en las clases como que 'esta qué hace aquí', no me lo decían, pero se *notaba*, pensaba que era normal o que a todas/os les hacían lo mismo. (Florencia, entrevista, 2019)

Florencia, maya kaqchikel, estudiante de la Escuela de Ciencia Política, al contar su experiencia resaltó que ha sido difícil para ella contar con compañeras que la comprendieran, puesto que estuvo sola como maya en toda su carrera, aunque tuvo una compañera, pero fue en el área



común y dicha compañera no era una estudiante regular. También veía limitantes a la hora de plantear su tema de tesis sobre pueblos indígenas porque las y los docentes con las que recibió clases le decían que no era su enfoque, que no le podían ayudar y que mejor cambiara de tema.

En el caso de Edelmira, maya Tzutujil, aunque no usa su indumentaria ella se identifica como maya y que habla su idioma, ella ha vivido varias experiencias tanto directas como indirectas, pero una de las experiencias fuertes que vivió fue por el caso de su amiga, también maya y trató de acompañarla, pero no lo logró porque Ana desertó por las diversas exclusiones y racismo que sufría en las clases de la carrera en la Escuela de Ciencia Política.

A mi amiga, la de Sololá la discriminaban, la encontré llorando, le dijeron que era sucia, que no sabía nada, que no opinara en el grupo de exposición y que solo los que tenían traje formal podían exponer, el traje formal de ella era su traje típico, y le dijeron que no podía participar. Ese evento a ella le marcó la vida. Todos ellos a mí me hablaban, y yo les dije que yo era de Santiago Atitlán, que hablaba el idioma Tzutujil, aun así, ellos decían que yo lo hacía por protegerla y defenderla, pero que era súper chillona,

porque solo le habían dicho que tenía que ir en traje formal y de ahí fue la discusión. Fue tan fuerte que ella se salió de la escuela, dijo 'he recibido más acoso de lo normal, más de lo que puede recibir una ladina en la calle, en la Universidad, en el bus', y por esa razón ella se retiró". (Edelmira, grupo de discusión, 2019).

En el caso de Ixb'ee, quien estudió Derecho unos semestres, pero se retiró, resalta que el poco tiempo que estudió en la USAC vivió varias experiencias racistas tanto fuera como dentro de clases, con estudiantes y algunos/as docentes:

Por la vestimenta me decían 'allí viene la Menchú', así me decían *los y las compañeras*, por decirle a uno algo despectivo. En el primer semestre coincidí con la asistente de un excomisionado Presidencial contra la Discriminación y Racismo, llevábamos una clase que se llamaba Historia de Guatemala, había una licenciada que es coautora de un texto, que usan en Derecho, ella decía que los mayas se los llevó un platillo volador, ya no existen [...]. Ella es coautora de un texto que hacen que uno lo compre porque lo utilizan para el examen, pienso que habría que revisar esos textos y libros que todavía son vigentes dentro de la facultad. (Ixb'ee, Grupo de discusión, 2019)

Los comentarios de dichos estudiantes hacia las estudiantes mayas no sólo hieren sino también descalifican lo maya y sus referentes, líderes, líderes contemporáneas. Es decir que en el imaginario socioracista, hacer comentarios refiriéndose a personas mayas con trayectoria nacional e internacional –como la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú–, son maneras de ofender y de descalificar todo lo referente al pueblo maya, y sobre todo evidencia la inaceptabilidad de mujeres mayas en la política.

Estos tipos de comentarios, reflejan que no necesariamente ser universitarios implica ser conscientes, consecuentes, incluyentes y respetuosos de la diversidad cultural, lingüística y étnica, etc., del país.

Hay una construcción histórica del racismo basada en las diferencias, tanto físicas como culturales, como justificación para la no aceptación, rechazo y exclusión de mayas en espacios de toma de decisión, específicamente a las mujeres mayas. Por ello, detrás de ese comentario hay toda una estructura y operación del racismo en la sociedad y que las universidades no son ajenas a estas manifestaciones, *"la universidad es reflejo de Guatemala, pero en pequeño"* como indica una de las estudiantes mayas. (Ixb'ee, Grupo de discusión, 2019).

Miradas despectivas y de descalificación

Las *miradas despectivas y raras* son una de las maneras de descalificar a las estudiantes en clase y en la universidad en general. Estas miradas raras, de cuestionamiento, de rechazo y de descalificación fueron resaltadas constantemente y de manera general en todos los grupos de discusión, en las entrevistas e historias de vida. En cada experiencia de descalificación, las estudiantes resaltaron lo difícil que ha sido para ellas tener que seguir estudiando con compañeros y compañeras que no las vean y traten igual que al resto de estudiantes. Además, todas resaltaron que percibir estas miradas no ha sido solo en la Universidad sino también en todos los espacios donde frecuentan, espacios donde hay una mayor población mestiza o ladina. Las miradas raras a las que hacen alusión las estudiantes mayas, son distintas a las que perciben en sus comunidades o pueblos, estas *miradas raras son muestra del racismo en la Universidad*.

Hay pequeñas acciones que las personas hacen de manera inconsciente pero que reflejan todavía que hay cierta inaceptación hacia nosotras o el tabú de inseguridad, porque cuando vengo a tomar el bus, si hay personas



que se me quedan viendo o miran mi traje, no sé si porque les gusta o porque no sé, cosa que no harían con cualquiera, pero quizás ya me acostumbré, ya ni miro, pero al principio sí, me he dado cuenta también que cuando me bajaba del busito y decía farmacia, me miraban [...], son acciones que reflejan todavía ciertas ideas, pero no han afectado en mí significativamente porque no lo tomo tan así. (Madeline, estudiante de Farmacia, entrevista, 2019)

A mí me ha pasado que algunas compañeras nos miran mal, pero pues, yo pienso que ellas no sienten lo que nosotras sentimos, entonces ellas no pueden entender que nosotras vengamos con nuestro traje, a veces cuando hacen grupos es como 'ay ella no', pero como estoy con mis amigos no les hago caso, no me afecta que digan cosas. (Estela, Grupo de discusión, 2019)

Hay compañeras y compañeros que nos miran despectivamente y cuando uno llega a cursos con las y los compañeros, uno se da cuenta cómo piensan despectivamente de los pueblos originarios y de la conservación de los recursos de la Madre Tierra. No tienen el concepto de cómo la miramos, la cosmovisión de ellos es distinta a la nuestra, y también por lo mismo, la perciben diferente. (Margarita, Grupo de discusión, 2019)

Aquí en la Escuela de Ciencia Política, el problema más grande de la discriminación es que lo limitan a uno a usar la indumentaria de alguna u otra manera, porque tengo otra compañera indígena del 5to. Semestre, de ella se burlaron, ella es de Chimaltenango, ella dejó de usar su traje por 15 días, volvió a usar su traje, pero de ahí en adelante lo usaba un día sí, otro día no, y se le fue quitando la posibilidad de usar exclusivamente su traje. Ese es el problema aquí, todo mundo se te queda viendo raro, todo el mundo te pregunta de dónde eres, si lavas el traje [...], si te bañas o no te bañas." (Edelmira, grupo de discusión ECP, 2019).

Al portar la indumentaria, a las estudiantes se les asigna el nombre de "María", se homogeniza no sólo el nombre sino también se crea un estereotipo del ser indígena, de los espacios y actividades que realiza y hasta el cómo debe ir vestida una maya, y las expresiones más comunes hacia las estudiantes (Grupos de discusión, 2019):

"Sht María se te cayó la basura"

"¿Si eres maya por qué usas teléfono? porque los mayas no usan teléfono"

"Utilizan la indumentaria en forma de burla y se ponen las dos trenzas y eso

no es agradable, por ejemplo, en la elección de reina indígena se ponen la ropa más viejita y acá dicen 'qué bonita se ve'".

"Nos ven como extrañas y eso incomoda, varias veces me han dicho María, cuando me vine a realizar los exámenes, siempre me decían eso".

"La primera experiencia que sufrí de *discriminación en la Universidad*, fue cuando llegué a clases, un licenciado me dijo que disculpara, pero estaba en clases y no podía pasar porque estaba dando clases y no permitía ir a pedir dinero, porque pensaron que iba a pedir dinero".

Los gestos, expresiones y miradas descalificadoras de los y las compañeros de clase a las estudiantes mayas se profundizan cuando se tienen que hacer trabajos grupales, tal como destaca Ixkaj:

Cómo es que uno se siente extraño y cómo es que uno pertenece fuerte en ese sentido, uno tiene que ser fuerte por sus capacidades, yo, por ejemplo, que en un grupo alguien está haciendo caras, pues obviamente ya lo tomo que no es cierto porque realmente no es cierto, lo mantengo así, que no me lo voy a tomar en serio y le restó importancia, que es una mentira. Por ejemplo, tengo un compañero que

ayer justo –él no me habla, la verdad ni siquiera me dice 'mira, cómo te llamas' o 'qué haces, de dónde vienes', conmigo es totalmente nada, ni siquiera 'buenos días'– llevaba una camisa típica de corte y uno se queda mirando '¿Amas a mi cultura o amas a mi país o esto qué será? ¿Realmente amas tu cultura?' yo respondo: no, porque realmente no tiene eso de preguntar de dónde soy, sin embargo, él porta algo que es mío, que compartimos. Es muy triste y lamentable que se den estos casos porque uno se siente, así como un desprecio. (Grupo de discusión, 2019)

La indumentaria muchas veces es valorada o desvalorizada según el cuerpo que lo porte, en el caso de las mayas, su indumentaria no tiene ese valor que se le da a alguien mestizo o ladino que porte alguna prenda maya, a quien, este último, se le admira y elogia. Como resalta Ixkaj, la indumentaria no sólo es rechazada cuando las mujeres mayas la portan, sino que también son rechazados los cuerpos y las autoras-dueñas de esa producción de tejidos, que es lo que precisamente varias mujeres mayas tejedoras manifiestan y exigen el reconocimiento y respeto no solo de su autoría de los diseños e indumentarias sino de todo un legado histórico originario ante la acumulación por

desposesión (David Harvey, 2005, 2007), que son nuevas formas de explotación neoliberal.

La acumulación por desposesión puede ocurrir de diversos modos y su modus operandi tiene mucho de contingente y azaroso. Así y todo, es omnipresente, sin importar la etapa histórica, y se acelera cuando ocurren crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada, cuando parece no haber otra salida excepto la devaluación. La incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión. Esta es la marca de lo que algunos llaman "el nuevo Imperialismo". (Harvey, 2005, p. 100, 115)

El proceso de neoliberalización ha acarreado un acusado proceso de "destrucción creativa" no sólo de los marcos y de los poderes institucionales previamente existentes (desafiando incluso las formas tradicionales de soberanía estatal) sino también de las divisiones del trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de pensamiento, de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y de los hábitos del corazón. (Harvey, 2007, p. 9).

Esta contradicción no sólo devela el desconocimiento de la historia de Guatemala y las diversas poblaciones que la conforman; ese desconocimiento también se traduce en el no reconocimiento y en la no aceptación de la pluralidad de pueblos y todos los elementos de expresión y manifestación en una sociedad estratificada no sólo por clases sino por etnia, género. Pero también es la no aceptación y reconocimiento de un pasado indígena, es decir, desde la población no maya (mestiza y/o ladina) hay una negación por conocer su(s) origen (es). Guzmán Böckler resalta que "en las profundidades de la conciencia ladina, el indio está inevitablemente presente, pero en la forma de una sombra colectiva, recriminadora y amenazante" (2009, p. 108).

Las raíces originarias en las poblaciones mestizas y/o ladinas se han tratado de borrar, esa historia que se destacaba en páginas anteriores es lo que la población no maya no la tiene presente. La negación de su origen ha marcado de tal modo el racismo estructural en este país. Por ello, no es sorprendente que el término de ladino no se use más en este país, caso contrario del resto de países latinoamericanos, donde el término de mestizo es un término que hace referencia a las poblaciones no indígenas o negras, pero que saben que su origen

fue por el proceso de mestizaje no sólo de culturas, sino de cuerpos, cosmovisiones de vida y todo un entramado de estructura sociopolítica en el continente. En cambio, en Guatemala, este legado, esta historia originaria pareciera ser que se ha borrado de la consciencia de la población ladina, asumiéndose, así como ladina que no la vincula con la historia originaria. Esta ausencia de consciencia sobre su historia ha sido uno de los despojos que dicha población ha sufrido pero que conscientemente ha asumido para no pertenecer *del lado indígena o negro*.

Hay un entre-mundo del mestizaje como blanqueamiento, construido ideológicamente como el secuestro de la sangre no blanca en la blanca y su cooptación en el proceso de dilución sucesiva del rastro del negro y del indio en el mundo criollo blanqueado del continente. Y hay un entre-mundo de sentido contrario, que podríamos llamar de *enegrecimiento*: el del aporte de la sangre blanca a la sangre no blanca en el proceso de reconstrucción demográfica. Estas dos construcciones son netamente ideológicas, pues la biología de ambas es la misma, y corresponden, claro está, a proyectos históricos opuestos. En el segundo proyecto, comienza a reformularse el

mestizaje como la navegación de la sangre no blanca, durante siglos de clandestinidad, cortando por dentro y a través de la sangre blanca, hasta resurgir en el presente de su prolongado ocultamiento en el proceso amplio de reemergencia de pueblos que el continente testimonia. El mestizo, así, pasa a percibir que trae la historia del indio en su interior (Segato. 2010).

Exclusión en los grupos de trabajo

Las mujeres mayas en la Universidad representan un reducido porcentaje en el Campus Central de la USAC. El reconocimiento entre ellas, en la mayoría de las veces se da por medio de su indumentaria, otras veces, aunque reducidas, por el idioma, apellido o lugar de procedencia.

Las mayores dificultades que han encontrado las estudiantes mayas en sus unidades académicas, sobre todo en sus clases, es la exclusión de sus compañeros y compañeras de clases. Al identificarse y asumirse como mayas, ellas han sido discriminadas de diversas formas, por ejemplo, la no aceptación o inclusión en grupos de trabajo o tareas grupales. Esta dinámica se percibe y se afronta fuertemente en los primeros años de la Universidad.



Es crucial enfatizar que en esta etapa estudiantil –de primer ingreso– es donde las estudiantes mayas generan alternativas de permanencia en su carrera, buscando alianzas y acompañamiento entre mujeres mayas, las cuales han sido viables por el auto reconocimiento como mayas entre ellas mismas. Es decir, que al asumir la identidad y visibilizarla en la Universidad, especialmente por el uso de su indumentaria, hace que mujeres mayas se reconozcan y sean aliadas para afrontar dichas exclusiones en clase. Esta dinámica de discriminación y racismo en las aulas se manifiesta en la desconfianza, descalificación y sobre todo exclusión de las estudiantes mayas en los grupos de trabajo o de estudio. Hay una construcción en el imaginario socio-estudiantil donde se ve al y a las estudiantes, particularmente a las mujeres mayas –que visibilizan su identidad maya con elementos objetivos como la indumentaria–, como *tontas, incapaces, atrasadas, inferiores, sucias, feas, etc.*

Siento que usualmente estamos, con el hecho de usar el traje y el apellido, estamos en una situación de desventaja, desde el inicio. Hubo racismo contra nuestros antepasados, es un proceso estructural que viene desde la colonia, los españoles dijeron ‘los blancos son buenos, y los demás son

malos, ustedes no sirven para nada, sólo para trabajar’, está bien impregnado y la importancia de la familia en esto, porque les dijeron a sus hijos ‘ustedes son lo mejor’, y a nosotros nos decían ‘ustedes son lo peor’. (Ijá, Grupo de discusión, 2019)

Ijá, estudiante de la Facultad de Farmacia, hace referencia a la marcada diferencia y descalificación histórica que se impuso en el imaginario social, donde lo blanco siempre será mejor y el resto siempre será la diferencia no aceptada. Esto adquiere fortaleza y auge en la familia, puesto que es una de las instituciones donde se va a forjar esas diferencias racistas, en el caso del lado del mestizo o ladino; y en el caso de las familias mayas, se asimila que estos patrones “son así”, que lo negro e indio es malo, además se adopta un miedo a no poder encajar y ser rechazado en esta lógica blanca hegemónica.

Mecanismos de permanencia de las estudiantes mayas e la USAC

Los mecanismo de permanencia son esfuerzos e intentos que realizan las mujeres mayas para permanecer como estudiantes en la Universidad, sin embargo, por las experiencias y la formación, educación en su cultura

y cosmovisión y acompañamiento que han recibido desde diferentes espacios, particularmente de la familia, ha influido en buena medida para que ellas viviendo, transitando y afrontando diversas formas de exclusión y racismo en la Universidad ellas fortalecen aún más su identidad y llevar consigo los elementos políticos y culturales que la identifican como maya, concretamente, la indumentaria maya, o bien, ellas deciden –obligadamente– a no identificarse como maya y/o disimular u ocultar su identidad indígena; y en el peor de los casos retirarse o desertar de sus estudios universitarios.

Demostración de capacidades y habilidades de estudiantes mayas en clase

Las estudiantes mayas al asumir su identidad, están obligadas a demostrar sus capacidades, habilidades e inteligencia en las aulas ante sus compañeros y compañeras mestizas y/o ladinas, y algunas veces antes los y las docentes. Esta demostración de la inteligencia y capacidad las ha llevado a generar alternativas y mecanismos de sobrevivencia en el ámbito académico, de rendir de la mejor manera no sólo en los exámenes sino en todos los trabajos y tareas que tienen en clase y fuera de clase. El obtener

buena nota ha sido una de las demostraciones ante sus compañeros/as de clases; ha sido un mecanismo de defensa y de reconocimiento de sus capacidades y responsabilidades por parte de las y los estudiantes y docentes que las estereotipan y no como competencia por las mejores notas. Admiten que no les gusta estar pensando que tienen que demostrar lo capaz que son porque no es la idea de estar en la Universidad, pero, es la única forma para que las respeten y las incluyan en los trabajos que se realizan en clase o fuera de clase.

Mi experiencia al momento de ingresar, en mi primer semestre, en la USAC, yo desde bachillerato siempre usaba corte, pero también en el bachillerato me dieron la opción de usar falda, pero mis papás dijeron que no, pero yo dije –solo me compraron el suéter y siempre usaba corte–, vengo a la Universidad igual, no tenía ninguna inconveniencia, porque yo siempre tengo en mi mente que muchas personas me ven tal vez con menos capacidad por mi forma de vestir, entonces, yo venía preparada para todo, entonces cuando ingresé conocí a otras chicas, que también portaban su traje, nos conocimos, nos hicimos amigas, pero me daba cuenta que muchas personas no confiaban en nosotras, yo desde siempre he sido



muy responsable, muy responsable, la tarea que me asignen la hago, trato de hacer lo mejor que puedo. Cuando ingresé [...] dijeron 'grupos de diez', nosotras tres, bueno dijimos 'nosotras tres y quienes más', todos tenían grupos y nosotras estábamos allí, los que sobraron con nosotras. Entonces lo que hice [...], porque yo era la coordinadora en el grupo, era animarlas y dije 'nosotras tenemos que demostrar que somos pilas, porque si demostramos que sí somos pilas, entonces no nos van a seguir haciendo eso. (Madeline, estudiante de Farmacia, Grupo de discusión, 2019).

Creo que nosotras como mayas de cualquier pueblo, debemos empoderarnos de la situación en donde estemos y debemos demostrar que nosotras no somos diferentes en lo intelectual frente a los demás grupos y que quizás por ejemplo en el salón donde yo estoy, yo siento que lo único que me diferencia es de que uso la indumentaria maya o mi vestimenta, siento yo pero ahí sí que cada una de nosotras nos ha tocado a veces situaciones muy distintas. (Catalina, Grupo de discusión, 2019)

Hay estereotipos que marcan las relaciones estudiantiles y a partir de estos se generan las diversas exclusiones y discriminación a las mujeres mayas en las aulas, como indica Ijá:

A partir de los estereotipos, visualizados en la vestimenta para ellos, ¿Qué es lo que pasa? cuando nos dicen hagan grupos de diez, uno se queda sola, por el simple hecho de usar traje. Los estereotipos para nosotras es que somos tontas, perezosas, que no sabemos hablar, que no servimos para nada; y esos estereotipos, de plano nos limitan, nos encontramos en una situación de desventaja, pero con el paso del tiempo nosotras también demostramos la capacidad. (Grupo de discusión, 2019).

Pasando unos años en la carrera, ellas dicen que al conocer y tener amigos y amigas tanto indígenas como no indígenas, ya no les prestan atención a estas actitudes de desprecio y negación en los círculos de trabajo estudiantil, aunque no deja de decepcionarlas que en espacios como en la Universidad se tenga que vivir y aprender a vivir con el racismo.

Alianzas y sororidad entre mujeres mayas

Una de las estrategias que ha fortalecido a las mujeres mayas en sus unidades académicas, particularmente cuando son pocas, es la alianza. Verse con su indumentaria y acompañarse, sobre todo, en los primeros años de la universidad ha sido una de las

fortalezas que ellas destacan y valoran de sí mismas, porque adquieren seguridad y valentía en equipo-amistades. Ver que son una minoría en clase y que la mayoría son indiferentes y que las excluyen cuando hay que trabajar en grupo, ellas se unen para hacer las tareas, y no sólo con el fin de tener una buena nota sino para que sean respetadas como el resto de estudiantes.

Nosotras nos dábamos cuenta de la exclusión que se siente en esos espacios y creo que estar en un grupo, en pareja, en conjunto ayuda a que no se sienta tanto esa presión, y al principio lo que nos ayudaba con las compañeras era que nos sentíamos como bien identificadas, nosotras decíamos 'somos mujeres mayas y aquí nadie nos va a venir a decir que no podemos hacer esto o lo que tengamos que hacer', entonces eso nos da seguridad ante esos espacios para que no sintamos la discriminación, las miradas feas, ese tipo de cosas que regularmente se dan. Creo que es algo que se ve comúnmente en la Universidad, yo he visto aquí o me he quedado en algunas actividades, veo las miradas, como quien dice '¿Qué hace ella acá?', pero igual yo me siento bien, estoy escuchando la plática, ni les pongo atención, toca sobrellevar y de llevar una vida fuera de la comunidad, fuera

de tu ambiente, convivencias que se tiene comúnmente en un pueblo, *distinta a la Universidad'* (Ijá, Grupo de discusión, 2019).

En mi facultad, en el segundo y tercer año, que también eran mujeres mayas, eran de mi facultad, estábamos sentadas en la mesa, cuando se nos acercan y nos dicen 'ay yo las he visto por acá, quisiéramos estar con ustedes, es como bien difícil ser mujeres mayas y ser aceptadas en diferentes grupitos; los demás hablan de lo mismo, ustedes de su indumentaria, de qué comemos, la forma en que vivimos y ese tipo de cosas'. Entonces es como abrir ese espacio a mujeres mayas que no usaban su indumentaria, porque nosotras decimos 'nombre, usémosla, usemos tenis, yo qué sé, con el traje todo va [...]' (Ijá, Grupo de discusión, 2019).

Las alianzas no sólo fortalecen a las estudiantes mayas sino también hace tomar conciencia a las mujeres que no usan o han tratado de no usar su indumentaria por miedo a ser rechazadas o discriminadas en la facultad. Así mismo, ellas rompen los paradigmas establecidos de cómo deben vestirse las mujeres mayas, puesto que ellas combinan su vestimenta con otras prendas o accesorios, como en el caso de Ijá de combinarse



cualquier tipo de calzado con su indumentaria. Estas formas de romper con lo establecido y de retar al propio imaginario social a que las juventudes mayas no sólo conservan sus raíces sino también la evidencian de distintas maneras.

Cuando se logra hacer amistades o grupos en la facultad, las estudiantes mayas dicen sentirse seguras y no a tener miedo a ser excluidas. Aunque, no todas han tenido las mismas experiencias porque les ha tocado estar solas en la clase, cursos y carrera, particularmente en unidades académicas del Área Técnica y de la Salud, han tenido que fortalecerse ellas mismas, básicamente mediante su familia y amistades de otras unidades académicas.

Yo era la única en primer año, como al principio las carreras eran hasta el S12, era la única, pensé que iba a vivir otra vez lo del colegio, pero poco a poco fue pasando. Yo buscaba aliadas, pero poco a poco uno tiene que irse abriendo brechas, ahora en Biología hay quienes llevan su traje, no todos los días pero una compañera sí, ella lleva todos los días, me gusta porque si hay más con traje en Nutrición y Biología, pero en Química ahí era peor porque sólo hay una chica y ella va con su traje, es de admirar pues porque sí ella puede [...]. En el

primer año hay compañeros que entre sus conversaciones dicen ‘pareces indio o pareces india’, y cuando yo estoy cerca dicen ‘shhh shhh no digas eso’ [...]. (Ixmukané, entrevista, 2019)

Cuando las estudiantes demuestran sus capacidades e inteligencia, las perspectivas y dudas de los y las compañeras no mayas en clase cambia al respecto de ellas, porque sólo así las buscan para incluirlas en los grupos de trabajo, en grupos de estudio, pero solo se da cuando ya saben de las notas y calificaciones que han tenido en sus clases: “ahh no, ella sí puede”, “mirá, préstame tu cuaderno”. Así mismo, están pendientes de cuántos puntos tienen las estudiantes mayas: “yo miraba que están todas las miradas sobre mi examen para la entrega de notas, y era como que así ‘cuánto sacas, sí puedes’ [...] decían mi nombre y pasaba e intentaban ver mi nota” (Grupo de discusión, 2019).

Este cambio de actitud se da precisamente por conveniencia, según destacan algunas de las estudiantes mayas “*me buscan porque saben que yo trabajo y soy responsable*”. Y admiten que las incorporan en los grupos, pero no asignándoles tareas difíciles sino las más fáciles de hacer, tampoco las proponen como coordinadoras del grupo de trabajo; tampoco

significa generar vínculos de amistad según lo expuesto por las estudiantes mayas.

“Recuerdo que se hicieron grupos de trabajo y sí me incluyeron en un grupo, sin embargo, me dejaron la tarea más fácil, no recuerdo qué era, pero no era lo más difícil y pensé ¿por qué no?, sentí que tal vez pensaron que no podía hacerlo” (Grupo de discusión, 2019).

Ya me daban la confianza, ya decían ‘bueno sí, jalemos a ella, sí trabaja, sí aporta, sí saca buenas notas, ahh que sí, sí puede, entonces sí jalémosla’, ya me sentía incluida, sin embargo, no hay una amistad sincera porque me miran por el hecho de que sí puedo dar algo, tal vez no soy la mejor, pero trato de demostrar que las mujeres mayas podemos. Así fue mi proceso, pero considero que, si no lo hubiese hecho así, me hubiera quedado abajo, no sé cómo estaría ahora, porque la verdad, ahí nos matan con tareas y trabajos, entonces no sé cómo estaría ahorita, pero sí es importante demostrar nuestras capacidades, no para hacerle menos a nadie, sino por el hecho de que somos mayas y necesitamos luchar porque históricamente ha sido así. Lamentablemente así tiene que ser, para que nosotras podamos sobresalir en los espacios. (Madeline, entrevista, 2019)

Como bien se indicaba anteriormente, así como hay diversas formas de asumir la identidad maya, así también son los mecanismos, reacciones, acciones y posicionamiento ante las diversas exclusiones y racismo que las mujeres mayas afrontan en la universidad. Como lo resaltan Ixmucané, Kotzij y Kikotemal:

Si me discriminan no me importa, ya me acostumbré a ese trato. Hay momentos de la vida en que uno reacciona. Cuando yo siento que ya no puedo seguir adelante, me armo de valor, porque somos seres pensantes al igual que ellos. En los cursos siempre me ha pasado, que cuando uno entra la ven a uno, si uno medio va bien vestida, o no sé, pero se le quedan viendo de los pies a la cabeza, y eso siempre me pasa, siempre me ha pasado, pero prefiero hacerme la loca... He aprendido a tratar a las personas, no estoy buscando que sean mis amigas, es solamente por respeto. (Kikotemal, Grupo de discusión, 2019)

La verdad yo soy muy poca para estar observando y todo eso, sí me costó un poco el cambio del colegio a la universidad, es muy curioso lo que dicen, que en *la Escuela de Historia* siempre hay más indígenas, pero en *Historia* probablemente somos más indígenas, pero sólo somos dos

chicas que vamos con el traje. (Kotzij, Grupo de discusión, 2019)

Yo estudio en la mañana y he visto como tratan a la gente cuando vienen con su traje. Hasta incluso un día llegué con mi traje y me dijo *una compañera* 'a la no te hubieras vestido así con tu traje, porque ahora ya no te puedo hablar', y entonces yo le dije 'pues ya no me hablés' (Edelmira, Grupo de discusión ECP, 2019).

Analizando los relatos de las estudiantes mayas respecto a sus mecanismos de defensa y de permanencia en la universidad y las reacciones de los y las estudiantes mestizas y/o ladinas, en términos de Segato (2010), se genera ese derecho a la diferencia pero sin inclusión real ni verdadera porque se hace con fines e intereses puntuales manteniendo la distinción de la otredad como alguien inferior, por ello, es imprescindible restituir las historias donde las tramas y los orígenes de un grupo o pueblo, en este caso mestizo o ladino, deviene de la *otredad*, saber y asumirlo generaría no la inclusión sino el reconocimiento y convivencia con los diversos pueblos.

Es necesario resaltar que el uso de la indumentaria en las jóvenes mayas en la universidad implica toda una serie de acciones y actitudes racistas

hacia ellas, y que en las carreras de Ciencias Sociales se da notablemente más que en las carreras técnicas y de la salud, no porque haya menos racismo en estas últimas, sino porque hay otras dinámicas y normas de las carreras que limitan y justifican el uso de la vestimenta maya, caso contrario en las de Ciencias Sociales, por eso, es necesario hacer el llamado y visibilizar que el racismo y acoso están en todas las áreas de la Universidad sobre todo en áreas de Ciencias Sociales, y replantear qué alternativas, propuestas y acciones genera la universidad, sobre todo, las unidades académicas, ante estas desigualdades estructurales como el racismo y discriminación histórica que ha negado lo indígena, lo maya, lo negro, lo "otro" en este país. Esta realidad de desigualdades se vive, se manifiesta y reproduce en una institución que produce conocimiento.

Acoso y violencia sexual en la USAC

La condición de la mujer en general en Guatemala históricamente ha estado sujeta a un patriarcado colonial que no sólo la sitúa en espacios reducidos sino las desconoce como actrices y sujetas de derecho. Sin embargo, la condición de la mujer maya, garífuna o xinca está muy por debajo

de la mujer mestiza y/o ladina; sobre ellas –las otras–, hay otras lecturas, tratos, espacios y condiciones que permiten y justifican los distintos tipos de violencias.

Uno de los mecanismos contiguos del racismo y discriminación hacia las mujeres mayas, como ha sido desde la colonia, es el acoso sexual. En las discusiones y socialización de experiencias de las mujeres mayas en la USAC, manifestaron que el acoso sexual en el Campus Central hacia ellas ha sido cotidiano y en gran escala, particularmente de los trabajadores de la Universidad, tales como los agentes de vigilancia, albañiles, encargados de servicios y mantenimiento, etc. Resaltaron que sí han sido víctimas de acoso sexual de docentes y estudiantes, sin embargo, es menor que el de los trabajadores de servicios y mantenimiento, entre otros, de la Universidad.

Los trabajadores que andan limpiando, barriendo se creen con el derecho de llamarla a uno “mi amor”, y le llaman a uno “shit venite india, venite, venite aquí”, yo creo que es la mayor discriminación, que he sentido y vivido en la universidad (Lucía, Grupo de discusión ECP, 2019).

El acoso y la violencia sexual es otro factor que agrede emocionalmente,

psicológicamente y físicamente a las estudiantes mayas, y que es una de las manifestaciones y acciones racistas y de discriminación que más influye y obliga a las mujeres mayas a dejar de vestir su indumentaria en la Universidad.

El acoso sexual hacia las mujeres mayas no se da de la misma manera ni intensidad que a las mujeres no mayas. El acoso que las mujeres mayas sufren es un acoso que las denigra no solo por ser mujeres sino por ser mayas, pareciera que vistiendo su indumentaria las expone y les otorga derecho a los hombres para acosarlas, sin importarles que sea en un área público ni académico como la Universidad. Esta forma de percibir y accionar sobre los cuerpos de las mujeres sobre todo mayas en una Universidad, tanto por hombres mestizos/ladinos y hombres mayas, es la materialización y simbolización del *patriarcado colonial moderno y la colonialidad de género* (Segato, 2010).

Tengo una amiga que usa corte, otras veces no usa, cuando ella viene con su corte hasta las personas le silban, la molestan, y cuando ya viene con pantalón ya no lo hacen, entonces por qué hasta dentro de nosotros mismos –*pueblos mayas*– no nos respetamos (Juana, Grupo de discusión CCSS, 2019).



En el caso de Elsa, fue tan fuerte y constante el acoso que ella sufría en la Universidad, por lo que se vio obligada a decidir de ya no vestir más su indumentaria en la Universidad.

“Yo cuando entré a la Universidad, yo sí traía traje y todo, pero los trabajadores son los que nos intimidan y mi mayor problema es que sufría mucho acoso en las camionetas, aquí en la Universidad, y ha sido muy difícil para mí. Llegué a un punto de ya no querer viajar, le decía a mi mamá ‘ya no, ya no quiero’, y es algo que a uno lo pone tan mal. Ahora ya no uso mi traje en la Escuela de Ciencia Política, pero en mi casa sí, porque así me han enseñado mis papás y es parte de mi cultura” (Elsa, grupo de discusión, ECP, 2019).

En general, hay coincidencia al indicar que existe un imaginario racista que considera que “las personas más susceptibles, vulnerables para ser discriminadas y para ser abusadas en otros sentidos son las personas indígenas, porque al final debe ser normal, porque al final son indígenas, son inferiores” (Lucrecia, Grupo de discusión, 2019).

También algunas mujeres manifestaron que han sufrido de acosos cotidianos como si se trataran de seres raros, “me ha sido difícil venir a la escuela, como mujer maya, porque me

miraban raro, me hacían preguntas, así como me chuleaban, me folklorizaban.” (Florencia, Grupo de discusión ECP, 2019).

El caso de Elvia, es sólo una de las tantas experiencias de despojo contemporáneo de la identidad; es el ejemplo vivo de cómo opera y persiste el racismo colonial, racismo que despoja a las mujeres de sus libertades e identidades simbólicas y materiales, de no sentirse en la libertad de ser quienes son. En la época colonial también se acompañaban en colectivo para hacer frente a las múltiples violencias y abusos a las que fueron sometidas (Aura Cumes, 2014; Emma Chirix, 2012; Gladys Tzul, 2016) por ello, las juventudes contemporáneas replican ese acompañamiento colectivo, esa transmisión de acompañamiento colectivo no necesariamente se transmite hablando sino realizando y actuando.

Idiomas y la cosmovisión maya

La cosmovisión maya es la forma de percibir, sentir y vivir la vida tomando en cuenta toda la naturaleza y todos los seres vivos en la cotidianeidad individual, colectiva-comunitaria. La cosmovisión maya para las estudiantes mayas son todas las formas de trato y convivencia con la Madre Naturaleza, todos los seres vivos que en

ella habitan, la gente del pueblo, la relación y conexión que se tiene con el cosmos, el universo y con todas las dimensiones de vidas y tiempos que existen. Para ellas la cosmovisión maya es toda una red de normas sociales, naturales, energéticas, etc., que unen a todo ser vivo entre sí y que son leídas y vividas de distintas maneras, por ejemplo: se lee mediante el calendario maya, se agradece y ofrenda mediante ceremonias mayas, los tiempos y posiciones lunares y solares, en la piel, en los tejidos, en los trabajos, en la tierra, etc. Todas estas formas de manifestar las diversas formas de vida se aprehenden y mantienen mediante el idioma maya.

El idioma es uno de los elementos más importantes para la transmisión simbólica y material de la cultura, cosmovisión de vida, prácticas cotidianas y originarias, en el caso de los pueblos mayas. El idioma más que un medio de transmisión de toda una cosmovisión milenaria, es la manifestación y expresión misma de todo un sentir histórico de las poblaciones mayas. El idioma es la manifestación de la identidad, es la identidad misma.

Dejar de hablar el idioma maya implica no sólo la pérdida de la comprensión del mundo maya sino también la desconexión y discontinuación de la historia originaria, que se da no sólo

a partir del *pasado sino del presente y del futuro* (Rita Segato, 2010) sólo así se construye una historia y sin la transmisión del idioma la historia no sería posible. Para las estudiantes mayas que participaron en los grupos de discusión, entrevistas e historias de vida, indicaron que el idioma es uno de los elementos primordiales e infaltables para la constitución de la identidad y de la historia misma, esa historia no es más que todas las transmisiones que se hicieron escrita y oralmente, mediante prácticas, trabajos, artes, etc.

En mi caso no crecí en mi pueblo, pero íbamos a cada fiesta, en San Pedro Sacatepéquez, hicimos todas las fiestas allí, toda mi familia, hablaba idioma maya y mi madre y padre hablaban idioma maya, siempre nos insistieron que no dejáramos de hablar el idioma, mis abuelos siempre nos hablaban. Todo fue una riqueza cultural de parte de ellos, siempre transmitieron sus tradiciones, sus enseñanzas, el respeto a la naturaleza, él tenía muchas tierras, sembraba árboles, frutas, conservaba también la naturaleza, es algo que algunos conservamos en la familia, nos gusta sembrar. (Clara, grupo de discusión ECP, 2019)

El idioma maya es el ejemplo de la histórica resistencia de las poblaciones



de negar el rompimiento con la historia, de los múltiples saberes y conocimientos. Para todas las estudiantes mayas que participaron subrayaron la necesidad de hablar y recuperar los idiomas mayas, aunque varias de ellas, el idioma maya no fue su idioma materno, y en algunos casos aun vistiendo su indumentaria, sin embargo, decidieron y buscaron como aprender el idioma maya, porque consideran que forman parte del corazón de la cultura ancestral, es una puerta que conecta con toda una serie de historias y lógicas de vida de generaciones anteriores para las posteriores.

Los abuelos y abuelas en el fortalecimiento de la identidad maya

La identidad maya es una transmisión que se realiza y se fortalece, principalmente, en la familia, según las estudiantes mayas. Sin embargo, no todas tuvieron el mismo fortalecimiento y transmisión de los elementos de identidad maya –elementos objetivos y subjetivos– por parte de sus padres y madres, debido al contexto que vivieron así como la que vivieron sus abuelos y abuelas, contexto contemporáneo en la historia guatemalteca marcada por los 36 años de Conflicto Armado Interno, tema que será abordado en el siguiente apartado.

El rescate de la memoria histórica y de identidad maya está en manos de los y las abuelas mayas, según lo manifestado por las estudiantes mayas. Ellos y ellas han sido clave para que la juventud actual manifieste en su producción académica, artística, etc., los orígenes, la historia y los elementos que identifican al pueblo maya en el país.

La mayor parte de mujeres mayas indicaron que tanto la convivencia como los recuerdos que tienen de sus abuelos y especialmente de sus abuelas, tuvo mucha influencia en la aprehensión y fortalecimiento de su identidad maya. Aquí es necesario indicar que en la estructura familiar o el núcleo familiar maya la figura de los abuelos y abuelas son importantes y parte de dicha estructura, además tienen importancia en la transmisión y fortalecimiento de la identidad mediante las historias orales, herencias simbólicas y materiales, como indicaron las estudiantes en los grupos de discusión.

Cabe mencionar que las abuelas, en el caso de las mujeres mayas, sus abuelas son las que les forjó su identidad, concretamente en las que no tuvieron *“el derecho de aprender el idioma maya como materno”* mediante su madre y padre, por el miedo que tenían que sus hijas fueran rechazadas y sufrieran racismo y

discriminación como lo vivieron ellos y ellas. Las historias o los recuerdos de los y las abuelas transmitidos a las madres y padres de las estudiantes también tuvieron influencia para que decidieran ya no enseñar el idioma o vestir a sus hijas su indumentaria, es decir, no es que sus abuelos y abuelas no hayan transmitido su identidad para que sus padres y madres la asumieran, sino fueron por el mismo contexto de violencia en el que crecieron que hizo romper con la transmisión de elementos identitarios mayas.

Varias de las estudiantes indicaron que sus abuelas fueron el eje central de su auto reconocimiento, el uso de la indumentaria y hablar el idioma, es lo que más recuerdan de ellas –en casos donde ya fallecieron las abuelas y abuelos–. En su niñez cuando salían a jugar pasaban a saludar a las y los abuelos, o procuraban ir al mercado con ellas o frecuentar los mercados para verlas porque en algunos casos las abuelas tenían ventas en los mercados, ir a las ferias o fiestas del pueblo, independientemente si viven o no en su casa. La cercanía con las abuelas ha sido una fuente de conocimiento y de fortaleza para las estudiantes mayas.

Entonces hay un aporte central que realizan las y los abuelos en la juventud, sobre todo en su educación,

transmisión, formación y auto reconocimiento como maya. El poder convivir y aprender con los y las abuelas ha sido una de las acciones inmediatas que reactiva y devuelve la historia a la juventud sobre sus raíces identitarias mayas. En el caso particular de las estudiantes, destacaron que sus abuelas fueron y son el vínculo imprescindible para conocerse a sí mismas y tomar consciencia de lo que ellas pueden y son aprehendiendo su identidad, manteniendo y visibilizándola en todos los ámbitos y espacios sociales.

Esta forma de revivir y devolver la historia es primordial de rescatarlo, puesto que es una de las formas generar cohesión social maya y para el fortalecimiento del propio pueblo maya. Resaltándose de tal modo, la *devolución de la historia* (Segato, 2010).

Conflicto armado interno: implicancias en las generaciones postconflicto

El Conflicto Armado Interno (1960-1996) en Guatemala, fue uno de los más sangrientos hechos históricos por el que ha transitado el país, fueron 36 años que marcó a toda la población indígena en Guatemala, y que hoy en día se viven las consecuencias de las múltiples violaciones a los



derechos humanos de las poblaciones mayas.

Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), del total de masacres, el 95% fueron perpetradas entre 1978 y 1984. En este periodo, un 90% de las masacres registradas por la CEH ocurrieron en Quiché (52%), Huehuetenango (14%), Chimaltenango (10%), Alta Verapaz (9%) y Baja Verapaz (4%) y en ellas murió el 97% de todas las víctimas de ejecuciones arbitrarias perpetradas en masacres durante todo el periodo del conflicto armado. De esta manera, los muertos se concentraron en la población maya, siendo los K'iche's los más afectados, habiendo sufrido el 25% de las ejecuciones arbitrarias en masacres, seguidos por los kaqchikel (14%), los Ixil (13%), los Q'eqchi'e (11%), los Achí (8%), los Mam (6%) y los Chuj (5%). Un 7% de víctimas ejecutadas en masacres eran ladinos (CEH, 2012).

Así misma estima que aproximadamente 250,000 fueron víctimas, de las cuales más de 45,000 siguen desaparecidas, un millón de desplazados internos y 150,000 refugiados, particularmente en México. 430 aldeas fueron eliminadas completamente del mapa y se registró un total de 667 masacres, donde el 93% (626) fue perpetrado por agentes del Estado, donde se incluyen las violaciones

cometidas por el Ejército, en actuaciones en solitario, como aquellas donde también participaron las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), los comisionados militares, los escuadrones de la muerte u otros integrantes de fuerzas de seguridad del Estado; el 3% fue perpetrado por la guerrilla y el 4% por personas o grupos no identificados. Se determinó que el 83% de las víctimas era maya, y el 17% ladino. (Dewer-Plana, p. 6, 2006)

Es necesario situar y comprender la Identidad maya desde esta parte de la historia contemporánea de Guatemala. El Conflicto Armado Interno, marcó a las poblaciones mayas, a las familias; las violencias sufridas se generaron en múltiples escalas de la vida, en los microespacios (Yagenova, 2019) cotidianos de las poblaciones mayas, es decir, tanto a nivel individual como colectivo y comunitario (ver AVANCSO, 2017).

Las trasgresiones violentas reconfiguraron en cómo asumir la identidad y de qué manera transmitirla a las generaciones posteriores en el mejor de los casos; en otros casos ya no se habló más de identidad maya en las familias. Sin embargo, en la actualidad, según las intervenciones y los aportes de las estudiantes, la conciencia de la juventud y sobre todo de las y los abuelos como se indicó

en el apartado anterior, fueron claves para la *devolución de la historia y la memoria* (Segato, 2010) a la juventud. Así mismo, algunos los padres y madres al pasar el tiempo, cambiaron su parecer y han retomado su identidad y la han resignificado no sólo para ellos/as sino para sus hijas, particularmente desde los hombres mayas, como lo manifestó Ijá "es difícil que un hombre se identifique, a mí me contaba mi mamá que él hasta que se casó con mi mamá, seis años después se identificó como un hombre maya, como nunca usa a traje" (Grupo de discusión, 2019).

En los hombres la manifestación de la identidad varía a la de las mujeres, ya que en su mayoría no usan indumentaria como ropa de diario o cotidiano, excepto en algunos lugares, pero en su mayoría son ancianos los que la portan, como en Chichicastenango, Sololá, por ejemplo.

Ijá, resalta algo muy necesario y fundamental analizar, de cómo en los hombres la identidad fue y es más difícil de exteriorizar y en algunos casos asumirla. Esta, es una de las temáticas que es necesario profundizar en futuras investigaciones y análisis sobre la identidad maya desde los hombres.

Es necesario puntualizar y subrayar que el Conflicto Armado Interno no

es más que la manifestación y expresión real, consciente y meditada de un sistema de dominación racial, colonial y patriarcal que ha imperado desde la época colonial.

El uso y transmisión de los idiomas mayas en las generaciones contemporáneas ha sido discontinuo, ha habido una ruptura debido a las distintas políticas asimilacionistas, represivas y genocidas promovidas en distintos espacios sociales, pero sobre todo desde el Estado, y contemporáneamente durante los 36 años de Conflicto Armado Interno como se mencionó en líneas anteriores. Pero, como lo sucedido durante el proceso de colonización e invasión, donde las poblaciones originarias generaron mecanismo para conservar parte de su cosmovisión de vida, y este precisamente ha sido el caso de las generaciones pre y post Conflicto Armado Interno, y que hoy día, en el caso de las mujeres mayas universitarias han buscado, inmiscuido y encontrado en su historia familiar su identidad maya, y que va más allá de la expresión objetiva de la identidad como resalta Ixmukané:

La identidad es más allá de una indumentaria y escuchar, tenés que sentirlo o serlo, porque puedo usar mi indumentaria y hablar, pero si no te identificas con algún aspecto, no



sentís tu propio destino, no te sirve de nada, que uses tu traje o hables tu idioma. No descarto que hablar un idioma maya o usar tu indumentaria, fortalece cualquiera de las identidades, porque cada uno tiene un aspecto individual, familiar, etc., en mi caso en el idioma, hay dos idiomas, en Q'eqchi en mi familia por parte de papá enseña, escribe y habla en su totalidad, y mi mamá lo entiende pero no lo habla ni lo escribe, y es que en el contexto en que nacimos mis hermanos y yo en los 80's, en ese tiempo no nos enseñaban el idioma por el mismo miedo que se estaba viviendo en el país, no querían que nosotros sufriéramos discriminación y más a mí, siendo mujer, no sé si mi mamá usaba el traje o no, pero al final si lo usé. (Entrevista, 2019)

Desde el proceso de colonización y las distintas políticas marginales que homogenizan e invisibilizan las distintas expresiones socioculturales, políticas y económicas en Guatemala no sólo ha generado distintas relaciones sociales asimétricas basadas en la "inferioridad" físico-cultural (Segato, 2010), sino también han sido asimiladas y transmitidas de generación en generación. Por ello, para algunas mujeres mayas, asumir la identidad indígena o negra en Guatemala es asumir también el peso del racismo y

discriminación en su cotidianidad, es decir que la identidad es vista como sinónimo de valentía porque se sufre al asumir sus orígenes mayas, como resalta Clara "se necesita mucho valor entre la juventud para aceptar lo que son y eso es muy difícil en estos momentos" (Grupo de discusión ECP, 2019).

Para otras jóvenes asumir la identidad no es reto sino empoderamiento, el único camino para resistir, mantener y asegurar la historia originaria, ya no como legado sino como algo propio para delegar a otras generaciones.

"Soy maya tengo un legado ancestral, me identifico como kaqchikel porque es el idioma que se habla y se define como comunidad lingüística" (Vilma, Grupo de discusión ECP, 2019).

"Soy indígena porque siempre me he caracterizado por el idioma que es el kaqchikel porque he nacido que me ha inculcado valores culturales (Elsa, entrevista, 2019).

Asumir la identidad maya como valentía es una categoría que hace referir a las consecuencias inmediatas que pueden sufrir por identificarse como maya, esta noción de valentía más que animar y fortalecer la identidad, la cuestiona, la interpela y la debilita; porque desde ya, se ha

generado una pre concepción de lo que significa ser maya en este país, no es que esté mal conocer las consecuencias históricas a las que se afrontan las juventudes por autoidentificarse como maya, sino del sentido malicioso, negativo y dubitativo que hay detrás de este término. Contrario a la identidad como apropiación de un legado histórico, que busca asu- mir el origen histórico de una cultura milenaria, como una esencia que da sentido al ser.

El sentido e importancia de migrar por estudios universitarios

La migración es un derecho, pero en el contexto guatemalteco, la migración ha sido una alternativa que obliga a varias poblaciones dejar sus pueblos por las diversas necesidades y demandas insatisfechas que los gobiernos y el Estado mismo no han resuelto. En el caso de la migración de la juventud maya por estudios o educación hacia la capital de Guatemala, se debe precisamente porque hay una centralización marcada de los centros de estudios, particularmente la universidad pública, si bien existen Centros Regionales en el interior del país, pero no hay diversificación de las carreras en dichos centros como las que hay en el Campus Central.

Por ello, la migración por educación superior, en este caso, ha sido una de las demandas de la población estudiantil que no ha sido abordada por las autoridades competentes.

La decisión de viajar de sus pueblos a la capital implica varias experiencias y procesos no sólo en su vida académica, estudiantil sino también en todos sus ámbitos y círculos sociales, como lo relatan las mujeres mayas. En algunos casos, por la distancia, las mujeres mayas han decidido vivir temporalmente en la capital y volver a sus pueblos cuando no cursan la Universidad, por ejemplo, viajar los fines de semana. Otras, por la cercanía de sus pueblos, por ejemplo, Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla, etc., han decidido viajar todos los días; sin embargo, eso les ha acarreado varias dificultades como el transporte, el acoso y violencia sexual en los buses, en las calles, etc.

“Había dejado de estudiar, porque me costaba tener dinero para el internet, habían trabajos que había que investigar en internet. Esa parte me costaba mucho a mí, cuando yo salía a las 20:00 hs o 20:15 hs., apenas podía irme, ese fue mi problema en la Escuela de Ciencia Política” (Kikotemal, grupo de discusión ECP, 2019).



Para Florencia, pasar, sufrir y soportar todas las vivencias de discriminación, acoso y todo tipo de violencia se debía, precisamente por querer terminar la Universidad. Llevar ese logro a su familia porque desde que ella pensó estudiar en la universidad sabía a lo que se iba a enfrentar, además porque en su casa le decían que no podía seguir una carrera social porque era peligroso, sobre todo, porque su papá por haber militado en espacios sociales fue secuestrado y desaparecido, durante el Conflicto Armado Interno en el país. Su mamá ha vivido con el miedo de que a sus hijas les pase algo, no obstante, Florencia desde pequeña estaba interesada en la política, en los derechos de los pueblos indígenas y en todos los movimientos sociales. Ahora ella se siente muy feliz de tener todos los conocimientos que tiene, de frecuentar y aportar en espacios de análisis y crítica social. Ella espera poder graduarse pronto de la carrera de Relaciones Internacionales y seguir formándose, y principalmente poder encontrar respuestas sobre la desaparición de su padre en la década de los ochentas.

Mi mamá me preguntaba si iba a viajar así, y yo le decía que sí, que quería transformar mi vida, y me costaba. Yo llegaba a las 9:30 de la noche, todavía

a jalón con quien fuera, estuve así un año, al año que ya nos reconocimos entre compañeros, y que se quedaban después del trabajo o estudio, buscamos una manera de pagar transporte, era tan difícil, nos cobraban hasta Q50.00 o Q60.00 por viaje. Para mí venir a la universidad era oro [...]” (Florencia, entrevista, 2019).

La prioridad de las estudiantes al respecto de la universidad es superior a cualquier tipo de limitaciones que llegan a travesar en el camino, como las que generan la migración de un pueblo a otro espacio como la capital de Guatemala. Para algunas, la idea de ciudad capital es sinónimo de exclusión, discriminación, racismo por diversas necesidades de la población procedentes de otros departamentos de Guatemala, pero también es sinónimo de apertura cultural, artísticas, y de conciencia social, puesto que al estar insertos en la dinámica social de la ciudad capital marcada por una estratificación social por clase, etnia y género; en varias jóvenes ha generado tomar posturas críticas al respecto, de situarse y aferrarse a su cosmovisión maya, a su identidad y a todo lo referente a sus raíces históricas ancestrales. Tal como destaca Pierre Bourdieu (2008) “el arte y la ciencia cambian de sentido y de valor según

se les haga jugar un rol directivo o subordinado” (p. 86).

Aunque cabe enfatizar que esta noción crítica y consciente de la realidad social desde la juventud, en este caso de las mujeres mayas, se debe a que ellas han tenido y accedido a medios para una consciencia crítica, por ejemplo. Puesto que “las posibilidades de acceder a las diferentes formas de poder también varían como los diferentes índices del capital cultural y social heredado” (Bourdieu, 2008, p. 106).

La USAC, como ente que fortalece la identidad maya en las estudiantes mayas, más allá de las expresiones de racismo que ellas viven cotidianamente en dicha institución académica; la Universidad también es y ha sido un ente que ha contribuido en la crítica, análisis y propuestas para erradicar el racismo en las relaciones sociales, un ejemplo de ello, están las producciones de varios centros de investigación

como el Instituto de Estudios Interétnicos –IDEI–, el Instituto Universitario de la Mujer –IUMUSAC–, el Centro de Estudios Folklóricos –CEFOL–, entre otros. Así mismo, algunas unidades académicas donde se ha tratado y buscado profundizar en dichas históricas relaciones sociales desiguales y excluyentes mediante su pensum de estudio, sin embargo, falta mucho más por construir y fortalecer.

En el caso del EFPEM, es un claro ejemplo de que carreras como el EBI ha generado no sólo toma de conciencia en los propios estudiantes hombres y mujeres mayas, sino también en estudiantes mujeres y hombres mestizos y ladinos sobre la deconstrucción histórica de las relaciones sociales de género y etnia.

Las y los docentes han sido primordiales en el fortalecimiento y auto reconocimiento de la identidad maya en las y los jóvenes en la universidad (Grupos de discusión, 2019).



Capítulo III

Juventud maya e identidades contemporáneas

La juventud maya e identidades contemporáneas es una reflexión que surge a partir del interés de hombres mayas y mujeres mestizas y/o ladinas respecto a la situación y sentires de las mujeres mayas en la USAC. Si bien es cierto que la participación de hombres mayas y mujeres mestizas y/o ladinas fue mínima en los grupos de discusión, fue sustancial para tener otras lecturas de cómo se asume y se percibe la identidad maya desde hombres mayas y mujeres mestizas y/o ladinas conscientes y críticos de su realidad.

Como se indicó anteriormente, es necesario profundizar en cómo asumen la identidad maya los hombres en diferentes espacios sociales académicos y no académicos y, sobre todo, cómo viven y afrontan ellos el racismo y la discriminación. Puesto que, en la mayor parte de estudios en Ciencias Sociales, poco se ha enfocado en esta temática. Es necesario reflexionar en dichas realidades sociales puesto que no se puede entender el racismo y discriminación hacia las mujeres mayas sin tener referencia analítica y

crítica de los hombres mayas al respecto del racismo que ellos viven y transitan cotidianamente. Fundamentalmente porque cuando se habla de racismo, en el imaginario socioacadémico siempre se ubican a las mujeres mayas como sujetas por las que hay que hablar y decir, dejando de lado, su voz como sujetas y actoras directas que han sufrido racismo, pero sobre todo la omisión de rebeldía que ellas han generado como respuesta y salida a las múltiples expresiones del racismo en sus espacios sociales.

En el caso del análisis y discusión sobre racismo desde los hombres mayas, siempre se habla en tercera persona, de ellas, de las mujeres mayas, es decir, que sus discusiones giran en torno al racismo hacia las mujeres, compañeras y/o amigas mayas; análisis que es necesario en los hombres, especialmente tener conciencia crítica del racismo hacia las mujeres y compañeras mayas, pero no es suficiente, porque, poco o casi nada hablan sobre el racismo que ellos viven directa o indirectamente, así como de los jóvenes mayas de la diversidad sexual.

Esta observación es la que se evidenció en los grupos de discusiones donde estuvieron participando los dos jóvenes mayas, sin embargo, igualmente se resaltó la necesidad de escuchar sus experiencias cotidianas por asumir su identidad maya en la sociedad guatemalteca. De igual modo, es primordial indicar, que los compañeros mayas y hombres y mujeres mestizas y/o ladinas han acompañado el fortalecimiento de la identidad de las mujeres mayas en la universidad. Este capítulo se planteó como juventudes mayas e identidades contemporáneas porque, la identidad no es algo singular sino múltiple y que se adquiere y fortalece de diversas maneras.

En el caso de los jóvenes mayas asumir su identidad maya ha sido parte de todo un proceso histórico individual y colectivo, y retomar como uso cotidiano algunos elementos de la identidad como la indumentaria ha generado cuestionamientos y transgresiones al orden sociocultural establecido, tal como indica Fernando –uno de los participantes mayas en los grupos de discusión-:

Cuando yo vengo con sombrero, acá, me da igual lo que me digan, es como la provocación que uno hace al sistema, y cuando estoy en mi municipio

es igual aunque lo siento más, porque cuando ando con sombrero la gente se me queda viendo, como diciendo ¿y este qué? Igual mis compañeros me dicen ‘te mirás tonto, te mirás ridículo’ (2019).

La identidad se va construyendo a lo largo del camino, tanto en épocas y tiempo de crisis y en épocas y tiempos tranquilos. Siempre son positivas, aunque en muchos casos asumir la identidad implica también negación (Falla, 2010), como en los casos que referimos en el capítulo anterior. Donde para ser acepado, por ejemplo, en la dinámica estudiantil algunas jóvenes negaron parte de su identidad, para asumir la identidad por ejemplo de joven y/o estudiante sancarlista. Pero, cabe indicar, que estas son otras categorías identitarias, que en algunos casos, son temporales, que con el pasar del tiempo la dejan y asumen otras para identificarse.

Para tener claridad al respecto de la noción de identidad, es necesario remitir a las ideas de Laclau (1993, 1996, 2002, 2004, 2015), sobre los significantes vacíos y flotantes, puesto que definir el término de identidad es imposible porque hay distintas y múltiples definiciones, conceptos y nociones sobre identidad así mismo las distintas formas de asumirla, sin

embargo, una de las tantas definiciones y formas de asumir la identidad, se postulan como referentes a las demás, que en teoría y en la práctica, en ella debiera contener todas esas diversas formas y concepciones de identidad. Pero en la realidad no sucede eso, algunas definiciones de identidad se superponen sobre otras, algunas invisibilizan y otras dan otras interpretaciones de ellas, etc. Por ello, es necesario realizar una *historia conceptual* (Kosellek, 1993) para comprender lo que verdaderamente los conceptos y términos hacen referencia y sobre todo en qué contexto social, político e histórico responde o trata de responder. De esta forma, concebir la identidad desde las juventudes contemporáneas también es comprender su contexto sociohistórico.

En el caso de la noción de la identidad maya, como ya se describió, es una reconstrucción que implica y conlleva la reconstrucción histórica de la población maya en Guatemala. Conceptualizar y definir la identidad maya es un atrevimiento y una responsabilidad grande que se hace, sin embargo, es una resignificación y de rebeldía hacia los conceptos coloniales que han definido a la identidad de los pueblos originarios, por ello, como resalta Kosellek (1993) "la lucha

por los conceptos 'adecuados' alcanza actualidad social y política [...] los conceptos ya no sirve solamente para concebir los hechos de tal o cual manera, sino que se proyectan hacia el futuro" (pp. 110-111).

La diversidad sexual y la identidad maya

Es necesario hacer referencia a la diversidad sexual en la población maya, si bien, en ningún grupo de discusión se resaltó esta temática, pero son realidades que están invisibilizadas en la producción y análisis académico más no en la realidad social, en este caso estudiantil en la USAC. La universidad ha sido un espacio donde convergen varias identidades, donde la juventud llega a tener conciencia crítica y que al estar en un espacio donde se refleja y se reproducen esas mismas desigualdades y exclusión social por clase, género y etnia, profundizan aún más no sólo la crítica sino también las acciones o posibles acciones que pueden hacer al respecto.

Hablar de diversidad sexual, a nivel nacional, aún es vista con recelo, descalificación, negación e incluso odio. En las poblaciones mayas de igual manera, pero si es leída desde la lógica no indígena. Puesto que se han

hecho lecturas históricas de la forma de vida de las poblaciones mayas desde ópticas ajenas que no dan cuenta de la realidad social maya. Entender cómo son las dinámicas sociales y de convivencias de la diversidad sexual maya también es imprescindible para profundizar en las identidades desde la juventud maya.

La expresión de emociones y sentimientos en los hombres no es permitido en las sociedades, pero sí se generan dichas expresiones y manifestaciones de sentimientos y emociones aunque "bajo de agua". En el caso de los hombres mayas aún es más cuestionado, sobre todo cuando asumen su identidad Maya, pero, no puede verse contradictorias estas identidades puesto que son socialmente construidas. Es decir, pensar que la identidad maya es ajena a la identidad de género es contradecir la cosmovisión originaria, puesto que la identidad no sólo es colectiva sino también individual, ambas se complementan. Sin embargo, en esta estructura y sistema social guatemalteco, la identidad se construye a partir de la negación del *otro* y *otra*, así mismo sucede con el de género, donde el ser hombre es la contraposición del ser mujer.

En la construcción de la dominación masculina hay patrones socio-

culturales, normas y valores que deberán aprender. Uno de estos patrones es la negación y prohibición de las emociones, de los sentimientos, la efectividad, los fracasos, la debilidad, a los hombres se les restringe el campo de las emociones, no deben mostrar su afectividad y éstos no los costos de la masculinidad. No ser ellos es lo que provoca dolor y sufrimiento. A los hombres se les ha arrancado el lado humano mediante una ideología y agencias de socialización. (Chirix, 2008, pp. 91,92)

Los intereses y las manifestaciones de jóvenes mayas sobre la reivindicación de su identidad Maya y de su género, particularmente desde la diversidad sexual, abren nuevas formas de abordar críticamente la realidad social y sobre todo hacer visible las diversas exclusiones, marginaciones a las que han sido situadas las juventudes que transgreden el orden y la normativa social en este país.

Cabe aclarar que, la identidad maya, de pueblo-historia, se adquiere cuando se nace, y se va manifestando y desarrollándose según el proceso de crecimiento individual y colectivo que se tenga, y toma alcance y asertividad cuando se toma conciencia de ella, consigo se van manifestado otras identidades como las de género, clase, etc.



Apropiación de la identidad maya como toma de conciencia histórica en la juventud mestiza

La identidad maya se adquiere cuando se crece y forma en ella. Pero también puede ser compartida y adquirida mediante la toma de conciencia de la historia de los pueblos originarios. En el caso de la juventud estudiantil no maya, en ella puede haber una toma de conciencia no para asumirse y autoidentificarse como maya, pero sí de comprender el sentido y el significado de la identidad maya para la población maya, comprenderla como un constructo histórico de pueblo, de colectividad, de comunidad y de individualidades. Al situar y contextualizar la importancia del reconocimiento y aceptación de la identidad maya, también van a situarse ellas y ellos en sus orígenes históricos.

Solo mediante el conocimiento de la historia de las poblaciones, en este caso mestiza y/o ladina, así serán sus aperturas para el reconocimiento, respeto y aceptación de las diversidades de pueblos en Guatemala. La búsqueda de la historia de la población mestiza y/o ladina está en la historia de los pueblos originarios y afrodescendientes en Guatemala, su realidad está atravesada y emergida también

de la historia de los pueblos negados como la maya, garífuna y xinca.

El interés por re conocer a los y las negadas en la historia del país, de asumir la necesidad de deconstruir sus pensamientos y acciones para el respeto digno de las poblaciones originarias y afrodescendientes ha sido uno de los caminos que se han generado y promovido desde sectores de la población mestiza y/o ladina, aunque han sido aportes mínimos pero han generado conciencia en los espacios estratégicos en los que están, como en la academia, artes, música, medios de comunicación, etc.; así también los aportes que han realizados mujeres y hombres mayas en espacios como los mencionados anteriormente. De esta manera se ha generado una apertura a esa conciencia crítica y propositiva respecto y ante la estructura social colonial.

Este análisis se hace a partir de lo señalado por las estudiantes mayas, donde algunas resaltaron que sus compañeras y compañeros mestizos y ladinos han sido parte importante para permanecer en la Universidad, no desertar ni cambiarse de carrera y/o manifestar su identidad sin miedo.

Las estudiantes mayas manifestaron que, al no tener amigas o conocidas mayas en sus carreras, se han

encontrado con amistades mestizas/ladinas muy sólidas y que han sido "salvavidas" en momentos difícil sobre todo cuando son víctimas de racismo en espacios cotidianos. Tal como indicó Carolina, estudiante de Agronomía e Ingeniería, haciendo alusión a sus amistades ladinas/mestizas, "como estudiantes, muchas veces, psicológicamente nos destruyen esos malos comentarios, pero cuando uno escucha los buenos comentarios, nos ayudan a salir adelante, a seguir usando *la indumentaria*" (Entrevista, 2019).

Aunque cabe aclarar que no todos los y las compañeras de la Universidad son de mente abierta y con conciencia crítica. Las mujeres mayas, particularmente las estudiantes de Agronomía, resaltaron que los y las amistades mestizas y/o ladinas que tienen, son del interior del país, que, desde su perspectiva y experiencias, los y las estudiantes no mayas del interior del país son más críticos y conscientes de las desigualdades y exclusiones a las que han sido ubicadas y mantenidas a las poblaciones mayas. Además, con la mayoría de estas amistades mestizas y/o ladinas comparten modos y costumbres de vida similares, por ejemplo, el de llevar almuerzo y sus tortillas envueltas en servilletas y comer en grupo, el de frecuentar las ferias, fiestas de sus

pueblos, consumir alimentos más de su región, etc.

Katherine, es una estudiante mestiza del profesorado de Educación Bilingüe Intercultural en la EFPEM de la USAC. Admite no ser maya ni haber nacido en una familia maya, pero que eso no la limita a no identificarse más con la cultura maya que con la suya como mestiza. Sus amistades son mayas y mestizas. Ella cuestiona las históricas desigualdades hacia las poblaciones mayas, sobre todo hacia las mujeres mayas. Pero ella al asumir la identidad maya como suya, ha recibido cuestionamientos e incluso discriminación porque en el imaginario social, siendo mestiza o ladina e identificarse como maya es bajar de categoría, es asumir ser de menor importancia social.

Me ha identificado un poco más con la cultura maya kaqchikel porque es con la que más comparto y aprendí kaqchikel, eso me ha motivado e identificarme como maya kaqchikel [...] es un paso importante en mi vida porque mucha gente me pregunta '¿Y por qué estás aprendiendo esto? ¿Por qué estudiaste esta carrera? ¿Por qué sos kaqchikel, cuando podrías tener mejores oportunidades? *Con estos cuestionamientos se siente esa discriminación, esa transformación*



que he hecho en mi vida ha hecho que yo pueda identificarme como maya kaqchikel, y por la convivencia y el contacto con ellos. (Katherine, Grupo de discusión, 2019)

La experiencia de Katherine, es un claro ejemplo de que solo devolviendo la historia de sus orígenes (Segato, 2010, 1999) a las poblaciones mestizas se toma conciencia para deconstruir la cotidianeidad excluyente y racista, pero para ello, tienen que haber medios, tales como el capital cultural, instituciones, etc. (Bourdieu, 2001, 2008). Es decir, que en el caso de la población estudiantil universitaria acceder a los conocimientos mayas por medio, por ejemplo, de los idiomas, cátedras, cursos, diplomados, posgrado, etc., es una de las formas de convivencia y aprendizaje sobre las diversas culturas y pueblos en Guatemala. De esta manera se podría deconstruir y re interpelarse sobre los privilegios de la población no maya respecto a los mayas, garífunas y xincas.

En la Universidad, –volviendo al ejemplo anterior– los idiomas mayas

en varias de las unidades académicas más que una necesidad real para el y la estudiante se ha tornado como requisito para finalizar la carrera, y en otras unidades académicas, los idiomas mayas simplemente no están entre los requisitos para la carrera. Dicho de otro modo, si dentro de la Universidad, ente de formación y de conciencia crítica no se promueve, no se generan nuevas perspectivas críticas y de incorporación real y cotidiana de los saberes y conocimientos de las poblaciones mayas, garífunas y xincas en los pensum de estudios, es poco probable que los y las estudiantes mestizas o ladinas lo incorporen a su realidad cotidiana y en sus futuras intervenciones profesionales en la sociedad.

Como es el caso de Elsa, maya kaqchikel, y la de su amiga Marlee, mestiza, ambas estudian la misma carrera en la Escuela de Ciencia Política, tanto una como la otra se apoyan anímicamente y psicológicamente. Marlee es muy respetuosa y muestra interés en la cultura y forma de vida de Elsa.

Capítulo IV

Historias de vida



Fuente: IIPS, Área de Estudios Sociológicos, 2019.

Carolina Vásquez: historia de vida

Carolina Vásquez, maya kaqchikel, nació el 29 de agosto de 1998 en San Andrés Itzapa, Chimaltenango. Es la mayor de seis hermanos y hermanas, fue la primera nieta de su familia y es la única nieta que estudia en la Facultad de Agronomía e Ingeniería de la USAC. Su madre y padre son maestros, su madre es jubilada.

Desde pequeña a Carolina como a sus hermanas las vistieron con la

indumentaria maya de su pueblo. Ella cuenta que su primera blusa la hizo su madre, la recuerda porque fue un regalo que le hizo, y que en todo momento la quería usar. Habla el idioma kaqchikel, aunque no fue su idioma materno, pero ha tratado de perfeccionar el idioma maya. De sus hermanos y hermanas, ella es la única que habla kaqchikel, ella les está enseñando y motivando a hablarlo. Ella aprendió kaqchikel por su padre, pero cuando estaba en primaria, él fue su maestro en 5to. primaria.



Fuente: Álbum fotográfico de Carolina Vásquez, 2019.

No les habían ensañado ni hablado sobre la cosmovisión maya porque su madre y padre no estaban muy interesados en que sus hijas e hijos aprendieran y crecieran bajo la cosmovisión maya, sobre todo hablando el idioma kaqchikel, por lo que habían sufrido en su niñez y no querían que sus hijos e hijas sufrieran las mismas o peores discriminaciones. En esta etapa su familia era evangélica, pero luego dejaron de ir a la iglesia, y en esa misma época su padre empezó a trabajar en la Fundación kaqchikel en Chimaltenango, fue ahí donde él profundizó sus conocimientos en la cosmovisión maya y decidieron trasladar dichos conocimientos a sus hijas e hijos; actualmente lamentan no

haberles enseñado el idioma kaqchikel como idioma materno.

El cambio de actitud sobre la cosmovisión maya fue tan grande en la madre y padre de Carolina que a las últimas hijas les pusieron nombres mayas, Ix'kotsi'j, Ix'mucané y Ix'chumi'l, nombres que aparecen en el Popol Wuj. Les resaltan siempre que deben portar, respetar y honrar toda la historia milenaria que ellas y ellos llevan consigo.

La primera hija y nieta de la familia

Soy la mayor, la primera nieta mujer también, crecí en una familia muy grande porque en la casa donde vivimos, viven mis cuatro tíos, *hermanos*

de mi papá, al ser la primera bebe de la casa, yo era muy aceptada o sea a mí me cuidaban la mayoría de mis tíos [...]. Yo crecí con mi abuela paterna, dice que mi abuela estuvo pendiente de mí y lo dicen las fotografías. Tenía dos años y siete meses cuando nació mi hermano Miguel y tenía 4 años cuando nació mi segundo hermano Israel, y desde esa vez, yo crecí al lado de mi abuela; y desde muy pequeña he usado mi indumentaria [...], mi mamá cuenta que cuando era más pequeña, dice que como que ya no quería usar mi indumentaria y entonces lo que mi mamá hizo fue esconder todos los overoles o todos los *pans*, pantaloncitos, overolcitos, todo eso, lo escondió mi mamá [...] con tal de que yo usara mi traje típico. Creo que después de eso me acostumbré, fue algo bueno que hizo mi mamá conmigo en ese tiempo.

Con mi abuela desde pequeña, yo siempre salía con ella, a donde quiera, a donde ella iba yo siempre la acompañaba, mi abuela es lo máximo para mí [...], siempre nos íbamos con mi abuela a traer leña, o mi abuela nos llevaba con una de sus hermanas que vivían por una aldea [...], era muy divertido, siempre nos llevaba con su hermano. Yo crecí mucho con mi abuela porque mi mamá trabajaba todo el día, mi papá también, ellos

son maestros, al principio mi papá tuvo un trabajo, recuerdo cuando era niña, trabajó en una fundación que se llamaba Fundación Kaqchikel y se iba demasiado temprano, se iba a las cuatro de la mañana y regresaba hasta la media noche, diez, raros eran los días en que llegaba a las siete de la noche.

Y mi mamá siempre estuvo trabajando de medio día hasta en la tarde, pero en las mañanas como era cuestión de costumbre, siempre ir con mi abuelita porque está cerca de la casa. Y desde niña siempre estuve con ella, crecí prácticamente con ella.

Con mi abuela materna, Anita Salas, íbamos mucho también, a veces los fines de semana. Ella vivía en el Centro de San Andrés Itzapa, vivía por el parque. Mi abuela siempre me llevaba juguetitos [...], esas cosas sencillas, a veces uno las extraña hasta ahora. Ella murió de cáncer, me afectó bastante, me alejé bastante de los compañeros de clase, me enfermé un tiempo porque la extrañaba bastante.

En mi infancia, siempre recuerdo que tuve lo que quise, nunca me negaron nada, siempre tuve juguetes. Cuando mis papás tenían problemas económicos, mi tía –la hermana de mi mamá–, a veces ella me llevaba a pasear y siempre jugábamos, e

incluso para las ferias, por eso es que me gustan las ferias porque siempre me traen buenos recuerdos. Tengo una foto donde estoy en una rueda y

estoy con ella, y siempre me llevaba a estas actividades, siempre me llevaba a mí, *en cambio* mis hermanos se mantenían mucho con mi mamá.



Fuente: IIPS, Área de Estudios Sociológicos, 2019.

También iba con mi abuela Regina; todos los martes recuerdo yo, me levantaba muy temprano, porque ella solía ir los días de mercado, ahí en Itzapa son martes y domingo. Entonces, los martes me levantaba muy temprano y eso lo hice desde primaria y toda la primaria [...], recuerdo que mi mamá me decía "si quieres salir, tenés que ayudar aquí en la casa", y terminábamos de desayunar y lavaba los trastos, y bueno, mi mamá nunca me dejó salir con pantalón o pants, siempre me ponía mi corte y mi huipil, siempre me arreglaba *mi*

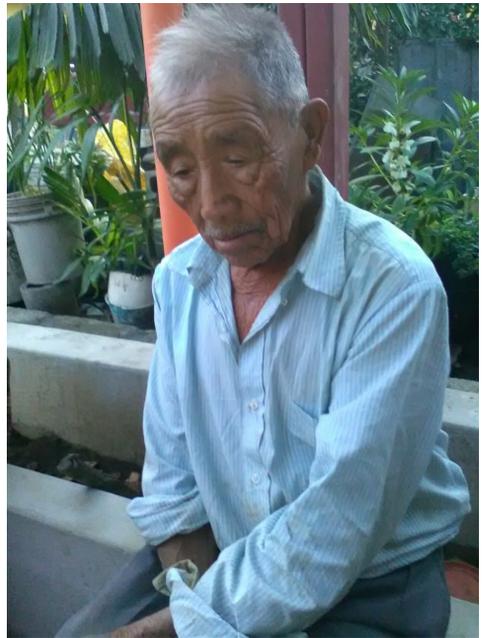
mamá, me hacía dos trencitas y yo llevaba una canastita, que mi tía me regaló, para ir al mercado, siempre lo hice. Mi abuela siempre me invitaba a una taza de atol blanco, yo siempre compraba una tostada de aguacate. Cuando eran las ferias, ella siempre me llevaba o a veces íbamos todos los días de la semana, siempre me compraba trastecitos, juguetes de barro que son los tradicionales en las ferias de Itzapa, y comprábamos dulces. Mi abuela siempre me compraba una canastita de paja, luego me compraba ollitas, regadera de

esas pequeñas y un incensario, taci-
tas [...]. Con mis hermanos íbamos a
jugar, y jugábamos de comidita, de
atol [...], mis hermanos se adaptaban
bastante a los juegos que yo a veces
yo hacía.

Con mi abuelo materno, empecé a
tener mucha convivencia con él hasta
cuando estaba en segundo año de la
carrera (*diversificado*), casi no habla-
ba con él, porque también se había
alejado de todos, desde que murió
mi abuela, le afectó bastante, se alejó
bastante de la familia. Él ya no puede
caminar, entonces yo lo empecé a vi-
sitar. Un día tuve un trabajo donde le
tenía que preguntar a un abuelo, y mi
abuelo sabe un montón de historias
[...], *me* empezó a contar un montón
de historias y fue así como [...], lo lle-
go a visitar a cada ocho o quince días,
a veces cuando tengo tiempo paso
con él, *ahora* convivo mucho con él,
empecé a tener mucha comunicación
con él, es una excelente persona.
Pero antes casi no le hablaba cuan-
do llegaba a ver a mi abuela, él esta-
ba en el monte, él es agricultor, toda
su vida ha sido agricultor, mi abuela
también, *aunque* ella se mantenía en
la casa, vendía en el mercado, a veces
iba solo por ella –con mi otra abue-
la–, porque siempre la miraba a ella,
lo hacía para verla y siempre estaba
vendiendo ahí, tan sonriente, siempre

la miraba sonreír, a pesar de los pro-
blemas que tenían porque mi abuelo
bebía mucho alcohol, y a veces la lle-
gaba a lastimar, pero nunca la vi triste,
siempre me motivó mi abuela Anita.

Por parte de papá, mis abuelos tam-
bién son agricultores, con mi abuelo
casi no *convivo*, sólo es de saludar,
sé que está en la casa. Hemos jugado
con él alguna vez, a veces nos llama-
ba a jugar lotería en la feria cuando
éramos muy pequeños, pero era más
por intención de mi abuela, hacía que
nosotros nos involucráramos más con
mi abuelito Miguel.



Fuente: Álbum fotográfico de Carolina Vásquez, 2019.



Con mi papá, en la calle salíamos a jugar, él iba a traer piedras y las colocaba como portería, siempre teníamos pelotas en la casa [...], casi no jugaba muñecas y tampoco trastecitos [...], jugábamos carritos, cincos, trompos, antes se miraba eso de que a veces los niños salían a jugar a las calles, a jugar trompos y cinco, y yo podía jugar todo eso.

Nunca me hizo falta nada, porque siempre tenía ropa, los zapatos nunca me faltaron, incluso mi papá siempre nos ha tenido actualizados con tecnología, cuando salieron esos discman, *mi papá nos llevó uno*, e incluso nos llevaba películas. Cuando él iba a dar capacitaciones en Cocales, siempre nos llevaba frutas, incluso en la noche nos despertaba o a veces, como que ya sabía a dónde iba, nos manteníamos despiertos, o sea lo esperábamos.

Mi papá siempre es más activo, digámosle así, porque en cuestión de convivencia él siempre nos reúne, mi papá es el que nos reúne, mi mamá es más callada, es más estricta y es más exigente en las cosas. Una vez queríamos salir, pero yo creo que mis papás no tenían suficiente dinero como para sacarnos, entonces lo que ellos hicieron fue hacer como una actividad de disfraces, estuvimos toda la tarde jugando de disfraces.

Mi papá y mamá siempre han buscado la forma de cómo hacer para que nosotros no nos demos cuenta de que a nosotros nos hace falta algo, más en ese tiempo porque mi hermanito se enfermó de meningitis y uno de mis tíos le hizo un préstamo a mi papá, fue una etapa en donde mis papás no tenían tantos ingresos porque todo lo que hacían para trabajar o sea todo lo que ganaban se lo tenían que pagar a mi tío, era bastante dinero. Para ese entonces, mi papá era sastre y daba algunas capacitaciones en el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, mi mamá no trabajaba, no he preguntado muy bien ¿Por qué?

Tenía diez años cuando nació mi hermanita lx'kotzi'j, estaba muy pequeña, fue algo muy [...] no sé, muy triste tal vez o fue alegre... me daba risa, porque cuando me molestaban me decían "si es mujer ya no vas a ser la preferida" o "si es mujer, tus papás ya no te van a querer", como era pequeña, me dolía cuando me decían eso [...].

Cuando yo tenía siete años, nunca dejamos de ir a la iglesia evangélica, después de eso, mi papá se adentró mucho a la cosmovisión maya y por eso él dice que no nos colocó nombre maya, porque él no entendía muy

bien sobre la cosmovisión maya, ya cuando nació mi hermanita, mi papá ya nos estaba inculcando todos los conocimientos que él poco a poco estaba aprendiendo, por eso es que mi hermanita se llama *Ix'kotzij Kab'Awij'*, creo que mi papá lo encontró en el *Popol Wuj*, pero el más antiguo, y su nombre significa Flor de doble visión; y a mi otra hermanita le pusieron *Gabriela Ixmukané*.

Mi identidad, tejía mi propio huipil

Mi mamá me hizo una blusa con perlititas, esa era mi blusa favorita porque siempre me gustaba, la usaba porque cada vez que mi mamá la lavaba y cuando miraba que ya estaba seca, me la ponía, no me importaba, yo me cambiaba y me la colocaba. Ella puede bordar, ella me hizo mi primer blusa.

Me gustaba jugar mucho, estaba en sexto primaria, todavía salía a jugar con mis amigos, en quinto y sexto primaria tenía más libertad, yo salía y me iba a los ríos, ahí todavía habían ríos y estaban limpios, nos íbamos a nadar o hacer algunas cosas con mi amiga, todavía le hablo, somos vecinas. En la casa de la abuela de esa mi amiga, o sea mi vecina, tenía un palo de níspero y mi compañera se subía y bajaba nísperos y casi todas las noches nos

manteníamos comiendo níspero, era muy divertido. Mi papá al ver eso, me dijo "no, ahorita tenés que aprender un oficio porque ya estás empezando a crecer, ya tenés que tener más responsabilidad" y yo le dije que no quería aprender nada.

Cabal, fue la clausura de sexto primaria, mi papá me llevó a San Antonio Aguascalientes; ahí es muy conocido porque hacen esos huipiles de marcador, esos huipiles bien bonitos, ahí venden muchos hilos, y las señoras cuando uno va, las señoras hasta le combinan los colores, es muy bonito. Yo elegí un color azul, no porque fuera mi favorito o que me gustara, no. Luego mi papá me dijo "bueno, vas a ir a aprender con tu tía hacer huipiles, va a ir todos los días, te tenés que guiar a los horarios de tu tía".

Mi tía *Romelia* trabajaba de enfermera, a veces me iba en la mañana y regresaba en la tarde, me iba caminando siempre, desde mi casa hasta la casa de mi tía, no quedaba muy lejos, pero a mi edad sí lo sentía muy cansado. Mi tía es muy estricta cuando enseña, y siempre me decía "tenés que hacerlo bien, tenés que aprender bien, trae un lápiz, trae un cuaderno, anotá todo lo que se olvide o lo que querrás hacer [...], esto es así, si querés hacer una faja, esto se hace así,



Fuente: IIPS, Área de Estudios Sociológicos, 2019.

si querés hacer un huipil esto se empieza así”; fue una experiencia muy bonita, mi tía me ha querido bastante, desde pequeña siempre me ha dado regalos [...], mi tía Romelia es hermana de mi mamá, *ella* me motivaba para ir todos los días a su casa a aprender.

Ese año hice un huipil y bueno, aprendí hacer muchos diseños, muchas figuritas de hipiles, y ese huipil se lo di a mi mamá. Creo que tenía 12 u 11 años [...]. Soy la única *de la familia* que ha tenido ese privilegio de tener esa transmisión de conocimientos, la hermana de mi papá también teje. Mis dos tías quisieron intentar

enseñar a mis primas, pero a mis primas no les gustó.

Mi tía Romelia, dice que mi bisabuela le enseñó, pero a mi tía siempre le llamó la atención desde pequeña, como hay que usar urdimbre para hacer el telar, hay que urdir, entonces mi tía lo que hacía para aprender –tampoco tenían los recursos como para comprarle hilos o los materiales– mi tía dice que cuando era más pequeña traía dos cañas y las sembraba en el suelo, y dice que juntaba un montón de pitas y las enrollaba y dice que empezaba hacer un telar; empezó aprender así, entonces al ver mi bisabuela eso –porque mi bisabuela tejía, aunque no sé quién le

habrá enseñado a ella—, que a mi tía le llamaba la atención, mi bis abuela fue a vender maíz y le compró hilos a mi tía y le enseñó, le compró un juego de palitos para tejer, le compró su material, todavía los tiene, es como una reliquia para ella, es algo muy importante para ella.

Cuando me lo cuentan, yo siento que [...], yo quisiera enseñárselo a mis hermanas, pero como estoy aquí todo el día, casi no tengo tiempo de enseñarles, pero a mi hermanita también le está llamando mucho la atención, porque dice “yo quiero aprender también, yo quiero hacer esto”, las dos están creciendo casi al mismo tiempo [...], mis hermanas han usado toda la vida su indumentaria.

Yo siento que lo que me marcó fue cuando empecé a elaborar mi propia ropa, porque fue ahí cuando empecé a investigar más, por qué y cómo lo hacían. Mi papá me contó la historia donde decían que, en el tiempo de la colonización, las mujeres mayas necesitaban expresarse y no sabían cómo, entonces ellas expresaban todos sus sentimientos en un traje, en el huipil. También me marcó mucho y me dio ganas de identificarme con mi ropa, fue el diseño, el cómo estaba elaborado el tejido, porque todo, todo tiene que ver con el calendario maya,

todo, hasta la cantidad de hilos que se utilizan, por qué se utilizan ciertos palos, todo eso me lo explicó mi tía, y mi papá también me lo explicó, y al entender todo eso, yo siento que me marcó, todo lo que tengo puesto tiene un significado, tiene un por qué, tiene un motivo y me siento orgullosa de lo que yo hago, de que algo puede ser sencillo para otra cultura, *pero* para mí tiene mucho valor y yo sé el porqué de las cosas.

Conocimos nuestras historias, es así como nosotras hemos aprendido de la cultura

Tenía cinco años y medio cuando entré a primaria, fui directamente a primero primaria y no pasé a preparatoria ni párvulos, tuve una experiencia muy bonita porque aún lo recuerdo, mi mamá no pudo ir a dejarme a la escuela y mandó a mi tío —mi tío me llevaba siempre a *la escuela*—, me recuerdo de ese día porque tenía un montón de emociones, estaba entre asustada, curiosa y feliz, y mi tío me decía “si llorás, le voy a decir a tu mamá que ya no te ponga tu ropa —*la blusa favorita*—”, y yo decía “tengo que aprender”, era muy curiosa.

En primaria, en todos los años que estuve estudiando, nunca usé uniforme, sólo utilizaba pants cuando era



educación física e incluso para las antorchas a veces, llevaba mi traje típico, porque no me sentía cómoda con pants, o con otro tipo de ropa, no me sentía cómoda. En la escuela y en el colegio no era obligatorio usar uniforme, solo tenía que usar suéter y me sentía cómoda con eso.

La escuela quedaba cerca de mi casa, estuve en esa escuela de primero a tercero primaria. Cuando fui, mi maestra, la mejor maestra que tuve de primero a tercero primaria, ella es maya pero no usa su traje, usa pantalón, está casada con un ladino, creo que por eso no utiliza su traje. No sabía dónde sentarme y aún recuerdo que un compañero me dice "vení", me hacía señas y me dice "sentate aquí, yo también estoy asustado" [...], yo no era muy amigable en ese entonces, en toda mi primaria yo no era amigable, en la escuela casi no hablaba, era muy callada, muy reservada.

Le contaba a mi mamá todo lo que hacía, qué me habían enseñado e incluso en primaria yo era muy, demasiado responsable en la escuela, sólo llegaba a *la casa* y hacía mis tareas, *luego* salía a jugar a la calle con unas amigas, nos manteníamos jugando con ellas, creo que me adaptaba más a ellas que a las compañeras de la

escuela. Y no entiendo por qué, siempre me pregunto, pero si hacíamos los mismos juegos, pero era algo distinto tal vez, porque se hacían grupitos, uno ya sólo miraba grupitos, y a mí me cuesta hacer eso, porque a mí me gusta llevarme con todos y cuando veo grupos no hacía nada, me quedaba muy callada.

Tercero primaria fue muy duro para mí porque mi abuela Ana falleció, me afectó bastante, debido a esto cambié de escuela y me fui a un colegio con mis hermanos. Me arrepentí porque en ese colegio recibían a niños con problemas familiares, entonces, esos niños ya habían crecido juntos, prácticamente era nueva en ese colegio, mi mamá trabajaba ahí pero sólo iba en las tardes, yo iba sólo en la mañana. No me adaptaba, no tuve amigos, no me juntaba con nadie, solo me mantenía con mis hermanos y con los compañeros o compañeras de mis hermanos.

Cuarto primaria *también* fue muy duro para mí, la maestra *consentía* a ciertas personas, *tenía preferencias*. Hacía los trabajos en grupo pero hasta ahí, no convivía con mis compañeros.

Luego en quinto, mi papá tuvo una plaza en el magisterio *en mi primer escuela*, y regresé nuevamente a donde había estudiado antes, llegué

otra vez y todos me miraban otra vez como desconocida. Mi papá me dio clases en quinto y sexto primaria, en esos años él me dio clases de kaqchikel, mi papá siempre ha hablado kaqchikel desde pequeño, pero a mi papá no le interesaba todo eso, por eso es de que a nosotros no nos enseñaron nunca el Kaqchikel, uno porque creía de que era algo que sí lo aprendíamos nos iban a discriminar en la escuela, porque él así creció, incluso tuvo una maestra que le pegaba porque él solo hablaba en kaqchikel, de plano *por eso mi papá* se desinteresó, porque fue algo impuesto aquí en Guatemala, de que ya no tenían que hablar y de que sólo español, entonces, perdió interés mi papá y por eso empezó a inculcarnos el español, hasta en la escuela fue que nos enseñó en la clase y nos enseñó bien, porque ya había trabajado en la Fundación kaqchikel, él aprendió mucho sobre la cosmovisión ahí, fue cuando él cambió su forma de ser y pensar.

Mis hermanos no hablan kaqchikel, no saben, ni mis hermanitas, yo sí hablo kaqchikel con mis papás, hablé y les expreso todo, incluso a veces regaño a mis hermanos en kaqchikel [...]. Trato de enseñarles kaqchikel a mis hermanos, trato de inculcarles el idioma, pero sí es muy complicado

con ellos, uno, porque tal vez mi segundo hermano tiene una relación con una ladina, yo a veces le pregunto "y cuando te cases ¿qué les va a enseñar a tus hijos, qué identidad van a tener?", porque es algo confuso, porque muy bien mi hermano puede tener *fortalecida* su identidad maya pero su esposa quizás no le agrade su identidad, entonces es algo que yo siempre discuto con ellos, incluso a veces se enojan por lo que les digo, pero soy la única que habla kaqchikel con ellos [...], yo lo hablo, escribo y leo a veces, mi papá me compró un libro de poesía en kaqchikel, y me ponía a leerlo y así me mantenía.

Creo que mi papá aprendió la cosmovisión maya y nos fue enseñando a nosotros sobre los nahuales, ceremonias mayas, el significado y la importancia en nuestras vidas, incluso nos enseñó a respetar a la Madre Naturaleza, porque antes no, no le entendíamos, pero cuando mi papá nos empezó a inculcar todo eso, nos enseñó que es algo que todos aceptamos y que es algo muy bonito, fuimos aprendiendo muchas cosas, conocimos nuestras historias, conocimos el por qué pasaban cosas y un montón de datos que mi papá nos dio y es así como nosotros hemos aprendido de la cultura.



Creí que ya no había otra etapa para estudiar

A principios de enero, se sentaron mis papás conmigo –porque según yo, ya no iba a estudiar, porque creí que ya no había otra etapa para estudiar, porque según yo sólo hasta sexto primaria–, me dijeron “vas a ir a estudiar al colegio donde está trabajando tu mamá”, donde estudié cuarto primaria, a parte del trago amargo que tuve allá, no me sentía cómoda en ir a estudiar allá. Mis papás no me dieron a elegir, me dijeron mis papás “vas a ir ahí, querrás o no, si no, pues mirás qué hacés, buscas un trabajo o te ponés a tejer o hacés algo”, no entendía por qué lo hacían, pero ahora digo que me estaban cuidando.

En el colegio usé siempre traje típico también, solo compré el suéter, me compraron mi suéter y el uniforme de física, ahí en básico, conocí a una compañera, Lesly se llama, al principio con ella sí me adapté rápido, así instantáneamente porque también llevaba su traje típico. Yo dije “con ella sí me puedo llevar bien, porque ella es de mi cultura, de lo que yo soy”, con ella me llevé bien, éramos las abanderadas de la sección; yo me mantenía mucho en la casa, leía mucho, leía bastantes libros, estudiaba bastante, era muy aplicada en ese

tiempo. Ya en básicos tenía muchos maestros, ya habían muchas maestras mayas.

Cuando estaba en tercero básico nació mi hermanita Ixmucané. En ese tiempo mis papás ya me estaba preguntando qué carrera iba a elegir, pero la verdad es de que yo no quería magisterio, porque decía “no, no me gusta ser igual, porque todas mis primas, mis papás y mis tíos han estudiado magisterio, o sea, en mi familia era como una tradición de que las mujeres, todas las mujeres estudiáramos magisterio”, pero en ese tiempo quitaron el magisterio y se convirtió en bachillerato, mis papás me decían “bueno, tenés que elegir algo que te beneficie”, yo no quería magisterio, no me gustaba y les decía “no, yo no quiero ser lo que mis primas son” [...], solo tengo una prima que es maestra, trabajó dando clases, está cerrando *Derecho*, es la única, pero de ahí todas las demás, solo se graduaron y se casaron, y no están trabajando en un establecimiento, no hacen nada, solo están en su casa; yo no quería eso.

Un día, recuerdo en clase –tercero básico– llegaron unos jóvenes a promocionar el instituto donde estuve estudiando y me gustó bastante, me llamó demasiado la atención y porque era relacionado a la cosmovisión

maya, y dije "esta es la carrera que quiero", ese mismo día le dije a mi papá "mirá, estas es la carrera que yo quiero seguir y no quiero magisterio, no quiero ni bachillerato en educación, no quiero eso, yo quiero esta carrera –*Perito industrial alimentaria*–.

Entonces mi papá y mi mamá hablaron conmigo ese día y me dijeron "mirá queremos que vos te desenvolvás en cualquier ámbito", mi papá me dijo "yo sé que sos capaz de hacer cualquier cosa, y si quieres ir a estudiar ahí, pues yo te voy a dar la oportunidad, eso sí, tenés que terminar, vos tenés que llegar al final, nada que vas a conseguir novio y que no vas a terminar, eso no quiero para vos", "sos la primera nieta y sos la única mujer que está empezando hacer su camino", "nunca olvidés tus trajes" [...].

En parte mi papá me dio a elegir la carrera pero llegó otra noticia en esa fecha, de que mi mamá estaba otra vez embarazada, pero lamentablemente la bebe no nació, la bebe murió, se llama *Ixchumil*, para mi mamá fue muy triste, noté un cambio en mi mamá, estaba como que deprimida, triste, no sé cómo estaba [...], luego otra noticia, de que mi mamá tenía fibromas en la matriz, mi mamá se sintió muy deprimida porque tenía

miedo de que la operación no saliera bien, fue como una pausa para mí, de tener miedo de elegir la carrera, porque esa carrera era de todo el día, *aunque* mi mamá me decía "tenés que seguir", también tenía miedo porque si no salía bien de la operación, yo me hacía cargo de todo, o sea, de mi familia pues, porque soy la mayor, tuve un poquito de miedo, pero mi mamá está ahí, *salió bien de la operación*.

En el diversificado –carrera–, eso sí fue una etapa complicada, tal vez, buena, tuve muchas experiencias, ahí sí ya como que mi pensamiento fue a cambiar. El instituto estaba en Patzicía, *Chimatenango*, por el parque. El primer día de clases me mandaron sola, me dijeron "bueno, ahorita ya estás grande, ya tenés que aprender hacer las cosas sola porque no toda la vida vamos a estar con vos, y tenés que empezar a desenvolverte en cualquier ámbito". Tenía miedo de cómo le voy a agrandar a las personas, qué tengo que hacer y todo eso me daba miedo y la cosa es de que cuando vi a mi compañera yo dije "al fin alguien conocida aquí" [...], éramos como veinte, se acercó un compañero y nos preguntó "¿ustedes de dónde son?", "yo soy de Itzapa y ella también", yo empecé a hablar [...], ellos eran más amistosos, eran como un mundo

totalmente distinto a lo que ya había vivido en primaria y en el colegio, porque ellos nos tomaban en cuenta en cualquier situación o en trabajo, nos hicimos muy amigos, era como mi segunda familia, eran sólo cinco varones en mi sección, Rudy, Antonio, Héctor, David y Mauricio, mis mejores amigos.



Fuente: Álbum fotográfico de Carolina Vásquez, 2019.

Conocí a una persona que estaba en quinto año y empecé a salir mucho con él, él a veces me llamaba a ver y mis papás me regañaban porque decían “ahí estás empezando y eso era lo que no queríamos y que no sé qué

y no sé cuánto”, entonces me empecé a alejar de él.

Otra experiencia que me causó terror, fue mi primer día de prácticas, yo empecé hacer desde cuarto año hacer prácticas, quince días iba a estudiar y quince días prácticas. Mis prácticas fueron bonitas porque ahí aprendí hacer todos los procesos, e incluso el señor, el jefe-coordinador que estaba ahí, me dejaba las llaves del laboratorio y yo mantenía el control e incluso con el que estaba ahí, el otro trabajador que es el único que estaba ahí, se mantenía en el jardín botánico, aprendí hacer abonos orgánicos, a deshidratar, a ver invernaderos, pues me metí en mucho en el trabajo de campo, nunca me quejé del tipo de trabajo porque me gustaba aprender. Fuimos a dar varias capacitaciones, la última que di fue como la evaluación final del año, yo tenía que dar una capacitación en Nahualá, hice todo mi material didáctico, él se asombró porque pensó que yo no podía hablar kaqchikel y cuando yo llegué ahí, en esa comunidad, la mayoría de las señoras que llegaron no hablaban español, entonces yo empecé a decírselos en kaqchikel. El señor *me felicitó* y me dijo, si algún día la empresa vuelve a crecer o vuelve a producir no dudaría en llamarme y ofrecerme

trabajo [...], *tuve* una experiencia muy bonita.

Mis papás siempre han estado orgullosos de mí, porque siempre he tratado de estar al tanto de mis actividades, desde la carrera (*diversificado*) empecé hacer mis cosas sola, me acostumbré hacer mis cosas sola. Cualquier problema o situación yo sé cómo resolverlas, y hasta después, cuando ya las resolví, se las cuento. Sí, fui muy responsable, ahí sí ya no me interesaba ser abanderada pero sí fui muy responsable, estaba entre las mejores.

En quinto año *de la carrera (diversificado)*, fue un proceso muy complicado, era por semestre, el primer semestre era práctica en una empresa y el segundo semestre era realizar un diagnóstico comunitario. En el primer semestre pasaron muchas cosas, mi práctica la hice en Tecpán; tenía que irme sola, me las ingeniaba para pasar todo ese camino boscoso solita. *Mi mamá y papá* nunca me acompañaron, siempre lo hice sola, en todos mis años lo hice sola, aprendí muchas cosas en todas las áreas, ahí era más trabajar y trabajar, y al mismo tiempo aprender y preguntar. Llegaba con mi traje típico pero al *llegar ahí, ya tenía que usar pantalón*, fue cuando yo empecé a usar más pantalón, era por los

controles, es cuestión de inocuidad del lugar.

Al final de las prácticas tuve algo muy doloroso, una semana antes de terminar las prácticas en las empresas, uno de mis compañeros falleció, fue algo muy doloroso, en serio, cada vez que lo recuerdo me afecta bastante porque era un compañero que siempre estuvo conmigo, ayudándome, él siempre me motivaba, decía "mirá, tenemos que ser los mejores alumnos, siempre tenemos que salir bien, yo sé que vos podés, yo también puedo y yo te quiero apoyar, vamos a poder ganar, y nos vamos a graduar".

Yo estaba en las prácticas cuando me llamaron y me dijeron que él había fallecido. Él estaba haciendo prácticas en la capital, en un laboratorio y él no sé por qué motivo, sí me enteré de algunos de sus problemas, pero yo creo que se mató, y cuando yo me enteré de eso yo me sentí tan mal porque no pude evitar que él se matará, fue algo muy triste y muy doloroso. Sí me afectó tanto que a veces iba al salón y me ponía a llorar porque siempre me sentaba con él. Cuando regresamos al instituto a presentar nuestro proyecto, ya se notaba la diferencia por lo que había pasado con mi compañero, hubo como una separación de compañeros, de grupo.

En la carrera tuve la ayuda de una persona, empecé a tener una relación con esta persona, él se iba a graduar ya cuando yo estaba en quinto año, era del mismo instituto. Me daba un poquito de miedo porque fue a discreción de mis papás, fue mi primer novio.

En el último año de la carrera, me volví muy irresponsable, los trabajos, exposiciones las dejaba a última hora, y se daban cuenta y me regañaban los maestros. En la presentación del proyecto final, todos hicieron innovación de productos y sólo yo hice una investigación "Re aislamiento de cepas microbiológicas", así se llamaba el proyecto. Mis papás no llegaron porque tenían que ir a arreglar unos asuntos de una escritura. De quince estudiantes, quedamos cinco *para la premiación del proyecto presentado*.

En mi graduación, mis papás se quedaron asombrados de que yo *tenía novio*. Ellos no sabían, hasta ese día.

El lema del instituto era "aprender haciendo", entonces, *reflexioné* tengo que salir con los conocimientos y ponerlos en práctica, y fue donde me gustó la agroindustria, entonces cuando yo decidí tomar la carrera (*diversificado*), bueno yo quiero crear mi

propia empresa, pero para eso debo tener los conocimientos, más de los que tengo, o sea no quedarme sólo con la carrera, por eso fui investigando sobre esa ingeniería, una ingeniería industrial.

Mi novio era una persona muy celosa, él ya no estaba estudiando, sólo estaba trabajando, él decía que, si yo estudiaba acá, yo ya no le iba a dedicar tiempo a él [...], como que no quería que yo estudiara, él quería que yo trabajara y que estudiara los fines de semana, y que él iba a estudiar también los fines de semana. No me ha gustado *estar* a las órdenes de alguien, a mí sí me ha gustado ser muy libre, hago las cosas que yo siento y me gusta hacerlas hasta lograrlas, y como mi papá me dijo que me iba ayudar, que me iba ayudar [...], gracias a todas las experiencias que tuve en los tres años de prácticas, me ofrecieron trabajo, incluso yo trabajé en diciembre.

Cuando empecé a hacer mis exámenes aquí en la U, sí tenía un poquito de miedo de perder a la persona, pero de ahí hablé con mi mamá, y mi mamá me dice "vos tenés que estudiar, no tenés que hacer algo que otra persona te diga; desde cuando vos hacés eso, no, vos tenés que ser libre y tomar tus propias decisiones

y él tiene que entender que vos querés estudiar ahí, y que tu papá te va a ayudar". Y fue por eso que yo hice más esfuerzos de entrar a la facultad, entonces, me gradué, me despedí de mis compañeros; de mis compañeros soy la única que está aquí en la Universidad. Él cambió, era muy diferente y terminé con esta persona, desde ese tiempo he estado así como que sola.

Cuando vine a preguntar por los exámenes vocacionales, mi papá me trajo porque no sabía dónde hacer las paradas, esa fue la primera vez *que vine a la Universidad*, después ya no.

Logré entrar a la Facultad de Agronomía, cuando entré a la U, fue algo muy distinto, era la primera semana de inducción en Agronomía, no vine el primer día, vine hasta el segundo día y fue muy difícil también porque no conocía a la mayoría, y fue ahí cuando encontré a una compañera de Itzapa, fue ella la que me presentó a un montón de compañeras, conocí a Carmen, Cristina, Flor, Mafer [...].

El año pasado, me volví muy irresponsable, casi no venía a clases, por ser irresponsable y por estar también con mi compañera Francis, las dos nos arrepentimos de haber hecho

eso. Nos íbamos con ella a comer, o nos íbamos a su casa y nos manteníamos así, salir a molestar, hacer otro tipo de cosas, a causa de eso, también tuve un accidente y me fracturé el pie, por ese accidente yo ya no iba a estudiar este año, porque también decepcioné a mis papás, porque les mentí, ellos creían que yo venía a estudiar el año pasado, cuando en realidad no. Me atrasé en la U, estoy algo atrasada, mi papá fue el que me dijo de que, si yo quería estudiar o ya no, me lo dijo cabal cuando estaba en plena fractura. Por lo que pasó, mis papás ya no me querían ayudar; como que hubo dos fracasos familiares porque mi hermano Israel, el tercero, estaba en carrera y perdió el semestre, ya no podía repetir el año porque ya estaban cambiando de pensum, entonces, *ambos* definitivamente ya estábamos buscando trabajo.

El único amigo que tenía en Itzapa, se fue a Estados Unidos, él solo se graduó y por unos problemas familiares se fue, me motivó también, me dijo "aquí en Estado Unidos, la vida no es fácil, aquí nos matan, nos humillan y nos hacen de todo, y yo no quiero eso para vos, yo quiero que seas una mujer de éxitos, quiero verte triunfar [...], yo conozco a tus papás y yo sé que tus papás te



amenazan pero no lo cumplen, te van a dar la oportunidad de seguir estudiando”.

Yo cada vez que lo pienso, digo que tal vez fue porque eran ganas de experimentar algo distinto digo yo, mi mamá dice que influye lo que los compañeros hacen, pero yo a veces digo, no, tampoco mis compañeros me obligaban hacer esos tipos de cosas, sino que era algo que tal vez en el momento me llamaba la atención y no tuve control de eso.

Gracias a mis papás yo seguí estudiando, por la comprensión de toda mi familia, porque mi abuela también me regañó. Mi prima, nunca *conviví* con ella, llegó conmigo y me dijo algo que me motivó a seguir estudiando aquí en la U, y me dice “mirá, de todas las primas que yo tengo, vos sos la única a la que admiro [...], yo sé que echaste a perder un año, pero no te des por vencida, si tus papás te ayudan, dale, no trabajés, el trabajo es bueno, pero más adelante con un estudio podés conseguir un trabajo mejor”.

Hablé con mis papás, les pedí perdón, porque ya no me tenían confianza, por lo que les había hecho el año pasado, por haberles mentido. Empecé a cambiar, desde finales de diciembre hasta la fecha, empecé a

tener otras actitudes, a convivir más con mi familia, porque casi no me mantenía, a veces me iba por semanas de mi casa, notaron el cambio y mi papá me dijo “yo sé que vas a cambiar [...], vas a ir a estudiar, sólo quiero ver qué cursos vas a llevar, qué horarios vas a tener porque ahí si te voy a controlar la hora”. Por eso, este año empecé a estudiar, y la verdad es que me alejé mucho de las cosas que hacía, ahora tengo más comunicación con mi familia, la había perdido totalmente.

Cuando salía y no iba a clases, usaba mucho pantalón, dejaba mi ropa típica y me traía pantalón y mis papás nunca me preguntaron, porque ellos creían que era por las prácticas de campo, hasta después empezaron a entender y hasta este año me dicen “ahorita sí estás yendo a estudiar”, mis papás molestando, porque traigo mi traje típico.

Mi mamá siempre me anda motivando con ropa *corte*, *huipil* [...], la verdad es que mi mamá es la persona a la que admiro bastante por la situación en la que ha estado y cómo han pasado las cosas.

He aprendido mucho la lección, mis veinte años han sido llenos de alegría, tristezas, locuras y todo. Si logro cumplir mis sueños, si logro

cerrar la Universidad, espero irme de viaje, ir un día a Japón e ir a unas ferias, convenciones de animé. También pienso compartir mi vida con una persona, como dice mi papá, es necesario compartir con una persona, porque es como un complemento de la vida, tener hijos [...], lo que quiero ahorita a corto plazo es viajar, terminar la U y viajar, ser una gran empresaria e implementar todo lo que he aprendido hasta el momento.

Lesly Ixq'nil: historia de vida

Lesly Ixq'anil, maya kaqchikel de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, tiene 21 años de edad, estudiante del profesorado de Educación Bilingüe Intercultural en el EFPEM de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es la hija mayor y la tercer nieta de la familia. Su hermano Manuel, estudia el profesorado en Física y Matemática en la USAC, su hermana Cindy está aún en primaria. Su madre trabaja vendiendo desayunos en San Juan Sacatepéquez y su padre trabaja en el Cementerio las Flores como encargado de bodega.

Su abuela paterna Eugenia vive cerca de su casa y su abuelo materno vive a unos metros de su casa, de vez en cuando los ve. Su abuela Agustina



Fuente: Álbum fotográfico de Lesly Ixq'nil, 2019.

falleció cuando Lesly tenía doce años y su abuelo paterno Ernesto falleció cuando ella tenía 15 años aproximadamente.

Lesly y su familia viven en un terreno donde comparten patio con su tío y tía –ambos hermanos de su papá–, es decir, que el terreno está dividido para las tres familias. El patio es el punto de reunión de la familia, ahí creció jugando Lesly con sus primas y primos.



Fuente: Álbum fotográfico de Lesly Ixq'nil, 2019.

Desde pequeña le pusieron la indumentaria, pero también usaba pantalones o vestidos, le dieron la opción de elegir cómo vestirse. Tanto su madre Carmen como su padre Víctor no hablan el idioma kaqchikel, el contexto de cada uno marcó la no transmisión del idioma de su familia, en el caso de su mamá, el trabajo de su abuelo y abuela fue limitante para que su mamá –Carmen– le fuera transmitido su idioma maya. En el caso de su papá –Víctor–, su abuelo no quiso que sus hijos aprendieran el idioma maya porque él decía que no les iba a servir para nada. Lesly, aunque no sabe perfectamente

el kaqchikel, lo está aprendiendo. Toda su primaria y parte de los básicos usó uniforme, desde pequeña sufrió discriminación, prefería no usar su indumentaria porque la cuestionaban mucho –sobre todo en clase– y ella no sabía qué responder. Empezó a tomar conciencia de su identidad maya por varias experiencias tanto familiares como estudiantiles, sin embargo, fue en la Universidad donde Lesly fortaleció su identidad maya.

Entre la niñez y responsabilidades en casa

Cuando era niña, mi mamá me decía que yo tenía que ayudarle en la cocina, yo detestaba estar en la cocina, era lo que yo más detestaba de mi niñez, ni me paraba por la cocina porque ya sabía que era lo que me ponían hacer, por eso prefería estar afuera corriendo, brincando, jugando con mis primos o cosas así, y mi mamá me decía “eso solo es para niños, las niñas se vienen adentro, tienen que ayudar a tortear, a lavar”, yo le decía que quería ser niño y me iba afuera a jugar. Pero con el tiempo me gustó la cocina y agradezco a mi mamá por su insistencia, ella me daba algo como *incentivo para ir en la cocina* “si venís, te voy a dar algo que tengo guardado”.

Cuando era niña, tenía un carácter colérico, me enfadaba rápido, por todo me gustaba pelear, me encantaba pelear y sentir que yo ganaba las peleas, me encantaba pelear con mi hermano y hermana. Desde que nací vivimos allí, en San Juan

Sacatepéquez, el terreno está dividido en tres, está mi casa, la casa de mi tío y la de mi tía, pero a las tres casas las une el patio, y era nuestro punto de reunión con mis primos y allí vivimos todos, y siempre hemos sido una familia muy unida.



Fuente: Álbum fotográfico de Lesly Ixq'nil, 2019.

Me cuentan mis papás que ellos comenzaron a vestirme con indumentaria hasta como a los dos años y medio o tres, el primer traje sanjuanero que yo me puse me lo regaló mi abuela Agustina, la mamá de mi mamá, era lo único para mí, fue la primera vez me dieron la indumentaria, mi abuela me la dio, también me dio unos

aretas de plata, aún tengo el huipil y la faja. Me gustaba el primer huipil que me dio mi abuela, pero esa ropa era solo para ir a la iglesia o ir a alguna fiesta, porque de lo contrario yo no me la ponía. Mi abuela *Eugenia*, me hizo dos blusas una morada y una celeste, todavía las tengo. Me encantaba ponerme esas dos blusas [...].



Mi mamá desde siempre me decía que esa era mi ropa y que tenía que ponérmela, en cambio mi papá me decía “mire ese vestido ¿no le gusta?, mire este pantalón, mire esa blusa”, entonces yo pienso que tuve la libertad de elegir entre las dos opciones, elegí una más que la otra, porque a veces me ponía vestido, mis papás se casaron cuando yo tenía siete años, se casaron por la iglesia porque solo se habían casado por lo civil *antes de que yo naciera*, mi papá me dijo que me pusiera un vestido, él me lo compró [...], siempre tuve la libertad de decir no quiero y el vestido allí andaba, me lo ponía para jugar, jugábamos de princesas con vestido con corona y tenía la libertad de poder elegir que iba a ponerme, pero mi mamá me decía “ponete esto, te compré una blusa, te compré un corte”, a ella le encantaba que nos visitáramos iguales, ella se compraba corte y me daba un pedazo a mí, ella mandaba hacer una blusa para ella y una para mí, y las dos andábamos vestidas iguales a donde fuera, íbamos vestidas iguales. Entonces, eso es lo bonito de mi infancia, mi mamá inculcó en mí la indumentaria desde pequeña.

Mi mamá cuando se casó, se fue a vivir a la casa de mi papá, se fue a vivir con su suegra, entonces mi abuela

se quedó con mi abuelo, pero vivimos a un kilómetro *de su casa*. Era de casi todos los días, ir a visitarlos todas las tardes cuando salíamos de la escuela. Yo aprecio a mis dos abuelas y a mis dos abuelos porque viví mucho tiempo con ellos en diferentes formas y diferentes espacios, pero siempre hubo una *convivencia* y acercamiento. Mi abuelita materna se llamaba Agustina, y mi abuelita paterna Eugenia. No me pusieron el nombre de ninguna *de mis abuelas*, la mamá de mi papá dice que no es bueno ponerle el nombre de alguien más, *porque* es imponerles algo, imponerles algunas características de ella, entonces mi abuela le decía a mi papá que buscaran nombres diferentes que les gustaran, para que “ellos formen su propia identidad desde un inicio”.

Yo casi no copie nada de mis abuelas, ninguna de ellas teje y a mí me encanta tejer telar de cintura, entonces, es como dice mi abuela “usted misma está formando su identidad desde lo que le gusta”, mi abuela hace blusas con flores pero a mí no me interesa. Mi abuela Eugenia dice que de su familia nadie tejía, ellos se dedicaron más a la agricultura, tanto sus abuelas como abuelos, porque las abuelas se ponían su mecapan, su canasto y se iban temprano a ver

la milpa y el frijol, a veces su mamá se iba a ver la siembra y sus hijas se quedaban hacer la comida para ir a dejar. De parte de los papás de mi mamá, dice mi abuelo que el más o menos se recuerda, que una tía *suya*, hermana de su mamá, ella sí tejía. Mi abuela materna también iba a sembrar maíz, frijol, yerbas, lo iban a vender, a ellos se *han dedicado* a la agricultura y a la venta.

Empecé el año pasado, descubrí que había un curso que se llama curso de tejido, me interesó, fui [...], ellos decían de que "el tejido se relaciona mucho con nuestra vida, así como el tejido se tiene que pasar en el k'ux – *corazón*–, así le dicen donde se pasa el hilo, el corazón, se pasa así pero no siempre directo sino que a veces se sale y hala otros hilos que no tiene que halar, entonces así es nuestra vida, nosotros tenemos que estar en armonía para que nuestro hilo pase bien y para que nuestra vida viva bien". Yo me quedé sorprendida, luego ella nos dijo que fuéramos a ver tejer a una señora que ahí estaba, *me preguntó si quería intentar, dije que sí*, la primera vez que puse mi mano en el peine, sentí como un escalofrío bonito en mí [...], sentí como que ya lo venía haciendo desde hace tiempo. Le dije a mi mamá que voy a ir "siento que allí está mi lugar, que

esto es para mí", y ella me dijo que si quería que fuera. Comencé a ir a las clases, era cada domingo, nos dijeron que compráramos los instrumentos y todo el material. Entonces, venía todos los días al mercado a buscar quien tuviera todos los palitos y todo lo que necesita, hasta que un día vi a un señor vendiéndolos, recuerdo que me llevé un gran manojito, tengo unos veinte instrumentos de diferentes tamaños.

Yo sentía que todo esto era para mí y practicando hice varias servilletas, aprendí hacer solo servilletas porque había que pagarles a las instructoras, y llegó una época que no tenía trabajo, entonces ya no pude y lo dejé. Estuve buscando quién tejía y me llegué a topar que una vecina, la tenía tan cerca, teje, le fui a preguntar y me dijo la señora "a mí me alegra que usted venga a preguntar, yo desde hace tiempo quiero enseñarle a mis nietas pero ellas dicen que no es para ellas, yo siento que si le enseño a alguien, esa persona me va a recordar, siempre que lo haga siempre se acuerda de mí, me pongo triste que no sean mis nietas pero me alegro que fuera usted, usted siempre se va a recordar de mí". Recuerdo que un día, ella se puso a llorar, me causó tanto sentimiento y *también* me puse a llorar [...].



Adolescencia: rebeldía y búsqueda de identidad

Mi abuela materna, *Agustina*, murió hace ocho años, le dio cáncer [...], recuerdo que ella estaba en el hospital de La Antigua, ella llamó a sus hijos y dijo que se quería venir a su casa que todo estaba bien y se la trajeron, estuvo en su casa [...], a los dos días murió.

Mi mamá antes de casarse, *vendía* comida y tortillas, mi papá trabajaba en una mueblería. Ellos se casaron sólo por lo civil, al año siguiente nació yo, después de dos años nació mi hermano. *En ese entonces* empecé a caminar, no caminaba bien porque mis piecitos los tenía como torcidos y no podía caminar, desde pequeña iba a mis tratamientos en terapias, no podía utilizar cualquier zapato, sino tenía que usar zapatos especiales con punta de acero para que pudiera caminar, los usé hasta los cinco años. Mi mamá tenía que ir al doctor y llevarme, entonces mi abuela Eugenia se iba y cargaba a mi hermano o a mí, nos íbamos los cuatro a los tratamientos.

Yo tenía como ocho años cuando nació mi hermana Cindy, ellos ya se habían casado por la iglesia. Yo le pregunto a mi mamá "¿por qué no se casaron de una vez?", dice mi mamá

que no, ellos se casaron por lo civil con la idea de que con lo civil era fácil romper el compromiso, en cambio por la iglesia ya no, si uno se casa por la iglesia tiene que ser eterno, toda la vida, por eso ellos decidieron casarse solo por lo civil para que nosotros nacieramos en un hogar estable y hasta que todo iba por buen camino, hasta allí decidieron casarse.

Yo siento que hay una buena comunicación con mi hermano, porque fuimos creciendo juntos, yo cumpla años el 19 de septiembre y mi hermano los cumple el 17 de septiembre, entonces, desde que él nació, comenzaron hacernos fiestas dobles. Teníamos todo lo que nuestros papás nos podían dar. Cuando mi hermana *nació*, yo me sentí muy mal, yo sentía que era pequeña, mi mamá la operaron diez días después de la cesaría, porque ella cargaba muchas cosas pesadas, entonces, mi mamá estuvo que estar en cama por mucho tiempo. Llegó una época de sentimiento en mi corazón, *porque mi mamá* quería más a la chiquita que a mí, recuerdo que le dije a mi mamá que ya no le iba a hablar porque ya no me quería porque vino otra niña [...].

Recuerdo que yo era más pequeña, tenía como 12 años tal vez, mi mamá estaba muy enojada con mi papá, por

algo que él había hecho, y yo llegué y le dije "mamá" le empecé a hablar, de ahí, los dos me dijeron que me callara y que ellos estaban con estos problemas por culpa mía porque si no hubiera nacido, las cosas hubieron sido diferentes. Fue una cosa que a mí me marcó mucho, me dolió en ese tiempo y eso fue algo que también me hizo rebelde en esa época.

Le conté a mi abuela Agustina lo que había pasado, yo pensé que en mi abuela iba a encontrar un refugio y no, mi abuela no fue eso para mí en ese momento, entonces fue por eso que hubo una etapa que no quería hablarle, recuerdo que cuando ella estaba en su lecho de muerte, ella quería vernos, todos estábamos en su cuarto, todos estaban cerca y yo me quedé atrás, y recuerdo que todos empezaron a salir y yo fui la última y me dijo "yo a usted la quiero y la quiero mucho, yo quiero que usted sea feliz, me hubiese gustado compartirle todo lo que yo sé, me hubiese gustado compartir todo lo que no hice con mis hijos pero el tiempo ya no lo tengo, ya no voy a poder, le toca solita averiguarlo y poder cambiar, me siento orgullosa donde quiera que usted vaya [...], me da un abrazo", y en ese momento le dije que no, me salí, pero me

regresé y la abracé, le dije "también la quiero mucho".



Fuente: Álbum fotográfico de Lesly Ixq'nil, 2019.

Fue el momento de liberarme, me dijo "yo la perdono" y después dije que la que tiene que pedir perdón era yo y no ella, porque en mis locuras no quise hablarle, no quise verla. Siento que no supe valorarla, tenía tantas cosas para darme y para enseñarme, y no quise porque no conocía tampoco, en esta parte de mi vida, no tenía una identidad, yo no sabía quién era yo, no podía definirme como ahora me defino, y pienso que tal vez todo eso fue un proceso y si ella hubiese estado conmigo todo hubiera sido más

fácil, yo siento que no la valoré y me toca vivir este camino sola.

Vivimos dos años tal vez así, de que mi mamá para mí no existía y que mi papá la había apoyado en lo que ella me había dicho. Empezó cuando yo *tenía* como 12 años y terminó a mis 15 años; mi mamá me dijo “te voy a hacer fiesta de 15 años”, yo no quería pero mi tía me dijo que lo aceptara, y bueno, la preparación para la fiesta nos hizo entrar en razón a las dos y volver estar unidas. Con la única que sufrimos tanto esto, fue con mi mamá, eso hizo fortalecer nuestra relación que ahora ella confía en mí y yo confío en ella, en cambio con mi papá, él se hizo el indiferente y así como que “bueno, yo no tengo nada que ver con esto, yo no voy hablar”, nunca le pedimos perdón, pero nos volvimos hablar, con mi papá no hay tanta confianza... Después de tanto tiempo, fuimos a terapia los 3, nos costó mucho pedirnos perdón, y bueno logramos superar eso.

Me avergonzaba de quién era

Llegó una época que me daba pena decir maya, casi todas las personas no dicen maya sino indígena, me decían ¿usted es india?, yo decía “yo no soy eso”, “entonces ¿por qué se viste así?”, yo decía “porque es bonito y es

caro”, era mi forma de pensar y por las veces que me habían ofendido y me habían dicho que mi ropa y que yo era esto [...], no entendía que era racismo lo que me decían. Yo también me discriminaba, no tenía identidad, porque cuando me decían ¿por qué se viste así o por qué es así?, yo decía “no sé por qué mis papás así quisieron, pero cuando tenga trabajo y dinero yo voy a cambiar y no voy a ser igual, pero ahora no”. *Esto* fue más en básicos, porque en primaria la falda era más económica y uno va creciendo cada año va cambiando de uniforme, y le dije a mi papá “mire yo voy a usar falda”. Aunque mis papás me decían ¿por qué no utilizaba corte?, yo les decía que no quería, prefería utilizar falda [...]. Estudié en el centro de San Juan Sacatepéquez, *excepto* la escuela de párvulos que está atrás de la iglesia.

En la escuela de primaria era obligatorio ir con uniforme, entonces habían chicas mayas como yo, que sus papás les decían que como era con uniforme “te vas con falda, y ese es el uniforme: falda, blusa, suéter, calcetas y zapatos”. Eran pocas las familiares que decían “mi hija no se va a poner una falda” entonces mandaban a sus hijas *con su indumentaria* y todas iban de colores y era la resistencia que los papás ponían, *sus hijas* se iban así *con*

su *indumentaria*. Había una maestra que les decía "usted no trajo el uniforme, no entra a mi clase si no trae el uniforme", y *mi compañera* decía "dice mi mamá que no voy a ponerme falda porque la falda me hace enseñar las piernas y no tengo porqué enseñarlas", y *la maestra* "qué venga tu mamá sino no entras". Desde la primaria decían que había que ir con el uniforme, fue así como muchas chicas dejaron la indumentaria. La escuela de primaria solo era para niñas, algunas si iban con su indumentaria y habíamos otras que teníamos indumentaria pero no queríamos *usarla*.

Con *mis amigas*, teníamos como nueve años, estábamos en tercero, nos encantaba ir a la casa de una compañerita, pero ella era mestiza, tenía muchos juguetes, un patio bonito y a pesar de que era conocida como rica, no lo demostraba, era humilde y le encantaba jugar con nosotras, decía "mira este pantalón, no me queda, te lo voy a regalar" [...], nos regalaba un pantalón, un suéter, una blusa, y sus papás le decían "si quieres regálala que nosotros te vamos a comprar más"; esa fue la influencia también de algunas compañeras que ahora las veo y se visten con pantalón y su indumentaria se la ponen de vez en cuando.



Fuente: Álbum fotográfico de Lesly Ixq'nil, 2019.

El primer día de clases en los básicos, los primeros tres meses era de particular y justo el primer día tenía mi indumentaria, me caí, me ensucié la ropa y quería llorar, en vez de que me levantarán, todos se reían y como era tiempo de lluvia, todo era charco, me decían "qué bruta, quiere llorar, quiere a su mami, quiere ir bajo las naguas de su mamá", yo me sentí muy mal, al día siguiente me fui con falda, blusa, calcetas y suéter, me aguanté el frío [...], habían actividades y *me preguntaba* "¿será que me voy con corte o pantalón, y decía qué hago?, entonces mejor les preguntaba a mis compañeras ¿cómo vas a



venir vestida?, unas decían con corte y otras con pantalón, y si ganaba pantalón decían “mejor pantalón, para estar en grupito” pero después con el tiempo fue entendiendo que ésta es mi identidad.

Decidí utilizar mi indumentaria en segundo básico, una maestra decía “cómo me encanta el corte, miren esta mi bolsa, es un huipil viejo que me regalaron, como quisiera que yo fuera la que usara esos bellos trajes, que eso fuera mío, pero es de alguien más y yo lo estoy tomando prestado como mío”, ella hacía sus reflexiones y decía, si ustedes tienen tráiganlo no se sientan avergonzados, aquí estoy yo para admirarlas” [...], entonces yo decía “me llevo mi blusa porque ella me va a chulear”, ella influyó en mí. Yo teniendo todo esto, y lo estoy negando, entonces yo lo tomé “yo soy” y eso me hizo cambiar. Los viernes uno podía ir de particular pero tenía que pagar Q1.00, entonces decía “voy a gastar mi quetzal y me voy así”, hay patojos y patojas que dicen “ay te mirás fea”, y uno así como que “ella me dice fea y ella –la maestra– bonita y dice que lo que importa es cómo uno se siente”.

En básicos –segundo básico– ya comencé a decir “¿por qué le doy importancia lo que ellos me dicen,

por qué dejo que me afecté?”. En básicos hay una psicóloga, y le decía “seño a mí me gusta hablar con usted, seño no me vaya a dar una terapia porque eso si me da miedo”, le decía, pero lo que estaba haciendo conmigo era una terapia. También influyó en mí para que diga que me veo bien.

Yo quería estudiar para maestra para educación para el hogar, mis papás me dijeron que estaba bien, que me iban a apoyar, fuimos averiguar para estudiar en la capital, no estaban muy convencidos porque no querían que viajara, era todos los días, al final me dijeron que sí, pero en básicos hubo un problema con mi papelería y cuando fui en enero *al instituto de la capital* me dijeron que ya no habían cupos [...], después mi mamá me dijo “aunque sea de maestra de prepa”, yo le dije que no, que no me encantaba estar con niños, pero mi mamá me dijo “si no estudias ahorita tu papá el otro año ya no te va ayudar”, entonces yo le dije “bueno, voy a ir a ver, si gano el examen me quedo allí” [...], me hice mis exámenes. Fui a ver mi resultado, me dijo la maestra “sus dibujos no me gustaron pero su cuento me encantó, usted no va a ser una maestra de manualidades sino una maestra más de imaginación y eso es muy

bueno, felicidades, aquí está la hoja de inscripción”.

Ahora ya estoy con mis niños –*estudiantes*–, ellos llegan a las 8:30 y se van a las 11:00 *de la mañana*, ese tiempo es tan especial con mis chiquitos. Yo trabajo en un colegio católico de monjas. Siempre voy con mi indumentaria, hoy nos tocó la clase de educación física y les digo a los niños que todo se puede hacer, no importa de cómo vaya uno vestido, todo se puede hacer. No tenemos algún uniforme, solo la gabacha y mi gabacha que también me identifica, *en el trabajo* nos dijeron “pueden hacer el diseño que ustedes quieren, pintarla o dejarla en blanco, lo que ustedes quieran, no les vamos a poner condiciones”, entonces le dije a mi amigo dibujara *a una niña y un niño con indumentaria maya*; a los niños como les encanta. Una de las monjas, su mamá habla el idioma kaqchikel, ella es de San Pedro Sacatepéquez, su mamá no les inculcó a ellos, dice “no hables eso porque te hacen racismo”, ella –*la monja*– sabe palabras, dice “yo no puedo usar mi identidad, al momento de hacer mi voto yo me comprometí que me iba a vestir así”, su mamá tampoco usa indumentaria sino vestido pero sabe kaqchikel.

Ella me dice “nosotras vamos a fortalecer a los niños, y lo vamos hacer, tampoco les vamos hablar todo el tiempo en kaqchikel, porque no nos van a entender, pero una que otra palabra”. También dice “si tú quieres venir así y das física, así está bien”, ella me da la libertad y me dice “algún día me vas a prestar *tu indumentaria* y yo voy a venir así”. *En el colegio*, las niñas que andan con corte y se les cae, dicen *las monjas* “enséñame cómo se los ponen” y les digo, miren arréglenle aquí y halen por acá, les enseño con el mío –*corte*–; ahora que cambiaron de encargado, estamos contentas allí porque ellas no te condicionan.

Cuando mi mamá me ponía *el corte*, decía “vamos a vestirme, manos arriba, esto se pone una punta acá y se da vuelta [...], esto se mide así, como esto no tiene líneas acá, tenés que tener buen cálculo”, o si no en la cama o en el piso, me decía “lo ponés acá, de este piso a este piso, entonces lo doblás en este piso” ella me enseñó [...], me acostaba en el piso y me lo enrollaba, era de tardarme como media hora para ponerme el corte [...], era todo un aprendizaje, ya después fui aprendiendo, tenía como seis o siete años. Mi abuelita también me decía “va aprender, se lo pone aquí y lo aprieta”, me costaba, pero ahora solo llevo me lo pongo y en menos de 5 minutos ya estoy lista.

“Te vas a graduar y ya decidís qué haces con tu vida”

Mis papás se sintieron muy orgullosos de mí cuando me gradué de diversificado. Todas las sobrinas de mi mamá, todas ya tienen niños, son un poquito mayor, la que va antes que mí tiene 22 y tiene dos niños, igual la más grande, tiene dos o tres niños, los tuvieron bien jóvenes. Entonces, *mis tíos* les decían a mis papás que por gusto yo iba a estudiar, porque ellos mandaron a sus hijas pero solo fue para tener hijos, le decían a mis papás que iban a perder tiempo y dinero [...]. Entonces, yo les dije a *mi papá y mamá* que no quería eso y yo sabía qué quería y que no iba a pasar eso conmigo, entonces me dijeron que me iban apoyar y que no los defraudara. Recuerdo muy bien cuando le dije a mi mamá que me iba a graduar, ella se *emocionó*. Cuando fue la fiesta de *graduación* en mi casa, mis papás me dijeron “estamos orgullosos que no nos hayas defraudado”, yo no sabía que me iban a dar un anillo pero mi papá lo sacó y se lo pasó a mi mamá y me lo puso [...], mi mamá me dijo que estaba orgullosa de mí y que estaba muy complacida de que no les haya fallado [...], ahí les dije que iba a estudiar en la Universidad.



Fuente: Álbum fotográfico de Lesly Ixq'nil, 2019.

De parte de mi mamá, nadie de las mujeres siguió estudiando, ni de los hombres, porque era eso de que “bueno, ya creciste, estudiaste hasta el diversificado, ahora a buscar trabajo y a tener familia”, entonces, de parte mi mamá, yo soy la primera nieta que estoy en la Universidad, igual de parte de mi papá, soy la primer nieta que está en la universidad. Es un placer para mí decir que estoy en la Universidad, es triste que mis tíos, hermanos de mi mamá, dicen que esto es por gusto, que de nada sirve que una mujer estudie, que mejor aprenda a hacer tortilla

y que trabaje en una venta de tortilla, o vender algo en el mercado, "que por qué estoy estudiando y que busque marido, que ya estoy grande, porque sus hijas a mi edad ya tienen hijos [...]". Tengo otra visión totalmente diferente, y lo que menos quiero en esta etapa de mi vida, es tener familia, lo que quiero es seguir formándome y fortalecer mis conocimientos a través de la universidad.

Mis tíos y tías, de parte de mi papá, dicen que están muy felices, ellos esperan que yo continúe, que esto es un proceso complicado y como dice mi tío que llegó también al diversificado, ya que tenemos la oportunidad que no la desaprovechemos, porque a él le hubiese gustado seguir estudiando en la Universidad.

Cuando yo me gradué del diversificado, bueno, cuando estaba en el último año, lo que quería era seguir otra carrera en el diversificado porque mi deseo principal era ser maestra para el hogar, mi mamá me dijo que no, que buscara otras opciones. Una maestra de diversificado me dijo *que fuera a la Universidad a estudiar un profesorado y después podía sacar cursos de cocina, costura, manualidades, etc., pero lo más importante era*

ir a la Universidad porque eso "te va a abrir más puertas y en la Universidad va a ser para ser maestra ya de diversificado o de básicos, eso te va a ayudar", me dijo.

Mi novio, para ese tiempo, como él ya estaba en la Universidad en la Facultad de Agronomía, él me dijo "sí, anda a la Universidad [...] yo te voy a ayudar", él me dio mucha luz y me decía "tenés que hacer esto, y vas a hacer este examen, y vas a hacer el otro [...]", pero yo después me desanimé con tantas cosas que tenía, sentía que tenía mucha presión por mis exámenes *del diversificado*. Me gradué en el 2016, en el 2017 le dije a mi novio "este año voy a hacer mi proceso para ingresar a la Universidad", él me dijo "vamos a generar la boleta de pago, vamos a pagar [...]". Yo llegué a mi casa esa noche y le dije a mi mamá y mi papá, "yo voy a estudiar en la San Carlos", pensaron que era una broma, y yo les dije que era en serio, "miren ya pagué".

Me quedé pensando ¿qué voy a estudiar?, me puse a ver y a leer las más comunes, Psicología, Ingeniería, Agronomía y todo eso [...], yo dije "no, aquí no hay nada para mí", hasta que un día, un primo de mi papá que está estudiando en la *Facultad de Humanidades*, me dijo "vaya a

Humanidades, allí hay profesorados muy bonitos; y me puse a revisar las carreras de Humanidades y me apareció una pestañita donde decía Educación Bilingüe, después investigué y dije “ya sé a qué voy”.

En el proceso de inscripción *de la Universidad*, para los exámenes yo ya me iba sola o a veces me iba a dejar mi papá en moto, algunas veces me llevaba y me esperaba, otras veces yo sola, y le decía “bueno, ya aprendí cómo es el camino para la U, ya me voy sola”. Mi mamá nunca ha ido y no conoce *la Universidad*, le he dicho varias veces y me dice que sí pero luego le sale un compromiso y nunca se ha dado la oportunidad.

En el día de mi cumpleaños iban a dar los resultados para ver si ya uno estaba en la Universidad o no. Decía satisfactorio, yo ya había ganado todos mis exámenes, y me sentía tan feliz que a la primera oportunidad gané todo. Ahora mi hermano, el año pasado fue su último año de carrera, y él también iba a dejar un año y yo le dije que no, que yo lo iba a apoyar en pasajes, en dinero, y en cosas que él necesitara para que él no dejara un año como yo lo dejé por inconsciente. Mis papás ya nos habían platicado que nos iban a apoyar hasta

en diversificado [...]. *Mi hermano*, está estudiando un profesorado en física matemática, yo me siento orgullosa de él y de mí, de ver que somos más en la Universidad de parte de mi familia.

A mis dos primas, que están en su primer año de diversificado les digo “bueno, ustedes se van apurando, y cuando ya les toque la U, yo también las voy a apoyar, yo les voy a decir qué sigue, qué exámenes [...], ustedes también pueden estar en la universidad [...]”.

En mi casa sabíamos de la Universidad, pero no era eso de “bueno, te vas a graduar y te vas a la Universidad” sino que “te vas a graduar y ya decidís qué haces con tu vida”. Con una amiga fuimos a una actividad a la capital, y bueno dijimos vamos a la universidad a conocer, y eran vacaciones, no habían clases; llegamos a un gran mundo y bueno “algún día vamos a estar aquí” le dije a mi amiga, y ella “sí, vas a venir aquí pero a vender”, me decía pero en bromas. Y bueno, yo estoy llegando, no a vender sino a estudiar, *pero ella no*, me dijo “no, yo siento que la Universidad no es para mí”, no está estudiando porque ella es la mayor y tiene que trabajar con sus papás para ayudar a sus hermanitos.

“Por mi indumentaria pensó que yo iba a pedir dinero”

Iba a los cursos libres universitarios, los días sábados, el año que decidí no comenzar aún la carrera en la Universidad. El curso era “conociendo mi autoestima”, cuando vine por primera vez en los salones de la Universidad, fue feo, porque el profesor pensó que yo iba a pedir dinero, me dijo “disculpe, no la voy a dejar entrar a recoger dinero”, y me sentí muy mal, sigue siendo para mí, lo más triste, por mi indumentaria pensó que yo iba a pedir dinero, y no era así, yo venía a recibir clases. Entonces dije “me voy a venir dentro de ocho días pero no así, sino con pantalón, si tengo pantalones, me los voy a poner”, y me puse pantalón y llegué, fue como que el cambio “pase adelante, siéntese”, antes no me habían dicho eso, entonces me iba con pantalón. Mi mamá me dijo “¿por qué te vas así? no te vayas así, llévate tu ropa”. Entonces, salía de mi casa con mi indumentaria y llegaba a la Universidad me cambiaba, para ya no sufrir. Pero luego yo dije ¿por qué yo ando haciendo esto? ¿por qué yo esto cambiando a algo que no soy?, entonces otro día voy a entrar así y si me dice otra vez que si le quiero vender algo, le digo que sí [...], recuerdo que llegué y me dice

el profesor, ¿usted es alumna de la clase?, y como me había visto, pues sólo me quedó viendo, y le dije que sí, “pase” me dijo, pero fue algo tan duro que yo dije “no, eso no me va a dejar”, y no fue ese impacto de decir “ya no voy a ir a la Universidad”, sino con más razón “voy a ir para que me mire, y de enseñarle que yo estoy estudiando en la Universidad y que voy a llegar tan lejos”.

En el área común del profesorado de Educación Bilingüe Intercultural –EBI–, había un catedrático que decía “como los del EBI vienen tarde, se van a sentar atrás”, no era de que llegáramos tarde sino que nosotros estábamos afuera esperando para entrar a su curso, en lo que salía el otro catedrático, entonces, era eso de “bueno mis chicos de los de económico contable (*el otro profesorado*), mis chicos pasen adelante”, la mayoría iba con pantalón, eran pocas las que veía yo con indumentaria, entonces era “los del EBI allá atrás creo que ahí hay un lugar donde se pueden parar”; pero mis compañeras decían “no, disculpe”, “no, yo me quedo adelante, aquí hay lugar y aquí me quedo”, “no, quedémonos aquí, pongámonos fuertes, no nos vayamos” pero otras decían “no, vámonos para atrás porque igual ellos ya estaban aquí”, entonces yo decía



“bueno ¿me voy o me quedo?” [...]. Fueron experiencias que me han ayudado a fortalecerme, incluso el contacto con las compañeras de EBI, de ver cómo están haciendo su proceso de transformación, me ha ayudado a mí también en mi proceso.

A una compañera le pasó, ella entró al baño a maquillarse, y una *chica* se le quedó viendo y dice “mira esta india, se está arreglando”, entonces mi compañera volteó y le dijo “mire respéteme porque yo a usted no les estoy haciendo nada para que me esté insultando de esa manera”. Algunos ven mal que alguien *maya* se esté arreglando porque piensan que uno no tiene ese derecho. Muchas veces nos han hecho sentir mal pero ya es algo que no nos afecta, bueno, en mi caso ya no me afecta que digan cosas de mí o que hagan algo, pero siempre el racismo y discriminación está [...].

“La universidad fortaleció mi identidad”

Yo pensé que la Universidad era sólo para mestizos o ladinos y no es así, cualquiera puede, que se sienta capaz de ir a la Universidad, lo puede hacer, eso es lo que más me gustó, que la Universidad no es sólo para un grupo de personas sino que la Universidad es para todos.

Para el primer día de clases, yo toda la semana dije “¿qué ropa voy a llevar?”, recuerdo que me puse mi indumentaria, me puse el sanjuanero, con la indumentaria de mi pueblo, y dije “bueno, yo, es como lo voy a representar y que miren que soy de allí y que llegué, hasta dónde llegué”.

Recuerdo que salí de mi casa a las 4:40 *de la mañana* y me fui, cuando llegué había una compañera que es de San Raymundo, ahí también iba a estudiar, ella está estudiando Química Biológica, cuando la vi fue tan agradable y dije “qué alegre que esté aquí”, fue tan bonito ese día. Nos juntamos todos los de Educación Bilingüe Intercultural –EBI– y yo estaba tan sorprendida de ver a todas las chicas que iban con su indumentaria, habían licenciadas, maestras, catedráticas del curso que también iban con indumentaria, me sentí en familia “porque ella viene así y yo vengo así”.

Mis clases terminaban a las 3:00 *de la tarde*, nos dijeron que iba a ver una ceremonia de agradecimiento, yo en mi vida había participado en una, y esa adrenalina como que “¿bueno, me quedo, me voy o qué hago?”, entonces dije “me voy a quedar”, y todos los demás tenía como vínculo y conexión con el sagrado fuego. Y dije “tengo tanto que aprender, tanto que conocer de esto”.

Cada uno de los licenciados con lo que hace y con lo que nos dice, me han ido fomentando *la identidad*, y cada uno llega a llenar un espacio con lo que enseña. Quien lo ha marcado de una forma tan profunda es Alicia, ella influyó en mí dentro de la Universidad, por su forma de ser y forma de vestir [...]. Recibí un curso "Educación y comunicación popular" con ella. Yo me siento orgullosa ir a la Universidad, ir así y decir "miren, yo me siento orgullosa donde sea", ir a trabajar y decir yo me siento orgullosa, me preguntan las mamás ¿seño, por qué es que viene siempre así?, les dije "porque es mi identidad, porque me siento orgullosa de ser así", y me dicen "qué bueno seño, algún día mi hija va a decir eso".

Pienso que mi identidad se hubiera quedado como a medias y me hubiese hecho falta, esto es como un rompecabezas, yo lo veo de esta forma, pienso que cada proceso, cada cosa, me dan una pieza para que yo forme mi rompecabezas, que es mi vida, mi identidad, entonces, pienso que voy a la mitad del rompecabezas y que todavía me falta una gran mitad. Estoy todavía en este proceso de armar ese proceso de rompecabezas de mi identidad.

Mi mamá dice que ha notado unos cambios pequeños *en mí*, pero yo

siento que han sido grandes cambios, inmensos, pero cada uno ve de diferente forma, incluso mis amigos me han dicho "me gusta cómo piensas ahora", y yo digo "bueno ¿pero es sólo eso?", digo que "mi identidad va más allá", cada uno solo ve una parte y esa parte yo la estoy fomentando, y esa parte también [...], entonces cada uno, ve una parte diferente que va formando mi identidad.

Mis papás dicen que cada uno es un mundo y cada uno, sabe a qué bien, sabe qué va ser con su vida, no lo dicen como identidad, sino dicen "cada uno es libre de hacer lo que quiera con su vida y a dónde lo lleva su destino", entonces ellos así nos han ayudado, como a mi pues, con mi indumentaria "esta es su indumentaria y ya ve usted si la toma o no".

Para mí es tan sorprendente *que no mayas estén estudiando Educación Bilingüe Intercultural*, una compañera comentaba que en su casa le habían dicho que ¿por qué ella se quería involucrar con indios?, y que ella se sintió tan ofendida aunque ella no lo fuera, se sintió muy ofendida e incluso entraron en discusión con su familia, después le dijeron que no lo tomará en serio que era una broma, pero ella les dijo que no hicieran ese tipo de broma porque habían personas

que se sentían ofendidas, ella siendo no maya se sintió ofendida con el comentario de sus familiares.

Yo pienso que el impacto también desde nuestro punto de vista, desde nuestra realidad, ellos *–los no mayas–*, lo han tomado como de ellos, como decía otra compañera, ella se sentía muy triste porque ella no sentía que la cultura ladina o mestiza fuera su identidad, sino que ella lo que quería a través del EBI era investigar más, para conocer tal vez en su pasado, sus raíces mayas. Dicen ellos “yo siento que no tengo cultura, siento que no soy de ningún lugar”, a partir de esto, ellos están buscando, preguntando para saber quiénes son.

Breve análisis de las historias de vida de Carolina y Lesly

Si bien Carolina y Lesly tuvieron contextos familiares e historias distintas, pero comparten varias similitudes. El ser hija mayor para ellas ha implicado asumir responsabilidades, no porque se vean, necesariamente, obligadas por sus padres sino porque ellas ven ineludible su apoyo e intervención. En el caso de Carolina, le preocupa más que sus hermanos y hermanas se sientan identificados con sus raíces originarias, y que aprendan y valoren lo que su padre y madre les

han transmitido. El idioma kaqchikel no fue su idioma materno, pero lo aprendió en la escuela por su papá, así mismo busca que sus hermanos y hermanas lo hablen.

En el caso de Lesly, su preocupación es que su hermano y hermana sigan estudiando, el trabajo para Lesly ha sido fundamental para lograr estar en la Universidad. En su familia no es prioridad la Universidad, pero sí el trabajo. Tampoco fue prioridad en su familia el inculcarles el idioma kaqchikel, tanto su mamá como su papá no lo hablan, Lesly trata de aprender kaqchikel con sus compañeras de clases.

El tejido para Carolina y Lesly es importante, es lo que les generó duda e interés en su identidad, sin embargo, para Carolina, el tejido fue un vínculo directo que ayudó a fortalecer su identidad como maya. Carolina lo aprendió por iniciativa de su padre, porque veía que era necesario que ella supiera y se ocupara en algo, mientras crecía; su madre teje, pero la que le enseñó fue su tía, hermana de mamá. Su bisabuela fue la que le ensaño a tejer a su tía.

Para Carolina el tejido fue base para aprehender su historia y autoidentificarse como mujer maya. En el caso de Lesly, el tejido fue para ella una

búsqueda de sentido y de comprensión de quién era, pero el sentido y fortalecimiento de su identidad la fue construyendo mediante experiencias que vivió de racismo y discriminación, particularmente en los establecimientos educativos.

Las abuelas en las dos, son el centro del aprendizaje de su historia y de la comprensión de la vida.

Ambas –Carolina y Lesly– viven en sus pueblos, son de familia ampliada porque no es sólo mamá, papá e hijos/as, sino también tíos, tías, primas, primos, abuelas y abuelos. Esta familia ampliada les ha generado a ellas apoyo y acompañamiento de sus familiares, pero también ellas son referentes para sus familiares, particularmente para sus primas y primos, por ser las primeras en estudiar en la USAC como mujeres hijas-nietas-sobrinas.

El ser las hijas mayores y nieta mayor, en el caso de Carolina, le ha implicado ser lo suficientemente ejemplar y responsables para no defraudar la confianza de su madre y padre. En el caso de Lesly, no es la nieta mayor pero si la hermana mayor, también le exige ser lo suficientemente responsable con sus estudios. Ambas resaltaron que, de todas sus primas, solo ellas han continuado con sus

estudios, que no quieren ser como ellas, ser madres a temprana edad y sin trabajar en lo que estudiaron. Para ellas hay presión no sólo familiar sino también social por transgredir y romper con estereotipos sociales.

Ambas han sufrido discriminación y racismo en la Universidad, de parte de docentes y estudiantes, sin embargo, no las limitó a seguir estudiando, ni dejar de usar su indumentaria. Aunque muchas de veces se cuestionaron estas diferencias marcadas en la Universidad. En el caso de Carolina, le llamó la atención las experiencias y formas de vida estudiantil de algunas de sus compañeras y compañeros ladinos o mestizos, pero admite que esta experiencia de vida le generó desorden en su vida familiar y académica.

Estas son algunas de las experiencias de vida estudiantil por las que varios/as jóvenes transitan en la Universidad, no obstante, no siempre son fortalecedores de sus identidades. Pero en algunos otros, estas experiencias les hace repensar no sólo de su condición de vida sino de su realidad misma.

Las fiestas patronales, ferias de sus pueblos son parte de su identidad maya. Son momentos para compartir en familia, los y las junta para convivir y compartir. Para Carolina, las ferias

le recuerdan momentos compartidos con sus abuelas y abuelos, sobre todo en su niñez. Para Lesly, las ferias son parte de las costumbres familiares pero también de amistades.

La historia de vida familiar de Lesly, le ha generado crítica y reflexión respecto a la formación de familia a temprana edad. No está entre sus prioridades, caso contrario a Carolina, quien contempla la importancia de formar una familia, esto responde a las condiciones familiares de cada una. La experiencia de noviazgo en ambas ha sido distinta, pero la libertad e independencia para ellas es lo primordial, ejemplo de ello, es haber decidido seguir estudiando aun con las condiciones y limitantes que tuvieron ya sea en su noviazgo como en su entorno familiar, etc.

La necesidad de deconstruir el pensamiento tanto del maya como no maya, es fundamental para el reconocimiento y respeto del "otro y otra" en todos los ámbitos sociales. Pierre Bourdieu (2002) indica que:

En una formación social determinada, la cultura legítima, o sea, la cultura dotada de la legitimidad dominante, no es más que la arbitrariedad cultural dominante, en la medida en que se desconoce su verdad objetiva de

arbitrariedad cultural y de arbitrariedad cultural dominante. (p. 39)

Conocer la historia de los pueblos hace tomar consciencia no sólo de sus raíces sino también saber situarse históricamente y apropiarse de las luchas y causas sociales. Precisamente, es lo que ha generado la Universidad, particularmente en algunas unidades académicas respecto al reconocimiento y respeto de la diversidad de pueblos en el país y por ende en la Universidad. El interés de estudiantes no mayas por la cultura, cosmovisión e historia de los pueblos originarios hace re-construir nuevas relaciones sociales.

Reflexiones finales y recomendaciones

La identidad maya es definida según la trayectoria de vida personal-familiar, colectiva y comunitaria de las jóvenes mayas. La identidad es una necesidad de mantener la memoria y raíces de las y los abuelos –que antecedieron varias generaciones pre y postcolonial–, en la vida cotidiana, por ello es difícil reducirla en uno o varios elementos objetivos y/o subjetivos. Hay una necesidad inherente en la juventud maya, de hablar y expresar no solos sus sentimientos sino también sus acciones, propuestas,

proyectos, etc. de vida personal y colectiva.

El idioma maya es uno de los elementos de la identidad maya, es el que ha vinculado a las poblaciones mayas contemporáneas con sus raíces. El idioma ha aportado y mantenido la transmisión de todos los conocimientos y saberes de los pueblos originarios a las generaciones contemporáneas, sobre todo mediante la herencia oral. El idioma ha sido uno de los pilares de resistencia, rebeldía y permanencia de los saberes originarios en Guatemala, sobre todo porque la mayor parte de la población maya no lo escribe sino sólo lo habla.

Mantener el idioma fue la muestra de la resistencia de los y las abuelas durante el proceso colonial y que se mantuvieron –contemporáneamente– después de las diversas políticas de genocidio, asimilación, “ladinización”, “castellanización”, etc., implementadas y promovidas desde el Estado guatemalteco. Esta realidad la han vivido la mayor parte de familias mayas en Guatemala, las reflexiones de las estudiantes y sus aportes al respecto, visibilizan la trascendencia que han tenido las diversas políticas de asimilación e “inclusión” sin pertinencia hacia los diversos pueblos

originarios mayas, garífunas y xincas en el país.

La violencia atraviesa a gran parte de la juventud en Guatemala, sobre todo, a la juventud maya, quienes a parte de las diversas exclusiones sociales en las que viven, también han sido receptores del racismo, de las diversas violencias asimiladas y normalizadas en la sociedad e incluso en algunas las familias mayas.

La violencia hacia la identidad maya ha sido histórica en este país, el referente más próximo de violencia y racismo fue el Conflicto Armado Interno y que ha tenido graves repercusiones en las juventudes originarias contemporáneas, sin embargo, han habido cuestionamientos y sobre todo re-conocimiento de sus orígenes para reposicionar y traer a discusión y a la práctica la visibilización cultural y política de la identidad maya.

La indumentaria maya no sólo es un elemento de la identidad, sino sitúa y da lectura a la identidad maya mediante los tejidos, colores, bordados, figuras, etc. En ella se lee la historia de los pueblos originarios así también los sentires de las mujeres mayas en la actualidad. El uso se hace desde la niñez y en algunos casos en la adolescencia y adultez. Pero es más probable que se



mantenga el uso de la indumentaria en las mujeres maya (en este caso, estudiantes) cuando se les inculca desde la infancia, pero, en el trayecto de la vida, el uso de la indumentaria Maya puede variar debido a las diversas experiencias que las mujeres mayas atraviesan y por las que son atravesadas también, como por ejemplo el racismo, la discriminación, la desintegración familiar, violencia, acoso, etc.

La indumentaria maya es parte de la identidad colectiva-comunitaria, familiar e individual, pero ante el resto de población no maya, la indumentaria suele ser un indicador de subdesarrollo, incapacidad, desconocimiento, ignorancia, pobreza, infelicidad, ausencia de belleza e inteligencia, entre otros, y que se visibiliza en los salones de clases, sobre todo cuando se tiene que trabajar en grupo. La exclusión se materializa hacia las mujeres mayas cuando se hacen trabajos, exposiciones, investigaciones en grupo en sus clases; y para mantenerse en la carrera, ellas deben mostrar sus capacidades e inteligencia académica para que sean incluidas en los grupos de trabajo. Estas capacidades e inteligencia maya son motivo de dudas y cuestionamiento –también– de parte de algunos/as docentes, sobre todo cuando las estudiantes portan su indumentaria.

Ante estas exclusiones que viven las estudiantes mayas, ellas han generado mecanismos de resistencia y permanencia en las aulas, tales como la sororidad entre mujeres mayas, reconocimiento y acompañamiento entre mujeres mayas, realización de trabajos y círculo de estudios entre ellas. Pero no en todas las unidades académicas las mujeres mayas encuentran aliadas, sobre todo en las Áreas de Ciencias de la Salud y Área Técnica, donde hay una reducida cantidad de estudiantes mayas, ante esto, algunas estudiantes mayas desertan, otras se cambian de carrera y/o de facultad; y las pocas que deciden quedarse, algunas se ven obligadas a ocultar su identidad, otras la niegan o la tratan de olvidar, pero también hay otras que mantienen su identidad, la fortalecen y la visibilizan con más orgullo, razón e ímpetu en la Universidad.

En las unidades académicas del Área Técnica y del Área de Ciencias de la Salud el dejar de usar la indumentaria en parte se debe por protocolos de seguridad de laboratorio, trabajo de campo, etc., que las estudiantes mayas realizan, es decir hay una regulación por seguridad estudiantil. Sin embargo, ellas manifiestan que cuando los y las docentes notan que son mayas, dudan de sus capacidades en

el manejo de instrumentos de laboratorio, sustancias peligrosas y volátiles, etc.

En el caso de las unidades académicas del Área Social Humanística, las estudiantes que deciden dejar de usar frecuentemente o temporalmente su indumentaria se debe al racismo, discriminación, acosos, y las diversas violencias que ellas viven en sus salones de clases, en la facultad, en la Universidad y en los buses. Cabe resaltar que tanto las estudiantes mayas del Área Social Humanística como las del Área Técnica y de la Salud son víctimas de racismo, discriminación, acoso, etc., por estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad.

El dejar de usar la indumentaria maya para muchas estudiantes mayas, sobre todo las que la usan desde su niñez, para ellas implica incomodidad e inseguridad, porque no sienten parte de ellas otro tipo de ropa que no sea la suya, y, que la memoria y sus raíces indígenas se ven en peligro. También para algunas estudiantes mayas, usar su indumentaria en la Universidad o espacios mayoritariamente no indígenas les causa incomodidad e inseguridad. Ambas experiencias y vivencias se dan porque el cuerpo tiene registrado las múltiples violencias a las que han sido sujetas las mujeres

mayas, así también el despojo histórico colonial y contemporáneo a las que se han enfrentado y vivido. Por ejemplo, se resalta el miedo y la inseguridad de manifestar y evidenciar la identidad maya por lo que implicó el Conflicto Armado Interno en las poblaciones mayas y que en estas generaciones de jóvenes mayas se evidencia.

Las mujeres mayas son mucho más acosadas en la Universidad, sobre todo por los trabajadores de la USAC, que a las mujeres mestizas o ladinas. La vulnerabilidad a las que son sometidas generalmente se da por el uso de su indumentaria. Algunas han cambiado su indumentaria maya por pantalones o vestidos y han notado la diferencia, no solo en el trato social sino también en el acceso a ciertos servicios públicos, como la educación; y tienen claridad de que no es una garantía para su inclusión y aceptación total en los grupos estudiantiles, por ejemplo.

Al ser rechazadas, excluidas por los y las estudiantes no mayas, las mujeres mayas en algunos casos, como alternativa-obligatoria, dejan de vestir su indumentaria, pero se dan cuenta que no es así, porque la indumentaria solo es una parte de lo diverso que es la identidad, porque su historia, sus

raíces, su pueblo, su familia siguen intactas.

El ingreso a la Universidad, a las estudiantes mayas, les ha reafirmado, cuestionado, dudado, negado, ocultado, etc., su identidad maya. No obstante, es fundamental resaltar que la Universidad les ha generado, también, toma de consciencia, les ha abierto lecturas sobre ellas mismas y sus orígenes, de-construyéndose para reafirmar y fortalecer su identidad maya. Las y los docentes han sido parte de este proceso que ellas han de-construido, sobre todo, a partir de los aportes académicos, profesionales, docentes, etc., mayas y no mayas que han contextualizado con pertinencia étnica, cultural, de género, etc., las necesidades y demandas estudiantiles y de la población en general.

El círculo de amistades que llegan a tener o conformar las estudiantes mayas, las contiene anímica y psicológicamente, sobre todo cuando son excluidas.

La mayoría de las estudiantes que ya no utilizan o que de vez en cuando utilizan su indumentaria, resaltan con ímpetu el idioma maya como elemento imprescindible de la identidad maya. Ello, no quiere decir que las que utilizan su indumentaria, su idioma no sea pilar de su identidad,

sino más bien, destacar que la identidad no es definida a partir de un solo elemento objetivo y/o subjetivo, sino no hay una pluralidad y multiplicidad maneras de aprehender la identidad y de manifestarla, que no necesariamente se contradicen, sino se complementan, refuerzan e incentivan.

El racismo y discriminación tampoco es ajena a las relaciones socio académicas entre docentes, las estudiantes mayas, resaltan que ellas han presenciado racismo y discriminación de docentes no mayas hacia docentes mayas, particularmente hacia docentes mujeres mayas.

La Universidad históricamente ha asumido la responsabilidad de responder a las diversas demandas y luchas sociales. Sin embargo, en cuestiones de pueblos indígenas –población mayoritaria a nivel nacional– aún no ha profundizado ni aportado para que dichas poblaciones sean totalmente incorporadas sus necesidades, luchas y demandas en las dinámicas socioacadémicas que la Universidad promueve, ejecuta, plantea y proyecta como única Universidad pública.

La Universidad como diversidad misma, ha tenido proyectos y agendas que han aportado, aunque mínimamente, a la deconstrucción de un modelo de formación académica y

profesional que ya no responde a las demandas y necesidades no sólo estudiantiles sino de la sociedad en general.

Las carreras, licenciaturas o profesorados, etc., con pertinencia de pueblos indígenas y de género hacen fortalecer las identidades, en este caso, la identidad maya en la universidad, pero han sido solo en algunas áreas, por ejemplo, en el Área Social Humanista (aunque muy mínimo) y no tanto o casi nada en el Área de Ciencias de la Salud y Área Técnica.

La licenciatura o profesorado en Educación Bilingüe Intercultural de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM–, es un aporte y esfuerzo que se ha realizado en la USAC particularmente referente a las demandas de los pueblos originarios, sobre todo estudiantil, pero se ha reducido sólo en esta área, es necesario que esta pertinencia cultural, académica, social, histórica, etc., sea implementada a nivel campus central y nacional.

Hablar de identidad no debiera ser motivo de incomodidades, sin embargo, en la sociedad guatemalteca hablar de identidad maya, es motivo de desprecio, despojo, miedo, vergüenza, temor e incluso de lastima. Por ello, es necesario hacer estos

diálogos no solo con mujeres mayas, sino también con hombres mayas, con mujeres y hombres mestizos y/o ladinos, Garífunas y xincas, porque de esta manera se deconstruyen los pensamientos y por ende los estereotipos. La convivencia crítica entre las diversas poblaciones mayas, garífunas, xincas, mestizas y ladinas es una necesidad impostergable, sobre todo en la única Universidad pública de Guatemala.

Para que la Universidad responda a las múltiples realidades y demandas sociales, es imprescindible que genere aportes no sólo académicos, sino también análisis crítico y real sobre diversas problemáticas actuales del país en beneficio de la población. Es primordial generar el análisis crítico social del país y formación entre docentes, personal administrativo y demás trabajadores como de servicio y limpieza, etc., situado y contextualizado desde los enfoques de pueblos originarios, género, diversidad sexual, ruralidad, urbanidad, entre otros. Además, debe contar con todos los recursos financieros, medios y fondos suficientes para ejecutar los proyectos, agendas internas e internacionales, por lo que es inaplazable demandar los 5% de presupuesto que constitucionalmente le corresponde a la USAC.



Bibliografía

- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Cap. 6: El espacio biográfico en las ciencias sociales (pp.177-202).
- AVANCSO. (2017). "*La violencia de antes está adelante...*"; *Mujeres indígenas: su relación con la violencia y "las justicias"*. Cuaderno de investigación No. 29. Guatemala: AVANCSO.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. (2001). *La reproducción: elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*. Madrid, España: Popular.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. (2008). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la Sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Casaús, M. (1998). *La metamorfosis del racismo en Guatemala*. Guatemala: Editorial Cholsamaj.
- Casaús, M. & Hurtado, A. (2006). *Diagnóstico del racismo en Guatemala: investigación interdisciplinaria y participativa para una política integral por la convivencia y la eliminación del racismo*. Volumen III. Prácticas discriminatorias y construcción colectiva de conceptos. Guatemala: Editorial Serviprensa, S.A.
- Casaús, M. (2019). *Racismo, genocidio y memoria*. Guatemala: F&G Editores.
- Chirix, E (2008). *Una aproximación sociológica a la sexualidad kaqchikel de hoy*. Guatemala: FLACSO.
- Chirix, E. (2012). *Dos generaciones de mujeres mayas: disciplinas corporales en el internado Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro*. Jalisco: CIESAS.
- Cojtí, D. (1991). *La configuración del pensamiento político del Pueblo Maya*. Guatemala: Asociación de escritores mayances de Guatemala.
- Cojtí, D. (1994). *La universidad contra los mayas*, en: Breton, A. & Arnauld, J. (1994). *Los mayas: la pasión por los antepasados, el deseo de perdurar*. México: Editorial Grijalbo.

- Cojtí, D. (1997). *Ri maya' moloj pa iximulew*. El movimiento maya (en Guatemala). Guatemala: Cholsamaj.
- Cojtí, D. (2018). *Problemas actuales de la identidad Nacional Guatemalteca*. Recuperado de https://nanopdf.com/download/problemas-actuales-academico_pdf#
- Derrida, J. (1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Dewer-Plana, M. (2006). *La verdad bajo la tierra Guatemala, el genocidio silenciado*. España: Art Blume, S.L.
- Dirección General de Administración, Departamento de Registro y Estadística-USAC. (2018). *Avance estadístico No. 02-2018. Estudiantes inscritos por unidad académica según auto adscripción étnica, ciclo académico 2010-2017*. Recuperado de https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/AvanceEstad02_2018.pdf
- Dirección General de Administración, Departamento de Registro y Estadística-USAC. (2018). *Total de estudiantes inscritos por unidad académica y carrera, según categoría de ingreso y sexo, ciclo académico 2018*. Recuperado de https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/POficialINSCRITO2018.pdf
- Dirección General de Administración, Departamento de Registro y Estadística-USAC. (2019). *Total de estudiantes inscritos por unidad académica y carrera, según categoría de ingreso, ciclo académico 2019*. Recuperado de https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/INSCRITOS2019.pdf
- División de Desarrollo Organizacional. (2018). *Organigrama General de la USAC*. Guatemala: USAC. Recuperado de <http://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2019/08/Organigrama-General-USAC-Julio-2019.jpg>
- Esquit, E. (2014). Debate entre ser indio, maya e indígena en Guatemala. En *Interculturalidad y Multiculturalismo. Realidades e Ilusiones*. Revista No. 24, año 19, diciembre 2013. Guatemala: IDEI.
- Falla, R. (2010). *Alicia: Explorando la identidad de una joven maya Ixcán, Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Guzmán-Böckler, C. & Herbert, J. L. (1970). *Guatemala: una interpretación histórico-social*. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hurtado, A. (2006). *Estilos de prejuicio en la población universitaria*

- guatemalteca: análisis comparado en cuatro universidades.* En Diagnóstico del racismo en Guatemala: investigación interdisciplinaria y participativa para una política integral por la convivencia y la eliminación del racismo. Volumen III. Prácticas discriminatorias y construcción colectiva de conceptos. Guatemala: Serviprensa, S.A.
- Hurtado, A. (2007). *Las Mayas de Kaq'la: la renegociación de la identidad maya en Guatemala.* Guatemala: Instituto de Lingüística y Educación de la Universidad Rafael Landívar.
- Koselleck, R. (1993). *Historia conceptual e historia social.* En Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos (p. 105-126). Barcelona: Paidós.
- Laclau, E. (1993). Discurso. *Revista Topos y Tropos* (1).
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia.* Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1999). *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo.* Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2005). *Populismo: ¿qué hay en el nombre?* En Arfuch, L. (2005). *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias.* Buenos Aires: Paidós.
- Laclau, E. (2015). *La razón populista.* Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Segato, R. (2010). *Género y Colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial.* En Bidaseca, K. (2010). *Feminismos y Poscolonialidad: descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (pp. 17-47). Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Segato, R. et. al. (2010). *Raza y racismo.* En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales "Crítica y Emancipación" (pp. 11-124). Buenos Aires: CLACSO.
- Spivak, G. (2003). *¿Puede hablar el subalterno?* En Revista Colombiana de Antropología (pp. 297-364). Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Tzul, G. (2016). *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena: Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena',* Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Centro de Investigación y Pluralismo Jurídico Tz'ikin. Guatemala, Editorial Maya Wuj.

Vasilachis, I (2006). *La investigación cualitativa. Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Grupos de discusión

Mujeres mayas estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, USAC. (28/02 & 06/03 de 2019). *Grupos de discusión "Dialoguemos y expresemos nuestro sentir como mujeres mayas estudiantes en la ECP"*. Guatemala: (A. E. Sociológicos-IIPS).

Mujeres mayas estudiantes del Área Técnica y de la Salud, USAC. (19 & 22/03 de 2019). *Grupos de discusión "Dialoguemos y expresemos nuestro sentir como mujeres mayas en la USAC"*. Guatemala: (A. E. Sociológicos-IIPS).

Mujeres mayas estudiantes del Área Social Humanística, USAC. (30/03 & 02/04 de 2019). *Grupos de discusión "Dialoguemos y expresemos nuestro sentir como mujeres mayas en la USAC"*. Guatemala: (A. E. Sociológicos-IIPS).

Mujeres estudiantes de la USAC. (29/04 de 2019). *Grupo de discusión "Diálogo entre mujeres estudiantes*

en la USAC". Guatemala: (A. E. Sociológicos-IIPS).

Estudiantes entrevistadas

1. Carolina Vásquez, maya k'aqchikel, estudiante de la Facultad de Agronomía e Ingeniería, USAC.
2. Lesly Ixq'anil, maya k'aqchikel, estudiante de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media, USAC.
3. Madeline Simón, maya k'qchikel, estudiante de la Facultad de Farmacia, USAC.
4. Florencia López, maya k'aqchikel, estudiante de la Escuela de Ciencia Política, USAC.
5. Elsa Ixcoy, maya k'aqchikel, estudiante de la Escuela de Ciencia Política, USAC.
6. Ixmukané Cojtí, maya q'eqchí-kaqchikel, estudiante de la Facultad de Farmacia, USAC.

Referencias fotográficas

Área de Estudios Sociológicos –AES–.
Lesly Ixq'anil.
Carolina Vásquez.



Siglas y abreviaturas

AES	Área de Estudios Sociológicos
AEU	Asociación de Estudiantes Universitarios
CC.SS	Ciencias Sociales
CEH	Comisión de Esclarecimiento Histórico
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
EBI	Educación Bilingüe Intercultural
ECP	Escuela de Ciencia Política
EFPEM	Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
ECTAFIDE	Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte
IDEI	Instituto de Estudios Interétnicos
IIPS	Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales
IUMUSAC	Instituto Universitario de la Mujer
ITEMS	Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores
ITUGS	Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur
ONG's	Organismos No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala



De la indignación al espectáculo: la plaza 2015

IIPS –Área de Estudios Políticos–

“(...) Lo real es producido a partir de células miniaturizadas, de matrices y de memorias, de modelos de encargo– y a partir de ahí puede ser reproducido un número indefinido de veces.

No posee entidad racional al no ponerse a prueba en proceso alguno, ideal o negativo. Ya no es más que algo operativo que ni siquiera es real puesto que nada imaginario lo envuelve. Es un hiperreal, el producto de una síntesis irradiante de modelos combinatorios en un hiperespacio sin atmósfera”.

Jean Baudrillard. Cultura y simulacro, 1978.

Introducción

A través de la publicación del artículo “Imaginario político de las protestas ciudadanas de 2015 en Guatemala: de lo simbólico a lo concreto” (IIPS, 2018), el Área de Estudios Políticos AEP inició una investigación que se propuso indagar en torno a los eventos sociohistóricos que tuvieron lugar en Guatemala durante 2015. Dicha publicación puso a disposición del lector un ensayo de rigor teórico y referencial, que perfiló una mirada en torno a la coyuntura y procesos sociales generados alrededor de lo que medios de comunicación nacionales e internacionales denominaron “La plaza” en 2015.

Subyacente a dicho emprendimiento intelectual, se encuentra el objetivo de brindar a la sociedad una respuesta desde la academia acerca de uno de los eventos recientes de índole política más significativos para la sociedad guatemalteca que, aún transcurridos algunos años, sigue dando lugar a conjeturas e hipótesis interpretativas que escudriñan en su carácter mítico, aunque también en su legitimidad. Tal investigación ensayó una propuesta interpretativa de los eventos de “La plaza”, asociados a la invención de un imaginario de indignación y protesta ciudadana, como punto de referencia, evocación y representación de la política y lo político en Guatemala.

Intencionalmente, no se siguió la perspectiva tradicional de los estudios de cultura cívica, que privilegian la variable cuantitativa y que indagaban en torno a la medición cuantitativa de la participación ciudadana en asuntos de interés público, la gobernabilidad, el apoyo al régimen y los estudios de situación, escenarios y prospectiva política, los cuales han consolidado su carácter de tendencia dominante, tanto en ciencias sociales como en la influyente narrativa periodística. En su lugar, la exposición se apoyó en el concepto de imaginarios políticos, siendo central el interés por la invención de lo simbólico, la representación de lo político y la construcción de mitos, rituales, expectativas, memorias y discursos, en el sentido que ofrece Landi, al hablar de la "trama cultural de la política" (citado en Echegoyen, 2003, p. 40).

El AEP consideró necesario dar continuidad a la investigación acerca del conjunto de eventos relacionados con las protestas ciudadanas de 2015, valorando una serie de hipótesis: desde las que colocan a "La plaza" como fenómeno disruptivo, aglutinador de voluntades (supuesto que aún permanece como parte de un imaginario social **instituyente**),

hasta las opiniones que se dirigieron a denunciar los fenómenos de 2015 como parte de una estrategia continental, dirigida a provocar el descontento popular y la protesta ciudadana controlada, a través de la manipulación mediática, el uso de redes sociales y el *microblogging* en función política.

Todo ello con el fin de desviar la atención de la opinión pública hacia objetivos concretos: generar consensos ciudadanos en contra de los gobernantes de turno, favorecer un supuesto "golpe de timón" y promover el sentimiento entre la población de que el fenómeno en cuestión fue un movimiento genuino y espontáneo. Masivo, aunque urbano. Ello dio posibilidad de repensar la protesta ciudadana, además que imaginario, como producto **hiperreal**, en el sentido planteado por Baudrillard (1978), en la medida que su construcción simbólica tuvo en redes sociales su lugar preferente de gestación, poniendo en marcha toda una estrategia de simulación que derivó en una política de falsificación de la verdad (posverdad).

Esta investigación planteó la necesidad de valorar los productos ideológicos y demandas ciudadanas que

se pusieron en juego durante 2015, con atención al análisis del discurso de los portavoces de la indignación, los colectivos sociales, particularmente los llamados “emergentes”, mediante la técnica de entrevista semiestructurada. También se contó con la opinión de renombrados intelectuales, destacados periodistas nacionales y *bloggers*. Así, los supuestos teóricos planteados fueron confrontados mediante una combinación de técnicas hemerográficas y entrevistas semiestructuradas. Por una parte, el equipo de trabajo desarrolló una cronología de los eventos políticos más relevantes entre abril y agosto 2015, con el fin de retratar el proceso político y los sucesos más destacados, tanto en el nivel de coyuntura, como dentro de la escena política amplia. Por otra, se estableció contacto con algunos colectivos que tuvieron participación en los eventos de “La plaza” y que nos brindaron una retrospectiva en torno a su participación, con la serenidad que da la distancia.

Un total de 13 entrevistas fueron desarrolladas en el transcurso de la investigación, generando cerca de 15 horas de grabación. Las transcripciones serán publicadas individualmente y de forma paralela a este trabajo

de investigación en el formato de libro, material en el que el lector podrá apreciar las posiciones vertidas por los entrevistados, a quienes se aprovecha para agradecer su tiempo y disposición para colaborar con esta pesquisa. Asimismo, el equipo de investigación hace patente su agradecimiento al asistente científico, Samuel Sánchez, estudiante de la carrera de sociología de nuestra Alma Mater, quien participó en el proceso de transcripción de cuatro entrevistas.

Nota metodológica

Tras la publicación del artículo “Imaginario político de las protestas ciudadanas de 2015 en Guatemala: de lo simbólico a lo concreto” (IIPS, 2018), el AEP planificó una siguiente fase de trabajo, la cual fue desarrollada durante el ciclo académico 01/2019. Su objetivo central fue indagar acerca de las implicaciones ideológicas de la trama política de 2015, a partir del examen del contenido político e ideológico de la protesta social de ese año. En ese sentido, la investigación que se presenta en esta oportunidad escudriñó en las posiciones de actores sociales participantes en los citados eventos, con particular interés en las opiniones de

los colectivos emergentes, a la búsqueda de nuevas interpretaciones en torno a la construcción de la política y lo político.

a) Objetivos

- Explicar el contenido político e ideológico de la crisis política de 2015, tomando como base la teoría de las representaciones sociales y el concepto de imaginarios políticos.
- Examinar el rol de los actores políticos y sociales durante el período señalado.
- Identificar, en retrospectiva, los discursos y posiciones de los principales actores durante la "fase situacional".
- Establecer las implicaciones para los movimientos sociales y las fuerzas políticas en la actualidad, como respuesta al escenario en desarrollo de cara al proceso electoral 2019.

b) Preguntas generadoras

- ¿Cuáles fueron las fuerzas y actores intervinientes en la crisis de 2015 en Guatemala?

- ¿Cuál es el contenido ideológico específico de las demandas ciudadanas?
- ¿Cuál fue el alcance tangible de las demandas ciudadanas?
- ¿Cuáles fueron las modalidades de la protesta social?
- ¿Cuál es el escenario electoral contemporáneo en lo que se refiere a las fuerzas y actores intervinientes en el proceso electoral 2019 y de qué forma han recogido las propuestas derivadas de "la plaza" 2015?
- ¿Cuál es el origen, estructura, propuesta e ideología de las nuevas agrupaciones políticas para el proceso electoral 2019? ¿Cuáles de estas agrupaciones políticas se originaron realmente en la Plaza?

c) Delimitación espacio temporal

En el caso que nos ocupa, la construcción del objeto de estudio remite a la evocación simbólica del evento político y sus representaciones instituyentes. Apreciamos en el concepto "La plaza 2015" (difundido preferentemente por medios de comunicación) una serie de significados, valores y actitudes que giran en torno a

un “deber ser” ciudadano y que demandan una representación modélica del ejercicio público, que involucra la dimensión individual, pero también al Otro político, siguiendo el postulado lacaniano “el Otro siempre está”. Las jornadas de protesta en 2015 se originan por una inadecuación del sujeto demandante, pasando a conformar un malestar colectivo con respecto al espectáculo político, cuestión que contribuye decisivamente a la construcción del símbolo “La plaza” (ECAP, 1999, p. 230). En su función instituyente, “La plaza” es un término que pone en juego al sujeto (que demanda el cese de la corrupción) e implícitamente al Otro, el causante de su malestar. En caso alguno esa simbiosis conceptual no deja de lado las interacciones entre lo real y lo imaginario, lo simulado y lo verdadero.

Por su parte, al hacer referencia al “espacio” donde tuvo lugar el acontecimiento-objeto de estudio (la Plaza de la Constitución), aludimos a su función simbólica, pero también territorial. En todo caso, “La plaza” sugiere un lugar físico que muta en su resignificación alegórica. Cabe resaltar que lo concerniente a la cuestión simbólica del espacio fue abordado en la primera parte de esta investigación (IIPS, 2018). Finalmente, la dimensión

temporal a la que se refiere el término “La plaza 2015”, se circunscribe a las acciones emprendidas entre abril y agosto de ese año, en la medida que interesa el contenido simbólico de la demanda conjugado con su ámbito temporal.

En lo concerniente a su delimitación epistémica, el término “La plaza” articula dialécticamente su carácter físico-territorial con su condición sincrónica. Pretende significar una ruptura con respecto al hacer político y a la responsabilidad ciudadana en asuntos públicos. No es materia de esta investigación el validar y legitimar ninguna posición política o ideológica. Sin embargo, se reconoce que el término “La plaza 2015” hace referencia a una especie de “despertar ciudadano” en Guatemala.

En ese sentido, nuestra indagación visualiza el concepto como una expresión de lo que Fair (2009) señala como un retorno al “malestar en la cultura”, recordando el conocido trabajo de Sigmund Freud de 1930, en la medida que nuestro tiempo está caracterizado por la globalización, el hiperconsumo, la posverdad y el individualismo. En suma, por la caída del metarrelato y la búsqueda de

sentido. Así, "La plaza" puede visualizarse como un "síntoma" social y las demandas ciudadanas el camino hacia la plenitud del goce político, una versión del "goce puro" lacaniano que nunca habrá de alcanzarse, pues su función instituyente es de carácter mítico (Appleton, 2016, p. 92).

d) Ruta metodológica

En cuanto a la ruta metodológica, el equipo de trabajo consideró la existencia de dos grandes paradigmas epistémicos, el cuantitativo y el cualitativo. (Ver Figura No. 1). Siguiendo el sentido de la Dirección General de Investigación –DIGI– de nuestra Alma Máter, el paradigma cualitativo se caracteriza, según Herrera (2017) por:

- Explorar los procesos sociales que subyacen a las interacciones humanas.
- Describir situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas y sus manifestaciones.
- Recolectar datos equivale a obtener la narración de los recuerdos, sucesos o situaciones construyendo conocimiento ordinario o de eventos.

- Usar la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación.
- No limitarse a una estrategia inflexible que considera únicamente el aspecto medible y externo de los fenómenos.
- Generalmente, no probar hipótesis, pues estas se generan en el proceso, se afinan conforme se recaban más datos, o son resultado del estudio.
- Indagar de manera flexible y moverse entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría.
- Sustentarse en la perspectiva interpretativa del significado de las acciones humanas y sus instituciones.

Figura No.1
Paradigma cualitativo y paradigma cuantitativo

Paradigma cualitativo	Paradigma cuantitativo
Métodos cualitativos	Métodos cuantitativos
Fenomenología y comprensión	Positivismo Lógico
Observación naturalista, sin control.	Medición penetrante y controlada
“Subjetivo”	“Objetivo”
Dentro de los datos	Desde fuera de los datos
Exploratorio, inductivo, descriptivo	Confirmatorio, inferencial, deductivo
Orientado al proceso	Orientado al resultado
Datos “ricos y profundos”	Datos “sólidos y repetibles”
No generalizable	Generalizable
Holista	Particularista
Realidad dinámica	Realidad estática

Fuente: Bautista, E (2007). La investigación cualitativa y cuantitativa en trabajo social. Análisis y construcción de modelos teóricos de tres casos prácticos en Trabajo Social.

e) **Metodología, Técnicas e Instrumentos**

Debido a que se trató de una investigación que siguió el paradigma cualitativo, se propuso el desarrollo de entrevistas semiestructuradas, a efecto de conocer la opinión de los distintos sectores ciudadanos e identificar posiciones y discursos de relevancia. De tal forma, se consideró necesario continuar la articulación conceptual en torno a la teoría de las representaciones sociales y, concretamente, al concepto de imaginarios colectivos. Para el efecto, se discutió el diseño de una estrategia apoyada en entrevistas semiestructuradas divididas en tres

grupos de consultantes. (Ver Figura No. 3).

A efecto de mantener coherencia entre los objetivos propuestos y los resultados esperados, se procedió a dividir en tres los grupos de personas a entrevistar, de acuerdo con el siguiente esquema que, dicho sea de paso, no responde a ningún tipo de relación jerárquica:

Grupo de académicos. En este grupo se buscó conocer la percepción de intelectuales acerca de los eventos de 2015. El criterio considerado fue el tipo de publicaciones periódicas y académicas elaboradas

por el entrevistado. Se contó con la opinión de:

1. Édgar Gutiérrez
2. Mario Roberto Morales
3. Simona Yagenova

Grupo de generadores de opinión pública.

En este grupo confluyeron personalidades mediáticas que han generado explicaciones difundidas en medios de comunicación y redes sociales. Se entrevistó a:

1. Phillip Chicola
2. Martín Rodríguez Pellecer
3. Gloria Álvarez
4. Rodrigo Polo

Grupo de organizaciones sociales.

Para este nivel se seleccionaron a activistas sociales pertenecientes a algunas organizaciones participantes en las protestas de "La plaza" 2015. Si bien fueron muchas las organizaciones que conformaron el movimiento resultaba complejo entrevistarlas a todas, por lo que se redujo el número y se solicitó entrevista a:

1. Justicia Ya
2. Coordinadora General Estudiantil Universitaria (integradora de Landivarianos, AEU, Acción UVG).
3. Unión Universitaria Guatemalteca UUGT

4. Otra Guatemala Ya
5. Hagámonos el Paro.
6. La Batucada del Pueblo
7. Carlos Bianchi

f) Estrategia de trabajo de campo

El trabajo de campo fue la estrategia metodológica central en esta segunda parte de la investigación. Dicho esfuerzo se constituyó como ejercicio básico para obtener la información de manera directa con las organizaciones sociales, los generadores de opinión pública y, por supuesto, el grupo de académicos. Tal ejercicio se consideró necesario, puesto que en la primera entrega de la presente investigación (IIPS, 2018) se incluyó una síntesis de los actores emergentes de "La Plaza", la cual brindó una aproximación de carácter general, producto de revisiones bibliográficas y hemerográficas, que perfiló un futuro acercamiento directo con los colectivos.

La consulta a intelectuales se formuló con el objetivo de ampliar el horizonte explicativo de la investigación. Partiendo de las preguntas generadoras, se solicitó su visión y lectura del proceso político reseñado, teniendo la oportunidad de entablar un diálogo académico y político que

resultó altamente enriquecedor. Por su parte, los generadores de opinión pública y comunicadores sociales, también fueron considerados en el estudio debido a que se trata de agentes decisivos en momentos coyunturales, cuya función informativa es clave en la formación de imaginarios. Las entrevistas se realizaron entre los meses de marzo y abril se efectuó un total de 13 entrevistas con diferentes modalidades: entrevista personal (11), entrevista por videoconferencia (1), entrevista vía correo electrónico (1). (Ver Figura No. 2).

La investigación dio seguimiento a las dimensiones intelectuales propuestas por Castoriadis para el estudio de los imaginarios sociales. En

consonancia con la interpretación lacaniana de lo imaginario, lo simbólico y lo real, Castoriadis propone las dimensiones de lo imaginado y lo concreto, como materialización de anhelos y aspiraciones sociales que tienen lugar en el mundo psíquico de los individuos, pero que se concretan en objetos o costumbres cotidianas. Aunque similar a la noción de ideología en Althusser, el concepto de imaginario en Castoriadis nos remite a un intercambio de mucha mayor riqueza entre consciente e inconsciente. Por ello, este estudio no siguió la línea de interpretación que brindan los estudios de cultura política la cual, a decir de Echegoyen (2003), podemos considerarla hegemónica en la actualidad.

Figura No. 2
Desarrollo de la estrategia de trabajo de campo

Grupo de entrevista	Lugares de realización	Meses de realización	Modalidad de entrevista
Grupo de organizaciones sociales	Sala de Reuniones IIPS (3) Cafeterías de la ciudad capital (3)	Marzo (5) Abril (1)	6 presenciales
Grupo de generadores de opinión pública	Oficina de Nómada (1) Cafeterías de la ciudad capital (2) Vía Skype (1)	Marzo (3) Abril (1)	3 presenciales 1 videoconferencia
Grupo de Académicos	Campus Central de la USAC (1) FLACSO Guatemala (1) Vía Gmail (1)	Abril (3)	2 presenciales 1 vía correo electrónico

Fuente: IIPS, Área de Estudios Políticos, 2019.

Capítulo I

Entre la escenificación y la indignación: gestación de la "ira contenida"

La historia reciente nos muestra que la clase política ha recurrido a una serie de estrategias para manejar su imagen pública, en función de consolidar su hegemonía. En la "era democrática", es un hecho que la manipulación y la instrumentalización de las masas son prácticas que desplazaron la competencia ideológica y electoral en condiciones de igualdad, como procedimientos válidos dentro de una democracia saludable. Así, la política en Guatemala se ve reducida a una especie de escenificación, de representación dirigida a conquistar, mantener y ampliar la esfera de control, siguiendo el clásico esquema propuesto por Maquiavelo en su célebre obra *El Príncipe*. En el caso que nos ocupa, valoramos las representaciones del binomio presidencial Pérez-Baldetti desde una perspectiva simbólica, de acuerdo con el sentido planteado en el artículo publicado en la *Revista Política y Sociedad* número 55 (IIPS, 2018), cuyo núcleo explicativo está apoyado en la teoría de las representaciones sociales y el concepto de imaginarios colectivos. Una vertiente teórica que brinda una mirada novedosa en torno a las acciones legales contra los titulares del organismo ejecutivo en 2015 y su correlato histórico, los movimientos ciudadanos de indignación. Todo pareciera indicar que ambas fuerzas antagónicas tuvieron una relación condicionante, sin embargo, quedan diversas interrogantes por resolver.

Guatemala: ¿un Estado burocrático-democrático?

La etapa de transición a la democracia, iniciada en Guatemala hacia la primera mitad de los años ochenta del siglo anterior, ha sido el telón de fondo del auge y caída de un número significativo de partidos políticos, proceso que devino en la formación de un multipartidismo extremo. Para ser precisos, podríamos matizar lo anterior diciendo que Guatemala ha acogido, de forma paulatina, un sistema que formalmente se asoma polipartidista, pero que tiene una clara inclinación hacia el centrismo. Así, los partidos políticos, no importando su filiación ideológica, tienden a generar alianzas que confluyen en opciones de centro-derecha que, en su versión tropical, se traducen en una conjugación de tradiciones conservadoras, militarismo y políticas represivas, encubiertas o explícitas, de "mano dura".

A ese respecto, un estudio conducido por Peláez Almengor (2001) alrededor de las percepciones que los

grupos empresariales tienen en torno a los partidos políticos en los años de “el generalato” (década de los setenta del Siglo XX) y la transición a la democracia, asegura que la debilidad del sistema se debía en buena parte a la falta de institucionalización de las organizaciones partidarias, cuyo juego

político se reducía a determinar cuál de todos podía representar mejor los intereses de la oligarquía. Indudablemente, esta situación sentó las bases del patrimonialismo de nuestros días (Reyes, 1998), así como del fenómeno de cooptación y captura del Estado (Waxenecker, 2019).

Imagen No. 1
Plaza de la Constitución el día del Paro Nacional,
27 de agosto de 2015



Fotografía: Jorge Aragón, 2015.

El arraigo de la tradición burocrático-autoritaria en Guatemala es de larga data. Para ilustrar tal situación, Rouquié (1994, p. 111) nos recuerda que desde los convulsos años sesenta hasta la promulgación de la Constitución de 1985, todos los gobiernos fueron encabezados por militares, con excepción del período del Licenciado Julio César Méndez Montenegro (1966-1970). Durante esos años el espectro ideológico partidario fue sumamente reducido, dando lugar a la formación de una democracia de fachada, según Solórzano Martínez (1983). En palabras de Torres-Rivas (2010, p. 142) se trató de la etapa autoritaria del Estado desarrollista. Desde esa perspectiva, la pregunta obligada resulta ser ¿hasta dónde cambió ese esquema estatal corporativista tras la instauración del modelo democrático, hacia la primera mitad de los años ochenta del siglo pasado?

Dentro de esa lógica cabe resaltar que las opciones de centro-izquierda continuaron siendo muy reducidas, siendo su participación modesta, incapaz de articular voluntades electorales masivas. Algunos partidos han llegado al extremo de desaparecer por no ser capaces de alcanzar cuotas significativas de representación entre el electorado. En gran medida, ello ha tenido que ver con el desigual

financiamiento de los partidos políticos, el "pecado original" del sistema electoral guatemalteco, que favoreció durante mucho tiempo la "dine-rocracia". Y es que, sin garantías de igualdad y acceso equitativo al juego político, ningún sistema electoral que se precie de democrático puede subsistir como tal. Tarde o temprano, mutará hacia su contraparte corrompida.

Ese sistema político ha logrado mantenerse sin mayores cambios ni amenazas significativas, conformando una cultura legalista, funcional para la reproducción de consensos y condiciones que aseguran el mantenimiento del orden institucional, garantizado por la constitución de 1985. De tal manera que los procesos genuinamente democráticos postulados jurídicamente, chocan contra una histórica dinámica de exclusión que deja un margen muy reducido a la participación social auténtica (Arriola y Rodas, 1998).

Lo anteriormente expuesto no implica que el sistema político guatemalteco haya estado exento de cuestionamientos desde su viraje hacia la democracia en los albores del siglo anterior, aspecto que se constata con la irrupción intermitente de sucesos políticos que han culminado con restauraciones legalistas de tipo conservador, las

cuales han logrado consensos coyunturales a favor del predominio de un orden democrático-burocrático. Estas restauraciones se han constituido como desencadenantes para la producción de símbolos y representaciones capaces de generar una especie de “consenso mínimo” capaz de mantener la reproducción del sistema, entre élites tradicionales y poderes paralelos extralegales.

A decir de Torres-Rivas (2010, p. 143) el Estado subsidiario democrático postconflicto generó nuevas configuraciones de poder, fuerzas de interés sociales, así como nuevas ideas de cultura material y simbólica, que obligaron a concitar equilibrios de poder. Y es que la base de este tipo estatal se apoya en una sociedad empobrecida y desigual, incapaz de conciliar el latente conflicto interétnico, donde el discurso del libre mercado y del Estado mínimo intentó, con poco éxito, convertirse en su ideología dominante.

En la actualidad, mientras otros órdenes políticos hablan de post-neoliberalismo, Guatemala se reconoce como un Estado fallido. Su legitimidad ha estado en permanente cuestionamiento y solo ha logrado mantener coherencia a través de restauraciones legalistas, populismo y fetichismo político. La política como

banal espectáculo acoge el significado sobre el significado y da lugar a atrofas como la simulación de las necesidades del “pueblo”, la fascinación del show electoral o la permisividad a la corrupción. No es casual que el actual presidente guatemalteco —quien en 2011 cambió legalmente su nombre real por su alter ego artístico para efectos electorales— tenga por antiguo oficio el de cómico y actor de cine y televisión.

Siguiendo a Bourdieu (2000), podríamos decir que este contradictorio Estado burocrático-democrático pasa a transformarse en “Banco central del capital simbólico”, en su búsqueda por consolidarse. Citamos como ejemplo de lo anterior la crisis política de 1993 la cual, antecedida por una efímera alianza de partidos conservadores, se resolvió por medios institucionales, aunque sin cambios significativos en la configuración hegemónica de las elites económicas (Álvarez, 1999), mucho menos cuestionando la histórica influencia y autoridad del vecino del norte, hegemónica desde 1930 (López, 1996). Desde luego que a dicha crisis le siguió un proceso de restauración conservadora que llevó a la presidencia al antiguo magistrado de conciencia, Licenciado Ramiro de León Carpio, quien

promovió una reforma constitucional como primera acción de gobierno.

En aquella oportunidad quedaron reformados 37 artículos de la Carta Magna con una participación ciudadana modesta, donde destacó una abstención superior al 85%. Entre las cuestiones a modificar se recuerda la reducción del período presidencial a cuatro años, la supresión de gastos confidenciales, la depuración de la Corte Suprema de Justicia y la elección de nuevos representantes al Organismo Legislativo. De tal manera que el “señorazo”, uno de los espectáculos de la política guatemalteca por excelencia, fue más bien un desplazamiento temporal de los titulares del poder, la clase política, responsable del origen de los vicios y males de la nación. Entre estos, el de la corrupción.

Durante el transcurso de la vida democrática, la instrumentalización de la opinión pública se ha efectuado con base en un manejo demagógico de los asuntos de interés público, tanto en las prácticas sociales como en sus representaciones simbólicas. Así, el discurso del combate a la corrupción de Estado se ha sobrepuesto al de la desigualdad económica, condicionando realidades como la pobreza (7 de cada 10 guatemaltecos viven actualmente en esa condición),

la desnutrición crónica, la falta de acceso a una vivienda digna particularmente en medios urbanos, la distribución ineficiente de servicios municipales, de educación y salud y, en general, la falta de oportunidades, cuestión que obliga a centenares de connacionales a migrar año tras año por motivos fundamentalmente económicos, asociados a la falta de fuentes de trabajo. Por supuesto que el discurso de la lucha contra la corrupción cumple una función cohesionadora entre organizaciones de la sociedad civil y ocupa importantes espacios entre medios de comunicación y partidos políticos.

Las instituciones partidarias han fallado en su función articuladora y representativa del interés general durante esta etapa denominada de “transición”, pues sus ofertas no son coherentes con los resultados obtenidos en el ejercicio de la función pública. Esto ha provocado que los déficits sociales redunden en un sentido malestar en torno a la democracia. A decir de las precisiones cuantitativas en clave liberal al estilo de *The Economist*, se puede hablar con toda propiedad de democracias plenas, imperfectas, regímenes híbridos y autoritarios. En ese espectro, la historia política de Guatemala de los últimos 40 años

puede identificarse como un régimen híbrido con rasgos autoritarios.

Bajo tales condiciones, únicamente un régimen legal-simbólico ha permitido la permanencia de este sistema político.

Democracia, ajuste estructural y globalización

Haciendo un recuento de la historia socioeconómica del Siglo XX podemos afirmar que, pese a la introducción de ciertas reformas dirigidas a la modernización capitalista (como la creación del seguro social o el código de trabajo), Guatemala nunca adoptó plenamente los principios del Estado social benefactor, el cual tuvo una época de gran apogeo en la región latinoamericana. Subsecuentemente, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones tuvo una débil articulación en torno al Mercado Común Centroamericano. Si bien esta fórmula de regionalización propició un modesto crecimiento económico, ello no se tradujo a la postre en la mejora de las condiciones de vida de la población, ni tampoco estimuló el crecimiento equilibrado de centros urbanos para el caso guatemalteco.

Como resultado de lo anterior, el país acoge en la actualidad un modelo territorial macrocefálico, por efecto de

la permanencia de una constante de concentración de funciones económicas, pero también políticas. A esa realidad tampoco escapa el hecho de que la planificación territorial durante la guerra interna estuvo condicionada fuertemente por la lucha contra-insurgente, la cual condujo al país a importantes rupturas comunitarias y procesos de desterritorialización (Aragón, 2008).

Con la irrupción del neoliberalismo en Guatemala hacia 1983 a partir de la diversificación de la producción agrícola y la caída de los productos de exportación en mercados internacionales, paulatinamente el país entró en un lento proceso de adopción de políticas de ajuste estructural, destinadas a desregular la economía. Acciones que tuvieron un éxito muy relativo para la sociedad (Peláez Almengor, 2001), pero que lograron consolidar significativamente la influencia de una oligarquía financiera asociada a la banca y el sector servicios, en el grueso de la economía nacional.

Así, los procesos sociales y políticos de la transición a la democracia y el abandono del autoritarismo se hicieron acompañar de importantes reformas en el plano económico. Tales acciones desplazaron la influencia de sectores oligárquicos tradicionales, como lo son el agrario y, en menor

medida, el industrial, dando como resultado que las expectativas sociales alrededor de la fórmula democrática, chocaran contra modelos económicos de importación, a los que se ajustaron Guatemala y el resto de países latinoamericanos a distintos ritmos. Con ello se vieron modificadas las relaciones sociales de producción, pero también los hábitos de consumo, en medio de esquemas impuestos por la globalización, fenómeno esencialmente económico, aunque de incuestionables consecuencias culturales.

Cada cuatro años los partidos políticos han presentado una amplia gama de soluciones que no encuentran aplicación en la práctica, limitando el ejercicio del poder a un asunto reservado a las élites económicas que controlan a los partidos y la clase política. En definitiva, se trata de un esquema que da lugar a un amplio cuestionamiento del sistema democrático y que en no pocas ocasiones ha devenido en un clamor por instituir nuevos órdenes, ya sea a través demandas refundacionales bajo la forma de una asamblea constituyente, o bien, por medio de reformas que coadyuven a la gobernabilidad. A decir de Fonseca (2018), se trata de proyectos refundacionales "desde abajo" o "desde arriba", que tienen lugar como consecuencia de

crisis hegemónicas, las cuales se han resuelto normalmente a través de restauraciones conservadoras que, de alguna u otra manera, perpetúan la viabilidad del régimen.

En ese escenario, la mayoría de medios de comunicación no han pretendido ni tampoco se han consolidado como "cuarto poder". Siguiendo agendas empresariales, han sido factores determinantes para concretar la reproducción de consensos y discursos que articulan voluntades favorables al manejo hegemónico de la *res pública*, apoyando o descalificando, según sus propios intereses, a gobiernos sin proyecto de país y, en definitiva, sin ética política. En Guatemala podemos hablar de clanes corporativos que hacen uso de los partidos en su función de simples vehículos electorales, no representativos de los intereses de la sociedad. Los medios, en ese contexto, también han tenido un importante rol en términos de la producción simbólica en torno a la política y lo político.

Del imaginario de la paz a la lucha contra la corrupción

En las condiciones anteriormente descritas, no resulta extraño que el Estado guatemalteco haya continuado operando bajo una lógica de botín

político, pese a los esfuerzos por transitar hacia la democracia. Buena parte de esos esfuerzos se dirigieron hacia la concreción de la firma de la paz en 1996. No obstante, las pertinentes objeciones al proyecto de los Acuerdos de Paz (Flores, 1997), dicho evento tuvo el potencial de incidir en transformaciones de trascendencia política, siendo uno de los acontecimientos más importantes de la segunda mitad del siglo XX guatemalteco, en términos del espectáculo de la política.

Aunque se trató de una nueva oportunidad perdida, cabe resaltar que los Acuerdos de Paz favorecieron prácticas sociales novedosas y experiencias de organización al interior de la sociedad civil, la cual ya se había ajustado a nuevos escenarios de gestión desde la coyuntura de 1993. En medio de la incertidumbre que implicó el resultado de la consulta popular de 1999 –donde la ciudadanía rechazó la propuesta de reformas constitucionales derivadas directamente de los Acuerdos (Zepeda, 2000 –, la década anterior inició con un movimiento político en torno a su consolidación como “Acuerdos de Estado”. Junto a la falta de consenso para la concreción del Pacto Fiscal, sin duda alguna ese evento implicó la erosión del “imaginario” construido alrededor del proceso de paz.

Los Acuerdos de Paz implicaban renovación del sistema político, oportunidad histórica, búsqueda de consensos. Fueron sublimados al nivel de sociedad deseada, así también, saboteados y descalificados por grupos tradicionales de poder. Parte de esa pulsión social hacia la búsqueda de justicia, grupos relacionados con la defensa de derechos humanos y el activismo político comenzaron a reclamar mayor incidencia en los procesos de toma de decisiones. A la experiencia de la Asamblea de la Sociedad Civil en la década de los años noventa del siglo anterior, le siguió otro tipo de instancias de consenso.

Tal fue el caso del Foro Guatemala, que surgió el 08 de agosto de 2002 como grupo de presión que aglutinó a diferentes sectores nacionales representados por ciudadanos notables, el CACIF, sectores académicos, activistas de derechos humanos, representantes de la pequeña y mediana empresa, organizaciones feministas, entre otros. Su pretensión fue incidir en los procesos decisionales en torno a la lucha contra la corrupción (USAC, 2002). Ambos son excelentes ejemplos de proyectos de (re)fundación, en el sentido evocado por Fonseca (2018). Alrededor de ese y otros “clubes” sociales y políticos, la lucha contra la corrupción comenzó a tomar forma.

Imagen No. 2

Organizaciones estudiantiles en el Paro Nacional, 27 de agosto de 2015



Fotografía: Jorge Aragón, 2015.

Así, durante los primeros años de la década anterior, se comenzó a hablar de procesos que podían poner en cuestionamiento la democracia y la reciente transición que implicaba la suscripción del tratado de paz. Uno de esos procesos se refería a la corrupción como consecuencia del fenómeno de captura del Estado. La preocupación de la sociedad civil organizada era que el Estado guatemalteco llegara a ser controlado por poderes paralelos, mediante mecanismos electorales e institucionales

legales, así como el soborno y la compra de voluntades. Con ello, sería posible para grupos delictivos utilizar las instituciones del Estado para realizar operaciones financieras de lavado de dinero por medio de la banca privada, facilitar la acción del narcotráfico en el territorio, controlar las aduanas para favorecer el contrabando, seguir condicionando la actuación de los volátiles partidos políticos y, en general, apoderarse de estructuras clave del Estado, en beneficio del crimen organizado.

Varios expertos en temas de seguridad y diversos grupos de la sociedad civil indicaron la necesidad de hacer frente oportunamente a tal escenario, formulando la creación de una comisión que investigara la existencia de estructuras paralelas. A raíz de la suscripción de un Acuerdo entre la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Estado de Guatemala, nació la propuesta de creación de una comisión de investigación de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad, concretamente el 07 de enero de 2003.

Inicialmente, el supuesto que sustentaba la creación de una comisión de tal naturaleza descansaba en que, al amparo de la guerra, grupos criminales habían actuado con total impunidad, tanto en tareas de represión política y violencia psicológica, como en el secuestro del Estado y la formación de un esquema corporativista, el cual se sirvió de los recursos públicos durante décadas en beneficio propio. En esos años, prevalecía un consenso tácito entre la sociedad civil en el sentido de que estos grupos clandestinos no habían cesado sus actividades criminales tras la firma de la paz. Es más, se pensaba que la transición a la democracia había significado su consolidación como estructuras de gran influencia en el Estado.

El punto de inflexión para la creación de dicho ente de carácter internacional, se produjo tras la disolución de la Misión de Naciones Unidas en Guatemala, MINUGUA, órgano que acompañó el proceso de paz y el cumplimiento de los Acuerdos entre enero de 1997 y diciembre de 2004, aunque es bien sabido que la ONU se encontraba directamente involucrada en las conversaciones de paz desde los años noventa. Fue hasta el 12 de diciembre de 2006 que el Estado de Guatemala suscribió un acuerdo para la creación de una comisión con un mandato más específico, centrado en investigaciones judiciales en torno a la corrupción y el combate a la impunidad. De esa forma, la consolidación democrática pasó a ser un factor de menor importancia, subordinado al problema de la corrupción que, sin restarle importancia, se colocó como el centro de las agendas políticas de los grupos sociales, los medios de comunicación y, desde luego, las cámaras empresariales.

Ascenso del Partido Patriota: obscenidad y tartuflismo político

En 2011 el electorado se inclinó, en segunda ronda, por la opción que ofreció una férrea oposición a la criminalidad y la corrupción de Estado.

Fue así como el proyecto del General retirado Otto Pérez Molina y la Licenciada Roxana Baldetti se alzó con la victoria electoral sobre su antagonista, Dr. Manuel Baldizón. Una participación del 60% de ciudadanos facultados para ejercer el sufragio, sirvió para darle alguna legitimidad a Pérez Molina, quien obtuvo un 53.74% de apoyo, sobre el 46.26% obtenido por su contrincante. En su conjunto, la democracia como forma de gobierno gozaba de poca legitimidad. De acuerdo con las mediciones efectuadas por Latinobarómetro, la percepción social de la democracia era equivalente apenas a 36% en 2011, diez puntos menos que el año anterior (Corporación Latinobarómetro, 2011, p. 29).

Con todo, la ciudadanía eligió por primera vez a un militar como presidente en plena era democrática. Cabe acotar que la participación del binomio presidencial en cuestiones políticas ya había cobrado alguna notoriedad. Por una parte, Pérez Molina tuvo una actividad visible como estrategia contrainsurgente durante la guerra de Guatemala. Más adelante, desempeñó un rol fundamental en la defenestración del ingeniero Jorge Serrano en 1993. Posteriormente, participó en las negociaciones entre

el gobierno y la insurgencia armada, siendo conocido como uno de los "generales de la paz". En 2001 fundó el Partido Patriota, siendo su primer secretario general. Declinó su candidatura presidencial para apoyar al licenciado Óscar Berger en su ruta electoral de 2003, pasando a formar parte de su gabinete de gobierno como Comisionado de Seguridad y Defensa, una vez electo presidente, cargo que ostentó por un breve período para luego ocupar un escaño parlamentario, puesto que había obtenido mediante voto popular.

Por su parte, la licenciada Roxana Baldetti inició su actividad política al amparo del gobierno del ingeniero Jorge Serrano, entre 1990 y 1993, sirviendo como Sub Secretaria de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República. Cobró alguna notoriedad con ocasión de la crisis institucional de mayo de 1993, específicamente en la censura a la prensa y el control de la información que los medios estaban difundiendo, a propósito del "serranazo". Más tarde, pasó a formar parte del grupo de asesores de imagen del Frente Republicano Guatemalteco, uniéndose posteriormente a la Gran Alianza Nacional, donde obtuvo un escaño parlamentario en las elecciones de 2003.

Imagen No. 3

Manifestaciones del día del Paro Nacional de 2015



Fotografía: Jorge Aragón, 2015.

En 2007 resultó electa de nuevo como diputada, esta vez por el Partido Patriota, agrupación que perdió en segunda ronda electoral contra la Unidad Nacional de la Esperanza UNE del ingeniero Álvaro Colom. Desde el Congreso de la República constituyó un importante contrapeso a la acción de la UNE. En 2012 se convirtió en la primera mujer en ocupar el puesto de vicepresidente, una oportunidad para el fomento de cambios de mentalidad respecto a la situación de la mujer y la familia, que se perdió por efecto de su ambición personal.

Una vez en posesión de sus cargos, pronto los nuevos gobernantes se vieron envueltos en situaciones de despilfarro de los recursos públicos y declaraciones desafortunadas. Pérez Molina, en contra de los intereses de Estados Unidos, aseguró que la mejor forma de combatir el narcotráfico en la región centroamericana, era impulsando la legalización de las drogas, algo que el gobierno estadounidense rechazó por completo. Por su parte, Baldetti fue denunciada en medios de comunicación por gastos excesivos e innecesarios (como la compra de regalos para sus allegados), así

como sus poco acertadas aseveraciones en torno al presidente mexicano Enrique Peña Nieto, elaboradas para justificar su megalomanía.

La imagen de los gobernantes comenzó a ser objeto de burlas y ataques, sobre todo en redes sociales. El caso de Baldetti fue más notorio, debido a que su imagen política comenzó a caer en descrédito, debido a una serie de desaciertos. Se recuerda la desafortunada situación vivida durante la presentación del II informe de gobierno, cuando la vicemandataria aseguró haber sido víctima de un ataque personal de parte de dos jóvenes mujeres. Maniobra que la opinión pública calificó de auto sabotaje, aunque en su oportunidad Juan Carlos Monzón, secretario privado y operador político de Baldetti, aseguró que el ataque sí sucedió y que su autor intelectual fue Karlos de León, quien se entregó a las autoridades en marzo de 2019.

Hasta ese momento, las acciones de la Vicepresidente no habían pasado de ser vistas como parte del folclor político. Pero el caso del Lago de Amatitlán en marzo 2015 fue algo que causó malestar y controversia entre la ciudadanía, pues se trataba claramente de una estafa orquestada por Baldetti Elías. Para ese entonces, Joe Biden, vicepresidente de Estados

Unidos, ya se había entrevistado con Pérez Molina y los mandatarios de El Salvador y Honduras, siendo el tema central del encuentro, la ola migratoria centroamericana y el combate a la corrupción. Todo ello en el marco de la ayuda que la administración Obama había ofrecido para el triángulo norte, la Alianza para la Prosperidad. Ayuda que, para el caso de Guatemala, estaba condicionada a la acción de la CICIG en la identificación y desmantelamiento de estructuras criminales de corrupción y las facilidades que el gobierno podía brindar para el combate contra la impunidad.

Pero el detonante de la indignación ciudadana se produjo el 26 de abril de 2015 (Ver Figura No. 4), cuando la CICIG y el Ministerio Público organizaron una conferencia de prensa en la que señalaron al secretario privado de la vicepresidencia, capitán (r) Juan Carlos Monzón, de ser el cerebro de una operación de defraudación aduanera. La desgastada imagen de Baldetti ante la opinión pública se conjugó con las pruebas aportadas por los entes de investigación judicial, derivando en un generalizado descontento popular, que tuvo amplia cobertura de medios de comunicación, así como un importante tráfico de información en las ya consolidadas redes sociales. Una

convocatoria formulada a través de tales medios para exigir la renuncia de Baldetti Elías fue suficiente para iniciar una serie de protestas, las cuales tuvieron lugar en la Plaza de la Constitución, pero que se extendieron a otras cabeceras departamentales, replicando el acontecimiento, incluso fuera de Guatemala.

En ese contexto, la imagen de Baldetti pasó de la burla en redes sociales al objeto de la indignación ciudadana, siendo su renuncia un objetivo perseguido por la opinión pública. Incluso algunas posiciones se refirieron al fenómeno como una especie de "linchamiento político" basado en la deshumanización de la figura de la Vicepresidente en redes sociales y medios de comunicación,

acaso como estrategia defensiva a favor de Pérez Molina (Álvarez, 2017).

Lo cierto del caso es que las redes sociales se convirtieron en un complemento imprescindible de la información difundida por los tradicionales medios de comunicación los cuales, por su parte, se encontraban librando otro tipo de lucha, en este caso, de tipo hegemónico-empresarial. De tal manera que las protestas ciudadanas de 2015 y la petición de renuncia de los gobernantes del Partido Patriota, son acontecimientos que también permitieron entender el juego de intereses de los medios, dando paso a otro factor de influencia en la invención de ese imaginario colectivo articulado en torno a la indignación ciudadana: las redes sociales.

Capítulo II

La plaza ciudadana 2015 o la construcción de un imaginario colectivo

En una obra de lectura obligada para las jóvenes generaciones, Annie Le Brun (2004) asegura que el mundo (globalizado) contemporáneo nos plantea una paradoja interesante: las nuevas tecnologías de información son una forma de seducción que nos alejan de la libertad, en la medida que nos acercan a la censura. Desde la publicación del citado libro hasta nuestros días, occidente se habituó al uso de esas tecnologías que nos fascinan con su promesa de flujo cultural, ofrecen conocimientos de forma prácticamente ilimitada, brindan la posibilidad de comunicación inmediata en tiempo real y, en suma, nos colocan ante un desborde de información que, en apariencia, garantizan una posibilidad de acceso al otro y su intimidad, poniendo en juego el “espacio biográfico”. Siguiendo a Lacan, internet es otra oportunidad para dar paso a la elaboración del deseo que, a la vez, nos sirve de orientación al brindar un sentido de realidad y pertenencia. Además de enriquecerla y, en ciertos extremos, suplantarla, esta (hiper) realidad virtual sirve como censura, la cual no se apoya en la prohibición sino en el exceso. Un exceso de información que sanciona lo moralmente aceptable, lo cívicamente viable, lo políticamente correcto. ¿Estamos en presencia de un orden social donde el poder reside en quien posee el conocimiento, o bien, en quien controla lo que podemos conocer? En esta sección discutimos tres hipótesis en torno a las protestas de 2015 en Guatemala, con base en entrevistas

con colectivos sociales participantes, comunicadores, intelectuales y *bloggers*, en una búsqueda por dilucidar ese imaginario de indignación.

Entre abril y agosto de 2015 el sistema político guatemalteco experimentó su crisis de representación más profunda de la era democrática. Como efecto de denuncias penales formuladas por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, los representantes del Organismo Ejecutivo, General Otto Pérez Molina y Licenciada Roxana Baldetti Elías, se vieron expuestos ante la opinión pública nacional e internacional como parte de una red de defraudación aduanera que, al amparo del Estado, ha operado por décadas en detrimento de los escasos recursos públicos.

En un país rezagado, con déficits sociales históricos, esta situación derivó en manifestaciones sociales de descontento y repudio social, estimulando una amplia participación de actores sociales tradicionales y emergentes, así como la formación de numerosos colectivos sociales

convocados a través de redes sociales virtuales, siendo la indignación ciudadana su denominador común. Por supuesto que entre la indignación y la forma en la que la crisis fue resuelta sigue siendo oportuno plantear interrogantes acerca del proceso político nacional, en función de delinear escenarios prospectivos. Indudablemente, quedan cuestiones a profundizar que requieren un esfuerzo intelectual dirigido a esclarecer las condiciones que favorecieron tales manifestaciones de protesta ciudadana, prácticamente inéditas en un país habituado a la violencia, el silencio y el olvido en materia política.

Y es que 2015 fue un año atípico ya que, por segunda vez en la historia reciente de Guatemala, un binomio presidencial fue separado de la función pública antes de terminar el mandato por el que fue electo popularmente. Teniendo la oportunidad de dirigir la nación hacia un rumbo de prosperidad e inclusión, los gobernantes optaron por la vía del enriquecimiento ilícito, dando como resultado el desafuero, la desaprobación social y la cárcel.

Algo similar ocurrió en 1993, con ocasión del rompimiento institucional provocado por el ingeniero Jorge Serrano en su intento por ganarle el pulso a un parlamento que no estaba

alineado a sus intereses. Esa crisis fue resuelta mediante soluciones institucionales que no implicaron un cuestionamiento de fondo al régimen democrático. Más bien, se recuerda que ese evento dio la oportunidad de buscar una solución que terminó por fortalecer simbólicamente el régimen. La segunda vez, en 2015, la solución a la crisis también requirió de un proceso parlamentario, el cual fue antecedido por la desaprobación y la sanción moral de la sociedad, tras la denuncia de los gobernantes como la cabeza de una estructura paralela al Estado, dedicada a la defraudación tributaria y el soborno: "La Línea".

En común ambos procesos poseen la virtud de haber sido resueltos mediante soluciones legalistas, aunque existen hondas diferencias en cuanto a la duración de cada situación y su participación social. En 1993 los grandes antagonistas del serranismo fueron los medios de comunicación, sobre los cuales cayó la censura. Indudablemente, en 2015 la labor periodística fue también decisiva en la gestación de la indignación, aunque las redes sociales implicaron un factor disruptivo, siendo un elemento crucial en el intercambio de información y convocatoria ciudadana. Fenómeno sin precedentes en Guatemala.

Imagen No. 4 Organizaciones sociales en el Paro Nacional, 27 de agosto de 2015



Fotografía: Jorge Aragón, 2015.

También, ambos eventos tienen en común que dieron lugar a la puesta en práctica de una ciudadanía modélica que, al desaprobando la gestión gubernamental, satirizarla y sancionarla, construyeron un yo-otro, un ideal, un imaginario alrededor de lo que debería ser la participación cívica de la sociedad

en asuntos de interés público. En otras palabras, se trata de la invención colectiva de un imaginario de defensa de un orden "democrático" y de una histórica "responsabilidad ciudadana". La Asamblea de la Sociedad Civil fue el resultado del "serranazo". En 2015, "la Línea" dio lugar a "La plaza".

En 2015 las denuncias aportadas por el MP y la CICIG (ver Figura No. 5) desbordaron la indignación de la sociedad (léase, población de clase media urbana), provocando reacciones de desaprobación generalizada a la gestión pública del Partido Patriota, que ya venía en decadencia. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en 2015 sucedió en Guatemala un fenómeno informacional inédito, donde medios de comunicación y redes sociales se alinearon en la búsqueda del mismo objetivo, en este caso, la salida del binomio presidencial.

Ese factor supuso un quiebre, una interrupción con respecto a la lógica comunicacional tradicional de índole política para Guatemala, país donde el ejercicio democrático y la responsabilidad ciudadana son aspectos reducidos al acto de votar cada cuatro años. ¿Qué sucedió entonces en 2015 para que una parte de la clase media urbana externara con furia (aunque de manera ordenada) su descontento, llegando al extremo de conformar colectivos sociales virtuales, desde los cuales se elaboraron importantes convocatorias? A efecto de contribuir a las explicaciones sociales en torno a tan importante cuestión, esta sección ofrece tres hipótesis explicativas, que se derivan de la interpretación de los resultados del trabajo de campo

desarrollado en el marco de nuestra investigación.

La plaza como simulación

Consultados al respecto, grupos como Justicia Ya (luego, Renuncia Ya) y Hagámonos el Paro insisten en que las protestas de 2015 fueron acciones espontáneas sin planificación, que estaban dirigidas hacia exigir la renuncia de los gobernantes, movidas directamente por las informaciones de prensa, pero aglutinadas en las redes sociales. Las redes sociales se convirtieron así en espacio de deliberación y encuentro, donde lo real se transformó en producto de una decisión consciente, que se tomó al amparo de *tweets*. Así, lo material pasó a ser residual, en la medida que las redes sociales fueron el lugar donde se tomaron las decisiones que orientaron la posterior práctica social. La realidad como simulación, siguiendo el sentido de Baudrillard (1978).

Los grupos sociales que se formaron alrededor de las convocatorias virtuales eran mayormente de jóvenes indignados por la situación documentada en medios de prensa. La comunicación entre sí se produjo preferentemente a través de redes sociales. Así, grupos como Despierta Huehue, VOS Xela, Renuncia Ya Escuintla, Renuncia Ya Xela, Renuncia Ya Cobán,

fueron los primeros que se conformaron fuera de la región metropolitana.

Muchos de los entrevistados insistieron en que cada una de sus actividades fueron autofinanciadas. Aunque otros aseguran que en algún momento se les ofreció algún tipo de apoyo económico, especialmente a través de organizaciones no gubernamentales. En otros casos, se dio lugar a la solidaridad, por medio de la donación de instrumentos de forma privada al colectivo La Batucada del Pueblo. Similar criterio se pudo apreciar entre las organizaciones de estudiantes universitarios, las cuales surgen poco después, aunque cobran importante protagonismo. En redes sociales se construyó una situación en la callar fue visto como una cobarde complicidad.

La plaza como rehén

Otro núcleo reflexivo compartido por un grupo minoritario de entrevistados se refiere a las redes sociales como simple catalizador de decisiones extra-territoriales, debido en gran medida a intereses geoestratégicos en Centroamérica. De esa forma, las protestas de "La plaza" fueron un fenómeno periférico, una contraparte necesaria para dotar de cierta legitimidad las decisiones tomadas en el centro político. Es decir, un rehén (Baudrillard, 1978). En

ese sentido, se habla abiertamente del rol de Estados Unidos en Guatemala, el cual sobrepasa la evidente actuación del Embajador Todd Robinson, que se personificó en la figura de Joe Biden, vicepresidente estadounidense de aquel entonces.

Una vez conseguida la renuncia de Baldetti, Pérez Molina ofreció una conferencia de prensa en la que el principal protagonista fue Robinson, quien se adueñó del podio presidencial. Sin duda, en ese momento, la figura del embajador gozaba de mayor legitimidad que la del presidente, provocando un desplazamiento imaginario. Los manifestantes no externaron ninguna preocupación al respecto.

De esa forma, tanto colectivos sociales como ciudadanos indignados sin ningún tipo de filiación ideológica o política, al darse cita en las 20 manifestaciones pacíficas desarrolladas durante 2015, sirvieron como factor de legitimación a un proceso político del que jamás tuvieron control. De hecho, se supone que algunos colectivos sí recibieron cierto tipo de financiamiento o ayuda material y que la pretensión de fondo siempre fue provocar cambios, aunque no transformaciones estructurales. Por ello, era necesario "inocular" a la población con el virus de la lucha contra la corrupción, de tal manera que la "ira

contenida" siempre hizo parte de las estrategias de los grupos hegemónicos tradicionales. Este supuesto también se sustenta en la disolución de "La plaza" en los años siguientes, pues cierto tipo de protestas en contra del presidente Jimmy Morales Cabrera, no lograron las adhesiones vistas en 2015 contra Pérez y Baldetti. Ello da sentido al carácter artificial, edulcorado, de las protestas de "La plaza".

La plaza como restauración conservadora

Un criterio generalizado en torno a las manifestaciones de 2015 apunta hacia el desborde de sentimientos de indignación que germinaron a lo largo del período presidencial del binomio Pérez-Baldetti, a fuerza de desaciertos y excesos en el ejercicio del poder. Sin embargo, una vez conseguida la renuncia de Baldetti, los colectivos no encontraron puntos de encuentro en torno a demandas concretas. Por una parte, se entiende que el informe sobre financiamiento de partidos políticos de la CICIG no logró el suficiente apoyo social para provocar un descontento generalizado. Por otro, tampoco pudo concretarse la postergación del evento electoral, al no existir condiciones ideales para su realización. Estos factores no fueron capaces de sustentar una

renovación absoluta de los partidos y la "clase política". En realidad, al apelar a una salida legalista se favoreció una solución conservadora.

De tal suerte que los eventos de 2015 propiciaron, al igual que ha sucedido en otras oportunidades, una agitación mediática, una ciudadanía enardecida y una solución dentro del esquema institucional, pese a que existieron voces que reclamaban la formación de otro poder constituyente y la fundación de un nuevo régimen constitucional. Si bien la participación ciudadana tuvo el potencial de lograr cambios de fondo, nada de ello pudo llevarse a cabo. En su lugar, se dio continuidad a lo consignado en la Constitución de 1985.

De nuevo, nos enfrentamos a una solución legal para un problema político, pues no existían entre los participantes niveles de conciencia política capaces de articular consensos. Tampoco hubo liderazgos sociales, hecho que se constata con la inexistencia de agrupaciones políticas que reivindicaran las demandas de "La plaza" en el siguiente evento electoral. La coyuntura de 2015 se cerró con la celebración de elecciones generales, donde resultó vencedor el licenciado Jimmy Morales Cabrera, representante de un orden militar tradicional y conservador.

Capítulo III

Discusión de resultados de entrevistas

Sobre los entrevistados

Figura No. 3
Detalle de cada entrevista realizada

Grupo de entrevistados	Nombre	Modalidad	Lugar y fecha de realización	Duración de la entrevista
Grupo de organizaciones sociales	1. Carlos Adolfo Alemán de Unión Universitaria Guatemalteca (UUGT).	Entrevista personal	Miércoles 06/03/2019 en Sala de Reuniones IIPS/USAC.	1.8 horas
	2. Gabriel Wer de Justicia Ya	Entrevista personal	Jueves 07/03/2019 en Patsy Avenida Reforma, Zona 9	0.8 horas
	3. Brenda Lara de Hagámonos El Paro	Entrevista personal	Sábado 09/03/2019 en Restaurante San Martín, San Cristóbal	1.82 horas
	4. Lic. Luis Velásquez, estudiante de la Escuela de Ciencia Política en 2015.	Entrevista personal	Martes 12/03/2019 en Sala de Reuniones IIPS/USAC	1.1 horas
	5. Brenda Hernández e Isabel Saravia de La Batucada del Pueblo.	Entrevista personal	Martes 12/03/2019 en El Cafetalito, Zona 1	1.4 horas
	6. Carlos Bianchi, estudiante de la Escuela de Ciencia Política en 2015.	Entrevista personal	Lunes 08/04/2019 en Sala de Reuniones IIPS/USAC	1.25 horas
Grupo de Académicos	1. M.Sc Simona Yagenova	Entrevista personal	Miércoles 03/04/2019 en Edificio de Flacso Guatemala, Zona 10	1 hora
	2. Dr. Mario Roberto Morales	Entrevista personal	Lunes 08/04/2019 en la DIGED, sótano de Rectoría USAC	1 hora
	3. M. Sc Édgar Gutiérrez	Entrevista vía correo electrónico	Lunes 29/04/2019 vía Gmail	

Continúa...

Grupo de entrevistados	Nombre	Modalidad	Lugar y fecha de realización	Duración de la entrevista
Grupo de generadores de opinión pública	1. M. Sc Gloria Álvarez	Entrevista por videoconferencia	Martes 19/03/2019 vía Skype	0.5 horas
	2. Rodrigo Polo	Entrevista personal	Jueves 21/03/2019 en Café Barista de Miraflores	1.7 horas
	3. M. Sc Phillip Chicola	Entrevista personal	Viernes 22/03/2019 en Café Barista de Zona 14	0.8 horas
	4. M. Sc Martín Rodríguez	Entrevista personal	Martes 02/04/2019 en Nómada Guatemala, Edificio Géminis Diez	0.5 horas

Fuente: IIPS, Área de Estudios Políticos, 2019.

Nota: Las entrevistas fueron realizadas por el equipo de investigación y en la medida de lo posible se trató de que ambos integrantes del Área participaran de la realización de la misma. No todas las solicitudes de entrevista fueron acogidas con éxito, por lo cual de las 16 entrevistas planteadas se realizaron 13, y se incluyó a una persona que no estaba contemplada en el grupo de organizaciones sociales. En total fueron 14 horas de grabación aproximadamente, del total de entrevistas realizadas.

Síntesis de las entrevistas

Las entrevistas realizadas durante los meses de marzo y abril de 2019 resultaron muy enriquecedoras y permitieron visualizar diferentes perspectivas de La plaza 2015. Una diversidad de opiniones del proceso político y de la crisis de representación de ese año, permitió extraer conclusiones en torno a la construcción del imaginario político colectivo, los alcances y limitaciones de la protesta, los logros, desaciertos y experiencias de organización social, entre otra serie de ideas importantes. Estas informaciones complementaron sustancialmente la investigación documental.

Desde el entrevistado que dirigió un colectivo y participó en las protestas sociales de 2015 –y también en las posteriores de 2016 y 2017–, hasta el comunicador que documentó lo ocurrido, incentivó el debate en redes sociales y compartió sus perspectivas de lo suscitado, mediante el *microblogging*. Y, por supuesto, el académico que desde afuera –aunque en ocasiones desde adentro– interpretó lo que ocurría, generaba hipótesis, escenarios inmediatos y, a futuro, hizo recomendaciones desde un discurso intelectual.

Las posturas fueron diferentes y hasta contrapuestas. Tanto entre los grupos

de entrevistados como las personas. Cada individuo, desde su perspectiva, relató su experiencia y la lectura que realizó del proceso lo que, para ellos sin duda, fue mucho más claro con el paso del tiempo. Mientras más se alejaban de las manifestaciones pacíficas de 2015, más clara era la interpretación que pudieron hacer del proceso. Por supuesto que muchas de las interpretaciones que realizaron de lo sucedido entre abril y septiembre de 2015 aún permanecen, pero las impresiones en torno a la escena política de Guatemala, resultaron mucho más claras con el paso del tiempo.

Atendiendo a los objetivos planteados inicialmente los cuestionarios utilizados fueron diferenciados, con el fin de obtener la información más precisa posible desde la experiencia del entrevistado en este proceso social. De esa cuenta, en el cuestionario dirigido a académicos y generadores de opinión pública, se buscaba que los expertos aportasen sus interpretaciones sobre la Plaza "desde fuera", es decir, desde el análisis crítico que han podido hacer del evento en años posteriores. Se pretendía hacer aclaraciones sobre la construcción del imaginario político, los significados dados al evento y las consignas utilizadas,

las lecciones históricas, los actores, las demandas ciudadanas y los logros.

Con el cuestionario para organizaciones sociales se pretendía abordar las experiencias de organización social en torno a la Plaza y conocer, de primera mano –desde algunos de los principales actores–, cómo se originaron los movimientos urbanos representados, el proceso de asociación o unión de intereses con otras organizaciones, las modalidades de protesta utilizadas, los triunfos y obstáculos enfrentados, las significaciones personales y colectivas dadas a su intervención en las manifestaciones y a las principales consignas utilizadas, la postura en cuanto a la celebración de elecciones en septiembre de 2015, así también sus experiencias posteriores.

Por supuesto que el instrumento aplicado se diseñó de tal manera que fuera posible guiar la conversación hacia nuevas interrogantes. En algunas entrevistas las preguntas no coinciden y, por ende, la información proporcionada en torno al proceso fue variada.

A continuación, se ofrece una síntesis de cada entrevista

Grupo de Organizaciones sociales

a) **Carlos Adolfo Alemán** representante de **Unión** **Universitaria Guatemalteca** **(UUGT)**

“Los gobernantes corruptos se acostumbraron a la calma”

En su entrevista sostuvo que la organización que lideraba inició entre finales de 2014 y principios del 2015, con jóvenes que, desencantados de su participación en partidos políticos, decidieron organizarse como un proyecto para divulgar actividades académicas interuniversitarias, pero que pronto se introdujo en las manifestaciones sociales de 2015.

En sus palabras su participación inició de esta manera:

[...] empezó en Facebook, estaba Gabriel y toda esa mara de Renuncia Ya en ese entonces, empezó como meramente, nadie lo tomaba en serio, ni los organizadores lo tomábamos en serio. Empezó como de «asiste y lleva tu cacerola a la Plaza», de ahí vimos que iban cien, doscientos, quinientos, mil, quince mil, cuarenta mil y pensábamos que eso no podía pasar. Fue una

concatenación de hechos importantes, que yo creo que el éxito de ese entonces de la Plaza fue porque todos sabíamos que existía la corrupción, pero una serie de hechos lograron hacerla visible (Alemán, 2019).

“La generación pasada no pudo manifestarse ante un Lucas García o un Ríos Montt, o una guerrilla. El gobernante corrupto se acostumbró a la calma y hubo muchos hechos que nunca se manifestaron. Entonces, ¿qué tiene de especial esta generación? Que está conectada, que vieron en su teléfono las pruebas de corrupción que los indignó, salieron a las calles y hubo pleno respeto de sus derechos”
(Alemán, 2019).

Él consideraba que nadie creía que fuera a funcionar la convocatoria en redes, incluso los mismos organizadores, pero funcionó debido a que la corrupción se materializó en bienes y sucesos concretos. En sus palabras “la corrupción era un mal olor que todos sentían, pero no sabían precisamente de dónde provenía, hasta ese día” (Alemán, 2019). Todo ello, sumado a las crisis de los hospitales, el tratamiento para el Lago de Amatitlán, y el despertar ciudadano convocado por redes sociales y medios

de comunicación produjo la serie de manifestaciones sociales de 2015.

En su opinión el objetivo de UUGT no era solo manifestar sino también presentar documentos de presión ante instancias legales tales como amparos, solicitudes de antejuicio, iniciativas de ley, entre otros. Por ello, posterior a los sucesos de 2015, procedieron a consolidarse como una organización formal con personalidad jurídica, estatutos, cuenta bancaria, NIT, junta directiva y, en general, un cuerpo organizado.

Hicieron lo posible por mantenerse vigentes y por ello aseguró que no ofrecieron una sola dirección a los jóvenes, pues no querían volverse una organización "predecible" como otras, intentaron formar políticamente a jóvenes para proveerles recursos y tener una carta académica, no política y menos aún ideológica. Se dedicaron a hacer eventos políticos con abogados y otras organizaciones, a hacer fiscalización pública y mesas técnicas.

Nosotros siempre tuvimos un enfoque distinto, si bien participamos activamente en las manifestaciones el enfoque de UGGT fue más de hagamos presión en el Congreso, hagamos tal documento, presionemos a los

magistrados junto con Justicia Ya, Soy un Ciudadano, Levantemos la Voz, en ese entonces se alineó también Jóvenes por Guate y de ahí surge también otro grupo que era la Coordinadora General Estudiantil, la CEUG [...]. Decíamos, las manifestaciones son buenas, pero ¿qué pasa después?, entonces nos dimos ese "split" pero de una forma cordial porque en los espacios de presión política nosotros siempre figurábamos y en los espacios de Plaza ellos figuraban. Era como ese balance sano y así se fue dando (Aleman, 2019).

Como UUGT estaban de acuerdo en que las elecciones se celebraran y siguieran su curso, y es acá donde chocan con otras organizaciones sociales que sí manifestaban por la consigna:

Ahí se dieron los primeros choques pues nosotros, no creímos o no participamos en esa parte de la protesta porque esa ya era una consigna de Justicia Ya, algunas partes de la CEUG, entonces no. Al contrario, nosotros queríamos la depuración, "no, que no hay gente" y decíamos, pero ese no es el camino ¿cómo vas a depurar el sistema político sin elecciones? ¿El congreso o cómo? Nosotros en vez de "En estas condiciones no

tenemos elecciones” con instituciones que nos ayudaron a organizar actividades, hacíamos reuniones para dar los primeros pasos a lo que se llamó las reformas al Sector Justicia (Aleman, 2019).

Sobre la afirmación de que los jóvenes protagonizaron el movimiento y que los políticos “se metieron con la generación equivocada” afirmó que estaba de acuerdo con ello, puesto que la generación pasada no pudo manifestarse por la paranoia de la sobrevivencia. A su juicio, el gobernante corrupto se había acostumbrado mucho a la calma y el despertar juvenil fue lo que protagonizó y llevó al éxito de la Plaza.

“La generación pasada perdió una cantidad impresionante de líderes y exponentes, por esas pérdidas la generación pasada vivía con miedo. Creían que con esa generación los miedos y rezagos iban a ser pasados hacia esta, pero afortunadamente no, y ahí la consigna” (Aleman, 2019).

Sobre la asociación de intereses con otras organizaciones considera que fue fácil al inicio, pues los intereses eran comunes, exigir la renuncia de los gobernantes, por lo cual tuvo contacto con Justicia Ya, la CEUG y otras organizaciones juveniles. Sin embargo, en algunas modalidades de protesta y demandas específicas no

estuvieron de acuerdo, por lo cual se distanciaron eventualmente.

b) Gabriel Wer representante de Justicia Ya

“Ese sábado llegué a la plaza y desconocía qué hacer”

En su entrevista dio detalles sobre la intervención de la organización en las protestas, la cual fue en dos etapas. Una etapa inicial como Renuncia Ya y una etapa posterior como Justicia Ya. En ambas etapas no fueron los mismos integrantes los que llevaron a cabo las acciones. Renuncia Ya, se origina entre la indignación, la espontaneidad y la coincidencia con otras personas, que en redes sociales compartieron su interés por hacer algo ante la serie de denuncias de corrupción presentadas por la CICIG y el Ministerio Público.

Al respecto de su intervención directa relató cómo fue que se dio la incorporación al movimiento Renuncia Ya, iniciado por una guatemalteca de 53 años:

Lucía Mendizábal, que era amiga de mi mamá, crea el evento en Facebook y procedió agregar a la gente que estaba en un grupo de discusión que teníamos. Ese mismo día en mi Facebook personal

coloqué lo siguiente: «No puede ser que estemos así y que no hagamos nada» ella lo lee y me agrega como organizador directamente del evento sin decirme una palabra y me llega una notificación que decía «fuiste agregado como administrador» y luego el mensaje que decía «vi tu portal de Facebook y te debes sumar al movimiento» (Wer, 2019).

En resumen, él considera que el inicio de las manifestaciones se trató de una indignación compartida por la suma de hechos de corrupción. Roxana Baldetti renuncia el 8 de mayo, justo antes de la segunda manifestación masiva convocada para el 16 de mayo, y es ahí cuando comienzan las primeras decisiones en el colectivo —que habían preferido no autogobernarse como algo—, pues no sabían si realizarla o no, ya que ella ya había renunciado. Algunas personas dentro del grupo afirmaban que tenían que hacerla e ir por la renuncia del presidente, porque era imposible que no estuviera involucrado.

Posterior a la renuncia de Roxana Baldetti, que se da antes de la segunda manifestación el 16 de mayo y que sería la más grande de 2015 y fue una donde se llenó la plaza, se logró pasar a manifestaciones en otros países.

“Fue donde se derrama el vaso para mí, honestamente no fue una decisión consciente de decir marcha a protestar y de hecho yo no sabía, ese sábado llegué a la Plaza y desconocía qué hacer. Incluso la Batucada surge a partir de eso, todos mirándonos, para decidir ¿qué hacemos? Nadie quería agarrar la batuta de hablar o de agarrar el micrófono y nadie quería ser parte de eso” (Wer, 2019).

En esta primera etapa ellos no se autodenominaban como colectivos pues, en sus palabras “en ese entonces, era individual que estábamos impulsando esto, con los únicos que tuvimos una reunión fue con estudiantes de la Universidad de San Carlos y se identificaron como Usac Es Pueblo”.

El nombre de Justicia Ya vino posterior a la segunda manifestación, de las 7 personas que participaron los 4 más jóvenes decidieron continuar y las tres personas mayores deciden que no quieren seguir y existe una pugna interna por eso, “unas discusiones largas y muy estresantes, sobre todo, decidimos dejar Renuncia Ya y que ya se acabó, para crear Justicia Ya, al cual se han integrado más participantes y actualmente

son 21 personas que trabajan de manera voluntaria (Wer, 2019).

Sobre el tema generacional y de juventud afirmó que no se consideraron un "colectivo de jóvenes" y les molestaba que los llamaran como tal. Cuestionado al respecto, afirmó:

Nosotros no nos hemos autoidentificado como tal porque creíamos que esto no era algo etario ni generacional, sino algo bastante amplio. Y segundo, eso de la "generación equivocada", recuerdo que alguien llevó un cartel a la Plaza [...] nosotros nunca lo publicamos, ya que sabíamos que Renuncia Ya no había nacido de una propuesta de jóvenes. Justicia ya sí era una propuesta de personas más cortas de edad, pero no era una iniciativa joven. Obviamente somos un país joven, pero eso es circunstancial y no por ser un país joven se dieron las movilizaciones (Wer, 2019).

En resumen, considera que la participación juvenil a su criterio fue circunstancial, no fue la correlación de jóvenes lo que determinó el amplio impulso de las protestas sociales.

El entrevistado también expuso sobre los planes de Justicia Ya posteriores

al 2015. Relató que a finales de ese año hicieron un breve ejercicio inter-no sobre los principales problemas de Guatemala y vieron que éstos se concentraban en tres: 1) el sistema de justicia; 2) el sistema electoral, 3) el sistema económico.

Y conscientes de que no podían abarcarlo todo, ni dar respuesta a todo, decidieron optar únicamente por trabajar en torno al primero y el segundo. Porque se sentían muy abrumados, pues a propósito de la reciente elección de Jimmy Morales, les llegaban mensajes a Facebook y a Twitter denunciando cosas y solicitando que se pronunciaran por tales temas, por lo cual reestructuraron sus objetivos y limitaron los temas de interés para ellos de ahí en adelante. Actualmente, son 21 personas voluntarias que forman parte del equipo de Justicia Ya, quienes van trabajando de manera rotativa, optando roles para decidir quién puede hacer algo y si cuenta con el tiempo.

Al respecto de la postura que mantuvieron sobre la celebración de elecciones en 2015 afirmó:

Mi postura era que no quería elecciones pues era demasiado confuso y hubo demasiada tensión. Estaban saliendo los audios de Baldizón y era demasiado. Y la

postura del colectivo era que cada quien defendiera su postura ya que nunca llegamos a un acuerdo, y esa fue una de las primeras cosas que acordamos en ese momento que cuando no pudiéramos decidir algo no asumiríamos ninguna postura de a favor ni en contra, ya que, también es una postura en ciertos casos (Wer, 2019).

c) Brenda Lara de Hagámonos El Paro

“Me dijeron: «¿paro? ¡estás loca! no hay articulación para eso»”

“No, no era la misma demanda la que teníamos todos los colectivos. Ellos no querían que las protestas se salieran de los sabaditos por la tarde. «No se puede levantar más de lo que nosotros permitimos que se levante», esa fue la lectura que yo hice de esa actitud de esos grupos que lideraban la convocatoria.” (Lara, 2019)

En el largo diálogo sostenido con Brenda Lara la entrevistada detalló experiencias del colectivo que conformó Hagámonos El Paro, así como su participación en las protestas de 2015, sus experiencias, triunfos y desencantos experimentados.

Detalló que el movimiento se creó con tres o cuatro personas iniciales que presentaron la propuesta de hacer un Paro Nacional a la Asamblea de colectivos de “La Plaza” que se reunían en Casa Roja del Centro Histórico de Guatemala. En esa Asamblea, los encargados los articularon con otros grupos que tenían también acciones pequeñas y decidieron ponerle el nombre de *Hagámonos el Paro*.

Pronto, comenzaron a recibir ataques externos por esta “amenaza de paro”, puesto que los medios de comunicación lo presentaron como un acto violento que podría ocurrir y que, de acuerdo con los organizadores, no sería así. Llegaron incluso amparos de parte del CACIF, amenazas de muerte en redes sociales, etc.

En sus palabras:

Uno de los integrantes de “grupos de jóvenes” y que tenía enlace con nosotros, me mandó a decir que había un amparo, que estaban haciendo acciones legales en mi contra por haber sido la cara del movimiento. Fue el domingo y el paro era el día jueves. Entonces ahí le tuvimos que cambiar la idea, porque sabíamos que de todas maneras no teníamos la articulación que ellos

estaban viendo, algo satanizado de una vez. Entonces sería una encuesta. Sí, de alguna manera el tránsito de todas maneras era lento y queríamos tomar en cuenta la opinión de los que no estaban en la Plaza (Lara, 2019).

El Paro Nacional no vendría sino hasta en meses posteriores, pero desde su punto de vista fue algo manipulado y no articulado directamente por este grupo original ni con las mismas intenciones. Al ser cuestionada sobre el momento exacto de la desarticulación o separación de intereses con otros colectivos, afirmó que al principio sí estaban de acuerdo todos en las mismas demandas. En sus palabras “cuando la cuestión era solo «hacer un relajito». Cuando ya se tomaron consignas serias ya no” (Lara, 2019).

Lara considera que muchos colectivos que participaron en las protestas pacíficas botaron las reformas a la LEPP –que era lo prioritario en el momento y el inicio de todo esto junto con lo de la CICIG–. También deduce que:

Lo de la Plataforma para la reforma del Estado de la USAC que se juntaba en el Parainfo era puro show para los organizadores,

porque para nosotros sí era algo serio [...] Esa división que se empezó a dar fue cuando ya venían las reformas a la LEPP, que era la consigna del Paro. Costó mucho que el Rector accediera a sacar a la San Carlos, que era la fuerza más grande de entonces (Lara, 2019).

Unas de las principales posturas de Lara fue que la salida de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti no era suficiente para Guatemala en 2015, por lo cual se le cuestionó ¿qué era lo que había que hacer? ¿qué necesitaba el país en ese momento?

Afirmó que la propuesta era hacer un gobierno provisional, no de transición, pero consensuado por una Asamblea donde se invitara a representantes de cada sector. Incluso del CACIF, como se estaba llevando la Plataforma de la San Carlos, pero elevar dicho nivel. “Un espacio donde estuviera la mayor parte de sectores representados, elegir un gobierno provisional de todos los sectores no sólo del CACIF y hacer las reformas necesarias para tener un proceso legítimo con propuestas reales, no de chiste” (Lara, 2019).

Sobre el carácter generacional de las protestas Lara considera que la Plaza no fue impulsada directamente por

jóvenes y que la consigna «se metieron con la generación equivocada» fue algo construido, algo que ni siquiera era propio y que solo se utilizó para legitimar la protesta como algo juvenil. En sus palabras:

“Me di cuenta que había muchas organizaciones que no figuran. Pero trabajan mucho, están en Asamblea Permanente, y no se dejan engañar. Tanto que una dirigente me dijo «nosotros no entramos al Paro, porque eso está organizado por la Embajada». Y yo le decía «por favor entren». Y se negaron. Son organizaciones que quedaron afuera sólo observando y riéndose, seguramente de todos nosotros, porque ya tienen décadas de experiencia, de sabiduría ancestral [...]” (Lara, 2019)

Los dirigentes eran más grandes, los jóvenes fueron usados. ¿Por qué? Precisamente por eso que estamos hablando. Los jóvenes no traen convicciones, ideología, no tienen nada de fondo. Entonces es mentira, es una consigna, una foto nada más que los medios empezaron a reproducir para que toda la gente se apropiara de ella y sólo unos pocos lo hicieron. Nosotros no lo tomamos en cuenta (Lara, 2019).

d) Lic. Luis Velásquez, estudiante de la Escuela de Ciencia Política en 2015

“Ni siquiera una crisis como la de 2015 puede hacer borrón y cuenta nueva de toda una cultura autoritaria y conservadora”

Afirmó que generalmente se le considera como parte del movimiento estudiantil en el 2015 pero realmente él no tuvo un papel tan visible sino hasta finales de 2015 y durante 2016 (en el 2015 participaba del movimiento estudiantil Acción Crítica).

Su participación se da en un primer momento como parte de la Escuela de Ciencia Política cuando salió a las movilizaciones “cercano al movimiento 22 de mayo que nunca tomó fuerza, estructura ni división de funciones, simplemente fue una idea y era liderado por Carlos Bianchi y después tuvo algunas unas

“Surge una relación causal entre el 2015 y la recuperación de la AEU pero en todo caso no es ningún momento embrionario. No dijimos utilicemos las manifestaciones sociales para recuperar la AEU, sino que eso se da en el camino. Es una especie de causa efecto.” (Velásquez, 2019)

dos o tres reuniones con Mario Roberto Morales que daba su impresión de las manifestaciones en el marco de la Alianza para la Prosperidad” (Velásquez, 2019).

Sin embargo, no considera que fuera una organización importante ni tan visible en cuestiones de la Plaza, ni siquiera a lo interno del movimiento sancarlista. Anteriormente se vinculó más al trabajo de Usac Es Pueblo y de la Coordinadora General Estudiantil Universitaria (CEUG) como representante de Acción Crítica.

Él considera que el 2015 fue un par-teaguas del reposicionamiento de los movimientos sociales, sobre todo el estudiantil, el indígena y el campesino, cuya agenda había sido primordialmente estructural frente a demandas coyunturales representadas por organizaciones sociales urbanas con presencia en redes que, al día de hoy, han seguido su trabajo como Justicia Ya, CEUG y muchos de sus cuadros participan ya en política partidaria.

Cuestionado acerca del evento político más importante del año 2015, Velásquez lo atribuye al Paro Nacional del 27 de agosto de 2015:

Porque se venía hablando mucho de parar el país, de darle un ultimátum al presidente,

prácticamente desde el día uno, se decía hagamos un paro nacional y hubo muchos rumores, pero finalmente surge prácticamente del descaro de la última conferencia de prensa de Pérez Molina en cadena nacional donde dice que él no va a renunciar, eso fue un evento fortuito para provocar el Paro (Velásquez, 2019).

Le parece muy valioso que gente, de forma espontánea, decidiera tomarse un día para no asistir al trabajo y provocar que quienes organizan la actividad económica del país tuvieran que dar marcha atrás sobre una decisión ya tomada de no apoyar el Paro Nacional, y decidieran unirse.

“Lo más paradigmático del año 2015 es el Paro Nacional. Hacerle ver a quienes ejercen el poder que de vez en cuando tienen que voltear a ver a las personas porque algún día pueden perder su hegemonía. Y los paros de múltiples negocios locales ese día no era Estados Unidos llamándolos para decirles paren, sino era una forma genuina de no participar”.
(Velásquez, 2019)

Considera que los actores de la Plaza fueron Justicia Ya, Usac Es Pueblo, la Batucada del Pueblo, la CEUG y

organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Myrna Mack, el capítulo de Transparencia Internacional llamado Acción Ciudadana, y los demócratas cristianos que reinterpretaron su papel dentro del sistema político. También considera crucial la actividad social en otros departamentos como en Quetzaltenango por ejemplo. Y Voz, en Antigua Guatemala, donde nace el «No Te Toca».

Finalmente, al reflexionar sobre las lecciones históricas que dejaron los sucesos de 2015 a los guatemaltecos y a los políticos considera que:

Los políticos ya no pueden ser tan descarados, la sociedad guatemalteca se implantó también una convicción de que hay que comenzar con el saneamiento del Estado y quizá no tenemos aún un pensamiento reformista, estructural, pero sí hay una noción de que nada puede cambiar si no se empieza por una limpieza y los políticos aprendieron a ser cuidadosos [...]. Es posible que en las urnas se vayan reflejando algunos cambios de cultura política, aunque sea difícil, porque ni siquiera una crisis tan importante como la de 2015 puede hacer borrón y cuenta nueva de toda una cultura autoritaria y conservadora (Velásquez, 2019).

e) Brenda Hernández e Isabel Saravia representantes de La Batucada del Pueblo

“Que se quede la CICIG, a la cárcel los ladrones”

En la entrevista realizada a las representantes de La Batucada del Pueblo, ambas explicaron cuál fue el proceso de conformación de esta organización. Detallaron que surgió a partir de una convocatoria dentro de las redes sociales con otros movimientos urbanos que ya tenían un antecedente, desde acciones de performance y de lectura de poesía que se dieron desde finales de 2012 y durante 2013.

Con este grupo de poetas, artistas, académicos con quienes habían accionado con anterioridad, surge una convocatoria de manera inmediata para el lunes posterior al 16 de abril donde se da la noticia del escándalo.

Brenda Hernández detalló:

Ese lunes a mediodía confluímos, todas estas personas nos reunimos alrededor de unas 50 personas, y coincidimos con un grupo de personas de CCDA que ya estaba en el Palacio Nacional a un costado, ellos estaban haciendo otro tipo de demandas,

demandas que tenían que ver con sus luchas históricas de problemas de tierra. Entonces, eso para nosotros significaba algo muy particular, porque obviamente había ahí una fusión de demandas históricas que tienen que ver con los problemas estructurales de Guatemala, como con estas demandas puntuales, coyunturales, que es a partir de la presencia de la CICIG y de nuestras luchas urbanas (Hernández y Saravia, 2019).

“Ya al día siguiente se integraron otros jóvenes, y llegó a nuestro haber otros utensilios del quehacer: un baño plástico de estos para lavar ropa fue nuestro primer como... tambor, y otro joven que llegó con una especie de termo metálico y con eso empezamos a generar algunos ritmos. El miércoles en la noche teníamos la consigna de «Balde-tti, cabrona, sós una ladrona». Y ya para el jueves la de: «Otto... te vas a ir al bote».”(Hernández & Saravia, 2019)

Ambas entrevistadas detallaron que desde el primer día que decidieron participar en las protestas tomaron utensilios de cocina y eso empezó a hacer ruido. En ese día decidieron

que harían plantones todos los días durante toda la semana, tanto en el medio día como al final de la tarde, para coincidir con las personas que, por sus horarios laborales, podía confluír, y empezaron a posicionar consignas.

Sobre el posicionamiento de consignas detallaron que iban cambiando de semana a semana. Hubo algunas donde se reunieron antes de las manifestaciones de los sábados y acordaban cuáles serían según la coyuntura de la semana y al llegar al a plaza ya tenían la consigna elaborada: “también en el proceso de ir diciendo la consigna se va mejorando, se van cambiando, se van puliendo para que rimen, o el impacto, porque la idea es justamente, permear el imaginario e impactarlo, poder sintetizar y que tenga contenido político” (Hernández y Saravia, 2019).

Afirmaron también que trataron de “luchar contra ese monstruo del monopolio de comunicación” que según ellas ejerce su función de dictadura perfecta por lo cual creen que fue un reto lograr sintetizar en un par de palabras el contenido político que la coyuntura demandaba, y era un reto que “la gente común y corriente capte algo del mensaje”. Asimismo, detallaron que hubo consignas que surgieron incluso de las mismas

personas que llegaban con sus carteles a la Plaza.

Sobre consignas específicas como «En estas condiciones no queremos elecciones» detallaron que esta fue una frase que surgió en La Cuerda, el periódico feminista:

Ahí estaban las compañeras, llegando a la conclusión que esto era una desgracia. Y una de las compañeras que también era una de las integrantes originales en la Batucada junto a otra persona estaban jugando con las palabras y se les trasladó: «En estas condiciones no queremos elecciones», la cual fue acogida por ellas porque en realidad también fue su sentir, y fue posicionada (Hernández y Saravia, 2019).

“Desde el primer día, yo jalé un sartén y eso empezó a hacer un poquito de ruido. En ese día decidimos que íbamos a hacer plantones todos los días durante toda la semana, tanto en el medio día como al final de la tarde por las personas que trabajaban. La primerita consigna que recuerdo decía algo como: «¡Que se quede la CICIG, a la cárcel los ladrones!».” ».”(Hernández & Saravia, 2019)

Finalmente puntualizaron:

Responsabilizo a la dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala en ese momento, al rector por no haber tenido los arrestos que la historia le demandaba para haber sostenido la plataforma de reforma del Estado. El haber tirado eso por la borda en un momento tan crítico, tan necesario para la historia del país, contribuyó a profundizar la crisis y llevarnos a ese despeñadero de las elecciones de 2015, que nos tienen en estas condiciones. Eso es muy lamentable (Hernández y Saravia, 2019).

f) Carlos Bianchi, estudiante de la Escuela de Ciencia Política en 2015

“Yo amanezco con la idea de decir no, nosotros tenemos que hacer algo”

En su entrevista relató cómo se llevó a cabo su participación desde la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cómo surgieron las primeras interrogantes a la autenticidad del movimiento, cómo surgieron “las sospechas” de que el movimiento sancarlista y nacional

había sido cooptado. Finalmente, relató el desencanto de que no se lograría nada más allá de la renuncia de ambos gobernantes.

Detalló que su participación fue espontánea, casi inmediatamente cuando se anuncia el caso la Línea y su deseo era lograr aglutinar a la Escuela de Ciencia Política como una sola para que salieran a manifestar. Él considera que al final se lograron concatenar aspectos y factores clave en cuanto a la participación de la Escuela. Uno de ellos fue el conjunto de puntos de apoyo que tuvieron, en ese momento la Asociación de Estudiantes, y el Dr. Marcio Palacios. Lograron salir a la primera manifestación que, desde su punto de vista, fue copada. "Este movimiento llamado Usac Es Pueblo (UEP) copó una iniciativa que no era suya, por eso fue que desde un inicio se deslegitimó" (Bianchi, 2019).

Afirmó que muchas personas en la Universidad trataron de democratizar ese movimiento y que hay testimonios de eso:

Lo que surge fueron unidades académicas que se levantan, como la ECP, de manera genuina ese día porque no tuvimos comunicación antes. Pero ese sábado estábamos todos listos y

comenzamos, y vimos que estaba Historia y otros, pero, cuál fue nuestra sorpresa que cuando todos llegamos a frente a la rectoría había una manta adelante que decía «Usac Es Pueblo» y a partir de ese momento el periodismo guatemalteco lo tomó como que todos los que veníamos detrás éramos UEP y era mentira, porque ellos coparon, era un grupo de diez personas probablemente (Bianchi, 2019).

A esta experiencia en la Universidad de San Carlos le suma lo siguiente:

En ese intento de democratizar UEP nosotros hablamos con los dirigentes. Yo particularmente hablé varias veces con Mynor Alonzo. Él me citó aquí varias veces para decirme que por qué no confiaba en él, y yo le dije que no era que no confiaba en él, sino que consideraba que la cuestión era democratizar eso, y ellos nunca lo abrieron, por eso al final se murió e incluso ellos quedaron fuera de todo ese proceso de cambio de AEU (Bianchi, 2019).

Sobre los logros alcanzados afirma que lograron salir a las manifestaciones representando a la Escuela de Ciencia Política y por otro lado se hizo una solicitud a la Fiscal General y Jefa

del Ministerio Público Thelma Aldana, de que se llegase a las últimas consecuencias con las investigaciones. Desde su punto de vista, "si hay un personaje que no fue valorado es el Dr. Mario Roberto Morales que tuvo un atino espectacular, como un dron se aisló completamente y vio todo desde afuera. Claramente dijo, como un profeta, lo que iba a suceder, o sea absolutamente nada".

"Recuerdo la noticia y yo amanezco con la idea de decir «no, nosotros tenemos que hacer algo». Entonces ese día en la mañana yo vengo y le digo a mis compañeros: «miren muchachos, no podemos quedarnos de boca callada, eso es imposible, tenemos que despertar». A partir de allí si empieza una inclinación de participación. Cometimos una serie de errores, me movía algo, pero yo no era muy coherente al inicio." (Bianchi, 2019)

También considera que otro de los logros del movimiento estudiantil en general fue que los cambios vienen desde lo externo que se estaba viviendo de corrupción y decantó en el cambio de la AEU, porque muchos personajes de la Universidad que participaron cambiaron esa situación

que fue un gran aporte en ese sentido, porque las personas comenzaron a ver hacia adentro.

Sobre sus perspectivas de la Plaza en general, considera que fue una especie de "caos controlado" manejado en todo el sentido. Algo que no se percibió inmediatamente, pero que comenzó a hilar cuando ya participó y vio esas dinámicas. En sus palabras: "me duele mucho, porque hay personas que no lo ven, pero lo que hay es una reconfiguración precisamente de estos grupos de poder, entre algún grupo que no ha tenido el poder dentro de ellos, llámese Dionisio Gutiérrez" (Bianchi, 2019). También detalló que hubo rasgos de censura provenientes de todos lados: "desde los románticos que pensaban que había que hacer una «horizontalización» cuando no teníamos ni siquiera organización" (Bianchi, 2019).

Finalmente, reflexionó en torno "al gran ganador de la Plaza", considerando que fueron estos grandes intereses foráneos los mayores beneficiados:

Yo no veo a lo interno que pudimos haber ganado nosotros, pero sí ellos porque han logrado ir estabilizando a la sociedad en función a sus intereses y ahí los tenemos metidos en los mismos conflictos que seguimos hoy por hoy:

CICIG, Thelma Aldana, Sandra Torres, Jimmy Morales. Estas situaciones de llamada de atención hacia otras cosas. Nadie habla de los hospitales, de las escuelas, de la inseguridad en general de la falta de oportunidades que tenemos en este país (Bianchi, 2019).

Grupo de académicos

a) M. Sc Simona Yagenova

“Este tipo de coyunturas como la de 2015 no se repiten en la historia de los países, son particulares productos de acumulación de indignación...”

La entrevistada enfatizó en los significados otorgados al evento de la Plaza 2015. Afirmó que se debe preguntar cómo fue posible la Plaza, en su lectura como imaginario y como representación. A su criterio, se trató de jóvenes, clase media urbana y universitarios que realizaron una ocupación del espacio público de manera sistemática.

Desde su perspectiva, La Plaza es encuentros y desencuentros, esfuerzos democráticos que convergen en un ideal de sociedad, donde participaron fuerzas de izquierda, sector empresarial y otros colectivos.

“Vivimos un momento de una profunda crisis sistémica y disputa sobre el futuro inmediato del país. La plaza deja aprendizajes, confluencias y oportunidades que deben examinarse a la luz de los últimos tres años y potenciarse.”
(Yagenova, 2019)

Uno de ellos era el encuentro que se convocó de parte de la Asamblea Popular en el estadio que permitió que se encontrasen con todo lo ancestral. A su juicio, la entrega de la flor y el discurso de Daniel Pascual fueron eventos cruciales, una ventana a la memoria histórica y el movimiento estudiantil de los años setenta, de los pueblos indígenas y la memoria histórica de la necesidad.

Por otro lado, el Paro Nacional del 27 de agosto le pareció fundamental. Además, señala que la oposición social a la decisión inicial del CACIF de no apoyar el paro no fue poca cosa. Fueron como 387 negocios que cerraron ese día. Encuentro y desencuentro, que se percibió al inicio entre unas determinadas fuerzas que deseaban tomar la Plaza que no querían discurso, mantas y otras fuerzas que querían una Plaza “políticamente más correcta”.

Desde su punto de vista, la Plaza deja un legado, nuevas experiencias

organizativas urbanas, deja allana el camino para otro tipo de política y, en ese sentido, invita a jóvenes que quieren ocupar un espacio. También, deja la recuperación de la AEU que, si bien es parte de un proceso que se viene dando desde hace un tiempo de diversas maneras, se potenció con esta coyuntura. Asimismo, deja el encuentro entre los estudiantes universitarios que forman la CEUG donde participó incluso la Universidad Francisco Marroquín, un suceso que para ella fue muy significativo.

En sus palabras:

Es muy interesante ver lo que dejó la Plaza en términos de tejido social urbano posteriormente donde irrumpe esa juventud urbana diversa. Se tiene por un lado los colectivos que surgen en esa crisis con resistencia, con acciones pequeñas pero simbólicas, tiene precisamente la emergencia del grupo Semilla, como una clase media de jóvenes progresistas que ven esta crisis y simplemente rectifican la necesidad de construir un instrumento político desde otra lógica, desde una perspectiva de izquierda democrática. Eso está permitiendo la reconstitución, muy lento, de auto tejidos urbanos más politizados con mayores intereses de

poder expresarse políticamente (Yagenova, 2019).

Por otro lado, considera que los movimientos sociales más tradicionales entraron a 2015 con muchos más temores, desconfianzas y menos expectativas quizá que los otros grupos porque se entendió lo que estaba atrás. "Porque se entendió que se trataba de una disputa entre facciones de capitales y que era muy difícil con la fuerza que se tenía, aprovechar la coyuntura para otras cosas políticas" (Yagenova, 2019).

Al reflexionar sobre las lecciones históricas que dejó este evento, considera que dio un mensaje para la clase dominante de este país, como una voz de alerta y una advertencia. No obstante:

La respuesta de la clase dominante y sus operadores fue la aceleración de los reacomodos espurios y cierre de espacios, incluyendo la expulsión de la CICIG. No es casual, el protagonismo que adquirieron las expresiones más radicales de la derecha contra los DDHH, el sistema de la ONU, la CICIG, el movimiento pro-justicia y la subordinación en el ámbito internacional a la política imperial de los EEUU. Este retroceso, no es casual, es la respuesta de quienes siempre han dominado este país cuando ven

amenazados sus privilegios y sistema de dominación (Yagenova, 2019).

“La Plaza es irrumpir en una clase media baja que históricamente miraba con mucho prejuicio la movilización. Una clase media refugiada en su sobrevivencia económica, en su ascenso social, una clase media muy enajenada y alienada en términos de modos de vida y una clase media sin referentes políticos ni progresistas.”
(Yagenova, 2019)

Otra de las lecciones históricas que dejó el evento político, especialmente a la clase media fue la necesidad de *re-politizarse*, la posibilidad que tiene de levantarse, luchar más y reivindicar su papel tan vital y crucial especialmente porque es la clase media la que siempre votó conservadoramente a favor de militares, ex militares u opciones políticas muy conservadoras.

Finamente, ella consideró que la Plaza sí pudo llevarse a otro lugar, pero el proceso electoral lo cortó, lo redireccionó, no hubo consensos políticos y aprovechamiento de la coyuntura en 2015 y de ahí se fragmentaron las perspectivas y las consignas. El tema electoral, marcó la coyuntura y tuvo secuelas negativas, porque en

época electoral se hubiera podido potenciar de una mejor manera todo ese movimiento.

b) Dr. Mario Roberto Morales

“En 2015 Guatemala se utilizó como plan piloto para América Latina, región en la que se desestabiliza a los estados bajo el lema moralista de la lucha contra la corrupción”

En su entrevista el académico presentó la interpretación que ha realizado al evento político en cuestión desde las primeras semanas de manifestación del 2015, que para él no fue más que la implementación de algo que se llamó la Plaza. Mario Roberto Morales dedicó varias páginas de reflexión sobre este proceso político en diferentes medios de comunicación, tanto electrónicos como impresos durante 2015 y los meses posteriores.

En un primer momento de la entrevista detalló que el evento político más importante del 2015 no fue en sí la serie de manifestaciones suscitadas, sino el evento político causal que desencadenó dichas manifestaciones y que a su punto de vista fue la llegada reiterada a Guatemala de Joe Biden, el vicepresidente de Estados Unidos en ese momento. “Vino expresamente a ordenarle a Pérez Molina

que prorrogara el mandato de la CIG dos años más [...] y cuando Biden le exigió a Pérez Molina, «él se puso los moños» y dijo que no” (Morales, 2019). Lo cual, a su criterio, fue el desencadenante del montaje del Caso la Línea y que desencadenaría el resto de eventos políticos de ese año.

“La toma de consciencia tomada ahí no basta para enfrentar todos los problemas, y por supuesto la Plaza no la proveyó porque ahí no había formación política, no había nada. Creo que ahí pasará a la historia. Y lo que me daba a mí pesar era que gente incluso en el 2016 ya se refería a ese proceso, a ese pasado –inmediato, de hacía unos meses– con nostalgia ¿no? Con una nostalgia de viejos.”
(Morales, 2019)

De acuerdo con la interpretación que este académico le ha dado a la Plaza, esto se trató de la puesta en práctica en Guatemala de ciertas tácticas de la guerra de quinta generación, que ya había implementado en las antiguas repúblicas soviéticas en el año 2000, que es la táctica de la revolución de colores combinada con el golpe de Estado blando y con la lucha contra la corrupción. De acuerdo con esta interpretación, el esquema de esta estrategia se debe a Gene Sharp que

en su libro *La Dictadura de la Democracia*, expuso cómo se podía dar un golpe de Estado blando a los gobiernos comunistas y soviéticos del momento.

“Por eso a mí me refutaban mis artículos de 2015, porque la revolución de color es una revolución para regímenes desafectos a Estados Unidos y Pérez Molina fue agente de la CIA decían, aquí fue una puesta en escena de la combinación revolución de color con el golpe de Estado blando” (Morales, 2019). En tal sentido, Guatemala se utilizó como plan piloto para América Latina, región en la que se desestabiliza a los Estados bajo el lema moralista de la lucha contra la corrupción. Y añadió:

El golpe de estado blando es decirle al mandatario, le tenemos montado un caso de corrupción, usted decide si lo destapamos o hace lo que le estamos pidiendo. Después de eso ya está dado el golpe, que él se vaya o no eso es lo de menos, o cuándo se vaya, pero el golpe está dado. Se puso en práctica aquí y dio resultado, tanto que tres o cuatro meses después se lo aplicaron a Cristina Kirchner en Argentina y después a Dilma Rousseff en Brasil, y se lo han querido aplicar a Evo Morales en Bolivia (Morales, 2019).

Por lo tanto, el académico considera que las movilizaciones del 2015 no provocaron la renuncia de Pérez Molina y que la revolución de color sirve para “legitimar” un golpe de estado y no para hacerlo parecer lo que realmente es. Y resalta:

Esto suena como que yo descalifico completamente las movilizaciones y no es así. Yo sé que hubo gente ahí muy bien intencionada, gente que creyó en eso que después se decepcionó. Gente que incluso llegó a tomar en esas movilizaciones un grado de consciencia que no tenía, pero es un grado de consciencia bastante pequeño, en relación a lo que se necesita, para convertirse en un luchador político (Morales, 2019).

Al respecto de las “lecciones históricas” que dejó este evento político de la Plaza afirmó que no está seguro de qué tanto pueda dejarles a los políticos en Guatemala, ya que en primer lugar no son políticos sino operadores de intereses particulares y que, por el contrario, en lugar de aprender una “lección histórica” se aprovecharon del evento “alimentando la versión edulcorada de la Plaza como que ese fuera el camino” (Morales, 2019).

Finalmente, al reflexionar sobre el contexto electoral y sobre el sistema

de partidos políticos en Guatemala detalló que considera que los partidos políticos actuales son de fachada que el Partido Demócrata de Estados Unidos desarrolla en Guatemala un plan geopolítico que divide los intereses de la oligarquía local en partidos políticos. Aseveró:

Semilla no es la excepción, ni Convergencia, ni ninguno de ellos, pues se alinearon a través de la Cooperación Internacional –porque todos son «oneigistas»– con el «ala dionisista» de la oligarquía aquí que representa el interés de Obama, de la industria armamentista estadounidense. Y los otros se fueron con Trump que [...] con ese nacionalismo del *Make America great again* quieren regresar a cierto nacionalismo productivo [...] No estoy diciendo que Trump sea mejor que Obama ni al revés, solo que hay que ver los intereses, y son tales intereses los que aquí se reflejan en la partición de la oligarquía (Morales, 2019).

De tal cuenta que las elecciones celebradas en Guatemala en 2019, desde la interpretación del académico fue “la derecha contra la derecha. La ultra derecha, expresada en todos los partidos de la derecha tradicional clásica y la *derecha moderada* representada

por todos los partidos dizque de izquierda” (Morales, 2019).

c) M. Sc Édgar Gutiérrez

“La Plaza 2015 fue el factor necesario, pero no suficiente”

El académico que realizó en 2016 una publicación titulada *La plaza ciudadana Actores y contextos de la crisis política de 2015* de parte del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) expuso en la entrevista realizada algunas reflexiones.

Considera que el evento político más importante del 2015 fue la serie de movilizaciones sostenidas durante veinte semanas consecutivas, que culminaron a fines de agosto, tras lo cual el 02 de septiembre renunció el presidente Otto Pérez Molina. Desde su punto de vista tales movilizaciones revistieron la legitimidad indispensable al trabajo del MP y la CICIG encaminado a dismantelar redes ilícitas políticas y económicas, y también tuvieron la característica de ser espontáneas, autoconvocadas, sin estructura organizativa ni programa político.

Movilizaciones de sectores heterogéneos de la sociedad, multi-clasistas e inter-ideológico. En las plazas de todo el país, durante

ese periodo, se movilizaron alrededor de un millón de personas. La población abandonó entonces su «zona de confort» (no me importa qué pasa en la política ni en la sociedad) y salió finalmente del larguísimo reflujó de 30 años (Gutiérrez, 2019).

Sobre las motivaciones que impulsaron a superar el “larguísimo reflujó de treinta años” considera que:

“La plaza 2015 fue capaz de botar un gobierno ejerciendo su derecho a la resistencia para la protección y defensa de sus derechos y garantías, reconocido en el artículo 45 de la Constitución Política de la República. Los actores centrales fueron civiles. No los militares ni las fuerzas policiales, como ocurrió con otros movimientos e inflexiones de coyuntura durante nuestros casi 200 años de historia republicana.” (Gutiérrez, 2019)

Más allá de la lucha contra la corrupción se insertaron otros temas en la agenda, incluyendo la reforma del régimen político. El resorte psicológico que activó la indignación y movilización de la sociedad fue el cinismo de los gobernantes de sus negocios

corruptos, en particular el episodio del “agüita mágica” (lago de Amatitlán) que promovió la entonces vicepresidenta Roxana Baldetti (Gutiérrez, 2019).

Él considera que su viabilidad fue también su limitación. Salvo pequeñas organizaciones que surgieron tras las movilizaciones, la mayoría se disolvió volviendo a su rutina.

A mediados de 2016, tras desvelar el caso Cooptación del Estado y otros que le sucedieron, implicando directamente a poderosos empresarios en financiamiento ilícito de campañas electorales, evasión y elusión fiscal, entre otros, la sociedad antes unificada comenzó a dividirse, confrontarse, hasta el punto de generar una polarización que no se observaba en mucho tiempo. Sobre este último aspecto, es interesante ver cómo otros entrevistados coinciden en ver a la sociedad guatemalteca posterior a 2016 se divide y polariza, tal como lo consideró en su entrevista M. Sc Gloria Álvarez.

Sobre la interrogante ¿quiénes fueron los actores de la plaza 2015? Él considera que principalmente la sociedad civil no organizada junto con agrupaciones sociales como Justicia Ya, la Plataforma para la Reforma del Estado que lideró la Usac, Ceug, la

Asamblea Social y Popular (ASP), Movimiento Semilla, Somos, Vos, la Batucada y otros. No propiamente dentro del espacio físico de la Plaza estuvieron el MP, la CICIG, jueces y magistrados independientes y detrás de escena algunas cámaras empresariales, como la de Comercio, y la embajada de los EEUU.

“La Plaza 2015 fue el factor necesario, pero no suficiente. Sin el retiro de apoyo de Washington a Otto Pérez no cae su gobierno. Fue sinergia, pues sin Plaza 2015 no se habría renovado el mandato de la CICIG, y sin Plaza ni renovación no habría ocurrido el retiro del apoyo de Washington [...]”
(Gutiérrez, 2019)

Al respecto del tema generacional y de la consigna «Se metieron con la generación equivocada» él considera que esto fue “la reivindicación expresada con coraje y dignidad de los jóvenes, hijos de la generación del miedo, sufrientes de las represiones de la década de 1980 [...] la generación del 2015 es la que más ha tardado en reaccionar para modificar el régimen político” (Gutiérrez, 2019).

Finalmente, Gutiérrez consideró que la Plaza fue relevante como punto de inflexión de movilizaciones sociales,

pero lo sustancial fue el tema del Estado de Derecho. Pues a partir de la articulación del «Pacto de Corruptos en el 2017» la lucha contra la corrupción, la independencia de jueces, magistrados y fiscales, la profesionalización de la PNC y otros temas centrales quedaron como materia de disputa en la sociedad.

Grupo de generadores de opinión pública

a) M. Sc Gloria Álvarez

“Ya se olvidó lo que se pudo haber logrado en 2015”

En la entrevista sostenida con la politóloga y generadora de opinión pública se reflexionó en torno a varias interrogantes, una de ellas sobre el o los significados otorgados a los eventos de “la Plaza 2015”. Ella consideró que las protestas:

Vinieron a levantar una unidad de sociedad civil que se destruyó el 7 de enero del 2016, o sea esa unidad de una sola sociedad guatemalteca de campesinos, estudiantes y gente de todas clases sociales, que desde abril hasta octubre se fue recreando y se destruyó el 7 de enero de 2016, cuando la CICIG –liderada por Iván Velásquez– empezaron a

encarcelar militares y «empresarios», y ahí otra vez la sociedad se comenzó a dividir entre la guerra fría, derecha e izquierda, ex guerrilleros, hijos de militares y lo que pudo haberse logrado como una sociedad civil unida, ese imaginario de una sociedad civil fuerte, desgraciadamente para la fecha del 2016 se logró destruir (Álvarez, 2019).

“No es que sea la generación equivocada, sino la generación privilegiada. Que, aun así, se quedaron cortos porque no tenemos cambios de raíz, las protestas las puede hacer cualquiera, pero proponer de fondo, eso ya requiere de una juventud que se siente a estudiar, a debatir, a leer, a proponer y ahí es donde la juventud guatemalteca se quedó corta.” (Álvarez, 2019)

Sobre los actores de la Plaza, ella afirmó que no hubo un protagonista como tal. Todos en general fueron los protagonistas de este proceso político. Los estudiantes universitarios hicieron una gran labor. Pero si considera que es necesario destacar que las mesas de discusión fueron muy valiosas. Las mesas de la sociedad civil entre estudiantes de las diferentes

casas de estudios del país, diferentes organizaciones y tanques de pensamiento, fueron una gran lección “ya que hubo muchos guatemaltecos que aparte de ir a la Plaza se sentaron a realizar propuestas y ellos, a su punto de vista son los grandes actores, los que no solo protestaron, sino que propusieron” (Álvarez, 2019).

Al respecto de la consigna utilizada «se metieron con la generación equivocada» y de la consideración de que los jóvenes fueron los protagonistas del movimiento opinó:

Es muy arrogante por parte de los jóvenes creer que ellos son los primeros que buscan el cambio. Todos los jóvenes de todas las generaciones quieren los cambios [...] La juventud siempre es la que se lleva la peor parte, porque es la parte de la sociedad que es el músculo y el cerebro para exigir y hacer valer sus derechos. Me parece muy arrogante por parte de la juventud que ellos crean que son los primeros en manifestarse (Álvarez, 2019).

Y añadió:

La juventud guatemalteca tiene muchas ventajas, no la están matando, no es prisionera, como lo es la juventud venezolana o

la juventud cubana, la juventud guatemalteca no vivió el comunismo como lo presenciaron y vivieron los chinos en la época de Mao Zedong. La juventud guatemalteca dentro de todo lo que hay siempre ha tenido libertad de expresión, y por más que tu discurso moleste no acaban con tu vida (Álvarez, 2019).

Finalmente, se reflexionó en torno a los logros de la plaza para Guatemala y qué tanto puede pensarse en un país diferente ante movimientos de indignación. Ella considera que para el futuro de Guatemala no se logró nada puesto que en el año 2019 el país permanece en la misma situación:

No veo ningún candidato que este proponiendo cosas concretas, yo por eso saqué mi candidatura presidencial, porque me parece absurdo que gente que si tiene la posibilidad de ir se quedan sentados [...] Jimmy ganó teniendo la campaña más barata, y creo que ese es el único logro a largo plazo que en la manifestación de la Plaza se concretó, como estamos tan indignados de la corrupción ya no se va a gastar tanto en publicidad. Pero por lo demás, seguimos teniendo partidos mediocres sin ideología, no

tenemos candidatos que se estén comprometiendo a nada específicamente (Álvarez, 2019).

b) Rodrigo Polo

“Yo vi la plaza y no fui porque no me convenció.”

En su entrevista, este generador de opinión pública dedicado a la producción de debate en redes sociales desde hace varios años, relató cómo se formó la percepción pragmática que tuvo y hasta el momento sostiene de la “Plaza 2015”. Afirmó que no estaba convencido de que la serie de manifestaciones significara un avance social para Guatemala:

¿Cómo le pusieron? El «20S» ya no recuerdo el nombre. De las cuales no participé, y si fui a oponerme a las reformas, pero no participé. Y la razón fue simple, no me convencieron, convencían a un montón de gente, el noventa y nueve por ciento de la gente que fue a la plaza, fue con su corazón en la mano, fue molesta y cansada de una clase política abusiva y corrupta. No tengo la menor duda de eso, mucha gente fue con su corazón a la plaza. Y por eso es que me quede callado cuando no me convenció, porque no me iba a poner de enemigo

de toda la gente. Gente que, con todo su corazón, su honestidad, emociones y su sinceridad fue a expresarse en contra del estatus quo, y que bueno que lo hicieron en su momento, lástima que [...] (Polo, 2019).

Y añadió:

Y me guste o no lo vio también Mario Roberto Morales –que es de izquierda–. Él lo dijo esto no es real, esto no obedece. Los grupos que fueron los detonantes: Justicia ya, Somos, Semilla, etc. Estaban siendo financiados por la *Comunidad Internacional*, muy entre comillas y fueron los agitadores del malestar, en ese momento yo solo miraba a ellos y como jalaron montón de gente, ¡Impresionante! ¡Maravilloso! Admiro la habilidad que tuvieron, como admiro a Cash Luna para mover masas, no es que esté de acuerdo con él [...] explotando para sacar dinero, pero no es muy diferente a quiénes explotaron la Plaza. Y eso hay que dejarlo bien claro (Polo, 2019).

Polo también realizó otras anotaciones en torno a las elecciones de 2015, y las investigaciones de financiamiento electoral de la CICIG y el MP. Desde su punto de vista:

“El noventa y nueve por ciento de la gente que fue a la plaza, fue con su corazón en la mano, fue molesta y cansada de una clase política abusiva y corrupta. No tengo la menor duda de eso, mucha gente fue con su corazón a la plaza. Y por eso es que me quede callado cuando no me convenció, porque no me iba a poner de enemigo de toda la gente.” (Polo, 2019)

Se suponía que, en las elecciones, en mi perspectiva, el informe de la CICIG del financiamiento de la política, saca todos los partidos como todos malos y todos son corruptos menos a la UNE, la mencionan en un párrafo en una esquinita al final. Cuando decís la UNE es un peso pesado ¿Por qué no incluyeron a la UNE en el gráfico? Para mí es evidente que le apostaban a la UNE pues le dan mucho énfasis al Patriota, al Líder y no había otro contrincante para la UNE. Pero ganó el anti voto, y como dijo Mario Roberto Morales «flotó entre todo» y no se lo esperaban y buscaban desgastarlo, el problema de Morales es que no estaba preparado para la presidencia y consulta a la embajada ¿A quiénes ponemos? y la embajada le prepara

un gabinete: Lucrecia Hernández Mack en Salud, Julio Héctor Estrada en Economía, Foppa en la SAT, Rivas en gobernación (Polo, 2019).

Finalmente, el entrevistado reflexionó en torno a “los ganadores de la Plaza”. Considera que económicamente está seguro de quién obtuvo beneficios, pero si considera que en Guatemala “hay un pulso fuertísimo de muchos sectores de poder, grupos de ONG, cierto empresariado que está fragmentado y muchos que ven al Ejército como que si fuera una gran institución y no lo es”.

c) M. Sc Phillip Chicola

“El cinismo se personificó”

En el diálogo sostenido con el politólogo y generador de opinión pública en diferentes medios de comunicación, expuso cuál ha sido la interpretación que le ha dado a la Plaza 2015. Detalló que ha optado por una interpretación teórica de la Plaza desde las interpretaciones dadas a las propuestas de Thomas Friedman en su libro *The World is flat* y de Moisés Naím sobre el concepto de las movilizaciones 2.0:

Con la revolución de la información, la tecnología, las

comunicaciones lo que está provocando es que todas las relaciones sociales cambien y un caso paradigmático es lo que ocurre con las movilizaciones ciudadanas, las protestas, las revoluciones. Lo que ambos autores sostienen es que el poder se está fragmentando y que todo tipo de poder (político, económico, religioso, social) ya no son macro expresiones de pequeños actores con mucho poder, sino micro expresiones de un conglomerado de nuevos actores que tienen ahora capacidad para articularse de formas nunca antes vistas (Chicola, 2019).

En ese sentido, las protestas del 2015 son un ejemplo que puede encajar en ese espíritu de transformación mediática y virtual. El ejemplo que esboza Friedman y desarrolla Naím es el de las movilizaciones sociales, afirmando que anteriormente las luchas sociales eran articulaciones de poder tradicional, generalmente convocadas por un actor con capacidad de movilización, discurso, recursos y muy verticalizada. Y eso ha ido cambiando porque la revolución de la tecnología, de las redes sociales ha provocado diversos escenarios donde las manifestaciones ya no tienen esa característica vertical, sino que

dejaron de ser convocadas por un líder, por una organización, y se volvieron expresiones de conjuntos de individuos, como la primavera árabe. O sea, personas que en lo individual se sienten molestos con alguna expresión del sistema social y que salen de la calle como individuos desorganizados, sin coordinación, sin articulación, sin un liderazgo, a protestar por algo que les molesta.

“Tenemos que ser muy pragmáticos y romper muchas de las interpretaciones idílicas que había de la Plaza porque recuerdo que en 2016 estaba toda esa interpretación de que la Plaza es un espacio de articulación, de ideas y de rechazo. Mentira, díganme ¿qué salió de la Plaza? Nada. No me dejó líderes, no me dejó partidos, me dejó un par de organizaciones cada día más débiles [...]”
(Chicola, 2019)

Algunos ejemplos: los indignados en España, la primavera árabe, las manifestaciones en Brasil y en Chile por las reformas educativas, y en Guatemala por la corrupción, caen en esa característica de ser individualistas. En su interpretación, no ve a “La plaza” como un colectivo, sino a decenas de miles de individuos

que estaban molestos con la corrupción, el colapso de los sistemas educativos y de salud y, en general, con políticos generando riquezas personales.

Desde esta interpretación, para el entrevistado "La plaza" constituye un espacio de manifestación individualizada, donde la indignación se personificó en la figura vicepresidencial, luego transmuta hacia Pérez Molina, lo cual llegó a representar el rechazo a todo el sistema político. Cuando se sustrae de la ecuación ambos mandatarios y ya no hay personificación al rechazo se disuelve la manifestación. Por ejemplo, Jimmy Morales tiene altos niveles de rechazo, incluso más altos que los de Baldetti y Otto Pérez, pero él no personifica todo ese rechazo y hartazgo que representaron ellos. Eso explica por qué no se da el mismo proceso antes ni después.

Al ser cuestionado sobre si las movilizaciones de 2015 respondieron mayormente a aspectos emotivos que a aspectos ideológicos él considera que se debió más a aspectos emotivos. En sus palabras:

Querer darle a la Plaza una característica ideológica es erróneo pues no la había. Tan sencillo como entrar a ver las primeras

manifestaciones y donde básicamente la consigna era emotiva: lucha contra la corrupción. Pero había quienes decían que renuncie Baldetti, otros que decían que renuncie Baldetti y Otto Pérez, otros que decían que renuncie Baldetti, Otto Pérez y los diputados, otros que las Cortes, otros que decían hay que acabar el modelo capitalista opresor, otros que decían metan preso a Joviel Acevedo, otros que decían cambio en la Junta Directiva del Colegio de Arquitectos (Chicola, 2019).

Él consideró que en las manifestaciones había personas de izquierda, de derecha, otros bajo la idea de que se estaba abriendo la brecha para que todo el sistema implosionara y que viviéramos una revolución dentro de las estructuras sociales. Es decir, dentro de "La plaza" hubo visiones conservadoras, reformistas, izquierdistas, revolucionarias, holísticas, concretas, etc. Desde su punto de vista ideológica no había sino una emoción que cohesionaba la indignación contra el sistema y cada quien la entendía desde perspectivas e intereses distintos. Esto abona a la interpretación de las manifestaciones individualistas. Si ni siquiera había una consigna unificadora.

d) M. Sc Martín Rodríguez

“La plaza es el espacio físico del que se apropiaron los ciudadanos y en el que convergieron los ciudadanos y las organizaciones sociales para exigir un cambio al sistema de corrupción e impunidad”

El entrevistado considera que el evento político más importante fue la orden de captura contra Otto Pérez Molina por parte del MP y la CICIG, a pesar de la oposición de la élite económica y de la embajada de Estados Unidos. Y la presión social, para que se le quitara el derecho de antejuicio a Pérez Molina lo cual permitió su procesamiento judicial y su caída.

Al ser cuestionado sobre si las movilizaciones de 2015 respondieron mayormente a aspectos emotivos que a aspectos ideológicos él considera que fue bastante ideológico.

En 2015 se unieron los conservadores y los progresistas, pero la vanguardia fue en su momento y es progresista. Por eso, quienes siguen llevando la batuta y el liderazgo del debate somos los progresistas porque los conservadores con la excepción de Philip Chicola, Daniel Haering, antes Quique Godoy, se quedaron aturridos después de ver a todos sus ídolos y referentes en la cárcel. Y

como los que han tenido el poder son los conservadores, la cantidad de progresistas que también están detenidos no provocaron el movimiento y la vergüenza progresista (Rodríguez, 2019).

Y añade:

Me parece que sí es bastante ideológico –en el mejor sentido de la palabra ideológico– el liderazgo de esta «primavera en construcción». Me parece que, desde que haya una bandera de arcoíris en las manifestaciones o que se busque la impunidad para el pasado, presente, que se incluya el tema del feminismo es una carga ideológica positiva y no creo que sea un movimiento anti ideológico o emocional sobre todo desde el 2016 (Rodríguez, 2019).

“A mí me parece que el evento político más importante fue la orden de captura contra Otto Pérez Molina por parte del MP y la CICIG, a pesar de la oposición de la élite económica y de la embajada de Estados Unidos. Y la presión social, para que se le quitara el derecho de antejuicio a Pérez Molina lo cual permitió su procesamiento judicial y su caída.”
(Rodríguez, 2019)

Sobre las lecciones históricas que dejó la Plaza para la sociedad y los políticos del país afirmó que los políticos saben ahora que pueden tener un contrapeso desde la ciudadanía, la sociedad civil y las organizaciones sociales. En sus palabras "esta sensación de poder, por parte de la ciudadanía, del pueblo no se va a escapar, no se olvidará y tampoco se va a ir del *imaginario* en mucho tiempo, al menos en un par de generaciones".

Sin embargo, considera que la clase política corrupta no ha aprendido lección histórica, porque además son innatamente corruptos y no tienen voluntad ni posibilidad de redimirse. Los únicos que lo tuvieron al inicio fueron los de la UNE en el 2016 y entonces rápidamente regresaron al *establishment* de corrupción e impunidad, donde se sienten cómodos y entonces parece que no han aprendido la lección

Capítulo IV

Cronología y casos de corrupción presentados en 2015

Figura No. 4
Cronología de la coyuntura del
16 abril al 6 de septiembre de 2015 en Guatemala

Fecha	Suceso
16 de abril	La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP) revelaron a la opinión pública el caso de corrupción denominado como La Línea, donde estaba involucrado el Secretario Privado de la Vicepresidente, Juan Carlos Monzón, en complicidad con ambos mandatarios. Monzón es prófugo en ese momento.
19 de abril	Roxana Baldetti, da una Conferencia de prensa en el Palacio Nacional donde se desvincula de todas las acusaciones del Caso "La Línea". Alejandro Sinibaldi, ex ministro de Comunicaciones del gobierno del de turno, renuncia como candidato del Partido Patriota y denuncia sabotaje de parte de Roxana Baldetti.
23 de abril	El movimiento #RenunciaYA crea una convocatoria a una manifestación pacífica en <i>Facebook</i> para el día sábado 25 de abril, la cual se vuelve muy popular en pocas horas. En una conferencia de prensa tras recibir duras críticas el presidente Otto Pérez Molina, junto a la vicepresidenta Roxana Baldetti anunció que solicitaría a Naciones Unidas la ampliación del mandato de la CICIG.
25 de abril	Se realiza la primera manifestación en la Plaza de la Constitución para exigir la renuncia de la vicepresidenta Roxana Baldetti, y en contra de la corrupción del gobierno de turno. Asisten aproximadamente 15 mil personas y se hace bajo las consignas de #RenunciaYa. En redes sociales el hashtag #RenunciaYa llega a las 41 mil menciones.
01 y 02 de mayo	El 1 de mayo la iniciativa denominada <i>Cadenas por la Libertad</i> se acercaron al Palacio Nacional de la Cultura para encadenarse a las puertas del mismo y exigir la renuncia del binomio presidencial. El 2 de mayo se realiza una segunda manifestación pacífica en la Plaza de la Constitución, a la cual asisten también miles de personas, pero no como en la protesta anterior.
08 de mayo	Renuncia Roxana Baldetti La Corte de Constitucionalidad deniega el amparo presentado por Roxana Baldetti para revocar la resolución de la Corte Suprema de Justicia, que le dio trámite para el antejuicio planteado por tres partidos políticos. En una conferencia de prensa Otto Pérez Molina anuncia que la vicepresidenta Roxana Baldetti renunció a su cargo.

Continúa...

Fecha	Suceso
09 de mayo	En una sesión extraordinaria, en medio de una oleada de protestas en la tarde de ese día, el pleno del Congreso aceptó la renuncia de Roxana Baldetti con 149 votos a favor. Ese mismo día el MP pidió el arraigo de la ex vicepresidenta.
14 de mayo	Alejandro Maldonado, hasta el momento Magistrado de la Corte de Constitucionalidad, asume como vicepresidente, tras haber sido elegido por el Congreso de la República. La Coordinadora Estudiantil Universitaria de Guatemala (CEUG) organiza una asamblea en las instalaciones de la Universidad Rafael Landívar para acordar las solicitudes que harán el 16 de mayo.
15 de mayo	Renuncia el Ministro de Energía y Minas, Erick Archila, afirmando haber sido sujeto de chantaje y persecución política por parte del partido LIDER.
16 de mayo	Se realiza otra manifestación pacífica masiva en la Plaza de la Constitución a la cual se estima asistieron 60 mil personas para exigir la renuncia del Presidente Otto Pérez Molina, utilizando las consignas <u>#RenuncienYaFase2</u> y <u>#16M</u> . Asimismo, se suman las ciudades de Zacapa, La Antigua, Xela, Huehuetenango, Chimaltenango, Sololá, San Marcos y Santa Cruz del Quiché, y guatemaltecos residentes en otros países.
20 de mayo	La CICIG y el MP revelan el Caso "IGSS-PISA", capturando a toda la Junta directiva del Seguro Social, integrada por 17 personas, entre ellas el presidente de dicha institución Juan de Dios Rodríguez y el Presidente de la Banca Central Julio Suárez. Las capturas según la Fiscalía Especial contra la Impunidad del MP fueron por contratos anómalos que la directiva del Seguro Social avaló, entre ellos está el polémico contrato firmado con la Droguería Pisa y el IGSS.
21 de mayo	Renuncian los primeros miembros del Gabinete de Otto Pérez Molina: <ul style="list-style-type: none"> • Mauricio López Bonilla, Ministerio de Gobernación • Ulises Anzueto, de la Secretaría de Inteligencia del Estado • Michelle Martínez, Ministerio del Medio Ambiente • Eddy Juárez, viceministro de Seguridad • Edwin Rodas, ministro de Energía y Minas
30 de mayo	Se cumple la sexta semana de masivas manifestaciones pacíficas. Se realiza otra manifestación en la Plaza de la Constitución durante 18 horas, participaron indígenas, estudiantes universitarios, familias, artistas, religiosos, etc. Se unen de manera virtual representantes de diferentes departamentos y personas radicando en el extranjero. Bajo las consignas "Presidente, renuncie por dignidad ya", "#NoMásCorrupción", "Otto Pérez, Guatemala no te quiere" y "#OttoTeToca".
01 de junio	Ivanova Ancheta, presentó su renuncia como viceministra de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el cual se queda con un solo Viceministro a cargo.

Continúa...

Fecha	Suceso
02 de junio	Renuncia el Secretario General de la Presidencia Gustavo Martínez, yerno de Otto Pérez Molina, renunció a su cargo, argumentando que no deseaba desgastar más al gobierno guatemalteco.
04 de junio	Renuncia ministro de Trabajo Carlos Contreras, para asumir Presidencia del IGSS.
05 de junio	Se realizan bloqueos en siete puntos de la ciudad capital, organizados aparentemente por Alianza Obrero Campesina, una organización nueva hasta el momento, y que exigía la investigación de los empresarios involucrados en los casos de corrupción.
06 de junio	Una semana más de manifestación pacífica en la Plaza de la Constitución, personas exigiendo la renuncia del presidente Otto Pérez Molina, el rechazo en contra de Manuel Baldizón como candidato presidencial, y la inconformidad ante las elecciones del 6 de septiembre.
10 de junio	La Corte Suprema de Justicia da trámite a la solicitud de antejuicio contra Otto Pérez Molina.
11 de junio	USAC es Pueblo convoca a manifestar este 13 de junio y exigir la inmediata renuncia de Otto Pérez Molina, asimismo solicita al Ministerio Público y al Organismo Judicial la agilización de los procesos de investigación en contra de funcionarios señalados de corrupción
12 de junio	Se realiza una Asamblea de los pueblos Q'eqchi', Poqomchi', Achi' y mestizos en Cobán Alta Verapaz. Participan aproximadamente 300 personas discutiendo su participación en la Asamblea Popular; decidieron sumarse a las demandas de pedir reformas a la ley electoral y de partidos políticos, el aplazamiento de las elecciones y la necesidad de convocar a la "Asamblea Nacional Constituyente Popular y Plurinacional."
13 de junio	Se realiza la octava jornada consecutiva de manifestaciones ciudadanas en contra de la corrupción en la Plaza de la Constitución solicitando nuevamente la renuncia de Otto Pérez, que se aplacen las elecciones, y las reformas a la ley electoral y de partidos políticos. Inició muy temprano con un grupo de al menos dos mil personas que realizaron una cadena de oración para pedir por la paz de Guatemala y autoridades dignas para el país. A partir de las 13 horas se empezaron a reunir decenas de personas con carteles, afiches, mantas, pitos, y toda una cantidad de artículos con consignas para las autoridades del país.
20 de junio	En una novena jornada de manifestaciones pacíficas, el grupo Renuncia Ya convoca nuevamente a la Plaza de la Constitución, a exigir la renuncia del presidente Otto Pérez Molina, a repudiar la decisión de la Corte de Constitucionalidad por haber detenido el trabajo de la comisión pesquisadora que evaluaba el retiro de la inmunidad al mandatario. Así como solicitar reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, e investigaciones serias y medidas para combatir la corrupción en las instituciones estatales.

Continúa...

Fecha	Suceso
29 de junio	Se registran manifestaciones pacíficas en Cobán, el pueblo Q'eqchi', Poqomchi' y Mestizo, utilizando la consigna "en estas condiciones no queremos elecciones".
4 de julio	Esta décima jornada de manifestaciones pacíficas ocurrió de noche, y se realizó simultáneamente varios puntos del país. Fue convocada a través de dos movimientos. El primero de ellos fue el movimiento ProtestArte, conformada a su vez por 9 organizaciones más, y convocó a las personas en el Plaza de la Constitución a las 6 pm, rumbo a la Embajada de Estados Unidos a pedir respeto a la independencia y soberanía nacional. El segundo de ellos fue el movimiento Renuncia Ya, que convocó a las 7 pm en la Plaza de la Constitución zona 1, rumbo a la Plaza de la Constitución. También se realizó en Xela, Huehuetenango, Antigua, Cobán, Escuintla, Totonicapán, Sololá y San Marcos.
09 de julio	<p>Caso Redes</p> <p>El MP y la CICIG revelan un nuevo caso de corrupción en Guatemala. El cual consiste en tres estructuras de tráfico de influencias, asociación ilícita y corrupción, liderado por César Augusto Medina Farfán, junto a Carlos Muñoz, Superintendente de la SAT, la empresa Zeta Gas Centroamericana, y la Empresa Jaguar Energy Guatemala.</p>
11 de julio	Se cumple la doceava jornada de protestas, cuya petición se centró en las reformas a la Ley Electoral. La afluencia de manifestantes fue menor, inició en la Plaza de la Constitución y se trasladó hacia las afueras del Congreso de la República.
16 de julio	La CICIG publica su informe sobre el financiamiento de los partidos políticos en Guatemala.
17 de julio	Jueza liga a proceso a Gustavo Martínez, yerno del Presidente y otras 5 personas más, por estar involucrados en el Caso Redes. A Martínez lo señalan de haber participado como un operador político para beneficiar a la empresa Jaguar Energy, por cuya negociación los investigadores consideran que el ex Secretario General de la Presidencia pudo haber obtenido por lo menos US\$120 mil.
18 de julio	Se realiza la décimo tercera jornada de manifestaciones pacíficas contra la corrupción e impunidad en el Gobierno y partidos políticos. A esta manifestación asisten diversas organizaciones sociales, ciudadanos y grupos musicales nacionales. Fue convocada por el grupo ProtesArte. Se intensifica la solicitud de aplazamiento de las elecciones, se reúnen 28 mil firmas para entregar petición al Congreso de la República.
25 de julio	Se realiza una nueva jornada de manifestaciones denominada #25J. Esta vez es convocado por un grupo de oración religioso en la mañana y por Justicia Ya (anteriormente Renuncia Ya) en la tarde. Se realiza tanto en la ciudad capital como en las cabeceras departamentales de Quetzaltenango, Huehuetenango, Escuintla y Alta Verapaz, y pequeñas protestas pacíficas en Estados Unidos y España.

Continúa...

Fecha	Suceso
08 de agosto	Otra jornada de manifestaciones. Inicia frente al Palacio Nacional de la cultura y se traslada al Congreso de la República. Tiene poca afluencia, aproximadamente 300 personas. Las demandas van desde el rechazo anticorrupción hasta el rechazo al "ecocidio" ocurrido en Petén, asimismo solicitan no realizar las elecciones.
15 de agosto	Se cumplen 17 jornadas de manifestación pacífica. Se registran pocos ciudadanos manifestando en la Plaza de la Constitución, bajo condiciones de lluvia. Solicitan la renuncia de Pérez Molina y rechazan la forma en que los diputados votaron para no retirar la inmunidad al mandatario. Piden la cancelación del Partido LIDER, y se oponen a realizar Elecciones Generales.
21 de agosto	El MP y CICIG hicieran públicas nuevas evidencias en el caso de "La Línea", las cuales colocaban a Baldetti y a Pérez Molina a la cabeza de la estructura de defraudación aduanera. Baldetti fue detenida ese mismo día. Se incrementó el clamor popular de rechazo a la presidencia y produjo la renuncia de varios altos funcionarios un día después.
22 de agosto	<p>Renuncia de los últimos miembros del gabinete de Otto Pérez Molina</p> <p>Ministra de Educación Cynthia del Águila, Ministro de Economía Sergio de la Torre, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Juan Paiz: Claudia del Águila, viceministra de Inversión y Competitividad; Sigfrido Lee, viceministro a cargo de la Pequeña y Mediana Empresa; María Luisa Flores, viceministra de Comercio Exterior, y Marco Antonio Gutiérrez, viceministro administrativo de Finanzas Públicas; Adela Camacho de la Comisión de Reforma Policial.</p>
24 de agosto	Otto Pérez Molina transmitió un mensaje grabado, en cadena nacional, donde advirtió que no estaba dispuesto a renunciar y donde convocó a "la Guatemala profunda" a apoyarle. Las reacciones de rechazo fueron inmediatas. Las redes sociales se llenaron de la etiqueta #YoNoTengoPresidente.
25 de agosto	<p>El sector empresarial emite postura ante al Paro Nacional</p> <p>El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) publicó un comunicado de oposición rotunda al Paro Nacional del 27 de agosto y anunció que la Corte de Constitucionalidad les otorgó amparo provisional con el que se apercibe al Presidente a darle cumplimiento a los derechos constitucionales de locomoción, acceso a la salud, la paz y la libertad.</p>
26 de agosto	Luego de que Roxana Baldetti fuera ligada a proceso y enviada a prisión preventiva a la cárcel de mujeres de Santa Teresa, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de Cuentas exhortaron públicamente al Presidente a renunciar.

Continúa...

Fecha	Suceso
27 de agosto	<p>Paro Nacional</p> <p>Fue convocado por redes sociales, y se sumaron miles de personas entre estudiantes, docentes, centros educativos, mercados, comercios, grandes y pequeñas empresas nacionales y cámaras de empresarios, quienes pararon todas sus actividades regulares y algunos decidieron salir a manifestar. Se estima que más de 300 comercios de la ciudad capital cerraron ese día y casi 100 mil personas acudieron a las calles a exigir la renuncia de Pérez Molina.</p>
01 de septiembre	<p>Retiro de inmunidad al Presidente</p> <p>Con 132 votos a favor, el Congreso acuerda retirarle la inmunidad al presidente Otto Pérez Molina, con lo que se abre la puerta para que el MP y la CICIG lo investigaran por su presunta participación en la red de defraudación denominada La Línea.</p> <p>Se realizan manifestaciones en diferentes puntos del país y frente al Congreso de la República, por diferentes organizaciones sociales, tanto a favor como en contra del retiro de inmunidad del Presidente.</p>
02 de septiembre	<p>Un día después de perder la inmunidad Otto Pérez Molina presentó su renuncia al Congreso a eso de las 23.30 horas del 2 de septiembre.</p>
06 de septiembre	<p>Se celebran Elecciones Generales, la octava elección democrática, consecutiva, de Guatemala.</p>

Fuente: IIPS, Área de Estudios Políticos, 2019, con base en noticias electrónicas.

Nota: se reconoce la coyuntura o fase situacional desde el 16 de abril de 2015 hasta el 6 de septiembre del mismo año, con motivo de la celebración de la primera vuelta electoral. Se considera esta última fecha como el cierre de las posibilidades de cambio, en la medida que la “salida” de la crisis tuvo una solución institucional, dentro del marco jurídico, siguiendo los procedimientos establecidos.

Figura No. 5
Casos de corrupción presentados por
la CICIG y el Ministerio Público entre 2015 y 2016

Casos de corrupción presentados por
la CICIG y el MP entre 2015 y 2016



Fuente: IIPS, Área de Estudios Políticos, 2019 con base en listado de casos de: <https://www.cicig.org/casos-listado/>

Nota: los principales casos de corrupción expuestos por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público.



Reflexiones finales

Con cierta distancia, el lector recordará eventos de amplia significación política en la historia de Guatemala. El golpe de Estado de 1982, la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que redactó el cuerpo constitucional vigente a la fecha, así también, el autogolpe de Estado en 1993, "el serranazo". Junto a otros acontecimientos políticos recientes, los citados eventos ponen en evidencia que la democracia es un proceso en continua construcción, cuya legitimidad descansa en el ideal de transformarse en la forma de gobierno que permita atenuar disparidades sociales. Lejos de ello, esa utopía parece desdibujarse del ideal guatemalteco, a medida que los medios de comunicación denuncian y documentan escandalosos actos de corrupción, como si la falta de meritocracia en la administración pública fuera, por sí misma, una nimiedad.

En ese contexto, vale destacar que el discurso de la consolidación democrática ha quedado en rezago con respecto a las voces que exigen transparencia y combate a la corrupción,

cuestión que se hizo más evidente tras la suscripción de los Acuerdos de Paz en 1996. No resulta menos que desafortunado reconocer que la democracia en Guatemala ha tenido alcances muy limitados, que se reducen a los procedimientos de elección de autoridades mediante voto popular sin olvidar, desde luego, los principios que dan coherencia al orden republicano, el referéndum y plebiscito, raramente aplicados. La democracia en Guatemala es así un objeto relativamente reciente que no termina de establecerse como relación social. Es un conjunto de pautas jurídicas procedimentales, más que una práctica cotidiana a distintos niveles sociales.

Para explicar los alcances y limitaciones de la democracia, las ciencias sociales tradicionalmente han elaborado diversas explicaciones, las que pueden ser agrupadas en dos vertientes: aquellas que la consideran un fin en sí mismo y las que la visualizan como un medio. Hoy estamos conscientes que para hacer posible la democracia, es necesario colocarla en una dimensión legitimadora

que, desde luego, no se encuentre restringida al evento electoral. Esa dimensión legitimadora sustenta una permanente búsqueda de sentido, que apela a derechos como el de locomoción o petición, los cuales son tan elementales como el derecho a la libre emisión del pensamiento.

En los eventos de "La plaza" pudo apreciarse un consenso respecto a la renuncia de Baldetti y Pérez. Quienes participaron en las acciones colectivas encontraron apoyo en las personas que no lo hicieron y que solo deseaban movilizarse por las ciudades, donde las redes sociales cobraron un protagonismo altamente relevante. Probablemente por ello diversos analistas, con cierta cuota de ingenuidad, evocan el 2015 como el fin de la apatía ciudadana o el despertar de una conciencia, visible no solo en las calles, sino en internet y sus muy diversos medios de difusión de pensamiento. Lo cierto del caso es que cada cual adoptó "La plaza" como parte de su "espacio biográfico", el cual permitió la construcción de itinerarios y memorias virtuales.

Y es que, al crear nuevas formas de sociabilidad y organización, las redes sociales favorecieron la construcción de otras identidades, reales e imaginadas. Como fenómeno social, las redes deben ser analizadas en su

dimensión de discurso político, pues ofrecen la posibilidad de comunicar e intercambiar opiniones –incluso emociones– de forma prácticamente inmediata. Ello nos coloca en una situación en la que subjetividad y emociones logran espacios simbólicos de expresión, más allá de las acciones colectivas tradicionales, que involucran la toma de inmuebles, calles o plazas. "La plaza ciudadana 2015" debe interpretarse, así como otra forma de poner en juego política y emocionalidad al grado que, al día de hoy, ninguna acción colectiva podría prescindir de las redes sociales.

Si bien los estudios que relacionaban la vida con la conducta política encuentran un claro antecedente en los tres conceptos fundamentales de Foucault, biopolítica, biopoder y gubernamentalidad, en años recientes la mirada de las ciencias sociales se ha dirigido hacia las motivaciones emocionales y afectivas que dan sentido a la actividad humana. Siendo por excelencia una actividad propiciadora de sentido común, la política encuentra en las redes sociales posibilidades de construcción de identidad, lugar para deliberación y toma de conciencia. Ello no se reduce en caso alguno al mero juego de argumentaciones: en realidad, las redes

sociales permiten la formación de identidades ideológicas que son determinantes en la actividad material.

Desde esa visión, Archuf (2016) nos invita a reflexionar en torno a la subjetividad, las emociones y la política, mediante una propuesta denominada "giro afectivo". Su concepto parte de la inmersión de los individuos en un mundo dominado por el predominio de los medios de comunicación, concluyendo en la honda influencia que éstos ejercen en lo público y, particularmente, en la formación de identidades políticas. Parte de lo que entró en juego en el imaginario colectivo en 2015 fue qué tipo de responsabilidad asumiría la ciudadanía ante los excesos políticos, el cinismo y la megalomanía.

Siendo esas condiciones la base de la indignación de esa clase media urbana que se apropió de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala y otros lugares de similares características en distintos departamentos (lo que suele llamarse "la ciudadanía"), entre el 25 de abril y el 27 de agosto asistimos a la elaboración de una institución social: la construcción de un yo cívico que cuestionó la autoridad (imago político). O al menos ese fue el objetivo perseguido. ¿Se trató de la aplicación de tecnologías

de ingeniería social dirigidas hacia el control y dirección de la colectividad, o bien, presenciamos y vivimos un auténtico hito histórico en un país habituado al silencio y el olvido en asuntos de política nacional?

Lo cierto del caso es que se trató de un nuevo espectáculo de la política guatemalteca, articulado alrededor de reglas básicas: 1) un corpus social con cierta coherencia, exhibido a través de los medios de comunicación, fetichizado como objeto de deseo: "La plaza" como lucha social, imaginario, mito político, la otra cara de una ciudadanía históricamente pasiva. 2) Una teleaudiencia articulada a través de internet, donde se permitió el voyerismo político mediante el uso de redes sociales. 3) Un espectáculo mediático que convoca al contemplador a ser sujeto y objeto, espectador y protagonista. Una entretenimiento real, a la vez que imaginaria, que dio paso a la experimentación al unísono de la esperanza, el vértigo y la tragedia. Hiperrreal. Un circo mediático cuyo irónico desenlace fue la elección de un comediante como presidente de la República.

No se soslaya el hecho de que las luchas contra la corrupción han sido un referente mediático que ha logrado aglutinar voluntades. Referente

que, al mismo tiempo, les ha restado importancia a cuestiones de fondo, particularmente la desigualdad, la pobreza o el racismo, aspectos que deben conformar la parte medular de una estrategia nacional de desarrollo. Generaciones venideras tienen

el reto de construir el sentido común y aprender a distinguir las luchas legítimas de la manipulación sofisticada. Que los eventos de 2015 sirvan, más que mito, como una especie de pedagogía política, susceptible de apropiación crítica.



Bibliografía

- Álvarez, A. (2017). Análisis del perfil de Roxana Baldetti en los medios de comunicación a través de la lingüística y la semiótica. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad Rafael Landívar
- Álvarez, R. (1999). Los tropiezos de la democracia— Guatemala 1991-1993. En *Revista Política y Sociedad*. Número 37. Guatemala: Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales.
- Appleton, T. (2016). *Psicoanálisis y política: Freud, Lacan y los pensadores post-lacanianos*. Tesis doctoral en Filosofía. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Aragón, J. (2014). *Tres momentos en la historia de los movimientos sociales urbanos de Guatemala. Estado burgués nacional, proceso de urbanización y guerra interna*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Archuf, L. (2016). El giro afectivo: emociones, subjetividad y política. En Peñamarín, C. et. al. *Emociones en la nueva esfera pública*. de Signis (24) enero-junio. París: Federación Latinoamericana de Semiótica.
- Arriola, C. y F. Rodas (1998). *La reproducción del consenso en la sociedad civil guatemalteca y la capacidad de respuesta del Estado*. Guatemala: IJJS/DIGI.
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala. (2006). *Imágenes de nuestra realidad, realidad de nuestras imágenes. Imaginarios sociales y subjetividad en Guatemala*. Guatemala: Editores Siglo Veintiuno.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Fair, H. (2009). *La elusión del síntoma social del capitalismo contemporáneo*. En *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. Volumen 14, número 46. Maracaibo: Universidad de Zulia.
- Flores, H (1997). *Comentarios críticos de interpretación sobre el significado político-social de los Acuerdos de Paz*. Guatemala: documento mimeografiado.
- Fonseca, M. (2018). *La idea de la refundación: actores, propuestas y cuestiones sobre el Estado en Guatemala*. Guatemala: Cara Parens.

- Gutiérrez, E. (2016). La Plaza ciudadana: actores y contextos de la crisis política de 2015. Guatemala: IPNUSAC.
- Le Brun, A. (2004). Del exceso de realidad. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, C. (1996). El ejército como principal factor del actual Estado burgués oligárquico guatemalteco. Guatemala: DIGI/USAC.
- Peláez, O. (2001). Los empresarios organizados, la economía y el Estado en Guatemala. Guatemala: FLACSO.
- Reyes, M. (1998). Patrimonialismo y participación: del control estatal a la lucha de los pueblos, Guatemala 1970-1998. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Rouquié, A. (comp.) (1994). Las fuerzas políticas en América Central. México: Fondo de Cultura Económica.
- Solórzano, M. (1984). Centroamérica: democracias de fachada. En Revista Polémica número 12. San José: Universidad de Costa Rica.
- Torres-Rivas, E. (2006) La piel de Centroamérica (una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia). Guatemala: FLACSO.
- Torres-Rivas, E. (2010). El Estado en Guatemala: ¿orden con progreso? Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2002). Foro Guatemala. Informe de actividades 2001-2002. Guatemala: División de Publicidad e Información, USAC.
- Zepeda, R. (2000). La coyuntura de 1999. Situaciones y procesos políticos relevantes. Guatemala: IIPS/DIGI/USAC.

E-grafía

_____ (15 de mayo de 2015). *Renuncia Erick Archila al cargo de ministro de Energía y Minas*. República. Recuperado de: <http://republica.gt/2015/05/15/renuncia-erick-archila-al-cargo-de-ministro-de-energia-y-minas/>

_____ (03 de septiembre de 2015). *Paso a paso: los hechos que llevaron a la caída de Otto Pérez Molina*. Soy 502. Recuperado de: <https://www.soy502.com/articulo/cronologia-caida-otto-perez-molina>

_____ (04 de septiembre de 2015). *Maldonado Aguirre juró como presidente de Guatemala hasta 14 enero de 2016*. Mercopress. Recuperado de: <http://es.mercopress.com/2015/09/04/maldonado-aguirre-juro-como-presidente-de-guatemala-hasta-14-enero-de-2016>

Álvarez, C. (13 de abril de 2016). *Las fechas más importantes del caso La Línea*. Prensa Libre.

Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/a-un-ao-del-caso-la-linea>

- Barreto, B. (26 de abril de 2015). *El clamor de una manifestación: #Renunciaya. Plaza Pública*. Recuperado de: <http://www.plazapublica.com.gt/content/el-clamor-de-una-manifestacion-renunciaya>
- Bautista, E. (2009). La investigación cualitativa y cuantitativa en trabajo social. Análisis y construcción de modelos teóricos de tres casos prácticos en Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social UNAM*. (20), 53-71. Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/issue/view/1627/showToc>
- Cabria, E. (19 de abril de 2015). *Se abre el telón: Sinibaldi y Baldetti se divorcian. Se cierra el telón. Nómada*. Recuperado de: <https://nomada.gt/pais/se-abre-el-telon-sinibaldi-y-baldetti-se-divorcian-se-cierra-el-telon/>
- Cabria, E. (16 de mayo de 2015). *La renuncia no basta (gritan 60,000 en la #Marcha16M)*. Nómada. Recuperado de: <https://nomada.gt/pais/la-renuncia-no-basta-gritan-60000-en-la-marcha16m/>
- Cámara del Agro Guatemala. (24 de agosto de 2015). *Comunicado CACIF Paro Nacional*. Recuperado de: https://issuu.com/camagro/docs/comunicado_cacif_paro_nacional
- Corporación Latinobarómetro (28 de octubre de 2011). *Informe 2011*. Recuperado de: http://www.infoamerica.org/primeral/lb_2011.pdf
- Ghitis, F. (29 de diciembre de 2015). *9 mujeres que cambiaron al mundo en 2015*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2015/12/29/9-mujeres-que-cambiaron-al-mundo-en-2015/>
- Herrera, S. (2017). El diseño de la investigación cualitativa. Dirección General de Investigación DIGI-USAC. Recuperado de: <https://digi.usac.edu.gt/sitios/ues2017/UES2017/HerreraInvestCualitativaUES.pdf>
- Illescas, G. (27 de agosto de 2015). *CACIF: Otro gran perdedor del Paro Nacional*. Recuperado de: <https://cmiguate.org/cacif-otro-gran-perdedor-del-paro-nacional/>
- Palencia, S. (22 de mayo de 2015). *La manifestación del 16 de mayo. Previo, durante y análisis. Centro de Medios Independientes*. Recuperado de: <https://cmiguate.org/la-manifestacion-del-16-de-mayo-previo-durante-y-analisis/>
- República. (01 de septiembre de 2015). *CACIF y CAMAGRO se oponen a protesta en Congreso y a bloqueos*. Recuperado de: <https://republica.gt/2015/09/01/cacif-y-camagro-se-oponen-a-protesta-en-congreso-y-a-bloqueos/>

- República. (25 de agosto de 2015). *CC ampara al CACIF para garantizar libre locomoción*. Recuperado de: <https://republica.gt/2015/08/25/cc-ampara-al-cacif-para-garantizar-libre-locomocion/>
- Sosa, A. (01 de septiembre de 2015). *Las dos caras de Guatemala frente a frente en protestas en Congreso*. Recuperado de: <https://www.elpais.cr/2015/09/01/las-dos-caras-de-guatemala-frente-a-frente-en-protestas-en-congreso/>
- Rivera, N. (19 de abril de 2015). *Roxana Baldetti se da la media vuelta. Prensa Comunitaria*. Recuperado de: <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/04/19/roxana-baldetti-se-da-la-media-vuelta/>
- Rojas, A. (02 de mayo de 2015). *Guatemaltecos exigen la renuncia del binomio presidencial. Prensa Libre*. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/guatemaltecos-exigen-la-renuncia-del-binomio-presidencial>
- Rojas, A. (03 de mayo de 2015). *Grupo permanece encadenado al Palacio Nacional. Prensa Libre*. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/grupo-permanece-encadenado-al-palacio-nacional>
- Waxenecker, H. (2019). *Desigualdad y poder en Guatemala. Economía de captura*. Guatemala: Paraíso desigual. Recuperado de: http://paraisodesigual.gt/wp-content/uploads/2019/02/Desigualdad-y-Poder-en-Guatemala_Economia-de-Captura-en-Guatemala.pdf

Entrevistas

- Alemán, C. (06 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Álvarez, G. (19 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Bianchi, C. (08 de abril de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Chicola, P. (21 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Gutiérrez, E. (29 de abril de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Hernández B., & Saravia, I. (12 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza. 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Lara, B. (09 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza

2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Morales, M. (08 de abril de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Polo, R. (22 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Rodríguez, M (02 de abril de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Velásquez, L. (12 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Wer, G. (07 de marzo de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Yagenova, S. (03 de abril de 2019). De la indignación al espectáculo: La plaza 2015. (Área de Estudios Políticos, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Referencias fotográficas

Aragón, J. (2015). Fotografía Plaza de la Constitución el día del Paro Nacional, 27 de agosto de 2015. Archivo de fotografías propio.

Aragón, J. (2015). Fotografía Organizaciones estudiantiles en el Paro Nacional, 27 de agosto de 2015. Archivo de fotografías propio.

Aragón, J. (2015). Fotografía Manifestaciones del día del Paro Nacional de 2015. Archivo de fotografías propio.

Aragón, J. (2015). Fotografía Organizaciones sociales en el Paro Nacional, 27 de agosto de 2015. Archivo de fotografías propio.



ANEXOS

Anexo A. Instrumento de trabajo de campo

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales –IIPS-
Área de Estudios Políticos



CUESTIONARIO A

Modelo de entrevista a académicos y generadores de opinión pública

Una realidad cambiante exige teorías e interpretaciones novedosas para entenderla. Inspirados en esa premisa, los investigadores del Área de Estudios Políticos del IIPS/USAC están desarrollando el estudio “Lucha anticorrupción y fuerzas políticas en Guatemala, 2015 y 2019”. Sustentada en la teoría de las representaciones sociales y, concretamente, en el concepto de imaginarios sociales (Castoriadis y Lacán), esta investigación tiene como objetivo central explicar el contenido político e ideológico de las manifestaciones ciudadanas aglutinadas en “la plaza” 2015, valorando las demandas y discursos de actores sociales emergentes.

En ese sentido, si bien la investigación tiene en cuenta la escena política amplia y la participación de diversos sectores y actores políticos, los investigadores están centrando sus esfuerzos en la identificación de los productos ideológicos y materiales derivados de los eventos políticos de 2015 y las propuestas políticas de los partidos políticos que participan en el proceso electoral 2019. De antemano, se agradece su colaboración. Dudas y comentarios favor hacerlas saber al entrevistador.

1. Desde su punto de vista ¿cómo califica lo sucedido en 2015 en Guatemala?

2. ¿Cuál fue el evento político más importante del año en cuestión?
3. ¿Qué aspectos políticos fueron relevantes para promover la renuncia de los gobernantes?
4. ¿Qué significa para usted (y/o la organización a la que pertenece) "la plaza 2015"?
5. ¿Qué lecciones históricas deja "la plaza 2015" a los políticos de Guatemala y a la sociedad guatemalteca?
6. A su criterio ¿quiénes fueron los actores de "la plaza 2015"?
7. "Se metieron con la generación equivocada" ¿qué significado le otorga usted a la anterior consigna?
8. En su opinión, ¿cuáles fueron las demandas ciudadanas más relevantes?
9. ¿Qué logró "la plaza 2015" y qué significa para el futuro de Guatemala?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales –IIPS-
Área de Estudios Políticos



CUESTIONARIO B

Modelo de entrevista a miembros de organizaciones sociales

Una realidad cambiante exige teorías e interpretaciones novedosas para entenderla. Inspirados en esa premisa, los investigadores del Área de Estudios Políticos del IIPS/USAC están desarrollando el estudio “Lucha anticorrupción y fuerzas políticas en Guatemala, 2015 y 2019”. Sustentada en la teoría de las representaciones sociales y, concretamente, en el concepto de imaginarios sociales (Castoriadis y Lacán), esta investigación tiene como objetivo central explicar el contenido político e ideológico de las manifestaciones ciudadanas aglutinadas en “la plaza” 2015, valorando las demandas y discursos de actores sociales emergentes.

En ese sentido, si bien la investigación tiene en cuenta la escena política amplia y la participación de diversos sectores y actores políticos, los investigadores están centrando sus esfuerzos en la identificación de los

productos ideológicos y materiales derivados de los eventos políticos de 2015 y las propuestas políticas de los partidos políticos que participan en el proceso electoral 2019. De antemano, se agradece su colaboración. Dudas y comentarios favor hacerlas saber al entrevistador.

1. ¿Cuáles fueron las modalidades de protesta que utilizó el movimiento que usted representa?
2. ¿Cuáles considera que fueron los mayores triunfos del movimiento que representa? ¿Y cuáles considera que fueron los mayores obstáculos y/o derrotas?
3. ¿Podría realizar una breve narración de lo que significó para ustedes su intervención en las protestas de 2015, entre la coyuntura de abril a septiembre?
4. “En estas condiciones no queremos elecciones”, ¿qué significado

le otorga usted a la anterior consigna del año 2015?

5. ¿Cuál era la postura del movimiento que representa, con relación a la celebración de las elecciones de septiembre de 2015?
6. Renuncia Roxana Baldetti y renuncia Otto Pérez Molina, se cae

la estructura de corrupción, se comienzan investigaciones, se celebran elecciones y gana Jimmy Morales. ¿Qué viene después de todo esto para el movimiento que representa?

7. ¿Cómo percibe el movimiento el escenario electoral de 2019?

Anexo B. Ejemplo de carta de solicitud de entrevista



40
Años

REF.IIPS 038-2019
Guatemala, 01 de marzo de 2019

Señores
Coordinadora General Estudiantil Universitaria
Su despacho

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Área de Estudios Políticos (AEP) del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esperando que las actividades de su organización sean exitosas.

Desde el ciclo académico 02-2018, el AEP ha desarrollado un esfuerzo de trabajo por comprender y explicar el sentido que tuvieron las protestas ciudadanas de 2015 en Guatemala, en el marco de una indagación amplia acerca de los movimientos sociales urbanos. De dicha cuenta se realizó la publicación del artículo titulado "*Imaginario político de las protestas ciudadanas de 2015 en Guatemala: de lo simbólico a lo concreto*", en la Revista Política y Sociedad No. 55. Como una segunda fase de investigación titulada titulada "*De la protesta a la propuesta: lucha anticorrupción y fuerzas políticas en Guatemala 2015-2019*", para este ciclo académico 1-2019 el AEP se ha propuesto dar continuidad al objetivo central que indaga el contenido político e ideológico de la protesta social de 2015.

Para realizar el estudio en mención resulta imprescindible realizar las entrevistas pertinentes con especialistas y actores involucrados. En consecuencia, les solicitamos que nos concedan un espacio de su tiempo para conversar respecto a la temática indicada. Si no fuese posible contar directamente con sus aportes, también le agradeceríamos que nos indique con quién, dentro de su organización, podríamos avocarnos. **Tomando en cuenta sus actividades y nuestro cronograma de trabajo le agradeceríamos, que nos indique si es posible fijar la reunión solicitada en los próximos 10 días, estipulando el horario y lugar de su preferencia, detalles a los cuales nos adaptaremos sin problema alguno.**

En nombre del Área de Estudios Políticos le enviamos nuestros mejores deseos, y quedamos atentos a su respuesta, y desde ya agradecemos su apoyo y consideración.

Deferentemente,

M.Sc. Jorge Aragón
Coordinador del Área de Estudios Políticos
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales –IIPS-ECP-USAC



c.c.: Archivo

Ciudad Universitaria, Zona 12, Edificio M-5, Segundo nivel, Guatemala, Guatemala
Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales -IIPS-
Tls. 2418 - 8000 Ext. 1475 y Directo 2418 - 8705
E-Mail: iipscp@usac.edu.gt



Política y Sociedad
–Informes de Investigación– 2019
Investigaciones/Researches
ISSN: 2518-4733

**Gestión ambiental en Guatemala:
la dimensión estatal y el aporte de la
cooperación internacional**

IIPS –Área de Estudios Internacionales–

Introducción

Los problemas ambientales no son un tema nuevo, en épocas anteriores no eran tanto del interés general, es más, ocupaban un segundo plano; sin embargo, desde hace algunos años se ha puesto sobre la mesa como una de las principales preocupaciones en la comunidad internacional debido al cambio climático y el calentamiento global. Tal ha sido la preocupación, que la cooperación internacional ha ido aumentando y se han creado asociaciones y organismos dedicados a su estudio, conocimiento y protección.

A partir de esto, surge como interés del AEI abordar la problemática ambiental desde el enfoque que convoca a la propia disciplina, centrándose

en estudiar el accionar de las instituciones nacionales a cargo del tema ambiental y, a su vez, las líneas que han regido la cooperación internacional en el país.

Esta investigación se constituye en dos partes. La primera fue una aproximación teórico-conceptual, sobre la cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el Sector Medio Ambiente, publicada en la Revista Política y Sociedad #55. Se utilizó la teoría de la interdependencia compleja, tomando como base los aportes de Robert O. Keohane y Joseph s. Nye (1988), sobre los canales múltiples de la cooperación, para identificar las principales líneas apoyadas por la misma.

En la segunda etapa, plasmada en este documento, el equipo de trabajo del AEI, implementó toda la estrategia metodológica que se detalla a continuación, para conocer los avances que el Estado guatemalteco ha realizado en la problemática.

¿Cómo se realizó la investigación?

La investigación sobre la gestión ambiental en Guatemala, como se mencionó anteriormente, se dividió en dos partes. A partir de los años 2000-2015 en su primera versión publicada, y luego, se retomaron aquellos elementos que permitieran realizar el análisis para la segunda fase, de los años 2015-2018.

La segunda parte se constituye como el informe de los resultados de la investigación, en el cual se abordan y se evalúan, mediante la metodología de la cadena de resultados, todas aquellas características que llevaron a dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué acciones realiza el Estado de Guatemala, mediante sus instituciones, para optimizar los recursos que se obtienen a través de la cooperación, en materia ambiental? y así, lograr desarrollar una aproximación a la evaluación de *"impacto ambiental potencial"*.

La metodología de trabajo incluyó la localización y revisión documental y

hemerográfica, estudios y leyes en relación con el tema; así como la realización de diez entrevistas a funcionarios públicos y académicos que, en distintos momentos, han estado vinculados a la temática. Este proceso de entrevistas se realizó durante los meses de marzo y abril del presente año.

Entre las personas entrevistadas se encuentran: María Mercedes Aguilar, directora de CI del MARN; Jaime Carrera, subdirector del Iarna; Pilar Montero, responsable del proyecto Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de Aecid; Carmen Marroquín, directora de CI y tratados del Minex; María Elba Méndez, subsecretaria de CI en la Conred; Edvan Marroquín, encargado de planificación y ODS 6 de Segeplán; Gabriel Velásquez, jefe de planeación energético-minero del MEM; Omar Samayoa, especialista en cambio climático del BID; Norbert Rose, asesor del programa Desarrollo Rural y Adaptación al Cambio Climático de GIZ; y representantes de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.

Además, esta fase se complementó con la realización de un foro académico y un conversatorio para conocer las perspectivas desde el sector académico, ambos se desarrollaron dentro de las instalaciones de la Escuela de

Ciencia Política, USAC, en el mes de marzo.

El Foro titulado *“Experiencias de la gestión ambiental en Guatemala: la dimensión del medio ambiente y el aporte de la cooperación internacional”* tenía por objetivo reunir las diversas experiencias de personas que han trabajado en la temática desde las instituciones. Se contó con la participación de: Carlos Ramos, viceministro de recursos naturales y cambio climático del MARN; Andrea Nájera, representante del Observatorio Económico Sostenible; Henry Thomas y

Obdulio Cotuc, por parte de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.

El Conversatorio titulado *“La Educación Superior como herramienta para la conservación del medio ambiente”* tenía como objetivo recopilar todas las acciones y aportes que se están realizando desde la academia en la temática. Se contó con la participación de Sara Ortiz del Iarna; Alex Ruch, del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales; Alexander Asencio y Diego Hernández de la Oficina Verde USAC.

Imagen No. 1 Foro Académico



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales (2019).

Imagen No. 2 Conversatorio



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales (2019).

El proceso de investigación, análisis y elaboración del Informe Final que se presenta a continuación estuvo a cargo del siguiente equipo de investigación: Licenciada Karen Johana Arévalo Mejía (Coordinadora del Área de Estudios Internacionales del IIPS), Cenia Melizza Marroquín Solís Auxiliar de Investigación; además se contó con las estudiantes Alma Sagastume (cursando el octavo ciclo de Sociología) y Ana Lucía Reiche (cursando el octavo ciclo de Relaciones Internacionales), quienes colaboraron en el proceso de transcripción de entrevistas y sistematización de resultados.

Guatemala: un país con datos ¿dispares?

Guatemala ya está dentro de los países que tienen una renta media, y eso limita en buena medida el acceso a recursos de donación y cooperación técnica, no así la parte de préstamo. Guatemala no puede acceder a un mecanismo que se llama Fondo de Operaciones Especiales en el que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene condiciones más blandas [...]. El PIB de Guatemala, está arriba de la categoría de los candidatos a ese tipo de préstamos, es un poco contradictorio, pues si revisamos los indicadores de desarrollo son de un país con un nivel de desarrollo muy incipiente a nivel de Latinoamérica [...] saliéndose del comportamiento normal dentro de esos países. (Samayoa, 2019)

La importancia de revisar el perfil de país de Guatemala, parte de la necesidad de conocer cuáles son los recursos con los que se cuenta y, con base en ello, determinar las principales líneas de trabajo en las que se ha enfocado la cooperación internacional y las acciones que han realizado las instituciones encargadas del sector ambiente en el país.

Perfil de Guatemala

Guatemala es un país que se encuentra situado en América Central, posee una superficie de 108.890 Km². Con una costa que se extiende hasta 400 kilómetros. El clima de Guatemala es mayormente de tipo tropical, con una variación cálida y húmeda en la tierra baja y frío en tierras altas. El terreno de la región es principalmente montañoso con estrechas llanuras costeras y mesetas de piedra caliza. Hay numerosos volcanes en las montañas que entran en erupción en ocasiones. La región también se ve amenazada con ocasionales terremotos violentos, vulnerable a los huracanes y otras tormentas tropicales. La deforestación, la erosión del suelo y la contaminación del agua son los principales peligros ambientales en la región (Maps of the world, 2018).

Mapa No. 1 Ubicación geográfica de Guatemala



Fuente: Coordenadas por satélite (Google Maps) de Guatemala (2019).

La división político administrativa del país es de 8 regiones, 22 departamentos y 338 municipios, quienes a su vez se dividen en aldeas, caseríos, fincas y otras formas de organización comunitaria (MARN, 2015).

Su población aproximada es de 17.247.807, ubicándose en la posición 67 de 196 países de la tabla de población (ONU, 2018), con una densidad de 158 habitantes por Km². En 2018, la población femenina fue mayoritaria, con 8.757.061

mujeres, lo que supone el 50,77% del total, frente a los 8.490.746 hombres que son el 49,23% (Datos-macro, 2019).

En la Tabla 1, se muestran los principales indicadores del país, cabe resaltar que los datos estadísticos no son actuales, la variación de los años a los cuales se hace referencia, se debe a la falta de los datos del último censo y, a la dispersión de los datos al no estar unificados y disponibles para uso de toda la población.

Tabla No. 1
Indicadores de Guatemala

Indicadores				
IDH	0.6 (2018)	Puesto 127		
Esperanza de Vida	72.5 (2019)	69.1(hombres)	76.1 (mujeres)	
Analfabetismo	12.31(2016)			
Asistencia Escolar	6.0 (2016)			
Población alfabetizada	84.7 (2011)	62.5		
	(No indígena)	(indígena)		
Tasa de mortalidad (causas externas)	69.4 (2017) (causas externas)	11.2 (por diarreas)	5.7 (por enfermedades respiratorias)	4.8 (Tasa bruta)
Tasa de mortalidad infantil	20 (2017)			
Tasa bruta de natalidad	22.5 (2017)			
Tasa de Crecimiento Poblacional	2.19 (2019)			
Calidad de vivienda	13.0 (2006)			
Hacinamiento	31.0(2006)			
Fuente de abastecimiento de agua	13.0(2006)			
Disponibilidad de servicio sanitario	22.0(2006)			

Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con base en datos extraídos de (República 2018, INE 2019).

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), que elabora la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para medir el progreso de un país y que, en definitiva muestra el nivel de vida de sus habitantes, indica que los guatemaltecos tienen

una mala calidad de vida. En este estudio, Guatemala se ubica en el puesto 127, según Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018), de 189 países evaluados (el Periódico, 2018). El IDH, tiene en cuenta tres variables: vida larga y



saludable, conocimientos y nivel de vida digno (véase en Tabla 1). Por lo tanto, influyen entre otros, el hecho de que la esperanza de vida en Guatemala esté en 72.5 años, su tasa de mortalidad en el 4.81% y su renta per cápita sea de US\$ 4,534.8.

Recursos naturales de Guatemala

El relieve de Guatemala está formado por mesetas, montañas y volcanes que alternan con profundos valles y depresiones, que va desde la Sierra Madre de Chiapas y continua por la Sierra de Cuchumatanes, al Norte, hasta el valle de Chixoy; se trata de un sistema de rocas sedimentarias que se elevan por encima de los 3,000 m en los Altos Cuchumatanes y alcanza la máxima altura en los 3,800 m del pico Chemal (INE, 2014).

Las condiciones climáticas están determinadas por la latitud y la altitud. En la capital, las temperaturas medias oscilan entre los 17° y 20°C. Las tierras calientes, hasta 700 m, registran medias entre 23° y 32°C en las llanuras costeras y valles fluviales de la vertiente atlántica; las tierras templadas del Altiplano, entre 700 y 1,800 m, tienen medias de 18° a 25°C; las tierras frías acusan las oscilaciones diurnas y estacionales, con temperaturas medias entre 15° y 25°C. La pluviosidad es más intensa en el

Atlántico, donde actúan los vientos húmedos del Caribe que prolongan la estación húmeda, habitualmente comprendida entre mayo y octubre. Las precipitaciones, del orden de los 4,000 mm anuales, son menos intensas en el Pacífico, donde la estación seca dura más. La vegetación ofrece tres aspectos: tropical de selva húmeda, en las costas, de tierras calientes; la vegetación atlántica, de bosques de maderas preciosas; la sabana, que aparece en zonas del interior; la vegetación semitropical prospera en alturas de hasta 1,800 m, y por encima de ellos crecen las coníferas, encinas y helechos arborescentes (INE, 2014).

Guatemala es un país con mucha actividad tectónica y volcánica debido a su posición geográfica (véase en Mapa No. 2), ya que pertenece al Cinturón de Fuego Circumpacífico. En el territorio nacional convergen tres placas tectónicas: Placa de Cocos en el sur, formando una zona de subducción en la costa del Pacífico, Placa del Caribe, la cual ocupa toda la parte central del país. En esta placa se desarrolla todo el vulcanismo del país, y sobre esta placa corre la totalidad del trazo de la línea. La zona de falla del Motagua es parte del límite de esta placa con la de Norte América y la Placa de Norte América, ubicada en el norte del país (INE, 2014).

En este sentido, cabe mencionar que el país, por su ubicación geográfica, se encuentra vulnerable a los fenómenos naturales que pueden afectar seriamente las condiciones del país. A partir de esto, debería de existir una política preventiva y no

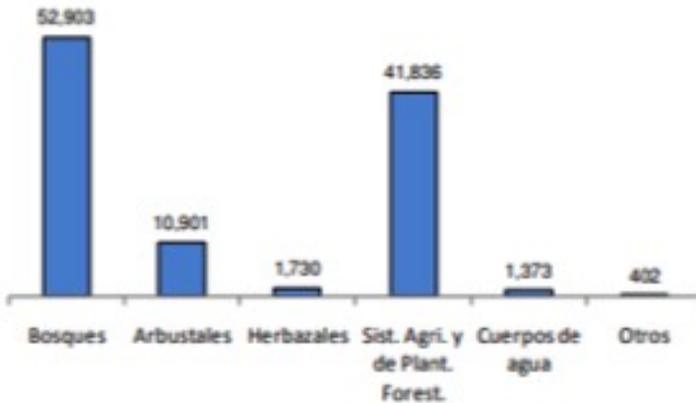
reaccionaria, como se desarrollará más adelante, con el fin de mitigar los desastres naturales y los ocasionados por el hombre y que, además, sirva de enlace para la mejor captación y aprovechamiento de la cooperación internacional.

Mapa No. 2 Zonas Sísmicas en la República de Guatemala



Fuente: Compendio Estadístico Ambiental de Guatemala (2014).

Gráfica No. 1
Extensión de los ecosistemas vegetales (Km2)



Fuente: Compendio Estadístico Ambiental de Guatemala (2014).

Uno de los grandes recursos de Guatemala son los bosques y el agua; la mayor extensión de los ecosistemas, según el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Departamento de Unidades de Conservación, la ocupan los bosques con 52,903.03 km², siguiéndole los sistemas agrícolas de plantaciones forestales con 41,836.07 km² y en menor cantidad los arbustales con 10,901.45 km² (INE, 2014).

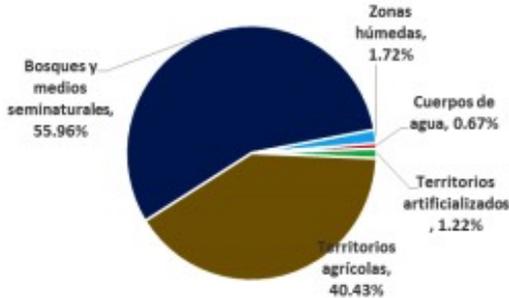
En el tema de los recursos hídricos existen tres vertientes de agua: la del Pacífico, la del Caribe y la del Golfo de México, contando con 38 cuencas hídricas, siete lagos, 365 lagunas, 779 lagunetas, y por lo menos 317 ríos, de

los cuales los más caudalosos son Usamacinta, Motagua, Sarstún, Ixcán, Polochic y Suchiate. En el subsuelo hay 34 millones de metros cúbicos de agua, y los caudales hídricos cuentan con energía para generar 4,500 megavatios de electricidad (INSIVUMEH, s.f.).

Otro de los principales temas que es imprescindible abordar, es el uso del suelo. En el año 2012, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) realizó el mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra en donde reveló que el 40.43% del territorio está utilizado por cultivos agrícolas y el 55.96% por bosques y otros medios seminaturales (INE, 2015).

Gráfica No. 2 Cobertura y uso del suelo de Guatemala, año 2012

Gráfica 7. Cobertura y uso del suelo de Guatemala, año 2012 (En porcentaje)



Fuente: Compendio Estadístico Ambiental de Guatemala (2015).

La flora y fauna de Guatemala es determinada como mega diversidad, según la ONU (2010), ya que el país es uno de los 19 con mayor diversidad biológica. Dentro de las especies que forman parte de la biodiversidad de Guatemala se encuentran 720 aves, 244 mamíferos, 245 reptiles, 10 mil 317 clases de flora, 1 mil 033 clases de peces y 147 anfibios.

Por esa razón, es considerado un País Megadiverso debido a su diversidad biológica y cultural; como parte de Mesoamérica, ocupa el segundo lugar de las regiones con mayor diversidad de especies y endemismo,

y alberga alrededor del 7 al 10 por ciento de las formas de vida conocidas en el planeta. Esto permitió que durante la Décima Conferencia de las Partes (COP-10) celebrada en la ciudad de Nagoya, Japón en el 2010, se incluyera a Guatemala dentro del Grupo de Países Megadiversos Afines (GPMA) de la Convención de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. A nivel mundial solamente existen 20 países nombrados como Megadiversos. La riqueza de Guatemala es Natural y Cultural (Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 2019).

Mapa No. 3 Biodiversidad de Guatemala



Fuente: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (2019).

1.3 Datos económicos

El producto interno bruto (PIB) de Guatemala en 2018 ha crecido un 3,1% respecto a 2017. Se trata de una tasa 3 décimas mayor que la de 2017, que fue del 2,8%. En 2018 la cifra del PIB fue de US\$ 73.26 millones, con lo que Guatemala se posiciona como la economía número 71 en el ranking de los 196 países. Su deuda pública en 2017 fue de US\$18.25 millones, con una deuda del 24,72% del PIB, y deuda per cápita de

US\$ 1,078.45 por habitante (Datos-macro, 2019).

Este indicador además de mostrar que la economía de un país recae directamente en las tasas de interés, en este caso, a las que puede acceder el Estado de Guatemala, ya sea para préstamos o financiamiento para proyectos de cooperación, muestra la posición en tabla de economías, el PIB, deuda externa y el IDH, que categoriza a los países en diferentes grupos, según sus necesidades y capacidades como se muestra a continuación.

Tabla No. 2
Clasificación de los países por nivel de ingreso

Umbral	INB per cápita (USD a valor corriente)
Ingreso bajo	995 o menos
Ingreso mediano bajo	entre 996 y 3895
Ingreso mediano alto	entre 3896 y 12 055
Ingreso alto	más de 12 055

Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales, según datos del Banco Mundial (2018).

En el período 2018 –2019 han sur- ubicando a Guatemala en un nuevo
gido cambios en la clasificación, grupo de ingreso:

Tabla No. 3
Cambios de clasificación de Guatemala por nivel de ingreso

País	Antiguo grupo	Nuevo grupo
Guatemala	Ingreso mediano bajo	Ingreso mediano alto

Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales, según datos del Banco Mundial (2018).

Añadiendo que se encuentra en el puesto 98 de los 190 que conforman el ranking Doing Business(2019), que clasifica los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios.

A diferencia del PIB per cápita de Guatemala en 2018 fue de US\$ 4.25, US\$ 114 menor que en 2017, cuando fue de US\$ 4.36. En función de su PIB per cápita, Guatemala se encuentra en el puesto 109 de los 196 países. Según este parámetro, un nivel de vida muy bajo en relación al resto de los 196 países del ranking de PIB per cápita.

La disparidad de los datos estadísticos que se presentan, son el reflejo de un país totalmente desigual; a pesar de que la economía se ha mantenido estable, sus indicadores no demuestran la calidad de vida que un Estado debería de garantizar a sus habitantes, en otras palabras, el bien común. Aunado a esto, al momento de subir de posición, el país dejaría de ser un candidato prioritario para la cooperación internacional, aunque los índices de pobreza y desnutrición demuestran lo contrario para la economía, volviéndola vulnerable.

Dentro de la misma lógica, un tema que ha sido relevante durante los últimos años, es el de la corrupción,

además de ser una de las causas del mal manejo de los recursos recibidos por la cooperación internacional dentro de las instituciones de gobierno. De esa cuenta, Guatemala ha obtenido 27 puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción que publica la Organización para la Transparencia Internacional (2019). Su puntuación ha descendido en el último informe, lo que significa que los guatemaltecos perciben un incremento de la corrupción en el sector público del país. La disminución de su puntuación ha provocado que Guatemala empeore su posición respecto al resto de los países hasta la posición 144, de los 180.

Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas (SCAE)

El SCAE ordena la información económica y ambiental con el objetivo de mostrar el aporte del sistema natural para la generación de riqueza y su uso como receptor de residuos (Monterroso, Carrera, García, & Ortiz, 2019).

El proceso de SCAE en Guatemala puede definirse como una alianza público-académica. La idea surgió a finales de 2005 y fue implementada por la academia bajo el liderazgo del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y

Sociedad (Iarna) de la Universidad Rafael Landívar en alianza con el Banco de Guatemala (Banguat). Desde su inicio, la implementación del proceso SCAE fue diseñada para asegurar su institucionalización, con el objetivo de crear una plataforma institucional y estrategias de operación más fuertes. Hoy en día, el proceso ha sido avalado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y categorizado como parte de las “estadísticas oficiales” del país (Monterroso, Carrera, García, & Ortiz, 2019).

A nivel nacional, y en un espacio intergubernamental integrado por la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia (Segeplán), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Ministerio de Finanzas (MINFIN), además de Banguat e INE, se definió que las cuentas se generen de forma tal que provean información en las siguientes cuatro prioridades nacionales de política: (i) Crecimiento verde inclusivo y reducción de la pobreza, (ii) seguridad alimentaria, (iii) cambio climático, riesgo y crecimiento económico, y (iv) sostenibilidad ambiental y económica (Monterroso, Carrera, García, & Ortiz, 2019).

En 2018 se han generado avances en: i) la actualización de las cuentas

de bosque, energía y recursos pesqueros y acuícolas; ii) la compilación de ejercicios piloto de la cuenta experimental de ecosistemas, la cuenta ambiental agrícola y las cuentas de riqueza; y iii) la identificación de indicadores generados por el SCAE para el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ordenamiento Territorial (OT)

La Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) “Es el proceso técnico-político, instrumentado, normativo y vinculante, concertado, corresponsable y participativo de planificación para la organización espacial, gestión del territorio y sus recursos” (Segeplán, 2016).

La PNOT surge como una necesidad del Estado para tener una visión unificada que permita el diálogo entre las dimensiones del desarrollo socio económico y territorial. Además, de ser una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) que condiciona la viabilidad y factibilidad del desarrollo de las demás prioridades.

Sin embargo, para definir las bases para la coordinación interinstitucional en materia de ordenamiento y



gestión territorial, se debe lograr articular competencias y responsabilidades para implementar conjuntamente políticas, estrategias e instrumentos de gestión territorial, considerando las escalas territoriales del país, como apuesta conjunta, para contribuir a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales en las que se desarrolla la población guatemalteca (Segeplán, 2016).

De esta cuenta las instituciones del gobierno han conformado una mesa interinstitucional, dentro de las cuales se pueden mencionar MARN, INAB, CONRED, las cuales son las instituciones a cargo del sector ambiental en Guatemala y Segeplán como ente planificador de las políticas y acciones del gobierno.

Parte del proceso se desarrolla en función de la disponibilidad de servicios ambientales, la capacidad de resiliencia de los ecosistemas, las dinámicas y demandas económicas, sociales, ecológicas y culturales. Con la implementación de la PNOT, se pretende responder a la necesidad de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión integral de riesgo, que incide directamente en la eficiencia de las actividades económicas y sociales del país.

Dificultades

Es importante mencionar que parte de las dificultades para implementar la PNOT es que no existe una ley de OT, como sí ocurre en el resto de países centroamericanos.

El Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), ha presentado diversos estudios relacionados a la temática; entre ellos, se encuentra una serie de conferencias en donde se delimitaron las implicaciones del OT en Guatemala, en el cual determinaron que dentro de las dificultades para implementar la PNOT (Segeplán, 2016), se observa lo siguiente:

- Los instrumentos para el ordenamiento territorial se encuentran desarticulados, con vacíos y con una débil implementación.
- No existe un arreglo institucional multinivel que permita que las entidades con competencia en el ordenamiento y el desarrollo territorial interactúen de manera coordinada.
- La capacidad instalada para el proceso de OT es heterogénea y en general insuficiente en términos de información, conocimiento, capital humano, capacidad técnica y recursos.

Sin embargo, el ordenamiento territorial es un condicionante para la implementación efectiva de los PND. Las líneas planteadas tras el ordenamiento, servirán de cimiento para lograr mitigar y reducir la vulnerabilidad de los proyectos y líneas de acción que ejecute el gobierno, cooperantes, y gobiernos locales.

Siguiendo la línea del sector ambiente, el ordenamiento contribuirá a un control, protección y manejo, de los recursos naturales y la diversidad biológica, deforestación y pérdida de servicios eco sistémicos. La falta de una gestión ambiental territorial y la prestación de servicios básicos deficientes tienen como consecuencia otros problemas sociales derivados de la mala gestión y pueden recaer en problemas de salubridad y alimentación.

Vinculación con el ambiente

Según la Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, establece en su Art. 12:

Ordenamiento Territorial para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

(MAGA), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) prestarán la colaboración que las municipalidades del país necesitan para adecuar sus planes de ordenamiento territorial, para los fines de la presente ley.

Las municipalidades y los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de conformidad con sus respectivas competencias, al atender el ordenamiento territorial para la adaptación y mitigación al cambio climático, tomarán en cuenta los resultados de las comunicaciones nacionales del cambio climático y las condiciones biofísicas, sociales, económicas y culturales de sus respectivos territorios (Organismo Legislativo, 2013).

La política de OT constituye el medio para asesorar las municipalidades en impulsar planes de OT con enfoque de cambio climático, según la Ley de Cambio Climático del Decreto 7-2013.

Así mismo, las instituciones deberán adquirir compromisos, en los cuales el Plan de OT de las áreas de reserva del Estado con enfoque de gestión de riesgo y cambio climático deberá tener una política de ciudades. Los estudios ambientales estratégicos

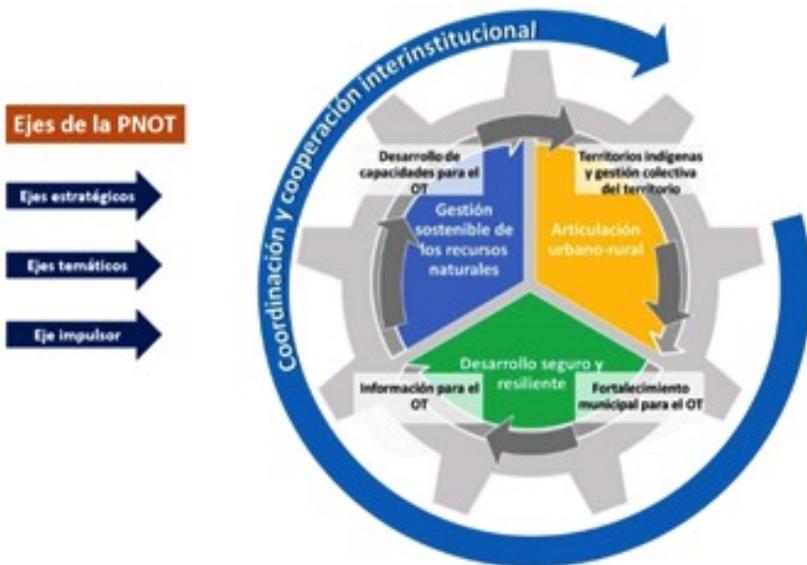
para planes de las municipales deberán seguir una lógica de ordenamiento territorial.

Para la organización y coordinación de la administración pública, se crea el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) coordinado por el Presidente de la República e integrado en la forma que la ley establezca. Este Consejo tendrá a su cargo la formulación de las políticas de

desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial, además de hacer cumplir las líneas estratégicas establecidas en Plan Nacional K'atun 2032 y la PND.

Cabe resaltar que las municipalidades son las encargadas de atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios (Segeplán, 2016).

Imagen No. 3
La coordinación y cooperación interinstitucional PNOT



Fuente: Segeplán (2016).

En la figura se presentan los ejes de la PNOT, en los cuales se establecen tres dimensiones, la Gestión sostenible de los recursos naturales, articulación urbano-rural, desarrollo seguro y resiliente; las cuales deberán ser impulsadas por el desarrollo de capacidades, territorios indígenas y gestión colectiva del territorio, fortalecimiento municipal, e información para el OT.

Es evidente que los ejes de la PNOT, remarcan la necesidad de un enfoque transversal del territorio con el ambiente, no obstante, es necesario que las municipalidades cumplan lo establecido, agregando que debe prevalecer una coordinación y cooperación interinstitucional para el cumplimiento de los PND.

De lo internacional a lo nacional

Una de las preocupaciones es que Guatemala ha suscrito una serie de acuerdos en materia ambiental, entre ellos el Acuerdo de París, que es un acuerdo vinculante y por el momento no hay movimiento de que haga avanzar el cumplimiento de esos acuerdos. Y no es fácil, porque es multisectorial, multitema, pues no sólo una institución es que debe trabajar, son todos, lo cual lo hace aún más difícil, además de la gestión territorial y gestión de recursos. (Montero, 2019)

La nueva Agenda Internacional 2030

En la primera parte de la investigación, se presentó una cronología sobre todo el andamiaje jurídico e institucional que ha orientado a la comunidad internacional, desde el año 2000, a la construcción de objetivos en común y así, contribuir a mejorar las problemáticas mundiales; por lo que este apartado se abordará de manera sucinta.

Un año importante y clave tanto para la comunidad internacional como para el país, es el año 2015. Aquí debían de presentarse, ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los resultados obtenidos en el cumplimiento de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), resultados que, para el país, fueron poco significativos; presentando más retrocesos que avances.

Monitoreo de avances ODM (agua-bosques)

En el monitoreo de los resultados de los avances de los Objetivos del Milenio, el Estado Guatemalteco reportó que el indicador de bosques evolucionó negativamente, según el Informe del cumplimiento de los ODM (2015), el territorio cubierto por bosques fue el 34%, siendo negativo, pues para 2001 el territorio

cubierto era del 38%. En cuanto acceso al agua potable la meta a alcanzar con los ODM, fue de 82% de la cual, se llegó al 76% de las personas que tienen acceso a fuentes mejoradas de agua potable en el 2014.

Imagen No. 4 Monitoreo de los resultados de los ODM (Bosques-Agua potable)



Fuente: Informe del cumplimiento de los ODM (Segeplán, 2015).

La mayoría requerían de un esfuerzo para mejorar el desarrollo general de la población guatemalteca, por lo que la adopción de la agenda tuvo grandes implicaciones, debido a que el tema de desarrollo se torna importante en la agenda pública:

La agenda ha permitido orientar los recursos y la gestión pública hacia el alcance de los objetivos, metas e indicadores estipulados. El Estado de Guatemala asumió el compromiso al ratificar los acuerdos, visualizándolos como una agenda mínima que permitiría garantizar una mejor calidad

de vida para la población. [...] los resultados alcanzados por el país han sido dispares, pues mientras en algunos grupos sociales y territorios los resultados son altamente positivos, en otros aún subsisten amplias brechas. En general, la población que vive en el área rural, los indígenas y las mujeres continúan siendo los grupos donde se observan los menores avances [...]. (Segeplán, 2015)

Aunado a esto, y luego de presentar el Informe de Cumplimiento de los ODM, la comunidad internacional acuerda el urgente establecimiento

de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como guía para la Agenda de Desarrollo Post 2015 y, a su vez, hacer un llamado a la participación de cada Estado.

En esta segunda parte de la investigación, del año 2015 a la actualidad, se vuelve relevante debido a que se llevó a cabo la Cumbre de Desarrollo Sostenible, en la sede de la ONU, en la cual, los Estados Miembros de esta Organización, aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta ambiciosa agenda incluye 17 objetivos con 169 metas; caracterizándose por tener un alcance más amplio y que van más allá que los ODM, al abordar las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de lograr un desarrollo a favor de todas las personas.

Los Objetivos abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente (ONU, 2017), por lo que más adelante se realizará una evaluación de los avances en la implementación de la misma, principalmente aquellos objetivos enfocados en la temática ambiental.

La Agenda Nacional Guatemalteca

Partiendo de la línea de protección al medio ambiente y los diversos

canales de cooperación que se reciben en el país a favor de esta, que se constituye en el tema central de la investigación, se describen cuáles han sido las acciones de los principales cooperantes en el tema ambiental y cómo esta cooperación ha sido ejecutada por el Estado guatemalteco, a partir de la vinculación de la agenda nacional e internacional.

Algunos avances del Estado de Guatemala en cuanto a la implementación de los ODS se reflejan en las acciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) perteneciente al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Este refirió que se debe tener una estrategia de trabajo, debido a que la agenda internacional es compleja y ambiciosa.

En este contexto, se crea el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032. Este contempla, dentro de sus cinco ejes temáticos, uno relacionado al cambio climático, el cual propone acciones referidas a los bosques, la biodiversidad y áreas protegidas, en materia de los recursos hídricos (agua potable y saneamiento), suelos (intensidad en el uso, erosión), situación actual de la agricultura y de la tierra disponible para la seguridad alimentaria, desechos

sólidos y líquidos de los sistemas marino costeros, lacustres, fluviales y humedales, de energía y recursos naturales no renovables (minería y petróleo etc.) (Segeplán, 2014); además del involucramiento del sector público y privado, para el desarrollo de lo establecido en el Plan.

Teniendo en cuenta que, la formulación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) forman parte de una serie de procesos e instrumentos de desarrollo a nivel nacional e internacional, que se derivan de K'atun 2032. La implementación de las PND requiere de pasos para alcanzar la

articulación y formulación de las estrategias para alcanzar las metas establecidas. Además, con el compromiso adquirido ante la comunidad internacional, las instituciones del Estado guatemalteco deberían: a) vincular los lineamientos del Plan K'atun 2032, con base en lo establecido en el mismo, b) aplicar los resultados del análisis y de las propuestas de desarrollo territorial multinivel, contenidas en los Planes de Desarrollo y alineadas al Plan K'atun 2032 y, c) alinear las políticas públicas y la Política General de Gobierno a la Política Nacional de Desarrollo (Segeplán, 2015).

Imagen No. 5
Cronología del desarrollo de la Prioridades Nacionales



Fuente: Prioridades Nacionales de Desarrollo (2016) (Segeplán, 2019).

En 2016, mediante el punto sexto de Acta 7-2016, el Conadur, decide priorizar la Agenda en función de las lecciones aprendidas en el marco de seguimiento de los ODM. Con este objetivo, aprueba la “Estrategia de articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032”, la cual permitió priorizar los objetivos, metas e indicadores. Una de las principales características de esta nueva Agenda de los ODS es que cuenta con cierta flexibilidad, permitiendo a los Estados priorizar las metas que más se ajusten a las necesidades de cada país y que sean viables para implementar.

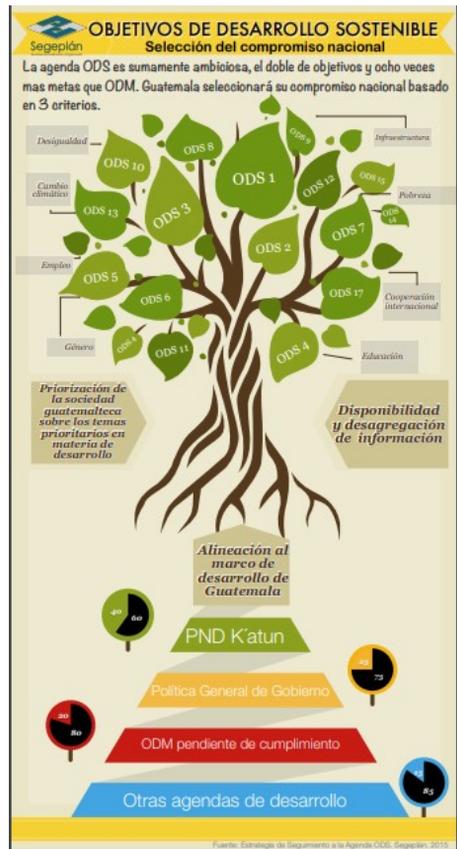
En tal sentido, mediante el Punto Resolutivo 15-2016, el Conadur aprueba el ejercicio de priorización de la Agenda ODS, el cual está constituido por 17 objetivos, 129 metas y 200 indicadores.

Seguidamente, mediante un proceso técnico de análisis, se integraron las 129 metas priorizadas de los ODS con las 80 metas del Plan Nacional K’atun, dando como resultado 99 metas estratégicas que responden a ambos instrumentos.

De esas 99 metas, se priorizan 16 metas centrales, denominadas Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), como

resultado de la integración de los ODS al PND, las cuales cuentan con una metodología diseñada nacionalmente para acelerar la implementación de la Estrategia de articulación.

Imagen No. 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible y alineación al marco de desarrollo de Guatemala



Fuente: Selección del compromiso nacional (Segoplán, 2019).

Esta se conforma de 8 componentes con el fin de orientar el proceso de implementación de las prioridades nacionales. En el Componente "2" se estipula que "el sector público deberá ser el encargado de liderar el proceso y coordinar con las instancias responsables y corresponsales de la implementación y el

seguimiento de las prioridades de desarrollo" (Segeplán, 2016). Siendo así una de sus competencias: la alineación de las políticas públicas (transversales, sectoriales, institucionales y territoriales) a las prioridades nacionales de desarrollo y la vinculación con la planificación y el presupuesto público.

Imagen No. 7
Componentes de la estructura de la Estrategia de Implementación de las Prioridades Nacionales, aprobado por el CONADUR, 2017



Fuente: Estrategia de Implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (Segeplán, 2019).

Estos componentes son indispensables para la ejecución de las agendas formuladas. Una de las competencias de vital importancia para la medición del progreso de la Estrategia establecida, es la disponibilidad de información estadística para la planificación y el seguimiento y evaluación, por medio del fortalecimiento del Sistema Nacional de Información que permita dar cuenta del desarrollo y monitoreo de los avances.

La falta de datos que permitan medir el impacto de las estrategias planteadas para solventar las problemáticas en Guatemala, a través de sus políticas públicas ha sido una de las debilidades que no ha logrado medir el alcance real de la implementación de estas, así también, ha impedido la continuidad de programas y proyectos de cooperación en el país.

Además, en el Componente "5" se establece que, el financiamiento para el desarrollo, comprende tres momentos importantes: i) readecuación del presupuesto, ii) finanzas públicas para el desarrollo, iii) alineación y eficacia del sector privado, sociedad

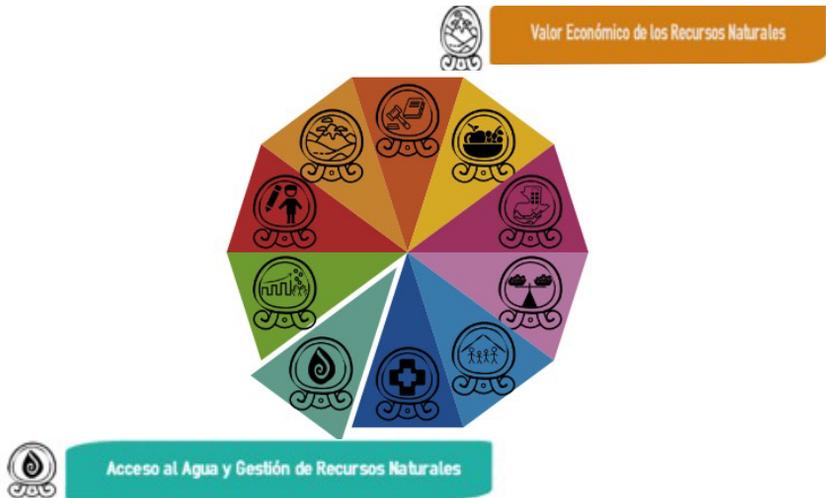
civil y de la cooperación internacional. Sin embargo, la necesidad de una coordinación interinstitucional que permita el avance en la implementación de la Estrategia, ha influido en que se incluyan las PND, en la planificación operativa, de tal manera que los presupuestos públicos y financiamiento internacional a través de la cooperación responda a las MED a nivel local y nacional. Siendo así, uno de los grandes avances que está obligando a responder al establecimiento de líneas de acción en el marco del cumplimiento de los ODS.

Prioridades Nacionales en el Sector Ambiente

En 2018, como resultado de la integración del Plan K'atun 2032 y los ODS priorizados, surgen, de las 10 PND, 2 que están vinculadas específicamente al tema ambiental:

- Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales
- El valor económico de los recursos naturales

Imagen No. 8 Prioridades Nacionales de Desarrollo (Sector Ambiente)



Fuente: Segeplán (2019).

Imagen No. 9 Orden de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)



Fuente: Metas priorizadas sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (Segeplán, 2019).

Orden de priorización: en rojo los cuales corresponden a los de mayor importancia y trascendencia para el país. En azul en segundo orden y finalmente en tercer orden en amarillo.

Keila Gramajo, asesora del Despacho Superior de Segeplán, expuso que dos prioridades son condicionantes del desarrollo para las ocho citadas:

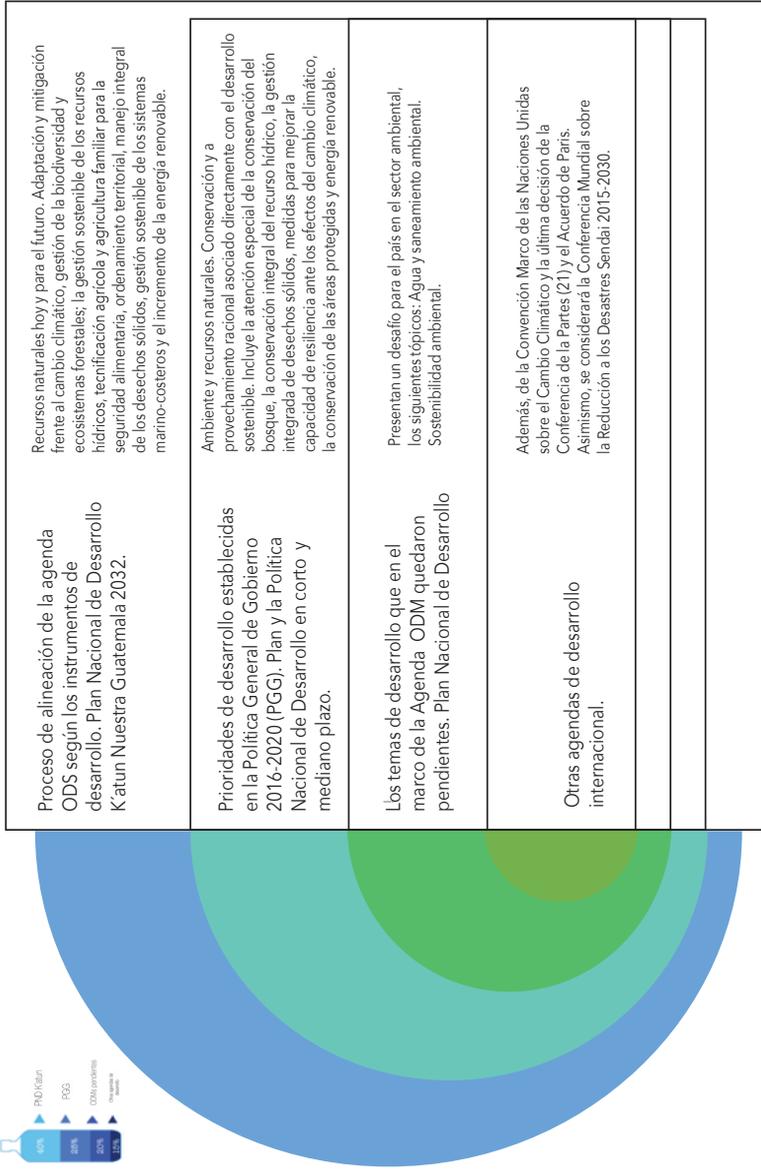
La primera es el ordenamiento territorial y la labor que se ejerce desde los territorios es importante, por lo que se buscará que: el cien por ciento de los municipios cuenten con Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial integral, y los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de desarrollo de parte de la ciudadanía. La segunda condicionante del desarrollo es el gasto social y la reforma fiscal integral que es preponderante para lograr las otras prioridades nacionales. (Segeplán, 2017)

La etapa dos de la Estrategia “priorización de la agenda” se basará en tres

fases: 1) la alineación de los objetivos y metas de conformidad con las prioridades de desarrollo contenidas en los instrumentos de desarrollo, 2) la priorización de la sociedad guatemalteca, y 3) la disponibilidad y desagregación de la información estadística y la brecha existente entre grupos sociales y territorios. Las agendas internacionales de desarrollo que consideran son las más trascendentes respecto a su enfoque en las “personas” y especialmente de grupos poblacionales vulnerables, además de las vinculadas con el medio ambiente (Segeplán, 2016).

El 40% de la priorización será para las líneas estratégicas trazadas en el PND K’atun Nuestra Guatemala 2032, seguido de las prioridades de desarrollo establecidas en la Política General de Gobierno y la Agenda de los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) que quedaron pendientes y que deben de cumplirse; finalmente con las otras agendas de desarrollo internacional, pactadas y ratificadas por el Estado de Guatemala.

Diagrama No. 1 Priorización de la Agenda en el Sector Ambiente



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales, con datos de la Estrategia de articulación de la Agenda de ODS con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 (Segeplán, 2016).

Los canales múltiples: el aporte de la cooperación internacional y su vinculación con las instituciones del Estado de Guatemala

En realidad, el ambiente, digamos que no ha sido como de los sectores mayoritarios en términos de inversión. [...] Creo que lo que ha habido es un impacto importante a nivel institucional porque uno lo puede ver reflejado es una serie de normativas, leyes [...] Guatemala ha sabido aprovechar el apoyo que se presenta, me gusta entra en negociaciones sobre objetivos, alcances y ciertas propuestas [...] entonces sí hay una cooperación, el cooperante se puede acercar y encontrar estructuras; el reto es todavía ir bajando eso a más territorios del país, para que sea a nivel local" (Samayoa, O., & Rose, N., 2019).

Cooperación Internacional

A través del tiempo y como una práctica de las relaciones internacionales, la Cooperación Internacional (CI) se ha destinado a resolver los principales problemas que afectan a un país; a su vez, implica el esfuerzo conjunto de dos o más Estados en beneficio mutuo, mediante el intercambio de

recursos para la complementación de los recursos nacionales y la contribución al desarrollo económico y social, en aras a la superación del atraso, pobreza, ignorancia y marginalidad internacional existente; presentando ideas sobre políticas de desarrollo, transformando sectores enteros y fortaleciendo áreas tales como acceso a educación, agua potable, energía eléctrica, saneamiento, centros de salud, carreteras, entre otros.

Para ello, teóricos como Socas & Hourcade (2009) proponen una conceptualización sobre CI, la cual se hace útil en cuanto a que:

[...] se puede definir la cooperación internacional como acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores subnacionales u ONG de un país, con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno o más actores.

Si bien es cierto que los tipos de acciones de cooperación estarían agrupados dentro del término "cooperación internacional", es importante comprender la diferencia entre cada una de ellos:

[...] los actores por excelencia son los Estados-nación, la cooperación se define como bilateral cuando es

ejercida entre dos Estados, y como multilateral cuando es una organización de Estados quien toma parte. [...] Si el país donante es considerado como un país desarrollado, el proceso recibe el nombre de cooperación Norte-Sur o vertical. En cambio, si se habla de un país en desarrollo pero que ha alcanzado alguna capacidad en cierto aspecto que transfiere a otro país en desarrollo, el proceso se conoce como cooperación Sur-Sur u horizontal. (Socas & Hourcade, 2009)

Es importante destacar que, el concepto de país donante – país receptor se ha ido modificando; hoy por hoy se considera correcto hablar de países cooperantes, teniendo en cuenta que por más que un país sea el “oferente”, en el intercambio siempre resultan beneficiados ambos (Socas & Hourcade, 2009).

La CI en el sector ambiente en Guatemala

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan, 2015) ha definido a la CI como:

[...] un mecanismo de apoyo técnico, financiero y político proporcionado por los países amigos y organismos multilaterales especializados para que Guatemala alcance un desarrollo sostenido y sustentable en los escenarios económico, social, financiero,

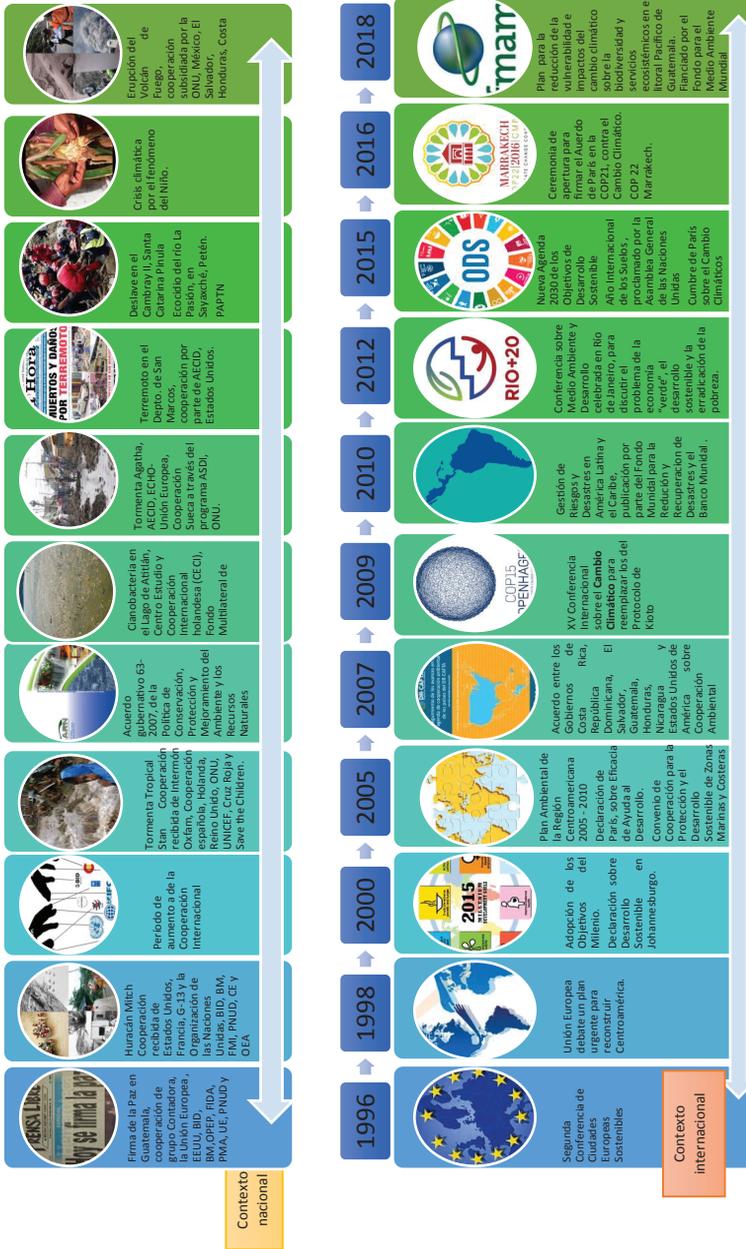
comercial, administrativo y del medio ambiente, dentro de una democracia participativa. [...] La cooperación debe ser congruente con las políticas del gobierno, las relaciones internacionales y la política financiera y fiscal.

Como resultado de la firma de los Acuerdos de Paz, la cooperación bilateral hacia Guatemala se incrementó progresivamente entre los años de 1996 a 1998. En este último año la tormenta tropical Mitch¹ fue un motivo más para la cooperación económica obtenida. Según datos registrados, la cooperación pasó de menos de 100 millones de dólares en el año 1996, a más de 200 millones en el año 1997, y 300 millones de dólares en el año 1998 [...] (Área de Estudios Internacionales IIPS, 2017).

A continuación, se presenta una línea del tiempo, que evidencia los momentos claves de captación de cooperación, la cual refleja un dato muy relevante; la cooperación internacional ha llegado al país en momentos muy particulares, principalmente para las emergencias y los desastres naturales o los desastres provocados por el hombre, suscitados en el país, a causa de los fenómenos naturales.

1 Fue uno de los peores desastres naturales que ha golpeado a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Momentos históricos de la captación de cooperación humanitaria y económica para nanciar la recuperación en el sector ambiental tras la Firma de los Acuerdos de Paz



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con información extraída de referencias bibliográficas y hemerografía.

Dadas las características que presenta el país, según el estudio que realizó el Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) (2017), Guatemala se posiciona en el

Grupo 2 de financiación para proyectos de cooperación en el cuál en su mayoría reciben el 80% de la cooperación en calidad de donación. Véase Tabla No 4.

Tabla No. 4
Categorización para otorgar financiación
para proyectos de Cooperación

Países de asociación amplia o focalizada		Países de renta media
<p>Grupo 1 HIPC 100% financiación (Países en vías de desarrollo altamente endeudados, en inglés: Heavily Indebted Poor Countries)</p>	<p>Grupo 2 80% financiación</p>	<p>Grupo 3 50% financiación</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Bolivia ○ Honduras ○ Nicaragua ○ Haití 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Colombia (considerado país vulnerable por el conflicto armado, es el único país de Asociación Focalizada en esta tabla, todos los demás son de Asociación Amplia) ○ Ecuador ○ El Salvador ○ Guatemala ○ Perú ○ República Dominicana ○ Paraguay 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Argentina ○ Brasil ○ Costa Rica ○ Chile ○ Cuba ○ México ○ Panamá ○ Uruguay ○ Venezuela

Fuente: Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento (2017, p.2).

Las ayudas que concede el Fondo a los países de Categoría 1, los más pobres del hemisferio y con niveles bajos de cobertura de servicios, llegan a cubrir el 100% del presupuesto de los proyectos, sin que se exija al país ningún tipo de fondos propios. Para los países en las categorías 2 (con niveles bajos o medios de cobertura de servicios) y 3 (con niveles medios de cobertura), el Fondo financia proyectos de agua y saneamiento bajo

el sistema de cofinanciación con las autoridades nacionales de los países. En los tres casos, el Fondo tiene un carácter de donación, y por ello los países no asumen obligaciones de devolver el monto recibido (Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento, 2017, p. 2).

La cooperación internacional es imprescindible para los sectores que no son atendidos por el Estado Guatemala, ya sea por falta de presupuesto

o voluntad política. Sin embargo, esta cooperación deberá adecuar sus agendas, de tal manera que se alineen a la planificación para el desarrollo del país. Y siguiendo lo establecido en la Estrategia de implementación de las PND, la cooperación requerirá que se revise, analice y readeque su esquema de asistencia en función de dicha planificación.

Otro aspecto importante que hay que resaltar es que la revisión, readecuación y alineación del presupuesto a las PND demandará a cada una de las instituciones públicas en coordinación con el ente rector y el Ministerio de Finanzas, que realicen las readecuaciones presupuestarias y los cambios en la estructura programática de las instituciones vinculadas.

Es imprescindible la alineación y eficacia del sector privado, de la sociedad civil y de la cooperación internacional en las prioridades de desarrollo, de tal manera que los recursos aportados complementen los esfuerzos nacionales y se evite la fragmentación y dispersión de los mismos. Para lo cual, las fuentes cooperantes deberán observar y dar cumplimiento según sus competencias y capacidades, a lo establecido en cada uno de los mecanismos de implementación que

plantea la Agenda priorizada para el Desarrollo Sostenible, particularmente mediante la Alianza establecida en el ODS 17.

La falta de datos actuales que permitan obtener la radiografía del país para tomar decisiones correspondientes a las estrategias de implementación de proyectos, en las áreas de priorización, ha dificultado que se fortalezcan los proyectos de cooperación, donde realmente se necesiten y con necesidad de atención inmediata, haciendo que los cooperantes establezcan sus propios territorios de atención con base en sus propios estudios y que puede resultar en un proyecto no viable ni sostenible.

El Sector cooperante

**Agencia Española de
Cooperación Internacional
para el Desarrollo (Aecid)**



Medio ambiente y desarrollo son dos temáticas indisociables, para la Aecid, pues para ellos son los que garantizan la supervivencia de la especie humana y depende del Estado en que se encuentren bienes y servicios insustituibles que ofrece la naturaleza de manera gratuita.



En América Latina, junto con la actividad del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, apunta el papel que desempeñan, por un lado, la Oficina Técnica de Costa Rica, especializada en medioambiente y unidad técnica del Programa ARAU-CLIMA, de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe y por otro lado, el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua (Guatemala), responsable de la comunidad de medioambiente asociada al Plan Interconecta de Gestión del Conocimiento y el desarrollo del Plan de Conocimiento de Desarrollo sobre gestión de riesgo costero asociado al cambio climático.

También, respaldan proyectos que garanticen el acceso a la energía y el despliegue de las energías renovables y la eficiencia energética y continuará el apoyo al Centro de Energías Renovables y de Eficiencia Energética (ECREEE), en África occidental y otras iniciativas que mejoren la resiliencia de la población ante los riesgos y degradación ambiental.

Dentro de la cooperación delegada (fondos de la UE), el esfuerzo se concentrará en la actividad

del Programa Euroclima+ sobre cambio climático en América Latina y Caribe, especialmente en los componentes vinculados a la gestión del agua (sequías e inundaciones y agua urbana), y eficiencia energética .

Para todo ello, la AECID seguirá contando con socios estratégicos nacionales como la Oficina Española de Cambio Climático, la Agencia Estatal de Meteorología, la Escuela Nacional de Protección Civil, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, el Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria o el Organismo Autónomo Parques Nacionales, entre otros. En el ámbito multilateral apoya al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su Programa Global de apoyo a los Compromisos Nacionales Determinados del Tratado de París para la lucha contra el cambio climático a la ONU medioambiente, como gestora de la Plataforma de intercambio de conocimiento y transferencia tecnológica sobre cambio climático de América Latina y Caribe: REGATTA, y a la UNESCO, por su defensa del Patrimonio Mundial Natural (Aecid, 2019).

Tabla No. 5
Agua limpia y saneamiento y acción por el clima,
vinculación de AECID con los ODS

6-AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Meta 6.1. Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable.	6.1.A. Ampliar la cobertura del servicio de agua potable.
	Meta 6.2. Lograr el acceso equitativo a servicios básicos de saneamiento e higiene	6.2.A. Fomentar el desarrollo de infraestructuras de acceso a servicios básicos de saneamiento.
	Meta 6.5. Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos.	6.5.A. Apoyar la gobernanza del agua y la gestión integral de los recursos hídricos.
13- ACCIÓN POR EL CLIMA	Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y Planes Nacionales.	13.2.A. Apoyar a los socios en actuaciones dirigidas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con datos de AECID (2019).

En la tabla se reflejan los ODS que vincula la agencia cooperante en materia ambiental. Estos objetivos son implementados desde el momento que los proyectos son planteados, con el fin de que sean aceptados y puedan ser ejecutados.

AECID en Guatemala, trabaja bajo las líneas de acción trazadas por la OTC en Costa Rica. Los países centroamericanos reciben la cooperación bajo programas regionales.

La Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de la Agencia española en Guatemala es la encargada de poner en marcha los programas y proyectos de desarrollo financiados por el Gobierno de España en el país. Este organismo ejecuta la Ayuda Oficial

al Desarrollo del Gobierno español. Asimismo, supervisa la aportación española a los Organismos Multilaterales que trabajan en Guatemala. Coordina, con las administraciones y los demás agentes de la cooperación, la elaboración de los documentos estratégicos. Finalmente, la Oficina también ofrece asesoría y apoyo a las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, ONGD españolas con presencia en el país (AECID OTC Guatemala, 2008).

Desde el 2009 han trabajado en Guatemala aproximadamente 43 ONG's españolas. Éstas trabajan con representación formal, o bien con enlace a través de una ONG local. Los principales sectores de actuación de estas organizaciones, ya sea a través de

con venios o proyectos, se dirigen a reducir la mortalidad materno-infantil, promoción de los derechos indígenas, empoderamiento de la mujer, especialmente indígena, soberanía alimentaria y protección del medio ambiente.

Dentro de sus líneas de acción se encuentran las contribuciones al ejercicio pleno y respeto de DDHH en el ámbito municipal, con énfasis en los derechos, siguiendo la línea de la investigación en materia ambiental, se especifican: Derecho al Agua y Saneamiento, Derecho de Equidad de Género y Derecho a la participación política.

Banco Mundial (BM)



BANCO MUNDIAL
BIRF · AIF · GRUPO BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial (BM) ha otorgado recientemente un préstamo al gobierno guatemalteco de US\$200 millones (Q1,540 millones, aproximadamente) para fortalecer las capacidades del país en la gestión de riesgos y hacer frente a las tragedias provocadas por los desastres naturales.

Según el directorio ejecutivo del BM, el préstamo facilitado al país para “políticas de desarrollo” vendría a aumentar la capacidad de Guatemala para movilizar recursos rápidamente, luego de eventos naturales adversos o de emergencias de salud. Apoyar la modernización del marco legal e institucional del país en la gestión de

riesgos de desastres, incluso, de tipo climático.

Para las autoridades del BM, estos fondos, que cuentan con una opción de desembolso diferido ante catástrofes (CAT DDO, por sus siglas en inglés), suponen recursos inmediatos. Esto para actividades de respuesta y recuperación, luego de eventos de alto impacto, como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones y huracanes, o emergencias de salud, como brotes de enfermedades contagiosas, aclaró el organismo internacional. “La CAT DDO se activaría y desembolsaría fondos tras una declaratoria oficial de Estado de Calamidad Pública, de acuerdo con la legislación nacional” (BM, 2019).

También se dio a conocer que el préstamo tiene un vencimiento final de 25 años, incluido un período de gracia de 10 años, lo cual “refleja el compromiso del Gobierno para la diversificación de instrumentos financieros de riesgos de desastres” (Diario de Centroamérica, 2019).

Este préstamo, el segundo para políticas de desarrollo para la gestión del riesgo de desastres con CAT DDO, se basa en la experiencia del primer préstamo para la gestión del riesgo de desastres, el cual desembolsó US\$ 85 millones, en respuesta a la

erupción del volcán Pacaya y la tormenta tropical Ágatha, en 2010 (Diario de Centroamérica, 2019).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



La forma de operar del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con los Estados que solicitan financiamiento para proyectos y programas, se realiza a través de: Préstamos con y sin garantía soberana y a través de Cooperación técnica.

La mayoría de los proyectos y los programas de cooperación técnica del BID se financian a través de préstamos, ya sea a precios de mercado o mediante el uso de recursos en condiciones favorables.

Préstamos

- Préstamos de Garantía Soberana: El BID ofrece financiamiento a los gobiernos y a las instituciones controladas por el Gobierno para apoyar el desarrollo y proyectos sociales.
- Préstamos sin Garantía Soberana: ofrece financiamiento para proyectos del sector privado que contribuyan al desarrollo (BID, 2019).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) actualmente cuenta con tres categorías de financiamiento para el sector

público dependiendo de los objetivos de desarrollo, elegibilidad y requisitos de desembolso de los préstamos, así como los criterios del tamaño, los montos y los términos financieros. Cada categoría de préstamo ofrece varios tipos de opciones de préstamo y enfoques.

Categorías de préstamo de garantía soberana:

- Préstamos de inversión a los países prestatarios del BID: financian bienes, obras públicas y servicios para promover el desarrollo social y económico. Esta categoría incluye una serie de instrumentos específicos en caso de que se presente un desastre natural.
- Préstamos de apoyo a reformas de política: proporcionan financiamiento flexible, líquido (fungible) a los países miembros prestatarios del Banco para apoyar reformas de política y/o cambios institucionales en un determinado sector o subsector. El país y el BID examinan y acuerdan dichas reformas o cambios.
- Préstamos de financiamiento especial para el desarrollo: están diseñados para apoyar a los países prestatarios en caso de una crisis macroeconómica y así mitigar los efectos en el progreso económico y social de los países (BID, 2019).

Cooperación Técnica

El BID financia programas de cooperación técnica para el fortalecimiento institucional, transferencia de conocimientos y estudios, incluyendo diagnósticos, estudios de preinversión y sectoriales que apoyan la formulación y preparación de proyectos. Los programas pueden ser destinados a proyectos específicos de un solo país o para el comercio, la integración o iniciativas regionales.

Los programas de cooperación técnica no reembolsable pueden ser (donaciones), reembolsables (préstamos), o de recuperación contingente (reembolsables si el programa obtiene financiamiento adicional).

Los países miembros con ingreso per cápita relativamente bajo son elegibles para recibir financiamiento del fondo para operaciones especiales (FOE), la ventana de préstamos blandos del Banco. Este fondo se estableció en 1960 a fin de otorgar préstamos concesionales (en condiciones muy favorables) a ciertos proyectos y para proyectos específicos.

Tipos de programas de cooperación técnica

El Banco financia cooperaciones técnicas para la transferencia de

conocimientos y destrezas que complementan y consolidan la capacidad técnica de instituciones en los países en desarrollo. Se determina según el área de actividad donde se ubica un proyecto, y el relativo nivel de desarrollo de la región, el país o los países involucrados.

El programa puede adoptar una de las siguientes características:

- **Cooperación técnica con financiamiento no reembolsable:** es un subsidio que el Banco otorga a un país para sus actividades de cooperación técnica. Esta modalidad se emplea principalmente para los países menos desarrollados en la región, o para aquellos con mercados financieros poco desarrollados.
- **Cooperación técnica con recursos de recuperación contingente:** financia actividades de cooperación técnica allí donde existe una posibilidad razonable de obtener un préstamo ya sea del Banco o de otra institución financiera. Si el beneficiario debe obtener un préstamo de otra fuente para el proyecto para el cual ha sido otorgada una cooperación técnica, el prestatario debe reembolsar los fondos recibidos del Banco.

- Cooperación técnica con recursos reembolsables: se trata básicamente de un préstamo financiado por el BID para realizar actividades de cooperación técnica (BID, 2019).
- En el caso particular con Guatemala, el BID ha trabajado en diversos programas de cooperación técnica y financiamiento.

Para la estrategia del Grupo BID 2017-2020 para Guatemala, el portafolio activo de préstamos aprobado fue US\$790 millones, ejecutando 701 proyectos, en beneficio de los sectores: reforma/modernización del Estado, educación, transporte, salud, inversiones sociales y agua y saneamiento. Siguiendo con la línea de la investigación para el sector ambiente, el BID ha destinado US\$50 millones, correspondientes al Sector Agua y Saneamiento (Banco Interamericano de Desarrollo, 2019).

El Estado Guatemalteco, según el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento para 2019 del 3.4% para la economía nacional (Diario de Centroamérica, 2018).

Para ser elegibles a recibir financiamiento del fondo para operaciones especiales (FOE), los países miembros deben tener ingreso per cápita relativamente bajo y poder acceder a la ventana de préstamos blandos del

Banco. Guatemala, ha tenido un crecimiento económico que lo asciende de categoría, quedando fuera de los préstamos del FOE/BID.

El Banco Mundial (BM) presentó la actualización sobre la clasificación de los países por nivel de ingreso. Guatemala subió al umbral de ingresos medio alto, con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de US\$4 mil 60. Según datos del BM (2018).

El país se encuentra en la posición 68 de 188 países en puestos que lo acercan a países como Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Turquía y China, quienes ofrecen servicios de infraestructura, salud, transporte y educación estables. (elPeriódico, 2018)

Cooperación Alemana

**Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit –GIZ–**



En 2013, Guatemala se convirtió en uno de los primeros cuatro países del mundo en adoptar una ley marco sobre la adaptación al cambio climático para mejorar su respuesta a las consecuencias del cambio climático. En la cual la GIZ apoya con actividades en tres áreas temáticas prioritarias acordadas por los Gobiernos de Guatemala y Alemania:

- 1) Gobernanza democrática con igualdad de derechos
- 2) Educación
- 3) Medio ambiente y adaptación al cambio climático

GIZ International Services (GIZ IS) está presente actualmente en Guatemala con un proyecto financiado por la Unión Europea (UE) para apoyar la integración económica regional. Varios de los proyectos se establecen como regionales y giran principalmente entorno a la prevención de la violencia juvenil, el fortalecimiento en la conservación de las áreas protegidas, el fomento de pequeñas y medianas empresas, así como las energías renovables.

Uno de los proyectos vinculados con la Agenda 2030, se perfila en el fortalecimiento institucional de la autoridad de planificación, en este caso trabajando junto a Segeplán, en el monitoreo de la aplicación e implementación nacional de las prioridades de desarrollo establecidos en la Agenda 2030. Este proyecto consta de un presupuesto global de US\$1,214,064 millones destinados a la cooperación técnica en el fortalecimiento de Segeplán (GIZ, 2019).

También se han generado diversos proyectos de cooperación por parte

de la GIZ (2019) a nivel regional de los cuales se pueden mencionar:

- Promoción del Monitoreo de la Biodiversidad y el Cambio Climático en la Región de Selva Maya, cuyo objetivo es la implementación de mecanismos coordinados a nivel regional para monitorear la biodiversidad y el cambio climático en la región de la Selva Maya y sus resultados se utilizarán más ampliamente en la formulación de políticas. Este proyecto se realiza a través del Sistema de Integración Centroamericana con un presupuesto global de: US\$5.52 millones.
- Promoción de la energía renovable y la eficiencia energética en América Central (4E III) Energía renovable y eficiencia energética en Centroamérica III, Eficiencia Energética y Energía Renovable en Centroamérica III. El valor del proyecto global es: US\$18.95 millones con un proyecto actual: US\$4.41 millones.
- Evaluación y gestión del riesgo para adaptarse al cambio climático (pérdida y daños), cuyos objetivos los establecen la Cooperación Alemana para el Desarrollo (DC) y sus organizaciones internacionales asociadas quienes han demostrado conceptos

orientadores de acción sobre la evaluación y gestión del riesgo climático para su uso en regiones que están fuertemente afectadas por el cambio climático.

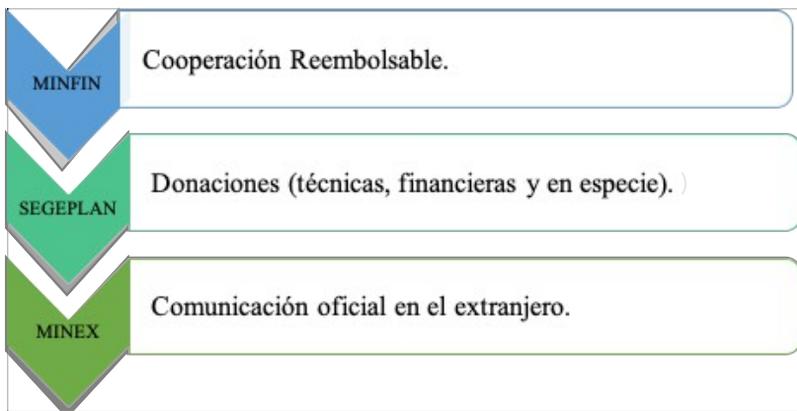
- Contribución alemana al Clima del Programa de la Unión Europea en América Latina (EUROKLIMA +).

Cabe resaltar que los programas y proyectos auspiciados por GLZ, suspenden la ejecución del presupuesto cuando la región y en este caso Guatemala, se encuentra en periodo electoral, ya que los cambios en el gobierno inciden los programas que están en ejecución o en las líneas de acción trazadas con los gobiernos locales.

3.3.2 Sector Instituciones

Diagrama No. 2

Instituciones nacionales de Gobierno que intervienen de manera y/o indirecta en los procesos de cooperación internacional



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales, con base en documento proporcionado por la Unidad de Cooperación Internacional del MARN (2019).

Según la directora de cooperación internacional del Marn, María Mercedes Aguilar (2019) dos entidades son muy importantes dentro del proceso:

Nos dan lineamientos de funcionalidad y cooperación, Segeplán y el

Minex [...] porque Segeplán ve toda la parte regulatoria de cómo deben de ser todos los procesos y mecanismos de acceso para los fondos y nosotros nos tenemos que ajustar a las políticas que Segeplán nos vaya dando año con año, porque a veces

van cambiando. Y el Minex, nos indica cómo debe de ser esa comunicación con los cooperantes.

Hay que mencionar además que, según María Elba Méndez, subsecretaria de CI de Conred la relación entre el Minex y demás instituciones se realiza de la siguiente manera:

En ese sentido quisiera comentar que por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores también nos solicitan información para poder conformar una mesa nacional y participan varias instituciones y nos piden también qué necesidades como institución tenemos; y por supuesto, si son necesidades como institución es para beneficio de todo el país, nos piden que podríamos recibir u ofrecer, generalmente es un intercambio de experiencias o de lecciones aprendidas que podemos intercambiar con los países se les solicita, también alguna capacitación en específico. (2019)

**Secretaría de Planificación
y Programación de la
Presidencia (Segeplán)**



SEGEPLAN
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

La Segeplán tiene el rol rector en la formulación de políticas y planes y en elaborar los programas y proyectos de cooperación internacional. El Estado de Guatemala establece en el Artículo 14 del Decreto número 114-97,

Ley del Organismo Ejecutivo (1997), que es competencia de la Segeplán formular para conocimiento y aprobación del Presidente y en consulta con los Ministerios de Estado, las entidades estatales correspondientes y otros organismos del sector público: las políticas y programas de cooperación internacional, así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable provenientes de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución.

Además, prioriza, gestiona, negocia, administra y contrata, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada al país para la realización de proyectos de interés común (Segeplán, 2015).

**Ministerio de Ambiente y
Recursos Naturales (MARN)**



Fue creado por medio del Decreto No. 90-2000 del Congreso de la República, le corresponde formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo, así como cumplir y hacer que

se cumpla la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, este también debería prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural (MSPAS, 2013).

La función principal del MARN radica en ser el ente rector del sector ambiental, con la función de diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental. Es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del sector público.

Dentro del Ministerio se encuentra la Unidad de Cooperación Internacional, la cual funciona a partir de 2001. Su principal función es "gestionar ante los entes cooperantes y los organismos internacionales, cooperación técnica priorizando, sobre todo, la cooperación no reembolsable" (Aguilar, 2019).

Las Biobardas

Las Biobardas son, entre otras, una respuesta a la alta contaminación de los ríos, especialmente la del Río Motagua, que para el Estado de

Guatemala se estaba convirtiendo en un problema internacional, debido a la contaminación que llegaba a Honduras.

Ante esa situación, el MARN implementó las Biobardas que, consisten en una alternativa de barrera (trampa) elaborada para detener los residuos y desechos de mayor tamaño, arrastrados desde la cuenca alta de los ríos a las partes medias y bajas. Poseen una estructura bastante simple:

Consiste en colocar filas de botellas colocadas en forma circular, debiendo dejar en el centro, de manera alterna, una botella llena de agua o arena, perfectamente cerrada, para estabilizar la barda. Estas filas de botellas se colocan en el centro de la malla, la cual se va cerrando con el lazo, con un amarre parecido a la puntada de diente de perro. Las filas de botellas se organizan, colocándolas boquillas con boquillas; siguiente fila, fondo con fondo. La barda tendrá el largo que requiera (según el ancho del río) para poder amarrarse de ambos lados de sus riberas (MARN, 2018).

Cabe resaltar que el Foro Económico Mundial la ha promocionado como una herramienta creada por Guatemala como un ejemplo para el mundo.

Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex)



El Minex es el responsable de las relaciones externas y de los acuerdos, convenios y otros arreglos con otros Estados y con organismos internacionales. En la suscripción de instrumentos internacionales se toman en consideración igualmente los arreglos bilaterales que confieren la formalización de la cooperación internacional a otros entes institucionales como el Minfin y Segeplan (Segeplán, 2011).

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred)



El Decreto Ley 109-96 le dio vida a esta institución, creando el marco legal, científico y técnico para coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastres en la sociedad, así como para evitar la construcción de nuevos riesgos, mediante acciones de prevención (SICA, 2012).

La Conred se rige a través del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030

El Marco de Sendai expresa lo siguiente: la necesidad de comprender mejor el riesgo de desastres en todas sus

dimensiones relativas a la exposición, la vulnerabilidad y características de las amenazas; el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres, incluidas las plataformas nacionales; la rendición de cuentas en la gestión del riesgo de desastres; la necesidad de prepararse para “reconstruir mejor”; el reconocimiento de las partes interesadas y sus funciones; la movilización de inversiones que tengan en cuenta los riesgos a fin de impedir la aparición de nuevos riesgos; la resiliencia de la infraestructura sanitaria, del patrimonio cultural y de los lugares de trabajo; el fortalecimiento de la cooperación internacional y las alianzas de trabajo mundiales y la elaboración de políticas de los donantes y programas que tengan en cuenta los riesgos, incluidos los préstamos y el apoyo financiero brindados por las instituciones financieras internacionales [...]. (ONU, 2015)

Hay que mencionar, además que, el Marco de Sendai establece que es muy importante involucrar al sector privado dentro del quehacer con el Estado. “Si bien es cierto, el Estado tiene que procurar el bienestar y todo lo de la población, el sector privado es muy importante porque ellos son la primera respuesta al momento que pasa algo y a partir de ello se está bajando una estrategia, que es para

las alianzas público-privadas donde también Conred trabaja de la mano” (Méndez, 2019), según indicaron los representantes de cooperación de dicha institución.

Mancomunidad Gran Ciudad del Sur

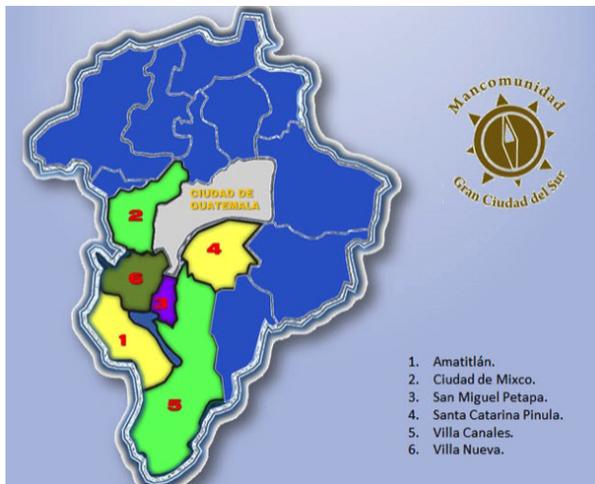


Una forma de abordar los gobiernos locales es a través de la Mancomunidad, en este caso, durante la investigación se logró establecer comunicación con personeros de la Mancomunidad que está conformada por seis municipios del Sur del Departamento de Guatemala: Amatitlán, Ciudad de Mixco, San Miguel Petapa,

Santa Catarina Pinula, Villa Canales y Villa Nueva. Las mancomunidades deberán responder a un plan metropolitano, pues forman un objetivo global de un Plan Regional de Desarrollo Urbano, instrumento de gestión para el uso más adecuado del territorio.

Entre sus líneas de acción está el promover el desarrollo económico y sostenible de la región sur del Departamento de Guatemala, fortaleciendo las capacidades de las Municipalidades afiliadas, con apoyo del Sector Público, Sector Privado, Bancos de Desarrollo y Comunidad Local e internacional. (Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, 2018).

Mapa No. 4
Mapa de la ubicación de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur



Fuente: Mancomunidad Gran Ciudad del Sur (2018).

1. Las experiencias en la gestión ambiental en Guatemala

“A partir del año pasado (2018) se ha adaptado la cartera de proyectos del exterior a nuestras propias necesidades como país y decir hacia donde tiene que estar proyectada la inversión; no ha sido un camino fácil porque es una tarea agotadora, exhaustiva, que involucra muchos actores incluso estatales, y porque no solo tiene que ser la función del MARN como ente rector del ambiente; el sistema ambiental es transversal, y debe involucrar a otras instituciones del gobierno como Minex, Segeplán, MEM, CONAP, entre otros” (Aguilar, 2019).

A partir de 2015, para la comunidad internacional es un año con nuevos retos, en el cual, para Sawyer (2005) y Waldorp (1992) “la incertidumbre, la multidiversidad, lo paradójico y contradictorio rigen las dinámicas de nuestras (inter)acciones y la configuración emergente de nuestras sociedades, sus Estados e instituciones rectoras” citados por (Retolaza, 2010).

Empero, vivimos tiempos dinámicos y complejos que se nutren de la incertidumbre y de una multidiversidad de relaciones (económicas, sociales, geográficas, políticas, cognitivas,

temporales, interculturales, institucionales, de cooperación etc.) (Retolaza, 2010). Este hecho fundamental tiene un impacto directo sobre los procesos de desarrollo y cambio social dentro del Estado guatemalteco, en los cuales están involucrados aquellos actores del sistema internacional como BID, Aecid, Giz, BM; además de los institucionales como el MARN, MEM, Minex, Segeplán, Conred, y gobiernos locales.

Esto se debe, en parte, a una cuestión fundamental: siendo que el futuro es algo que no han experimentado en la actualidad (más allá de experimentarlo abstractamente) no tienen esa experiencia de vida futura instalada en ellos mismos. En este sentido, la implementación de la Agenda vinculada a los ODS, existe en el imaginario colectivo como un instrumento viable que, al aplicarse, tendrá resultados positivos que podrá reflejarse en los indicadores de país. De esa cuenta, la metodología para alcanzarlos ya está plasmada en la Estrategia de implementación de las PND; sin embargo, que ya exista esa hoja de ruta no garantiza que los resultados sean los esperados por el mismo imaginario.

Por esta razón, en esta parte de la investigación, desarrollar una Teoría de Cambio (TdC) proporciona el

instrumento necesario para monitorear las acciones de las instituciones del Estado y de la CI en el sector ambiente. La utilización sistemática de una TdC como instrumento de monitoreo de proceso ayuda a: i) (des) aprender y a estar constantemente atentos a la revisión y actualización de los supuestos a partir de los cuales se configura inicialmente la TdC; ii) releer el contexto y sopesar si las condiciones de cambio establecidas inicialmente se mantienen o si el contexto, emergente y complejo, obliga a determinar nuevas condiciones;

iii) (re)definir nuevas estrategias que ayuden a encarar operativamente y de mejor manera lo mencionado en los puntos anteriores (Retolaza, 2010).

En ese orden de ideas, retomando las reflexiones expuestas en la primera parte de la investigación, publicada en el año 2018, se pueden determinar tres puntos centrales que se vieron condicionados por el contexto internacional, obligando a establecer nuevas condiciones para lograr los cambios esperados a partir de las nuevas directrices dictadas en el año 2015, estos se encuentran en la Tabla No. 6.

Tabla No. 6
Factores determinantes para los cambios esperados

2000-2015	2015 a la actualidad
En el año 2015 finaliza la agenda de los ODM	Inicio de la nueva agenda de los ODS y vinculación de la agenda nacional.
Se utilizaba el término "cooperación"	Se aplica el término de "cooperación para el desarrollo"
Incumplimiento de las metas trazadas para alcanzar los ODM	Se fijan las líneas de acción e implementación de estrategias para alcanzar y vincular los ODS con las PND.

Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales (2019).

Además, este ejercicio de re definir nuevas estrategias se realiza con la participación de otros actores involucrados en el proceso, para lo cual la misma TdC señala que, la calidad

del ejercicio se multiplica debido a que: i) somos capaces de incorporar una multidiversidad de miradas, opiniones, supuestos, intereses y cuerpos de conocimiento que ayude a

construir una visión (más) compartida y democrática de la realidad y por consiguiente del proceso de cambio en el que estamos embarcados y que nos afecta a unos y a otros de la misma y distinta manera; ii) el mismo acto de incorporar a actores de diverso posicionamiento identitario y político hace que el ejercicio ayude en el proceso político de lograr acuerdos de acción coordinada a partir de la construcción (y negociación) de significados compartidos (Retolaza, 2010).

En términos generales, la TdC se centra en analizar y proponer acciones pertenecientes a los cambios transformativos, más complejos en su naturaleza y que exigen de nuestra parte, una lógica flexible de pensamiento acción. En el entorno actual, de los tres cambios que propone el modelo, el que más se ajusta a las características de la cooperación y las instituciones en Guatemala es el cambio transformativo; que propone lo siguiente:

La crisis y el estancamiento preparan el terreno para el cambio. Este tipo de cambio se basa en el des-aprender y en liberarse de aquellas mentalidades, relaciones, identidades, instituciones formales y no formales, etc. que obstaculizan la probabilidad de cristalización de nuevas realidades más justas y equitativas en términos políticos, sociales y económicos [...]

imperando una lógica de pensamiento flexible y fluido. (Retolaza, 2010)

En esta fase se aplicó parte de la metodología que propone la teoría de cambio, siendo en este caso la cadena de resultados que conlleva a representaciones específicas, en particular a aquellas que describen en mayor detalle los distintos planos del cambio, sus agentes y vías causales. A veces, esas representaciones muestran los factores contextuales que impulsan u obstaculizan el cambio, así como los supuestos en que este se fundamenta (condiciones necesarias para que funcione, pero que escapan al control de los ejecutores).

Los principales actores en los que se centró la investigación fueron las instituciones de gobierno y los cooperantes y que, a partir de la cadena de resultados, se puede analizar las acciones sobre las que han enfocado su trabajo. Cabe resaltar que la TdC tiene como objetivo final, medir el impacto que han tenido los planes o proyectos; sin embargo, en este caso, una evaluación de impacto no fue factible debido a que solo se aplicó parte de la metodología, además de no contar con los datos estadísticos actualizados y la temporalidad mínima (cinco años, a partir de implementado un programa o proyecto), para realizar el mismo, ya que esta fue una revisión

más general sobre las acciones y no sobre un programa en específico.

El Estado guatemalteco, dentro de su normativa, contempla en el Artículo 8 de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, que todo aquel que desee realizar cualquier proyecto, obra, industria u otra actividad, que por sus características pueda producir deterioro a los recursos naturales, tenga la obligación de presentar un estudio de impacto ambiental; de aquí desprende la necesidad de la autorización de un estudio de impacto ambiental para el ejercicio de cualquier acción humana que pueda producir un desgaste en el medio ambiente (Galán, 2017).

Haciendo referencia a lo anterior, es importante resaltar que, la legislación guatemalteca contempla los estudios de impacto ambiental, y en el Artículo 3, numeral 38 del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, indica que consisten en cualquier alteración significativa, positiva o negativa, de uno o más de los ponentes ambientales, provocados por acción del hombre o fenómenos naturales en un área de influencia definida.

Habría que decir también que, por parte de las instituciones de gobierno, en la etapa de las entrevistas indicaron que cada una de ellas tiene sus

propios datos estadísticos, su monitoreo y evaluación de los proyectos, sin embargo, no se ha logrado trabajar en el estudio de impacto como tal.

Así mismo, Cinthya Sandoval, encargada de Sistemas de Enlaces de la Conred señaló lo siguiente en cuanto al proceso de monitoreo:

El seguimiento, monitoreo y evaluación lo hacemos nosotras (tres), cada quien lo trabaja. Lo que hacemos para el seguimiento y monitoreo es qué se trabaja a través del proyecto verdad, como se presenta por la vía oficial, es conocido previamente [...]. Se revisan los resultados y a través de los resultados se va dando seguimiento: ¿qué acciones, qué reuniones se requieren? para poder alcanzar el proyecto y normalmente nosotros como institución facilitamos a todos, las acciones que se requieren para que la ONG pueda realizar su trabajo, es el seguimiento con base a resultados.

Luego tenemos la evaluación que este proceso de evaluación ha sido algo que se ha estado trabajando hasta estos dos años, últimamente. La evaluación como tal, como institución no se ha realizado; pero a raíz de que la cooperación empezaba a bajar por temas de crisis internacionales, era necesario que como institución demostráramos el hecho de que era

importante para el país el tema de la cooperación internacional y a raíz de eso se empezaron a evaluar a través de líneas bases. Cada inicio de proyecto las ONG's tienen la obligación de hacer una investigación previa para poder abordar su territorio, ver cómo está y al final del proyecto el cómo quedó. [...] tenemos un contacto muy cercano con el cooperante, veamos, por ejemplo, viene la cooperación europea, está la ONG, vamos por parte de Conred, visitamos la comunidad trabajada y a raíz de eso, pues ya tenemos cierto aprendizaje hacemos una reunión mensual al final de la jornada (2019).

Por su parte, el sector cooperante indicó que ellos sí realizan todo ese proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos, debido a que les sirve como indicadores y, además, necesitan reportar los resultados a sus países, y a nivel nacional, a Segeplán.

En cuanto a medir impacto, Norbert Rose, representante de GIZ, argumentó que:

Ese es el reto, creo, de todos los donantes; mostrar impactos. Es un desafío para nosotros, los proyectos, la mayoría siempre son de tres años; después de tres años todavía no hay impacto, es una experiencia. Además, hay que definir qué son impactos concretos, por

ejemplo, el tema de desechos sólidos es algo que producimos todos, y qué hacemos con ellos, cómo los tratamos o cómo los minimizamos. Eso es lo que al final nos interesa. (2019)

Además, la representante de Aecid y del BID indicaron lo siguiente, respecto a el monitoreo de proyectos:

Todo proyecto que se plantea tiene una matriz, con los resultados de desarrollo, actividades vinculadas a ellos, indicadores y fuentes de verificación; si no, no hay proyecto y es a raíz del mismo que debe hacerse seguimiento. [...] hay dos tipos de monitoreo: el económico a través de auditorías y las evaluaciones a través de la pertinencia desde su planteamiento, cómo se ha planteado, cómo se ha ido desarrollando (2019).

En este documento se realizó una aproximación a la evaluación de las acciones que ha implementado el Estado para el aprovechamiento de la cooperación internacional en el sector ambiente, partiendo de un nuevo concepto que de forma predictiva permite identificar y prever los efectos que se manifiesten con posterioridad, al comienzo de la actividad que los provoca; esta clase de impacto es el impacto potencial ambiental, entendido como: "el efecto positivo o negativo latente con probabilidad

de ocurrencia que podría ocasionar un proyecto, obra, industria o actividad sobre el medio físico, biológico y humano, que puede ser definido de forma aproximativa, en virtud de la consideración de riesgo ambiental o bien de un proyecto, obra, industria o actividad similar que ya está en operación” (Galán, 2017).

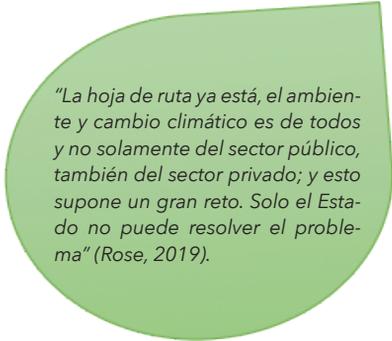
En ese sentido y con base en el trabajo de campo realizado, se analiza el accionar de los actores involucrados, desde los modelos esquemáticos que propone la TdC para visualizar la conexión entre los agentes, sus funciones principales, los factores determinantes y obstáculos; que los ha llevado a redefinir sus estrategias y así, visibilizar los resultados.

Experiencias desde el Estado guatemalteco

Como se ha desarrollado en los capítulos anteriores, el año 2015 ha sido un punto de inflexión que encamina las líneas de acción de los Estados al cumplimiento de los ODS. Tras el resultado de los ODM, los cuales fueron negativos para Guatemala, y en el que, incluso hubo retrocesos para el sector ambiental, haciéndose notar la mala administración y gestión de acciones encaminadas a solventar los principales problemas para el país. Con esto, la vinculación de las

políticas del país con la nueva agenda, sería todo un reto.

Guatemala ha suscrito varios acuerdos y convenios internacionales que han requerido como exigencia de los instrumentos firmados y ratificados, la implementación de nuevas normativas nacionales, establecimiento de prioridades y nuevas condiciones para gestionar financiamiento.

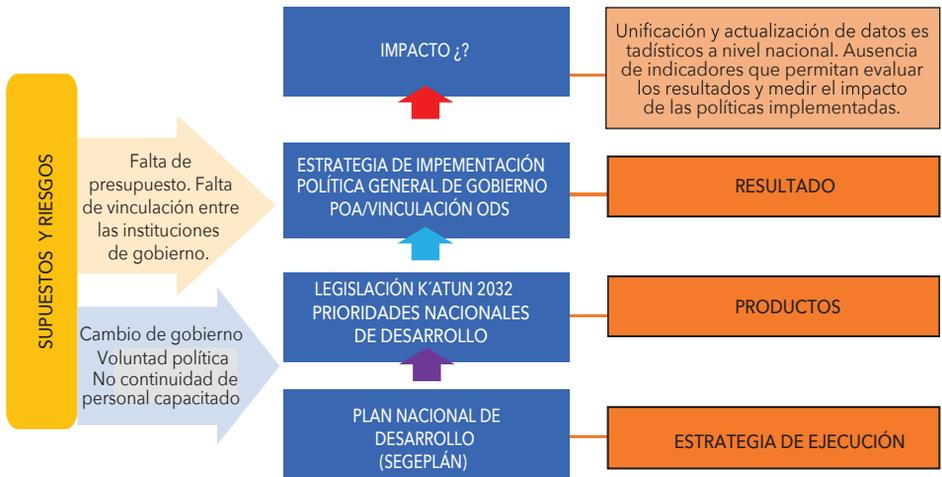


“La hoja de ruta ya está, el ambiente y cambio climático es de todos y no solamente del sector público, también del sector privado; y esto supone un gran reto. Solo el Estado no puede resolver el problema” (Rose, 2019).

Como parte de las mismas exigencias y responsabilidades adquiridas con el compromiso del cumplimiento de los ODS, el Estado Guatemalteco se vio en la necesidad de adherir las metas establecidas dentro de la nueva agenda internacional, al plan nacional; de acuerdo a sus necesidades y capacidades. Este nuevo contexto logró que al menos, el Estado avanzará en el diseño y planificación de la hoja de ruta, y se viera la importancia de la vinculación interinstitucional del gobierno, la población y el sector cooperante como se puede observar en Diagrama No.3.

Diagrama No. 3

Vinculación de Estrategias del Estado Guatemalteco con los ODS



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con datos obtenidos del trabajo de campo de la investigación.

Anteriormente, se muestra un diagrama de los cambios en la implementación de nuevas estrategias del Estado Guatemalteco con el fin de lograr aminorar los problemas que dificultan el desarrollo sostenible del país. En el gráfico se muestra cómo las estrategias de ejecución han sido diseñadas y fundamentadas en el Plan Nacional de Desarrollo, de esta cuenta se busca como producto la vinculación de la legislación y prioridades del país con los ODS y la agenda internacional, que se ve plasmado en el K'atun 2032 ; y como resultado de esto, se realizó

la estrategia de implementación de las PND y la obligatoriedad de que las instituciones de gobierno se alineen a estas, evidenciándose en sus POA y en las políticas públicas que se desarrollen.

Sin embargo, siguiendo la cadena de resultados que presenta la teoría para conocer el cambio generado sobre la situación tras de las metas planteadas, se debe realizar una evaluación de impacto que se obtiene de productos contrastados con las metas del proyecto, programa o política. No obstante, esta requiere de una línea

base y resultados de evaluaciones previas determinadas por la unidad evaluadora, que generalmente se basa en monitoreo cada dos años de una política que haya sido implementada con un mínimo de cinco años.

Es aquí, el principal obstáculo para conocer los resultados de los avances y el impacto, pues la no unificación y actualización de datos estadísticos a nivel nacional y temporalidad de las políticas planteadas no permite como tal, una evaluación de los indicadores y de esa cuenta, poder medir el impacto de las acciones implementadas por el gobierno.

Experiencias de la gestión desde las instituciones

Para Durkheim, las instituciones son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera). Las instituciones en dicho sentido, trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y moldeables (Federación

de Enseñanza de CC. OO. de Andalucía, 2009).

Normalmente, estas se basan en mecanismos que a su vez cumplen y hacen cumplir una serie de normas establecidas para asegurar el establecimiento y mantenimiento del bien común. Asimismo, estas normas son bastante rígidas y difíciles de cambiar en el tiempo. Las instituciones del gobierno guatemalteco, que han abordado el tema ambiental presentan características en común en cuanto al qué hacer dentro de sus funciones, evidenciando una serie de obstáculos principalmente.

Siguiendo esta línea, se presenta un modelo de TdC en el Diagrama No. 4, en dónde se establece esa relación entre obstáculos y factores determinantes del actuar institucional. Se procuró integrar y hacer un común denominador de las respuestas obtenidas por las personas de las instituciones a quienes se pudo entrevistar.

Criterios para recepción de cooperación en el país

Respecto a la línea que rige los procesos para otorgar cooperación al país, por parte del MARN se determinó lo siguiente:

Es algo que hemos discutido con muchos colegas, Segeplán nunca nos



ha condicionado esa parte que es la cooperación porque cada institución tiene su propio objetivo, manera de operacionalizar, ellos lo que hacen es darnos pautas, reglamentos, lineamientos que debemos seguir para dar seguimiento a nivel nacional. [...] La parte cooperante es muy interesante porque en los últimos años hemos sido parte, posiblemente no hemos tenido una mentalidad de priorización como para poder decir en donde tenemos que direccionar nuestros recursos, pero que, a partir de este año hemos logrado tener un avance significativo porque ya hemos tenido discusiones y creando estudios que nos puedan dar criterios de inversión [...] La cooperación en los últimos años ha presentado su cartera de proyectos y nosotros, bajo la necesidad de tener que cumplir nuestros objetivos nacionales vamos adaptando esa cartera del exterior a nuestras propias necesidades. (Aguilar, 2019)

En este sentido se puede evidenciar un avance por parte de las instituciones debido a que están poniendo las prioridades de país por delante, y no una agenda impuesta por parte de la CI. Gabriel Velásquez, jefe de planeación energético-minero del MEM también enfatizó lo siguiente:

Este es un tema súper importante porque yo les he dicho a un montón

de cooperantes, que no les voy a mencionar, pero que aquí tienen las puertas cerradas porque si me vienen a imponer algo a mí, mejor que se vayan, porque aquí son las necesidades del país y no las necesidades del cooperante. Hay que tener bastante carácter para eso [...]. Porque hay un montón de cooperantes que, si se le ha dicho que no, por lo mismo, que no está acorde a los intereses del país y lo que buscamos hacer en caso de un préstamo y cuáles son las agencias que más aportan en el área de medio ambiente dentro del país. (2019)

En el caso de la Conred, que reciben cooperación al momento de los desastres naturales, la forma en la que trabajan es la siguiente:

Los criterios de selección, primero lo que tenemos institucionalmente son la priorización de proyectos [...] nos basamos en la gestión integral de riesgos, nos guiamos por la Política Nacional de Gestión de Riesgos que actualmente están se creó en el 2001, tiene necesidad de hacer algunos cambios pero actualmente seguimos guiando por las acciones mencionadas esta política entonces a través de esta priorización de proyectos que está alineada la política nacional nosotros solicitamos a los cooperantes

para que puedan hacer proyectos orientados a estos línea. Entonces no sólo nos ayudan a nosotros a poder fomentar nuestro accionar como Conred, sino que también cumplimos con todas las acciones que nosotros ya realizamos. (Phefunchal, 2019)

Entre las principales limitaciones u obstáculos que se han encontrado al momento de la ejecución de proyectos, la falta de presupuesto, el aspecto político y la no continuidad del personal capacitado han sido una constante en este tema.

“Yo no entiendo los procesos con Segeplán, son cosas súper complicadas para un ingeniero electricista, igual que la cooperación tiene que seguir un proceso burocrático, para mí es más esto verdad, lo que estoy haciendo en mi trabajo. Sí me cuesta tanto entender los procesos y para mí son puras cosas que están de más, la verdad es que no les encuentro sentido, yo que soy una persona súper técnica y uno más uno es dos y máxime que lo mío es eléctrico, entonces para mí que funcione está bien y todos los procesos están de más, pero si no se siguen hay que pagar multas a Contraloría”. (Velásquez, 2019)

Falta de recursos y pérdida de personal capacitado

La falta de recursos financieros impide la contratación de más personal para atender las necesidades [...] y esto afecta la capacidad para aplicar procedimientos de rutina para darle seguimiento a los instrumentos ambientales aprobados (Galán, 2017).

Las personas de la Mancomunidad, explicaron un caso concreto sobre su experiencia de trabajo con el BID:

Con el BID ellos nos han comprado equipo para fortalecer a las oficinas municipales de planificación, existe una debilidad en cuanto a la capacitación y rotación del recurso humano, no solamente en el gobierno municipal sino también en el Estado, en sus instituciones, lo cual a veces hace que limite o frene lo que vamos avanzando con una cierta dinámica de trabajo y luego nos cambian al persona, ya sea municipal o de gobierno central, retrasando los procesos y no permite la continuidad del personal [...] y nuevamente hay que volver a capacitar al recurso humano. (Thomas, 2019)

El presupuesto institucional es muy limitado, el problema es que el

personal capacitado está por jubilarse y las instituciones no tienen un desembolso del Estado para capacitar a las nuevas generaciones, por lo que hay una fuga de conocimientos que no son transmitidos al nuevo personal porque no existe una escuela de capacitación dentro de las instituciones (Thomas, 2019).

Este tema es uno en el que todos los entrevistados coincidieron. Ha sido uno de los principales obstáculos debido a que no hay una institucionalización del conocimiento, el poco personal capacitado con el que cuentan estas instituciones, se pierde al momento del inicio de un nuevo gobierno, lo cual los obliga a retroceder en sus procesos debido a que deben comenzar nuevamente a capacitar al nuevo personal.

Otro ejemplo concreto, desde la parte mancomunal, es que "muchas municipalidades tienen oficinas de medio ambiente pero muchas veces el que está haciendo la tarea del medio ambiente, es un trabajador común y corriente, no capacitado". (Thomas, 2019)

La situación política del país

El elemento político a veces es como el que limita a no tener más cosas que hacer para regular, incluso si es

una parte fundamental porque puede haber autoridades de gobierno que sean abiertas a que un proceso se regule y sea más integral, pero hay otros factores externos que condicionan que no se logra capturar toda esa información, situaciones políticas cambio de gobierno, perfil de autoridad (Aguilar, 2019).

Es justo mencionar que muchas veces también la política nos frena la ayuda internacional (Thomas, 2019). Para esto, el Estado debe, no solo implementar las normas acordes para tal fin, sino contar con una estructura institucional fuerte, que garantice el cumplimiento de las normas ambientales.

Muchos de los proyectos de la CI, se ven condicionados a la situación política del país, aunque los proyectos hayan sido aprobados, su ejecución se detiene cada cuatro años en la espera de cuáles serán las directrices con el nuevo gobierno y el nuevo personal que ingresa a las instituciones.

Datos actualizados

A nivel informático existen dificultades ya que la base de datos sobre instrumentos y datos ambientales no se actualiza constantemente, no cuenta con filtros de selección por categorías ambientales, tipo de actividad ni

ubicación geográfica, además resulta muy complicada la búsqueda cronológica. Cuando los datos son requeridos, es necesario recolectarlos de forma manual que conlleva mucho tiempo. Al no tener certeza sobre el registro de datos es muy complicado definir acciones de seguimiento que respondan a la realidad nacional (Galán, 2017).

Además, cada institución cuenta con su propia base de datos, pero que, la mayoría de veces no es de acceso público, sino que se maneja a nivel interno de cada departamento por lo que se hace un tanto complicado tanto para los cooperantes, como para el sector académico que requiere de esos de esos datos actualizados.

Procesos para canalizar la cooperación

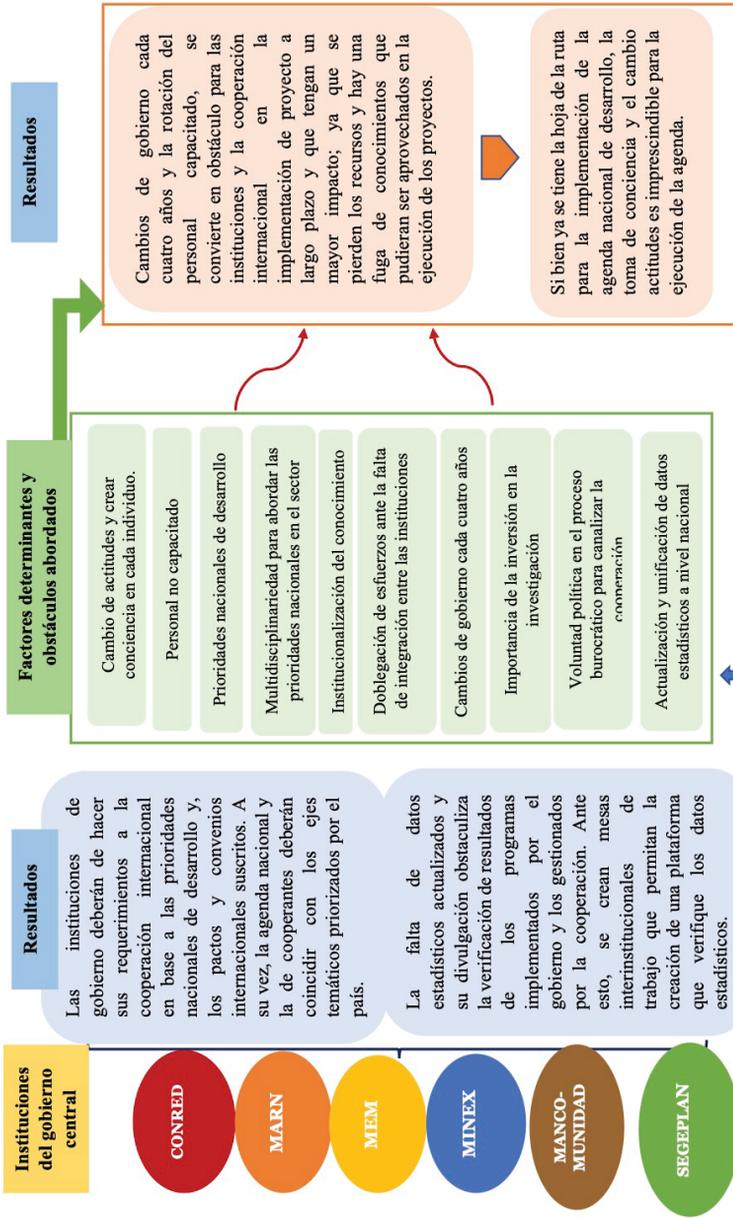
Otro tema importante y que es necesario hacer énfasis es en el proceso

por medio del cual, el país recibe la CI. Si bien es cierto, la mayoría de ayuda que recibe Guatemala es de carácter técnico, fortalecimiento de capacidades y en especie, es necesario que estos montos ingresen por "el canal oficial". En otras palabras, que los cooperantes realicen todo el proceso burocrático por medio de la Segeplán y la institución a la cual llegará la ayuda.

Sin embargo, uno de los obstáculos al momento de hacerlo por el canal oficial, es la temporalidad. El proceso toma demasiado tiempo y es muy lento, por lo que muchos cooperantes prefieren hacerlo de forma directa o, a través de una ONG.

Esto representa para el país, una pérdida de información debido a que no se tiene el registro de todos los proyectos que llegan al país de forma directa.

Diagrama No. 4 Teoría de Cambio sobre la gestión ambiental desde las Instituciones de Guatemala



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con datos obtenidos del trabajo de campo de la investigación.

Experiencias de la gestión desde los cooperantes

Sobre la legislación guatemalteca

Dentro de las experiencias de los cooperantes que están trabajando en el país, han manifestado su entusiasmo al poder aportar y desarrollar programas en Guatemala, y resaltaron que dentro los factores positivos está la legislación guatemalteca en temas ambientales.

Para ello Omar Samayoa, representante del BID destacó que “El país tiene una relación bastante sólida y rica que tiene muchas leyes y reglamentos; otra cosa es que se apliquen” (2019).

Además, al momento de alinear las agendas de los cooperantes se pueden alinear sin mayor dificultad. “Cuando hemos preparado propuestas para apoyar el acceso a financiamiento en el tema del marco político y jurídico se tiene mucha riqueza lo que lo hace relativamente fácil alinearlo con eso y es una ventaja que se tiene. Tiene otros retos como lo es la inclusión que es un tema complejo” (Samayoa, 2019).

Como se mencionó anteriormente, si bien es cierto, Guatemala posee gran riqueza en materia de leyes, aún no se cuenta con una ley de aguas por lo que “no se puede solventar la problemática hídrica de aquí a uno

o tres años, ni en un gobierno, ni en dos ni tres, porque ha sido un tema que se ha dejado a un lado en todo el procesos histórico y político del país” (Aguilar, 2019). Sin embargo, se tiene, dentro del marco jurídico varias políticas que, de darle el correcto seguimiento e implementación, se lograrían cambios significativos en el país. Ejemplo de ello, es el Acuerdo 236 sobre las plantas de tratamiento y aguas residuales.

“El país tiene una relación bastante sólida y rica que tiene muchas leyes y reglamentos; otra cosa es que se apliquen” (Samayoa, 2019).

Sin embargo, en la medida que las municipalidades no logren cumplir con este Acuerdo, buen porcentaje de la problemática sigue estancada. Según Pilar Montero de Aecid, una planta de tratamiento supone un gasto a asumir que los núcleos urbanos no están preparados para ello.

Si bien hay una normativa que cumplir, pero hay una brecha entre la capacidad técnica para asumirlo al hacerlo y cómo enfrentarlo socialmente, por lo que no puede ser que estén permanentemente subsidiados, pueden ser parcialmente subsidiados, haber tasas sociales o diferencia entre el sector

público y privado, y debería de haber una política de tarificación distinta para uso privado y uso industrial, pero no pueden ser subsidiados por completo porque sería insostenible (2019).

El BID también ha tenido cooperación técnica para hacer un diagnóstico sobre las plantas de tratamiento, "porque todo el mundo sabe que es un problema, pero cuando hablamos de datos, no existen" (Samayoa, 2019).

Además, se argumentó que el tema es muy complejo y costoso, "este tema es muy poco atractivo, políticamente hablando. Se necesita implementar una infraestructura y eso es muy costoso. Las soluciones son costosas pero el tema también, entre más tiempo pase, más caro. Asimismo, se requiere de voluntad política" (Samayoa, 2019).

Según la experiencia de GIZ, también han desarrollado diagnósticos del territorio sobre las plantas instaladas, pero han encontrado muchas de ellas mal construidas y sin funcionamiento, con errores técnicos.

Fue sorpresa para nosotros porque se pierde mucho dinero, esas plantas son caras o son sobredimensionadas para la población. El censo ahorita es un tema para los municipios que no tienen planta, necesitan saber

cuántas personas tienen y cuántos van a conectarse a la planta. El tema de las plantas es un arte, el tratar las aguas residuales, el sistema de manejo de agua integral de captación y uso [...] ese concepto le cuesta mucho entender a los municipios, de cómo debería de ser el sistema de manejo integral de agua, si esto no funciona, cualquier inversión va a la quiebra, y Guatemala es un país que no se puede tomar ese lujo que sus inversiones después de cinco o seis años, no funcionen. (Rose, 2019)

Falta de voluntad política e individual

Para el momento de implementar programas sobre agua y saneamiento, que es uno de los que se han venido trabajando durante los últimos años, la CI ha encontrado ciertos obstáculos como la falta de voluntad política e individual.

Los cooperantes GIZ, Aecid y BID hacen una estrategia de país, que coincida con cada gobierno nuevo y después de cuatro años de implementación de estrategias se evalúan los impactos que ha tenido sobre indicadores de desarrollo del país, acorde a cada gobierno. "Tratamos de que coincidan a veces se desfasa un poquito, pero en general si coincide" (Samayoa, 2019).

No solamente es el aspecto político, el que limita el desarrollo de los proyectos. Según la representante de Aecid, es mucho más difícil trabajar en lo rural que en lo urbano. Lo que tiene el sector rural, es que, si tienen una alta voluntad, aunque no tiene una capacidad de pago, y en lo urbano si existe capacidad de pago, pero una baja voluntad; y eso es uno de los grandes problemas tanto para la sostenibilidad de agua potable y saneamiento (Montero, 2019).

Aunado a esto, el representante del BID argumentó que buena parte de las personas que más contaminan son quienes tienen más acceso a los recursos por lo que es necesario empezar a cambiar hábitos desde cada individuo.

Ordenamiento Territorial

Un tema que ha sido una constante dentro de los obstáculos encontrados por la CI es la falta de ordenamiento territorial en el país, a pesar de que existe la PNOT, lo cual dificulta la ejecución de proyectos y que estos, alcanzan a todas las personas que más lo necesitan.

“Hay que afrontar el tema del ordenamiento territorial y principalmente el catastro para que la gente sepa, si no cambiamos los reglamentos vamos a

tener un colapso en muy corto tiempo, tenemos que tener reglamentos más severos que obliguen a construir en base al agua potable y residual” (Henry, 2019).

El modelo guatemalteco sigue siendo en su mayoría rural y los núcleos urbanos están creciendo de manera muy rápida, no se cuentan con los servicios ni planificación urbana para atenderlos. Además, es que es muy difícil hacer un cambio de concienciación y más aún hacerlo a corto plazo. (Montero, 2019)

En esta problemática, los cooperantes señalaron que, “si no se toman alternativas que plantean las personas de ordenamiento territorial, vamos a colapsar” (Henry, 2019). Este tema de OT está contemplado en la hoja de ruta para lograr cambios en el país, por lo que es necesario darle seguimiento e implementarlo.

Personal no capacitado y fuga de conocimientos

Una de las grandes limitantes expuestas desde las instituciones y que, los cooperantes vuelven a enfatizar es sobre la fuga del personal capacitado con el que se cuenta.

El hecho de no haber una carrera en el sector público, ha limitado a que

las personas puedan permanecer por períodos de tiempo más largos que se necesitan para poder no solo tener la experiencia, sino darle seguimiento a la implementación de ciertos procesos juntos; esa combinación que se transforma en capacidad (Samayoa, 2019).

Según Norbert Rose, en el tema de las plantas de tratamiento, existen mucha falta de capacidades internas puesto que los técnicos no se sienten en condiciones capacitadas, y muchas veces son fontaneros quienes están a cargo de ver el suministro del agua y mantenimiento de la planta; cuando esto requiere de una persona formada y que sepa manejarla (2019).

Con la rotación de personal capacitado, la CI ha tenido varias limitaciones al momento de trabajar e implementar los proyectos, puesto que necesitan iniciar nuevamente el proceso de fortalecimiento de capacidades y capacitación del personal.

Datos actualizados y desarticulación entre instituciones

La desarticulación de las actividades en los diferentes sectores públicos es una limitación muy fuerte y una gran problemática, además que cada institución pública cuenta con su propia

base de datos, muchas veces no actualizados (Rose, 2019).

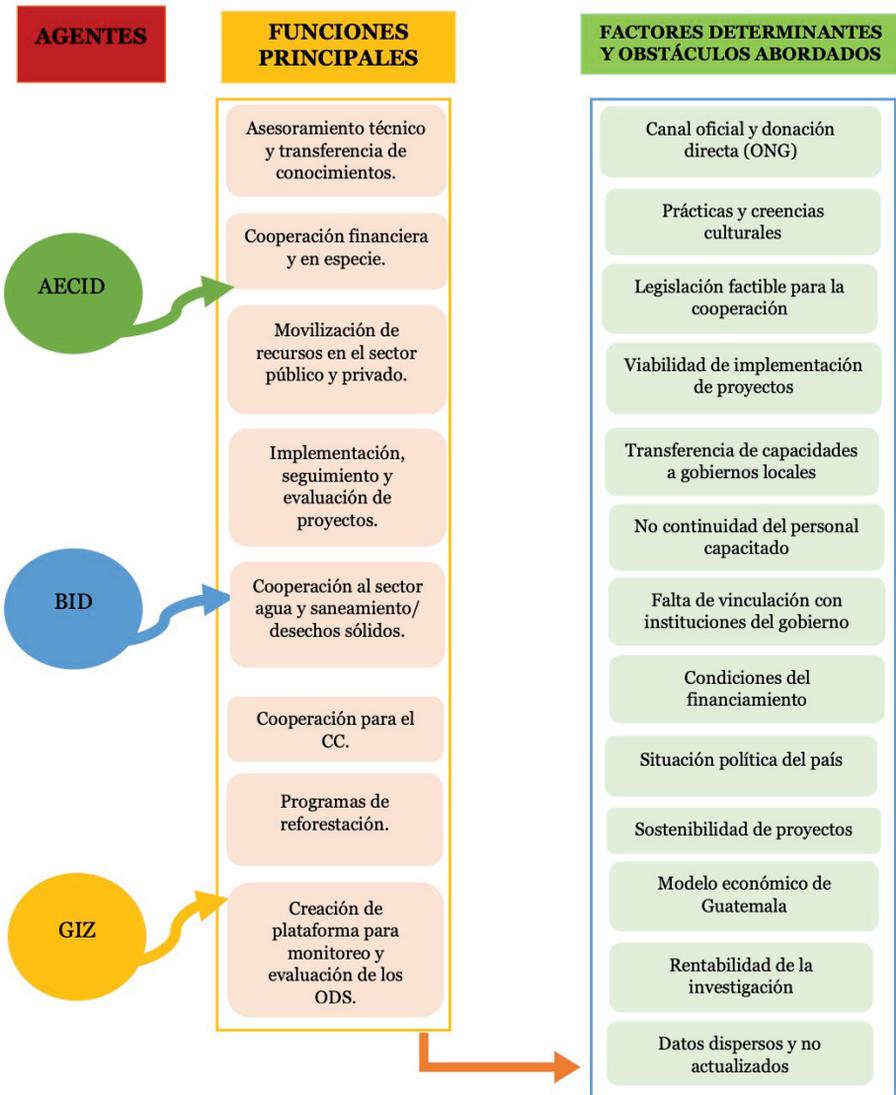
Ante esta problemática, entre uno de los principales hallazgos encontrados en esta investigación, ha sido la creación de una plataforma nacional que la está desarrollando Segeplán y GIZ.

Hemos creado con la Segeplán, MARN, MAGA, INAP, una base de datos, sobre datos territoriales, que permite calcular el índice de vulnerabilidad de cada municipio hacia el cambio climático. Es una plataforma que va a ser pública [...] Creo que es una culminación de lo que hemos venido trabajando desde las bases, una herramienta de plataforma nacional, que permitirá monitorear cuánto dinero se ha invertido, los índices de vulnerabilidad, los cambios en los proyectos. Guatemala sería uno de los primeros países en implementarla. (Rose, 2019)

Se puede decir entonces, que los principales impedimentos a los que la CI se ha tenido que enfrentar son: la no existencia de una función pública, una carrera o institucionalización del conocimiento, una falta de voluntad política, compromiso social, capacidad técnica; además de eventos imprevistos como erupciones volcánicas, terremotos, huracanes a los que el país es vulnerable.

Diagrama No. 5

Teoría de Cambio sobre la gestión ambiental desde los cooperantes



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con datos obtenidos del trabajo de campo de la investigación.



Resultados

La falta de datos actualizados y dispersos fueron el punto de partida para la consolidación de una mesa de trabajo interinstitucional para la creación de la plataforma que permita medir los resultados de los proyectos y el impacto a mediano plazo.

A partir de esto se crea la unificación de estrategias para la implementación de las prioridades nacionales de desarrollo.

Con las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), se constituye el marco estratégico a la cual debe estar alineada la planificación institucional, operativa y territorial. Esto se refleja a partir de 2018, haciendo la vinculación de los ODS, Plan K'atun, de manera articulada y estratégica en los POAS institucionales.

La ejecución, monitoreo y evaluación de estas acciones, se verán condicionadas por factores determinantes como la situación política del país, rotación del personal ya capacitado, y la asignación presupuestaria al sector ambiental. Además de ser imprescindible el cambio de actitudes, toma de conciencia desde el sector cooperación, Estado y sociedad civil.

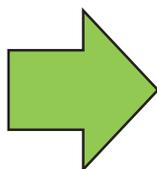
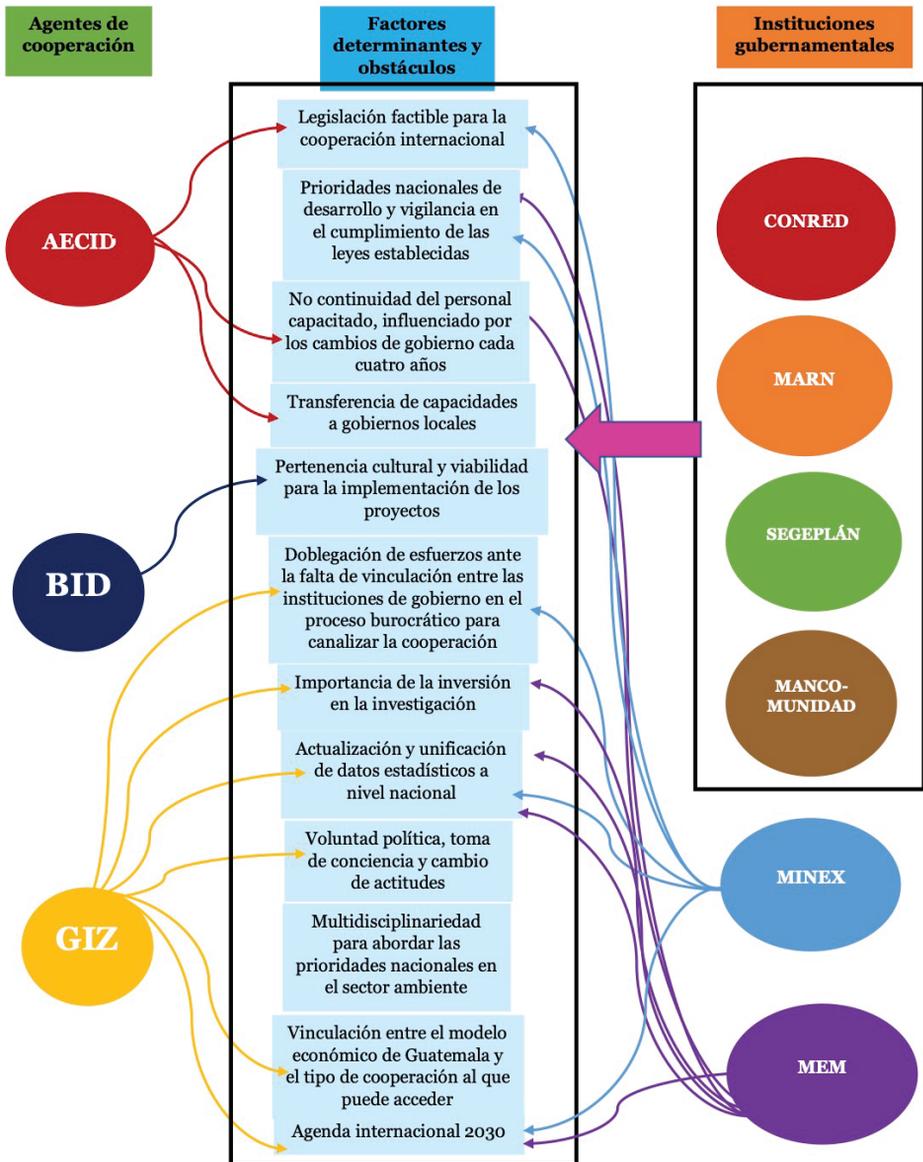


Diagrama No. 6 Teoría de Cambio sobre la vinculación cooperantes-instituciones



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con datos obtenidos del trabajo de campo de la investigación.

Experiencias de la gestión desde la academia

La universidad es la institución destinada a la enseñanza superior y que proporciona una especialización académica y técnica según la rama del saber desarrollada. En Guatemala existe únicamente una universidad pública, la cual posee iniciativa de ley; y una serie de universidades privadas que, si bien es cierto, no tiene el mismo beneficio han logrado incidir en políticas con estudios realizados dentro de sus casas de estudio; en este caso referido al ambiente la Universidad Rafael Landívar (URL) y la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) han evidenciado el avance y la vinculación directa con las instituciones de gobierno y agentes cooperantes.

Como se puede ver en el diagrama anterior, las universidades como sector académico tienen funciones que contribuyen con el desarrollo del país, pero también tienen factores determinantes y obstáculos que truncan el avance en las vinculaciones, gobierno-universidad, universidad-agente cooperante.

La URL, a través de su instituto de investigación IARNA, ha logrado vincularse y tomar la batuta en la caracterización y conocimiento de la diversidad y riqueza natural de Guatemala

y Mesoamérica, bajo el cual se publica el Perfil ambiental de Guatemala, indicando bajo constantes investigaciones, los impactos que se están generando y lo que falta por hacer. Cabe resaltar que fue hasta el 2012 la última publicación del Perfil, sin embargo, según la entrevista realizada a la institución indicó que a finales del presente año se estaría presentando el perfil actualizado.

“Desde el año pasado se han remarcado que los temas de investigación y las líneas de trabajo deben verse sobre el lado de medio ambiente. Ahora con la nueva política ambiental de la universidad (USAC) obligan a todo el personal de investigadores a que todos sus temas versen sobre el medio ambiente” (Ruch, 2019).

Si bien la línea de las investigación y acción se han enmarcado lo anterior mencionado no ha indicado que exista una vinculación con todas las unidades académicas, estas líneas de apoyo e investigación se le han adjudicado principalmente a las carreras técnicas como las ingenierías y facultades que puedan ofrecer con sus investigaciones innovaciones vendibles para el sector ambiental. Desvinculando de una manera implícita a las carreras social humanística. En palabras de un representante de la Oficina

Verde de la Dirección General de Administración de la USAC, se evidencia lo descrito anteriormente:

“La universidad si cuenta con investigadores, en los que la DIGI, ingeniería, agronomía, ciencias químicas y farmacia tienen un pull que se dedican a la investigación de diversos temas entre la biodiversidad biológica, de cambio climático, seguridad alimentaria, entre otros temas” (Asencio, 2019).

En la entrevista realizada al subdirector del IARNA, se determinaron las acciones que se han realizado en la temática:

El IARNA ve positiva la cooperación, básicamente esta institución siempre ha con cooperación y ha sido beneficioso para la investigación que se lleva a cabo y para generar la información que necesita el país como gestión de cuencas, situación del desarrollo rural, situaciones de salud, cambio climático, situación de bosques, si ha sido beneficiosa pero siempre se ha manejado de manera transversal, no como el enfoque en sí, hasta la investigación de biodiversidad que tiene como fin el conocimiento científico y conservación de biodiversidad del

país. Pero si se cree que puede ampliarse más la investigación de este tema. (Ortiz, 2019)

[...] la cooperación internacional se enfoca en dos ejes temáticos, seguridad y justicia, como el mayor que recibe más fondos de cada cartera de los países que están trabajando a nivel Guatemala y el segundo, el desarrollo, básicamente de proyectos productivos pero que sí incluyen en algunos proyectos como eje transversal en algunas ocasiones la cuestión ambiental. (Ortiz, 2019)

La cooperación ha sido una herramienta que ha paliado los problemas de Guatemala, sin embargo, las universidades se han guiado y han aprovechado esa cooperación dependiendo de sus afinidades ideológicas y prioridades. Pero aún, no habido como tal una vinculación y cooperación gobierno-sector académico que permita que centros de investigación con personal formado apoye y se vincule con la elaboración de políticas públicas que tengan un sustento académico y con base a evidencia se puedan medir las necesidades y se generen indicadores que permitan medir su impacto.

Diagrama No. 7 Teoría de Cambio sobre la gestión ambiental desde la Academia



Fuente: IIPS, Área de Estudios Internacionales con datos obtenidos del trabajo de campo de la investigación.

Finalmente, en el Conversatorio realizado sobre *“La Educación Superior como herramienta para la conservación del medio ambiente”*, los participantes concluyeron que los obstáculos más grandes para solventar la problemática del sector ambiental, inicialmente es la falta de coordinación de las instituciones públicas, los procesos burocráticos llevan demasiado tiempo, la falta de voluntad política, la triplicación de esfuerzos debido a que no hay coordinación entre los ministerios y la falta de relevancia y recursos para la investigación.

Es necesaria la cooperación internacional dada la globalidad del problema del medio ambiente, pero se ha detectado que existen varios problemas para que la cooperación cumpla su papel, se ha detectado el problema de la transparencia, la cantidad de organizaciones ambientales que existen y la insuficiencia de la cooperación. Sabemos de la importancia de la cooperación, pero sabemos que tiene problemas, no solo por los problemas institucionales, si no las leyes ambientales que no son integrales y el poco monto que se puede destinar para eso. (Ruch, 2019)

Otro de los factores que puede provocar problema, es que no hay mucha gente que se dedique a la investigación. Si hacemos un cálculo al pulso, San Carlos tiene una población acerca de 110 mil gentes, que dentro de todos esos no se enfocan o no tienen ni siquiera la previsión de decir voy a cambiar la investigación utilizando las partes que ya tengo, es que tampoco ya a la raíz de eso, 50 personas que se gradúan de pronto una se dedica a la investigación. Es que seamos realistas, si fuera de San Carlos nosotros

nos dedicamos a la investigación que tan rentable es dado la misma dinámica de la devaluación de proyectos. (Asencio, 2019)

La disponibilidad de recursos para poder realizar algunas actividades de investigación que por ejemplo para el área ambiental se necesitan de varias actividades de observación, entre otras, y que, si el investigador quisiera realizarlas para colocarlas en su informe, deberá ponerlas de su bolsillo. (Hernández, 2019)



Reflexiones finales

Abordar la temática ambiental, en un país como Guatemala, es un tanto complicado. Como se pudo observar a lo largo de la investigación, aún existen muchas falencias en este sistema, sin embargo, ya se han sentido las bases y se han dado nociones de cambio. Vale la pena resaltar que el modelo agroexportador del país requiere un especial cuidado y contemplación de la temática ambiental como un eje transversal y vital para el desarrollo, en el que debe de abordarse integralmente el manejo del agua y de cuencas, el OT, y el cambio de actitudes de cada ser humano para que las condiciones de país avancen.

Según el Principio 10 de la Declaración de Río:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio

ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población, poniendo la información a disposición de todos. (1992)

Con base en lo anterior, es importante hacer énfasis en un aspecto que caracteriza a la TdC, la cual profundiza en la práctica reflexiva; no sólo se trata de analizar e identificar las condiciones necesarias para definir la ruta a seguir, sino también de explicar cómo llegar a esas conclusiones y cuál es el proceso epistemológico por el cual se construyen dichos argumentos y razonamientos (Galán, 2019).

Por esta razón, se parte de la premisa de que, si no se dieran estas

condiciones previas, el Cambio De-seado nunca ocurriría. Estas condiciones giran en torno a cambios en: instituciones, calidad en las relaciones entre actores, presencia y acción de determinados actores, capacidades sociales y/o técnicas, comportamientos colectivos/organizacionales/individuales, actitudes, entornos más conducentes (legales, operativos, físicos, cognitivos, tecnológicos, etc.).

Para ello, tomando como base la propuesta de Kurt Lewin (2018) que plantea en su modelo, un proceso de tres fases para llevar a cabo el cambio planeado:

- Descongelamiento: implica reducir las fuerzas que mantienen las organizaciones en su actual nivel de comportamiento.
- Cambio o movimiento: Consiste en desplazarse a un nuevo estado o nuevo nivel dentro de la organización con respecto a patrones de comportamiento y hábitos, lo cual significa desarrollar nuevos valores, hábitos, conductas y actitudes.
- Re congelamiento: en este proceso se estabiliza la organización en un nuevo estado de equilibrio, en el cual, frecuentemente necesita el apoyo de mecanismos como la

cultura, las normas, las políticas y las estructuras organizacionales; asegurar un nuevo patrón de conducta en su lugar, por medio del mecanismo de apoyo o refuerzo, de tal manera que pase a ser la nueva forma.

Este modelo plantea en su propuesta determinar la problemática, identificar la situación actual del problema, además de los factores positivos como negativos para lograr el desarrollo de una estrategia y así lograr el cambio de la situación actual, dirigiéndose a la meta. En este caso como se abordó anteriormente, si bien es cierto tanto las instituciones como los cooperantes han encontrado ciertos obstáculos al momento de desarrollar proyectos en el país, también se han evidenciado ciertos cambios, en un proceso lento pero que, con el diálogo y un trabajo constante entre los sectores involucrados, se pueden reflejar ciertas luces en ese futuro incierto de la problemática ambiental.

Por otra parte, el cambio de conciencia en cada persona, quizá parezca un *cliché*, pero que se hace relevante para poder avanzar, porque es un tema que afecta a todas las personas. "En la medida en que los individuos, grupos, individuos, etc., vayan entendiendo y pasando por la mente lo que

genera su comportamiento, podemos tomar conciencia en un término de entender la problemática y cuáles son los efectos de este, es entonces cuando podría haber cambios" (Samayoa, 2019).

Para que lo expuesto anteriormente pueda materializarse y lograrse un cambio se considera pertinente que exista una integración entre cada sector del país tal y como lo señalaban los cooperantes "la hoja de ruta ya está, el ambiente y cambio climático es de todos y no solamente del sector público, también del sector privado; y esto supone un gran reto. Solo el Estado no puede resolver el problema" (Rose, 2019).

Para lograr desarrollar las tres etapas del modelo propuesto por Lewin, es necesario retomar los planteamientos de varios de los expertos entrevistados, que concluyeron en lo mismo; además de ser una de las propuestas que genera la TdC, el cambio de actitudes desde los individuos, ante lo cual "es necesario que se tome conciencia, pues todos nos beneficiamos o perjudicamos, a así logramos avanzar en la protección, preservación y conservación del medio ambiente" (Ortiz, 2019).

"Todo esto pasa por un proceso de conciencia, pues podemos poner

leyes, poner sanciones, pero cada uno es responsable" (Hernández, 2019). Solamente el ser humano puede lograr esos cambios, además de contar con la ayuda de las instituciones y el sector cooperante para lograr avances significativos en el país.

Al mismo tiempo, es necesario que cada sector público, privado, cooperante, y academia trabaje en conjunto para los temas que son importantes, como las cuentas ambientales, que se han dejado a cargo de la academia (Iarna), el ordenamiento territorial, la actualización de los datos y la inversión en la investigación.

"Necesitamos trabajar en conjunto con institutos de investigación que ya se hacen, pero, que el gobierno debe tener su propio centro de investigaciones que compile toda esa Data para poder dar información más certera del país en general" (Aguilar, 2019). Apostarle a la inversión en investigación se hace tan necesario en el país, puesto que hay muy poca producción, y en este caso, desde la academia se ha intentado construir nuevo conocimiento; sin embargo, quedan solo en papel y no se toma en cuenta ni se articulan dentro de las acciones del Estado.

Todavía no existe una real conciencia en los ciudadanos de cómo se puede

vivir con acciones de prevención y riesgo en la temática y si no existe esa concientización no se puede repensar un cambio, por lo que un verdadero impacto al final, sería alcanzar el cambio de actitudes en cada uno, en las acciones de las instituciones y a nivel nacional.



Bibliografía

- Federación de Enseñanza de CC. OO. de Andalucía. (2009). *La organización social: orden, control y cambio social*. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza (2). doi:ISSN: 1989-4023
- Galán, M. F. (2017). *Seguimiento y control ambiental: de la norma a la práctica*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asiés).
- Monterroso, O., Carrera, J., García, M., & Ortiz, S. (2019). *Apoyo técnico para Cuentas de Capital Natural en Guatemala*. Guatemala: Iarna.
- Socas, N., & Hourcade, O. (2009). La cooperación internacional. En A. M. Chiani, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Egrafía**
- Aecid. (2019). *Medio ambiente y cambio climático*. España: Portal Web AECID. Recuperado el 2019, de <http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sectores%20de%20Cooperacion/Medio%20ambiente%20y%20cambio%20clim%3%a1tico/02-Medio-ambiente-y-cambio-clim%3%a1tico.aspx>
- AECID OTC Guatemala. (2008). *AECID Guatemala*. Recuperado el julio de 2019, de <https://www.aecid.org.gt/qui%C3%A9nes-somos/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2019). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado el junio de 2019, de <https://www.iadb.org/es/paises/guatemala/perspectiva-general>
- BID. (2019). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado el junio de 2019, de <https://www.iadb.org/es/prestamos>
- _____. (2019). <https://www.iadb.org/es/cooperaciontecnica>. Recuperado el junio de 2019, de <https://www.iadb.org/es/cooperaciontecnica>
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. (2019). *CHM*. Recuperado el julio de 2019, de Mecanismo de intercambio de información sobre Diversidad Biológica: <http://www.chmguatemala.gob.gt/>
- Datosmacro. (2019). *Datosmacro.com*. Recuperado el julio de 2019, de

<https://datosmacro.expansion.com/paises/guatemala>

Diario de Centroamérica. (10 de octubre de 2018). *PIB crecerá 3.4% en 2019*. Portal electrónico del Diario de Centro América. Recuperado el junio de 2019, de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/pib-crecera-3-4-en-2019/>

Diario de Centroamérica. (30 de mayo de 2019). *Otorgan US \$200 millones para atender desastres*. Recuperado el 2019, de https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/otorgan-us-200-millones-para-atender-desastres/?__sw_csrfToken=sIYJH16XTErQ9J3X0M-vrAqO1AlsBAppq

elPeriódico. (15 de septiembre de 2018). *Guatemala bajó de posición en el Índice de Desarrollo Humano*. elPeriódico. Recuperado el julio de 2019, de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2018/09/15/guatemala-desciende-en-indice-de-desarrollo-humano/>

_____. (9 de julio de 2018). *Guatemala se eleva al umbral de ingresos medio alto*. elPeriódico. Recuperado el junio de 2019, de <https://elperiodico.com.gt/inversion/2018/07/09/guatemala-se-eleva-al-umbral-de-ingresos-medio-alto/>

GIZ. (2019). *GIZ-Projektdaten*. Recuperado el julio de 2019, de https://www.giz.de/projektdaten/index.action?request_locale=en_EN#?region=1&countries=GT

de/projektdaten/index.action?request_locale=en_EN#?region=1&countries=GT

INE. (2014). *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado el julio de 2019, de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2015/12/18/umjNRzBvEh-3f5AVv9JrMBjUFDEbT636U.pdf>

_____. (2015). *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado el julio de 2019, de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/12/12/akJPKytmTIGr-1QQoommBxUNXhZ9Qhwph.pdf>

INSIVUMEH. (s.f.). *CIV*. Recuperado el julio de 2019, de http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/rios_de_guatemala.htm

Maps of the world. (2018). *Mapas del Mundo*. Recuperado el 2019, de <https://espanol.mapsofworld.com/continentes/norte-america/guatemala/latitud-y-longitud-de-guatemala.html>

MARN. (2015). *Segunda Comunicación sobre Cambio Climático en Guatemala*. Guatemala: MARN.

_____. (2018). *Guatemala Biobardas un ejemplo para el mundo*. Guatemala: MARN-USAID. Obtenido de <http://www.marn.gob.gt/Multimedios/13811.pdf>

Retolaza, I. (2010). *Teoría de Cambio: Un enfoque de pensamiento – acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social*.

- Guatemala: PNUD. Obtenido de www.Guia_Teoria_de_Cambio_PNUD-Hivos.pdf
- Rogers, P. (2014). *La teoría de cambio, Síntesis metodológicas: evaluación de impacto n.º 2*. Centro de Investigaciones de UNICEF, Florencia. Obtenido de https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/Brief%20%20Theory%20of%20Change_ES.pdf
- Segeplán. (2011). *Primer Informe Nacional sobre Cooperación Internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda en Guatemala año 2008-2010*. Guatemala: Segeplán. Obtenido de www.g13.org.gt/system/files/INFORME_nacional.pdf
- _____. (2015). *III Tercer Informe de CINR para el Desarrollo, "Más allá del 2015: Guatemala y la Alianza Global" 2013-2014*. Guatemala: Segeplán. Obtenido de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/publicaciones-cooperacion-internacional/file/463-3er-informe-de-cooperacion-internacional>
- _____. (2015). *Informe final de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Guatemala: Segeplán.
- _____. (2016). *Estructura de la Estrategia de Implementación de las Prioridades de Nacionales de Desarrollo*. Guatemala, Guatemala: SISCODE. Recuperado el junio de 2019
- _____. (12 de diciembre de 2017). *El Conadur aprueba las diez Prioridades Nacionales del Desarrollo y sus 16 metas estratégicas*. Guatemala. Obtenido de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/sala-de-prensa/1092-el-conadur-aprueba-las-diez-prioridades-nacionales-del-desarrollo-y-sus-16-metas-estrategicas>
- _____. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el julio de 2019, de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/ods>
- _____. (2019). *Prioridades Nacionales de Desarrollo*. Recuperado el julio de 2019, de <http://www.pnd.gt/Home/Vision>

Entrevistas

- Aguilar, M. M. (15 de febrero de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente 2000-2018. (Área de Estudios Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Thomas, H. (09 de marzo de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente. (Área de Estudios Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)
- Méndez, M. E. (25 de febrero de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente. (Área de Estudios

Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Montero, P. (06 de marzo de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente. (Área de Estudios Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Phefunchal, B. (25 de febrero de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente. Conred. (Área de Estudios Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Samayoa, O. (09 de marzo de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente. (Área de Estudios Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Rose, N. (28 de marzo de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente. (Área de Estudios Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Velásquez, G. (06 de marzo de 2019). La cooperación internacional para el Estado de Guatemala en el sector medio ambiente. (Área de Estudios Internacionales, IIPS-ECP-USAC, Entrevistador)

Instrumentos jurídicos

COPREDEH. (2011). *Compendio de Convenios y Tratados Internacionales Ambientales Ratificados por Guatemala* (Primera ed.). Guatemala:

CALAS. Recuperado el junio de 2019, de <http://copredeh.gob.gt/wp-content/uploads/Compendio-de-Calas-1.pdf>

MSPAS. (2013). *Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento*. Obtenido de <http://www.mspas.gob.gt/images/files/saludambiente/regulacionesvigentes/PoliticaNacionalAPS/PoliticaNacionalSectorAguaPotableSaneamiento.pdf>

ONU. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Japón: ONU. Obtenido de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

_____. (2017). *La agenda de desarrollo sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>

Organismo Legislativo. (12 de diciembre de 1997). Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97. Guatemala. Obtenido de http://www.mem.gob.gt/wp-content/uploads/2012/05/12_Ley_del_Organismo_Ejecutivo_Decreto_114_97.pdf

_____. (2013). Ley marco para regular la reducción de la vulnerabilidad, la adaptación obligatoria ante los efectos del cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero. Guatemala, Guatemala:

Decreto 7-2013 Congreso de la República de Guatemala. Recuperado el <http://www.marn.gob.gt/Multi-medios/2682.pdf>

Segeplán. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032*. Obtenido de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural 2012-2016: http://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_PND_Katun2032.pdf

_____. (2016). *Estrategia de articulación de la Agenda de ODS con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032*. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano

y Rural. Guatemala: Comisión de Aliación, Seguimiento y Evaluación. Recuperado el julio de 2019, de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/ods>

_____. (2016). *Política Nacional de Ordenamiento Territorial*. (C. d. CEUR, Recopilador) Guatemala. Recuperado el julio de 2019

SICA. (2012). *Manual del Centro de Coordinación para la Ayuda y Asistencia Humanitaria Internacional –CCAH Guatemala–*. SICA, CONRED, CEPREDENAC. Obtenido de https://www.ifrc.org/docs/IDRL/Guatemala_Manual%20Coordinacion.pdf



Siglas y abreviaturas

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEI	Área de Estudios Internacionales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CC	Cambio Climático
CI	Cooperación Internacional
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
GIZ	Corporación Alemana para la Cooperación Internacional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEM	Ministerio de Energías y Minas
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OT	Ordenamiento Territorial
OTC	Oficina Técnica de Cooperación
PIB	Producto Interno Bruto

PNOT	Política Nacional de Ordenamiento Territorial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
SCAE	Sistema de <i>Cuentas Ambientales</i> y. Económicas
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
TdC	Teoría del Cambio
URL	Universidad Rafael Landívar
UVG	Universidad del Valle de Guatemala



www.iips.usac.edu.gt



IIPS “Dr. René Poitevin Dardón”



@iips_usac



iips Ciencia Política-USAC



iipsecp@gmail.com



iips_ecp

